EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. | Santiago de Chile, Miércoles 17 de Noviembre de 1920 | Núm. 1,404

LA CARTA DE AMOR

Qué tontería, en plenas vacaciones, bajo un cielo de una completa serenidad, delante de un mar apenas rizado con pequeñas olas, qué miseria para el joven Adolfo, sentirse enervado hasta ese punto.

¿Es porque acaba de pensar en la enfermedad de su hermana, que no ha podido dejar París, donde no se ha repuesto aún de una bronquitis? No, porque ha tenido ese cuidado la víspera, todo el día, tan largo tiempo que ya se ha acostumbrado a ello.

¿Es porque piensa en el dinero que debe? No, porque el fin del mes está muy lejos aún.

¿Es porque su caballo cojea? No, porque si su caballo cojea, no tendrá necesidad de salir, y estará dispensado durante algunos días del fastidio de montar a caballo.

Es sin duda, porque recuerda, al levantarse, que hoy es Martes, y que es necesario escribir a su bien amada.

Mme. Chernuzan está en los Pirineos, con su marido. Ella y Adolfo no se escriben sino cada tres días, para no ir demasiado seguido al correo. Adolfo había recibido la víspera una carta de ocho páginas, que valían por diez y seis, porque Mme Cohernuzan tenía la costumbre de escribir en los dos sentidos, a lo ancho, y después, a lo largo de las páginas, sobre las líneas ya escritas, lo que hacía la lectura de sus cartas bastante penosa para un lector concienzudo. Adolfo había tomado la costumbre de no contestar sino cuatro páginas; pero estas era necesario que fueran escritas hasta el fin.

Escribía con preferencia en el Casino, porque encontraba papel timbrado, donde se veía representada una playa llena de niñas y de bonitas bañistas, delante de un hotel adornado con banderas y mucho más grande que toda la naturaleza dibujada en la parte superior del papel. Este dibujo, muy artístico, ocupaba una buena mitad de la primera página.

Después de su almuerzo se fué, pues, al Casino a través de las calles estrechas de la pequeña ciudad normanda. Caminaba lentamente, para que el camino fuese menos corto. Un perro que ladraba al sol le interesó. Se compadeció de una niñita que lloraba; porque no deseaba otra cosa que tener muchos sentimientos, siempre que éstos fueron inspiradores.

Se quedó largo rato delante de una chanchería examinando los chorizos, las chuletas y el queso de cabeza, y fué necesario para alejarlo que el dueño viniera a la puerta con una sonrisa de bienvenida. Algunas pasos más lejos, hizo concebir esperanzas igualmente vanas a un viejo mercader de juguetes, y por una nueva parada en otra tienda, hizo edificar castillos quiméricos en el alma hasta ahí resignada de una vieja señora, que vendía gorras de playa.

Llegado al Casino, se instaló en la terraza, frente al mar perezoso del cual se oía el ruido tranquilo y regular. Pidió una copa de helados y recado de escribir. Implacablemente se le trajo el recado de escribir.

Esperó los helados, deseoso de tomárselos primero para no interrumpir su carta.

Pero unos helados, en el más lánguido de los Casinos, donde se arrastran los muchachos más linfáticos, concluyen siempre por llegar. Y cuando están ahí, es necesario tomárselos. Y por pequeñas que sean las cucharaditas, y por largo que sea el intervalo entre cada una de ellas, se concluye siempre por darles fin. Era necesario tomar la pluma, abrir la papelera, escribir bajo el hotel embanderado.

"Mi queridita".

¿Y después?

Acusarle recibo de su carta.

"He recibido tu buena carta, mi queridita."

Estas repeticiones no quedaban mal.

"La he leído y releído, besado diez veces, cien veces, mil veces."

Habría podido decir mil veces desde el primer momento; pero lo progresivo era muy útil y por lo demás, más elocuente.

Después nada más que decir sobre la carta recibida. No faltaban sino dos líneas para concluir la página. Llegó dulcemente al final con algunos apasionados "yo te adoro!" separados por puntos suspensivos.

Buscó papel secante, antes de volver la página. No encontró. Lo pidió al mozo.

Pequeño reposo.

La página vuelta, el pliego doblado con minuciosidad, se encontró en frente de una extensión considerable de papel blanco. Sintió malestar al corazón, y se echó sobre el respaldo del sillón.

¿Qué decirle? ¿El empleo de su tiempo?

No tenía qué contarle sinó un paseo en coche.

"Hemos ido ayer en coche hasta Raquesville. Es un pequeño rincón bastante agradable que se encuentra a ocho kilómetros y medio de aquí. El paseo ha sido muy aburrido. Decididamente, no me divierto sin tí".

No tenía nada más que decirle del empleo de su tiempo. Pero ella, ¿qué hacía ella?

"Y tú, querida mía, ¿qué haces tú? ¿Te diviertes? Ah! yo estoy seguro, que aunque me lo niegues, te diviertes lejos de mí! Estoy muy triste y tú eres muy mala."

Le vino la inspiración de una pequeña escena de celos, de lamentaciones, que escritas con una pluma alegre y rápida lo llevarían a concluir la segunda página.

Al empezar la tercera, se encontró de nuevo angustiado. Y, mirando lo que ya había escrito, se reprochó el haber estrechado mucho las líneas, sin embargo bien separadas ya.

Buscó algunas inflexiones suplementarias sobre el tema de los celos.

"Es que, tú ves, la idea que podrías amar a otro me enloquece completamente".

Desgraciadamente, el mozo que vino a preguntarle si ya no necesitaba el jarro con agua helada, le cortó el hilo de la inspiración.

Dejó la pluma y se puso a mirar al mar. Pero el mar tiene otra cosa que hacer que dar ideas a los jóvenes que escriben cartas. Está suficientemente ocupado de él mismo y de sus horas rigurosas de flujo y reflujo

Después de todo, pensó Adolfo, no tengo nada que hacer hasta las cinco. Voy a quedar aquí. Agregaré, de cuando en cuando, sin apercibirme, una pequeña frase, y llegaré así, sin duda, a llenar mis cuatro páginas.

En ese momento, Carlos Forey apareció a la entrada del Casino, con su magnífica gorra de automóvil, que él se ponía para jugar al billar.

Adolfo y Carlos jugaban todas los días al billar. Cada uno de ellos pensaba ser más fuerte que el otro en este juego. Esta rivalidad los apasionaba mucho más que el juego mismo, que casi no les gustaba.

Adolfo, viendo llegar a su compañero de playa, sintió amargamente no haber terminado su carta, Forey vino a sentarse a su mesa.

—¿Escribes?

—Sí, dijo Adolfo. Pero tengo tiempo. El correo no sale hasta las cinco.

—Concluye tu carta, dijo Forey, y haremos después una partida de billar.

Era mejor, en efecto, terminar la carta, para estar libre de toda preocupación durante la partida.

Adolfo, desesperadamente, se inclinó sobre el papel como un alumno aplicado. Pero no encontró nada. No pensaba sino en el billar de la víspera, en el cual había ganado a Forey por 12 puntos. Hoy le ganaría por veinte... Como él no escribía, Forey se creyó autorizado para hablarle.

—¿No has sabido el accidente que ha ocurrido esta mañana en la costa, cerca de Sourdeval? Esta barca de paseantes, que se ha volcado?... Este joven de veintidós años del cual no se ha encontrado el cuerpo?

—No, dijo Adolfo, no he sabido...

Y se puso a escribir con delicia.

"Figúrate, querida mía, que todo el país está entristecido por un terrible accidente. En Sourdeval, muy cerca de aquí, una barca de paseantes ha naufragado esta mañana. Un joven no ha podido ser encontrado. ¿No es horrible, mi pobre amiga? Un joven de veintidós años! He pensado inmediatamente en tus excursiones por la montaña. No arriesgues tu vida, mi queridita. ¿Qué haría yo sin tí?..."

Consideraciones sobre la muerte lo llevaron al final de la cuarta página, y se vió obligado a poner en el margen los besos, besos locos, besos tiernos, como si su corazón desbordara del papel.

TRISTAN BESNARD.

Los nuevos ricos



—BUENO, LE COMPRAMOS EL CUADRO DE RUBENS, PERO LO QUEREMOS CON DEDICATORIA

CONCURSO DE CUENTOS

"LA NACION" ha abierto un concurso de cuentos cortos cuyas bases y condiciones serán publicadas en breve.

Ha aceptado la presidencia del Jurado que deberá discernir los premios, la distinguida escritora señora Inés Echeverría de Larraín.

EL PODER DEL PENSAMIENTO

El origen de la vida sobre la tierra.— Cómo se desarrolló el gorila y cómo lo hizo el hombre.— El mono se convirtió en un monstruo, porque jamás tuvo necesidad de pensar; el hombre se convirtió en un elemento de progreso, porque tenía necesidad de pensar.—

Hablamos de un millón de años atrás

En la cima de los Montes Ruwenzori, en el Africa, cerca del ecuador, las nieves son eternas. Abajo, al pie del volcán llamado Mikino, se extiende, en una temperatura de intenso calor, el Bosque de los Gorilas. En el grabado se ven la cabeza y las manos abiertas de un monstruoso gorila macho, capturado en ese bosque.



Ese monstruo pesa más de doscientos kilos; tiene casi dos metros y medio de estatura; y la medida, a la altura del pecho, es de más de un metro y medio. Si se le encerrara en una jaula con cuarenta hombres tan fuertes como el campeón mundial de box, Dempsey, el gorila los destrozaría con sus manos, con la misma facilidad con que un niño puede destruir una flor.

En el grabado se ven las manos de un gorila, y más abajo las manos de un sér humano. La principal diferencia entre ellas consiste en el pulgar. El pensamiento ha sido la causa del desarrollo del pulgar en el hombre, del mismo modo que ha desarrollado la frente, haciendo notable la diferencia con el mono.

Un niño podría leer en las dos caras, la del hombre y la del mono. Esta última es el producto del odio y de la ferocidad, que descansan en la confianza que tienen en la fuerza bruta. El rostro del hombre es el producto del pensamiento tranquilo, que estudia los actos, que razona en vez de odiar, que argumenta en vez de golpear.

Estos rostros son los rostros de dos parientes cercanos que, según los hombres de ciencia, se encuentran separados por una distancia de un millón de años. Cada uno de nosotros tiene en sí mismo algo de estos dos rostros; cada uno tiene momentos en que el odio que hay dentro de él hace pensar en el aspecto del gorila. Afortunadamente, cada uno combate contra el instinto del gorila y procura encontrar la paz y la calma que debe haber en el rostro del hombre.

En el cuerpo del gorila, los huesos y todos los órganos son los mismos que hay en el hombre; la construcción del cerebro, con sus dos lóbulos que ejercen control sobre lados opuestos del cuerpo, es casi idéntica.

La ciencia nos dice que al comienzo, hace un millón o más de años, este hombre y este mono eran estrechamente semejantes en su aspecto mental; el gorila en su selva tropical, el animal que había de convertirse en el hombre, en el norte, cerca del Mediterráneo y de la Europa nor-occidental.

El gorila era un monstruo poderoso, capaz de vencer a un león. Con sus dientes y sus manos era fácil para él desafiar y destruir a sus enemigos. Debido a esto, confiaba en sus dientes y sus manos, en su fuerza bruta y en su odio. Jamás pensó, porque jamás sintió la necesidad de pensar.

La creatura que había de ser más tarde el hombre era débil, tímida. Cualquiera de los grandes animales podía, sin dificultad alguna, matarla. Por lo tanto, a este sér lo espantaban todos esos animales, mientras que ninguno espantaba al gorila.

Este sér del norte, más débil que el gorila, más pequeño, de músculos de poco valor, que se ocultaba en cavernas y se trepaba a los árboles para poder escapar, **tenía necesidad de pensar.** Y en esto descansaban su salvación y su progreso.

Para cada uno de estos seres se presenta un problema. El problema del gorila es: "¿Cómo puedo **matar y destruir** lo que no me agrada? ¿Cómo puedo imponer mi voluntad **por la violencia?**" Siempre se encuentra con sus brazos listos para atacar: no tiene otro medio.

Al hombre, el problema se le presenta en esta forma: "¿Cómo puedo vencer la fuerza y la violencia, por medio de la justicia y de la inteligencia?" Sin usar de la fuerza, por medio del invisible poder del pensamiento que hay en su cerebro, el hombre ha dominado las cataratas del Niágara, que tienen la fuerza de un millón de gorilas.

Ese mismo poder del pensamiento domina y aprovecha la fuerza del rayo, que hace al gorila estremecerse de terror y huir a ocultarse.

El pensamiento del hombre, libre de toda violencia, consigue hacer un rifle en una fábrica, y en otra una bala explosiva. El débil cazador, armado con ese rifle y esa bala, hace frente al gorila, que pierde la vida en el encuentro. El pensamiento ha dominado a la fuerza bruta.

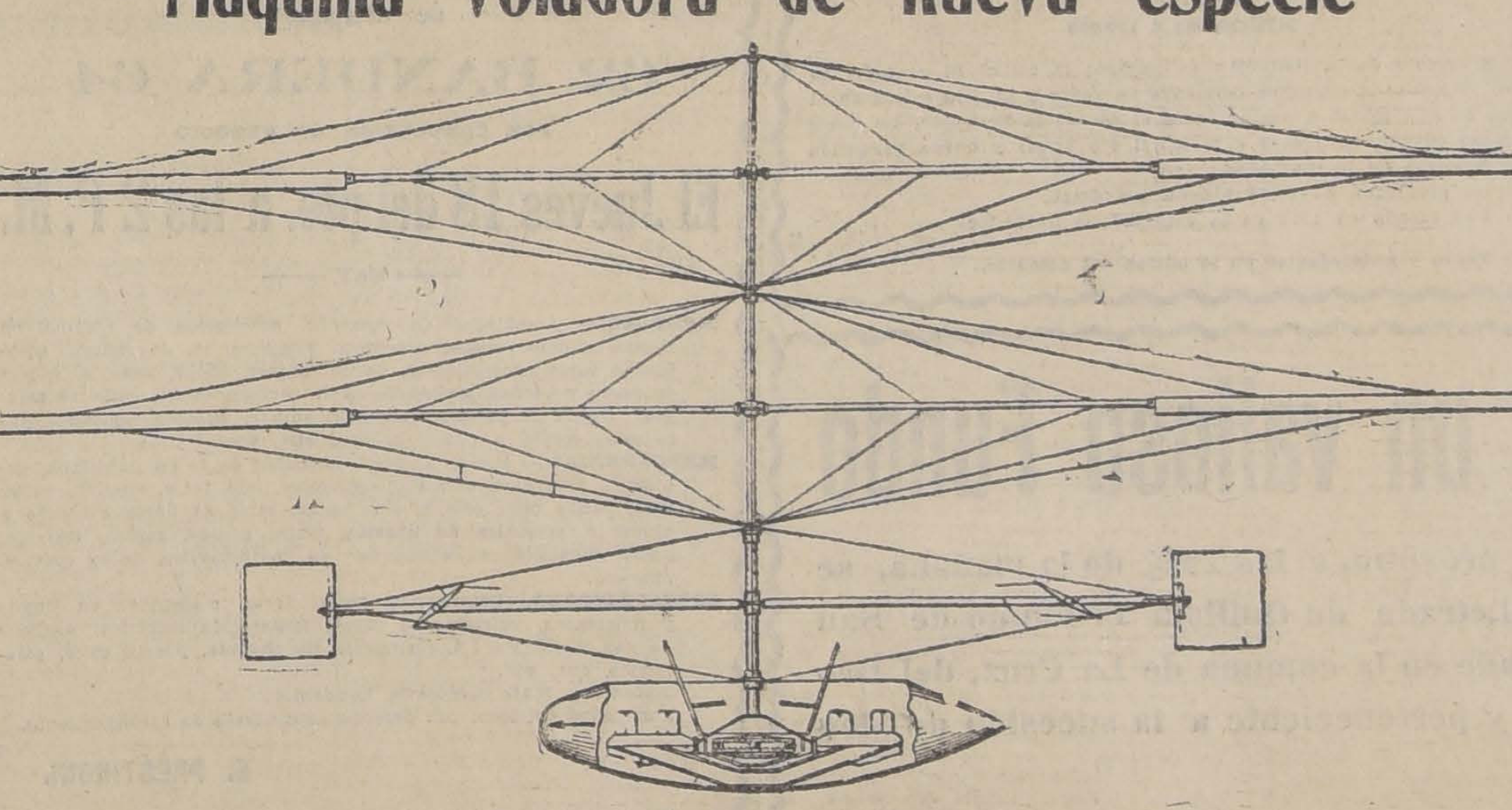
Hace un millón de años, el aspecto del hombre era muy semejante al del gorila. Tenía la misma horrible boca, repugnante nariz, salvajes ojos, estrecha frente. El término de la cabeza estaba casi a la misma altura de los ojos. Lentamente, por medio del pensamiento, a través de las edades, se ha construído ese hermoso templo del intelecto que es el cerebro.

La cara y manos del gorila representan la materia prima de la fuerza bruta. La cara y las manos del hombre representan el producto manufacturado.

La vida comenzó en este mundo en el océano; se desarrolló en formas extrañas, influenciada por el clima, el alimento, las tempestades, el frío, el calor, y, por sobre todo, por la maravillosa fuerza que tenemos dentro del cerebro, y que llamamos el pensamiento.

H. J. CROWELL.

Máquina voladora de nueva especie



Tanto en Europa como en los Estados Unidos, los inventores están empeñados en la solución del problema de una máquina voladora con alas giratorias. Seguramente, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a esa solución.

La idea fundamental, por supuesto, es la del helicóptero: paletas giratorias como las de los ventiladores que se colocan en el cielo de las habitaciones. Una máquina de este tipo, más pesada que el aire, podría elevarse verticalmente desde el suelo, y mantenerse estacionaria en el aire.

Un inventor yanqui, Peter Cooper Hewitt, ha patentado una máquina de esta especie, construída toda de aluminio, incluso las alas giratorias, con excepción de dos planchas de acero que sirven para dar dirección, y que están colocadas una adelante y otra atrás del aparato.

Para ascender en sentido vertical, la máquina sólo tiene necesidad de ser puesta en movimiento, y se imprime un movimiento de rotación a dos series de alas. Cuando se desea moverse hacia adelante, en sentido horizontal, se da una posición horizontal a la plancha de acero colocada en la parte anterior del aparato, y la corriente de aire que viene desde arriba es causa de que todo el aparato se incline. Para dirigirse hacia la derecha o izquierda, se da una inclinación a la paleta delantera, y una contraria a la paleta posterior, en tal forma que la presión del aire hace tomar al aparato la dirección deseada.

TONELADA KILOMETRO

La tonelada kilómetro es la unidad que fija la verdadera importancia de un transporte. —**Colson.**— (Tarifs et Transports).

La tonelada kilómetro es un producto de la alquimia y no es alimenticio.— **Knudsen.** —(Informe sobre los ferrocarriles del Estado).

La cuestión de la **tonelada-kilómetro** nos ha hecho olvidar la fuga de Pessi, la prisión de Santiago Labarca y hasta la aparición de las **Cosas de un año atrás**, el nuevo libro de **Césсar Cascabel.**

¿Qué es la tonelada-kilómetro? ¿Dónde se produce? ¿Cómo se cosecha? ¿Se come? ¿No se come?

El señor Augusto Knudsen, ingeniero distinguido, miembro vivo de una comisión difunta, asegura por la prensa que la tonelada kilómetro no se come y que no sirve para nada.

El señor Roberto Torretti, por su parte, sostiene que la tonelada kilómetro es la unidad universalmente utilizada en la medida del transporte en las empresas ferroviarias.

¿Quién tiene la razón?

¿El señor Torretti y todo el mundo contra el señor Knudsen?

¿O el señor Knudsen contra el señor Torretti y todo el mundo?

No es fácil adivinarlo.

Todo el mundo tuvo razón contra Puga Borne y Galileo tuvo razón contra todo el mundo.

Yo, sin pronunciarme en esta discusión, quiero únicamente aumentar el interés de este importantísimo debate agregando algunos antecedentes tomados de las memorias íntimas de Stephenson.

El inventor del ferrocarril conocía ya la tonelada kilómetro. Según parece, encontró las primeras noticias en una mecánica latina de Oxford. El autor confesabo haber copiado todo el texto de un antiguo y borrado **palimsesto** El monje copista hacía venir la historia de una inscripción cuneiforme encontrada en un ladrillo del palacio de Baltasar. El ladrillo relataba una leyenda hebrea que se remonta a los primeros pobladores del valle del Eufrates. La leyenda dice así:

"En aquel tiempo los primeros hombres habitaban la Mesopotamia del Tigris y el Eufrates. Una tribu formada por Adan, Eva, Caín, Abel y Evita, vivía ocupada en cultivar el suelo. Entonces los animales hablaban y los hombres empezaban ya a imponerles la obligación de trabajar.

"Caín había domesticado un burro—animal cuadrúpedo inventor de la filosofía y la paciencia—al cual utilizaba en labores de transporte.—Caín inventó el trabajo a trato. Obligaba al burro a transportar una tonelada diaria a un kilómetro de distancia. Como salario habían convenido en una ración de cardos por tonelada transportada.

Pero un día quiso Caín obligar al burro a llevar su tonelada a diez kilómetros por la misma ración de cardos. El burro, como filósofo, era matemático y llegó a convencerse que el transporte de una tonelada a diez kilómetros era diez veces mayor que el transporte de un tonelada a un kilómetro.

El burro protestó, reclamando diez raciones en vez de una. Pero Caín no entendía la geometría ni la mecánica.

Trató al burro de **subversivo** y lo encerró incomunicado en un corral. Jamás se le concedió la **libre plática.** Y allí falleció, pobre viejo y olvidado, el genial inventor de la **tonelada kilómetro**...

César Cascabel



Ha fallecido el señor

Vicente Portales Riesco

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 17, a las 10 A. M., desde el Pensionado de San Vicente de Paul.

LA FAMILIA.
N-17

Ha dejado de existir, Sor

Domitila Gómez Silva

Hija de María Auxiliadora. Sus restos serán conducidos mañana al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Las más expresivas gracias a la profesora de la Escuela Andrés Bello, señorita Luisa Cerda y alumnas por sus atenciones con mi hijita

Juana

cuando se conducían sus restos al Cementerio y a las personas que me acompañaron.

Rosa Morales v. de Madrid

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los amigos que se dignaron acompañar a su última morada a nuestra querida esposa y hermana y cuñada, señora

Clara Barrera de Galdames

LA FAMILIA.

EMPRESA FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X-

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

Automóvil

5 asientos, en perfecto estado, cambio por

TORNO

IBAÑEZ 240

2139-N-19

Relojes Pulsera

por mensualidades. — Correo N.o 3, Casilla 5010.

2134-N-17

Se arrienda Talaje

en potrero reservado $ 10.
Tratar:
PROVIDENCIA 1099,
o misma Chacra, Santa Teresa de Lo Boza, en Renca.

2127-N-18

COCINERAS

sirvientas de mano, niñeras y toda clase de empleados, presentarse de 9 a 12 a

Huérfanos 1328, Oficina 7

2142-N-17

Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos

Alcanfor refinado en panes de -|4 de oz. y caj. 1 lb.
Polvos de Persia a granel y cajitas.
Palos de Cuasia raspada.
Tangle-Foot-Cementerio para moscas
Lisoformo—Creolina—Lisol.
Zampironi—Infalible para matar zancudos.

OFRECEN ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

Sociedad Central de Arquitectos de Chile

A los señores socios de esta Sociedad se les ruega envíen para el Salón Anual de Bellas Artes los trabajos que estimen convenientes a la **Secretaría de la Sociedad, Bolsa de Comercio, of. 307**, todos los días, de 6 a 7, hasta el Lunes 22 del actual.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor se rematará el día 25 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Miguel A. Varas y ante el actuario don Abraham del Río, la propiedad de renta ubicada en esta ciudad, Av. Portales N.o 2,735.

MINIMUM: $ 130 000

El precio de la licitación se pagará: la mitad al contado, es decir al firmar la escritura definitiva de venta y la otra mitad en el plazo de seis meses a contar desde el día de la licitación. La parte a plazo devenga intereses a rzón del 8% anual y queda garantida con hipoteca de la propiedad.

La propiedad no tiene ningún gravámen.

Fué tasada en 1918 en la cantidad de $ 172,000.

Bases y antecedentes en la oficina del actuario..

18-N.

Remate de un valioso Fundo

El 10 de Diciembre próximo, a las 10½ de la mañana, se rematará ante el Juez Letrado de Quillota el Fundo de San José de Pocochay, ubicado en la comuna de La Cruz, del Departamento de Quillota y perteneciente a la sucesión de don Estéban A. Williamson.

El Fundo tiene una superficie de 81 hectáreas 5,778 metros cuadrados, o sean, 51,377 cuadras cuadradas.

Se vende con todo lo en él edificado y plantado, con sus canales de regadío, usos y costumbres.

Situado a un paso de la ciudad de Quillota, el fundo tiene terrenos **aptos para toda clase de cultivos**. Posee buenas casas de habitación para familia, espléndidas posesiones para inquilinos y toda clase de dependencias, galpones y bodegas. También posee magníficas caballerizas de ladrillo y cemento, construídas expresamente, a gran costo, para el criadero de caballos de carrera del Stud Index. Estas caballerizas podrían convertirse en establos para un lechería modelo.

El Fundo saldrá a remate por un

Mínimum de $ 311,263.44

reconociéndose una deuda hipotecaria a favor del Banco Hipotecario de Chile, actualmente reducida a $ 31,990.56, como parte de dicho precio.

El Fundo puede visitarse por los interesados.

Demás bases y antecedentes, consultarlos en la oficina del abogado Carlos A. Berrie, Serrano 152, Valparaíso.

Jorge Balmaceda Pérez

MARTILLERO DE HACIENDA

1871 - COMPAÑIA - 1871

TELEFONO 2962

Remates, Tasaciones, Consignaciones y Comisiones en general

Remate Judicial y Voluntario

De Menajes de Casa, Automóviles Itala, Overland, Ford, Diettrich y un Automóvil King de dos asientos, en perfecto estado.

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

El Jueves 18 del pte., de 9 1|2 a 12 y de 1.30 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, varias sucesiones, Liga Comercial, Caja de Ahorros y Consignatarios.

— HAY —

SALON.—Autopiano de caoba Kimbal con 30 piezas, pianos verticales marca Braun y de estudio, 5 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Berger y otros tapiz seda, cachemira y yuto, cortinajes idem., espejos biselados marcos dorados, mesas de arrimo y de centro, de jacarandá, caoba, nogal y lingue, mesas y sillas de fantasía, estatuas de mármol y terracotta, reloj de sobremesa, vitrina de caoba con cristales, cuadros al óleo, grabados, oleografías, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas, etc., etc.

ESCRITORIO.— 4 amoblados de asiento estilo Missión, Chesterfield, americanos y otros tapiz cuero y pergamoid, escritorios de cortina de roble americano, idem de Ministro medios Ministro y parados, sillones giratorios, archivadores, estantes para libros prensas de copiar, cajas de fondos, máquinas de escribir, figuras de bronce, útiles de escritorio, columnas, cuadros al óleo, grabados, choapinos, lámparas de pie, biblioteca médica, lámparas, alfombrados, etc., etc.

COMEDOR.— 10 amoblados estilo inglés, americano, holandés, Renacimiento y otros con aparadores bajos, trinches y vitrinas, mármoles varios colores y espejos biselados, mesas de correderas, silla asiento cuero marroquí, pergamoid y enjuncadas, mesas de servicio, refrigeradores, servicios de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées, centros de mesa, carpetas, reloj de pared, cuadros de frutas, alfombrados, cortinajes, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados de diversos estilos con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, espejos biselados y mármoles de varios colores en caoba, nogal, lingue y otros, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, amoblados de asiento, roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, máquinas de coser, mesitas costureros, marquesas, cunas y coches para guaguas, biombos, chaislong, chifonier, mesas toillettes, lámparas para velador, alfombrados, etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores a gas y carbón, cocinas a gas y económicas, bodegas de fierro, estantes, mesones, carniceras, batería de cocina, lavaplatos, amoblados de mimbre, plantas en tinas y maceteros, mostradores, armazones, sillas de montar inglesas y chilenas, paragüeros con espejo, máquinas de lavar ropa, sillas para enfermo, un lote de alfombras usadas. **Un coche americano para niños**, etc., etc.

AUTOMOVILES.— Un auto Itala de 40 HP. de 4 cilindros, carrocería Landaulet, un Overland de turismo, un Ford de alquiler y un Dietrich de 40 HP., 4 cilindros, carrocería Limousin y **demás a la vista desde hoy.**

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMATE

De todas las existencias de mi almacén y del contrato de arriendo

62 BANDERA 64

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El Jueves 18 del pte. a las 2 P. M.

— HAY —

MUEBLES.— Amoblados de comedor, escritorios de cortina en lingue y color caoba, escritorio Ministro, id. de señora, amoblados tapiz cuero, mesas de correderas, sillas, roperos, catres de fierro y bronce, archivadores de cortina, mesas cubierta mármol, mesas de arrimo en caoba, sofáes, sillones tapizados, veladores, cocina a gas y carbón, etc., etc.

MERCADERIAS.— Platos de loza, servicios de té en porcelana, cubiertos, tiza para calzado, algarrobo para teñir, cuellos, satín, velo, paños para cocina, servilletas, ollas de fierro enlozado y aluminio, **artículos de librería**, tinta, sobres, reglas, tinteros, goma, cámaras y cubiertas de automóviles, ácido acético, etc, etc.

INSTALACIONES.—Estanterías, mostradores, mamparas en lingue y mostrador, vidrieras al laqué, instalación eléctrica, medidor de gas y cañería 3|4, mamparas de entrada, puerta calle, pizarrones, etc., etc.

Automóvil **NAG** carrocería Landaulet.

Las llaves del local con derecho al contrato de arrendamiento.

E. PRESTINONI.

P. D.— Se ruega a los señores consignatarios retiren dentro de los 3 días después del remate sus efectos.

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 17 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1088**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,133 a 91,825.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, espejo marco dorado, carpeta verde, manteles y servilletas, sillas de Viena, prendedor con brillantes, sobrecamas, peinadores y veladores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 17 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,663 a 11,190 y 4 al 886.

Hay: pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, paraguas, sobretodos, manteles y servilletas, retazos de géneros, prendedor, anillos y rosas de oro, impermeables, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, ponchos y mantas, etc., etc.

El Miércoles 17 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,915 a 50,704.

Hay: anillos con brillantes y perlas, prendedor con brillantes, perlas y diamantes, máquinas fotográficas, servicio de mesa de plata, monedas de oro, collar platino con 27 brillantes y diadema, relojes y cadenas de oro y plata, copa de plata, cruz de oro con diamantes, par de tornillos con brillantes, pendantif con brillantes, diamantes y perlas y muchas otras alhajas.

El Jueves 18 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1502**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,153 a 20,000 y 28,929 a 31,779.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, violines en caja, sobretodos, máquinas fotográficas, mantas y ponchos, máquinas de coser, cuellos y manguitos de piel, sillas de Viena ,etc., etc.

El Jueves 18 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas** y comprendidas entre los números 44,029 a 50,080, y 370 a 373, plazo 8 meses.

Hay: medio amoblado tapizado, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pulseras, alfombras, bolsón de plata, sobretodos, escopetas, anillos con brillantes y piedra, sombreros de pita y de paño, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, rosas con brillantes, violines en caja, coche dos ruedas, un dog-cart de 4 ruedas, etc., etc.

El Jueves 18 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,398 a 79,996 y 81,882 a 83,296.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en retazos de géneros de casimir, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, capa de piel, violines en caja, sillas de Viena, mantos de seda, velo y espumilla, sombreros de paño y de pita, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Gran Remate Fiscal

De Abarrotes y Medicamentos de las Bodegas de la Dirección de Subsistencias

EL VIERNES 19

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1262 - AGUSTINAS - 1262

— HAY: —

COMESTIBLES. — 700 sacos de café Brasil, Guayaquil y Yungas, 308 cajones de Té Ceylan, Indian, Alhambra y Ratanpuro, 60 cajones de fósforos Volcán, 20 sacos garbanzos, 30 sacos maíz colorado, 250 sacos sal, 35 cajones de soda, 90 sacos de trigo mote, 30 cajones de velas, 100 cajones de jabón, 14 cajones Aceite Bandera, 1,100 sacos carbón blanco, 300 sacos carbón espino, 13 barricas de fideos finos, tallarines, partinas surtidas, cochayuyo, lentejas, azúcar granulada, yerba mate, luche, 20 fardos de papel Mercurio, etc.

MEDICAMENTOS. — Emulsión de bacalao, Sal de Carabaña yodada y cristalizada, jarabes surtidos, soda refrescante, leche de Magnesia, citrato de Magnesia, aspirina en tubos, antipirina, salol, yodo, clorato en pastillas, té Hamburgo, etc., etc.

INSTALACION. — Romanas Fairbanks y Buffalo, cajas de fierro, balanzas de mostrador, molinillos para café, medidas de lata, sacos y barricas vacías, tarros y cajones, etc., etc.

A la vista desde hoy, todo el día, en esta oficina y en las bodegas, Matucana 200.

PAGO AL CONTADO.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña de Pinto y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H., se ha señalado el día [illegible] de Diciembre próximo, a las 3½ P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de Las Rosas esquina de San Martín Nos. 1490, 1494 y 1476, por los siguientes mínimums:

Propiedad de la calle de Las Rosas 1476, $ 60,000.

Propiedad de la calle Las Rosas esquina de San Martín, $ 190,000.

El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8% anual.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.

O. DARRIGRANDI, Actuario.

Remate Judicial

DE MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, ABARROTES, MERCERIA, ACCESORIOS PARA AUTOS, MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION

AGUSTINAS 865

SECCION MERCADERIAS

Hoy Miércoles 17 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, de la Liga Comercial de Santiago, de los síndicos de las quiebras, Larrucea Shinya Hnos.

—HAY—

TIENDA Y PAQUETERIA. — Ropa hecha para hombres y niños en casimir y casineta, casimires en cortes y piezas de lana y mezcla, géneros de fantasía de algodón para vestidos, gasas blancas, vestidos bordados para niños, blusas para señoras, camisetas para hombres, blusas de sedalina, tusor de seda crudo, calcetines, pasadores, cubre puños de goma, adornos para sombreros, pulseras de cuero, elásticos para pantalón, cintas de seda para sombreros de hombres, carteras, bolsas de seda, corbatas, navajas de afeitar, 900 docenas de cuellos surtidos, 10,000 tarjetas postales, servilletas de papel de seda, 100 docenas jabón Rosa, guantes de seda para señoras, zapatos para niños y hombres, una partida de frazadas de lana y media lana, colchas de punto y piqué, una partida de servilletas de damasco de algodón, etc. etc.

LOZA Y CRISTALES. — Una gran partida de tazas de porcelana cuádruple para hoteles y establecimientos. Un gran lote de vasos de cristales, azucareros, mantequilleras, salseras, compoteras, aguas manil, espolvoreadores, pastilleros, copas, etc.

ABARROTES. — 60 cajones bacalao sin espina en latas. Té Superior de Weir Scott. Una partida de quesos de bola y crema imitación Parmigras. Aceite de comer en latas. Achicoria. Un lote de papel para envolver, Cognac, Oporto, Whisky, Champagne, jarabes, jerez, Vermouth Italiano. Conservas en mariscos y frutas, etc., etc.

Accesorios autos en neumáticos, cámaras, tela emplástica, carpas, capotas, depósito bencina, parachoques y muchos otros repuestos para autos Ford, Dodge, Chanlerd.

MAQUINARIAS. — Una instalación completa para lechería, compuesta, de batidor, descremadora, enfriadera, depósitos de fierro, tarros, mesones, plancha de mármol, bomba elevadora de agua, tapadoras de botellas, romana para pesar pipas, una planchadora a vapor para Tintorería. Planchadora eléctrica para Lavandería. Motor eléctrico a bencina. Ensanchadora de sombreros. Un esmeril con transmisión y repuestos. Máquina cosedora de calzado. Dos ricas máquinas para aguas gaseosas en perfecto estado. Un gran filtro gigante Seitz último modelo. Un chassis para camión. Ruedas para camiones. Taladros de manubrio, etc., etc.

VARIOS.— 20 tambores para banda de música. Una partida de papel buro granulado. Distribuidores de nikel y su papel. 15 fardos de papel. Máquinas para hacer hielo. Puertas y ventanas. Rejas de fierro. Una puerta de fierro para bóveda. Cañerías de fierro para techo. Aceite de linaza para pintores. Tierras de colores. Pernos. Gran lote de tornillos. Pasamanos. Tiradores para puertas. Balanza para botica. Plataforma de mármol. Cucharas, tenedores. 700 sartenes de fierro. Pintura. Arpilleras, etc., etc.

Por cuenta del Seguro se venderá un automóvil Dietrich Landaulet sin gomas, pudiéndose aprovechar el motor de 40 H. P.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la excavación y extracción de tierra del local destinado al nuevo edificio del Banco de Chile.

Bases y antecedentes, en la Oficina técnica del Banco, Huérfanos 948, piso 4.o

2141-N-17.

LA NACION

Santiago, Noviembre 17 de 1920

EXPORTACION DE ORO

La sola presentación del proyecto que permite la exportación del oro sellado de que dispone en reducido "stock" la actividad económica interna del país, ha originado alarmas perjudiciales y protestas enérgicas en todos los círculos financieros y mercantiles.

LA NACION ha practicado en esos círculos una encuesta encaminada a establecer la conveniencia o inconveniencia de esta medida. Como habrán podido verlo nuestros lectores, dichas opiniones se uniforman en el sentido de que su adopción tendría consecuencias deplorables para el comercio y por consiguiente para el bienestar general.

Hay unanimidad en estimar que el Erario tiene cierto interés transitorio en que esta medida se adopte. Desde luego encarecerá el precio del oro, que gracias a la prohibición de exportar, estaba más bajo en Chile que en los demás países sudamericanos. Esto le reportará al Fisco un mayor premio o beneficio por el capítulo de la venta de metálico, calculable en tres millones de pesos mensuales cuando menos.

Estos tres millones saldrán de las arcas del comerciante y por ende empobrecerán en la misma proporción al público relacionado con él. El recurso tendrá este efecto en los primeros tiempos. Después terminará por volverse un arma de doble filo contra el Fisco y contra el país.

La mayor preocupación de todos los Estados es cuidar y conservar sus reservas de oro, como una garantía preciosa de prosperidad y aún de defensa nacional. Todos ellos han adoptado así un conjunto de medidas encaminadas a hacer más estrechas las mallas que aprisionan al precioso y esquivo circulante. Aquí, hay opiniones que determinan los actos del Gobierno en favor de una política exactamente contraria. Se buscan las razones primas de ese criterio y por muy talentosamente que hayan sido presentadas no se encuentra fundamento de conveniencia nacional en ninguna de ellas. Es un mero arbitrio de un Fisco al borde de la bancarrota, que busca el medio de juntar algunos millones más.

Pero estos arbitrios son reactivos o excitantes de efectos muy pasajeros y de consecuencias estables muy dolorosas.

Se ha hecho hincapié más de [illegible] necesario en la circunstancia de que el oro se está exportando clandestinamente, debido a que su premio inferior en Chile [illegible] mercados de los p[illegible] limítrofes, convierte esa exportación fraudulenta en un buen negocio. [illegible] la exportación, se arguye, el premio llegará a nivelarse y nadie tendrá interés en llevárselo del territorio nacional.

Pero en realidad tendríamos a corto plazo dos consecuencias inevitables de la medida propuesta: el premio del oro habría aumentado en cuarenta por ciento y el stock de este metal ya muy [illegible] por causas que todo el país conoce, habría llegado a un minimum insignificante. Es cierto que el desequilibrio fiscal se compensaría en los primeros tiempos con el premio fabuloso que alcanzaría el oro. Pero al fin y al fallo, por este camino el billete de curso forzoso terminaría por perder su valor y el país por empobrecerse definitivamente.

Los franceses tienen en su dialéctica de las cosas de la vida, a un maestro de la prosa de cajón: Prudhomme, equivalente a nuestro Sancho o nuestro Perogrullo. Semejante personaje habría aconsejado inmediatamente la solución. Si el oro se está exportando clandestinamente en maletas o paquetes que llevan los viajeros, en vez de dictar una ley permitiendo que hagan el contrabando a la luz del día, es más conveniente ordenar a los funcionarios de la policía fronteriza y de sus aduanas, que abran las maletas y que cumplan con su deber. Un estado, un gobierno no debe reconocer así tan de ligeras, su impotencia para hacer respetar leyes [illegible] conveniencia nacional.

Dura[illegible] todo el tiempo que duró la guerra, no hemos dado paso alguno para reforzar nuestras reservas en metálico ni aún trayendo los fondos de conversión que estuvieron en positivo peligro de transformarse en papel moneda de los países beligerantes. El oro que ha venido a empozarse en reducidas cantidades ha llegado aquí en obedecimiento a las leyes comerciales y económicas que ninguna voluntad humana podía postergar por más t[illegible].

¿Iríamos entonces hoy a dejar puerta franca para que se escapase sin provecho ninguno el poco metal noble que aún conserva el país? ¿Nos entregaríamos maniatados a la ley de los precios que le [illegible] economía de los demás pueblos y no los factores particularísimos de nuestros mercados internos?

¿Y todo esto para qué? Para darle oportunidad al Fisco de seguir corriendo un poco más e[illegible] corcel desenfrenado del derroche en vez de rehacer sus finanzas por medio de una política renovadora y reformadora a la vez de sus métodos y de sus tributos, que se resiste hoy día por todos los medios a adoptar. La enunciación sola de este nuevo factor de empobrecimiento y desajuste basta para condenar la [illegible] del Gobierno.

¡Por lo menos estemos seguros de que mientras esta medida se discute en el Congreso, el señor Ministro de Hacienda habrá requerido la acción enérgica de las autoridades de su dependencia en orden a evitar el contrabando de oro que se había constatado, pero que no había sido reprimido como era debido [illegible] los funcionarios públicos!

Lo demás habrá que discutirlo debidamente.

EL FISCO Y EL BANCO DE CHILE

Se ha hecho público que el Banco de Chile ha contestado al Gobierno que no puede concederle el nuevo crédito por veinte millones de pesos que el Congreso acaba de autorizar, ni puede tampoco concurrir a la suscripción del empréstito por treinta millones en vales de Tesorería, destinados al retiro de los vales salitreros.

La Dirección del Banco ha tenido presente, al parecer, que la situación fiannciera mundial aconseja reservar los recursos disponibles de las instituciones bancarias a la atención de las necesidades de la agricultura, de la industria y del comercio. A esta consideración, que creemos de elemental prudencia y buen sentido, se agrega que no se divisa el interés que pudiera existir en que aquella institución siguiera aumentando la fuerte cuota facilitada ya por el Banco al Estado.

Es sabido, además, que el Banco de Chile está comprometido a participar con un porcentaje considerable en la contratación del empréstito actualmente en discusión en las Cámaras, destinado al mejoramiento de los Ferrocarriles del Estado.

En Julio del año actual, llamábamos la atención sobre la necesidad de reglamentar las relaciones entre el Banco de Chile y el Estado, y decíamos "que el Banco siendo como es casi siempre acreedor del Fisco y no mero depositario de los dineros fiscales, substrae a la actividad normal de los negocios bancarios, y por consiguiente a la economía nacional, sumas crecidas que ésta podría aprovechar pagando un interés superior al que paga el Fisco". Y denunciábamos, además, en esta prodigalidad del crédito "el peligro de que los Gobiernos encuentren así un medio fácil y expedito de gastar bajo la presión de las necesidades públicas y fuera de los recursos ordinarios del Estado".

Felizmente el Banco de Chile acentúa hoy, al negarse a abrir nuevos créditos al Estado, esta política que ha venido indicando y deseando adoptar desde hace mucho tiempo. Y con ello ganará el Banco porque mantiene la normalidad de su giro y de las inversiones de su dinero; ganará el Fisco, que regulariza su situación, poniendo más orden en el manejo de sus finanzas, y ganará el país que no sufrirá las consecuencias de las restricciones del crédito como una agravación de las perturbaciones que trae el derroche fiscal.

Esta disociación del Estado y el Banco de Chile, que dió origen a nuestro editorial citado, fué en general bien recibida por la opinión pública del país y favorablemente comentada en la del extranjero. La prensa de Londres, en efecto, en Agosto de este año, elogiaba la resolución adoptada por el Banco de restringir los créditos al Fisco, lo que ha de permitir a esa institución, decía, prestar mayor cooperación a la indu[illegible] come[illegible]cio y a la agricultura, con recursos que hoy pródigamente se facilitan al Estado, agregando que éste debe incrementar sus rentas para atender a sus gastos ordinarios y reservar su crédito sólo para la ejecución de obras extraordinarias y reproductivas como son el mejoramiento ferroviario, portuario, etc.

Esta es la buena política que las instituciones bancarias deben seguir y la a que el Estado por su parte está en el deber de cooperar.

Decíamos que la Dirección del Banco de Chile así lo ha entendido y, en efecto, en las notas cambiadas con el Gobierno y que publicamos en los meses de Junio y Julio de este año así lo manifestaba al señor Ministro de Hacienda. En la nota de 23 de Junio decía: "Lo que el Banco desea es dejar al Estado en libertad de regularizar, como lo estime conveniente, todos los servicios en que hasta ahora haya tenido alguna intervención, pues su propósito, para lo sucesivo, no es otro que marchar como una institución exclusivamente de carácter comercial que se concrete a consultar los intereses permanentes del comercio, de la agricultura, de la industria y de sus propios accionistas".

Y en nota de 15 de Julio, expresaba: "Las relaciones del Banco con el Fisco absorben una cuota tan considerable de sus recursos que su mantenimiento en la proporción y forma que hasta ahora ha tenido, estrecha en progresión creciente la acción del Banco para atender con eficacia a premiosas necesidades de su clientela particular con evidente perjuicio de los intereses de ella, del desarrollo general del país y de los propios intereses del Banco".

Esta última consideración es decisiva. Los avances del Banco al Estado, llegan ya a cifras que no guardan relación con el capital de esta institución. Los Ferrocarriles del Estado deben al Banco $ [illegible],000,000; la cuenta fiscal es de $ 15.000,000, y la cuenta de subsistencia, de $ 2.000,000; lo que hace un total de pesos 72.000,000, que generalmente se aumentan con giros en exceso, que permiten fijar en un minimum de $ 75.000,000 los avances del Banco al Estado.

El compromiso contraído por el Banco respecto del empréstito ferroviario alcanza, si no estamos equivocados, a $ 70.000,000, o sea $ 15.000,000 más que la deuda actual; lo que en resumen da la suma de $ 90.000,000 avanzados al Fisco por una institución que gira con un capital de $ 100.000,000.

Todo esto demuestra la necesidad de que el Banco persevere en su política de no subordinar el interés del comercio, de la agricultura y de la industria, a las facilidades de crédito que el Fisco busca y que haga así el señalado servicio de poner al Estado en la necesidad de ordenar mejor sus finanzas.

Los Bancos son meros intermediarios en el movimiento de negocios a que dan lugar las actividades económicas del país; su función normal es el préstamo a los particulares y el fomento de la riqueza nacional. Distraer esos dineros hasta invertir la casi totalidad de su capital en préstamos al Fisco es no sólo desnaturalizar las funciones bancarias sino hacer un positivo daño al país.

No queremos decir con esto que el Banco de Chile debiera poner término a toda relación con el Estado. Desgraciadamente esto no es posible sin causar trastornos que no sería prudente aconsejar, pero hemos dicho y repetido más de una vez que es necesario reglamentar esas relaciones y crear el organismo regulador entre el Estado y las instituciones dispensadoras del crédito. Esto colocaría las cosas en su verdadero lugar sin que la agricultura, el comercio y las industrias se encontraran como hoy sujetas a las alzas y bajas de las necesidades fiscales.

GESTORES ADMINISTRATIVOS

La lectura del informe presentado por la Comisión encargada de revisar el balance financiero del Cuarto Campeonato Sur-Americano de Football, verificado hace poco en Viña del Mar, deja en el ánimo público una penosa impresión respecto de nuestros metodos administrativos y del prestigio mismo de la administracion nacional.

Según ese documento, fué preciso pagar diez mil pesos a un gestor,—cuyo nombre no se da y nosotros ignoramos todavía —para obtener que el Gobierno hiciese entrega de la subvención de 100,000 pesos acordada con mucha anterioridad para los gastos de este importante torneo internacional.

La Comisión, estima con mucha justicia, que "éste es el punto negro del campeonato". Y explica por qué y como se vió forzada a pagar esta subvención ignominiosa. "Hecho el pedido de subvención al Supremo Gobierno, nadie quiso o nadie pudo velar en la capital con el interés necesario para conseguir su despacho. Llegó la época del campeonato y los antecedentes se hallaban archivados en un Ministerio y era urgente conseguir el dinero, so pena de fracasar ruidosamente ante nuestros invitados. Ante esta emergencia hubo que entregarse en manos de un comisionista y pagarle lo que pidió".

Y los señores A. L. S. Jackson, Roberto Balbontín, M. A. Salvo, J. Braun, Juan E. Lyon, J. E. Ortúzar y C. Alvarez Condarco, firmantes de este documento, estampan a continuación estas palabras que responden sin duda a un estado de verdadera alarma en el ánimo público producida por la relajación creciente de nuestras prácticas administrativas: "Horroriza pensar que hasta las instituciones de bien público como la nuestra, tengan que pasar por las horcas caudinas de la desmoralización que todo lo invade".

La voz de un grupo de vecinos respetables y caracterizados de Valparaiso, hombres pertenecientes a todos los grupos políticos o desinteresados de toda cuestión partidarista, se eleva así unida para hacer sentir al país la necesidad de remediar los extremos de la decadencia a que hemos llegado.

En todas las épocas la plaga de los gestores administrativos ha sido combatida por la prensa y por la opinión pública, como uno de los peores peligros que pueden amenazar el interés nacional. Pero se ha creído también durante mucho tiempo que el mal estaba reducido a proporciones mínimas. El episodio reciente nos demuestra que recrudece en vez de desaparecer.

Ante el denuncio hecho en un documento que toma el carácter de público al ser entregado a las columnas de la prensa, el decoro de la administración del Estado queda en malas condiciones. Es preciso entonces que se haga la luz y que la justicia ordinaria intervenga para conocer los detalles de este negociado. La acción pública queda iniciada y los promotores fiscales deben cumplir con su misión, con el celo que les caracteriza, requiriendo al magistrado que corresponda para que entable inmediatamente el sumario respectivo.

Semejante incidencia escandalosa no puede quedar en la penumbra ni es posible echarle tierra como se acostumbra generalmente en este país.

Pero no se trata exclusivamente de hacer buscar al culpable o culpables y aplicarles la sanción, —más moral que material—que sea necesaria. Es preciso ir al fondo mismo de la cuestión. Los gestores administrativos son en realidad comisionistas de influencias de toda índole, cuyos servicios se ve obligado a buscar el particular cuando le ha sido imposible obtener que el Gobierno le oiga o tome alguna resolución sobre sus peticiones. La lentitud insoportable en las tramitaciones, la demora de los Ministros para resolver, el miedo a las responsabilidades y el temor a pronunciarse sobre un asunto determinado en el momento oportuno, son la causa primordial de estos incidentes bochornosos en que los actos del Ejecutivo llegan a tener un precio y a ser materia de una transacción privada.

La burocracia que nos aflige es la madre de las gestiones administrativas como de todos los males públicos.

Si hubiese orden y método en las labores del Gobierno, si las oficinas trabajasen un número mayor de horas, su despacho estaría siempre al día, no dormirían sin término en los archivos y oficinas de partes los asuntos de interés inmediato para los ciudadanos. Y, por encima de todo, si los Ministros no siguiesen la práctica de aplazar indefinidamente la resolución de las cuestiones que les están sometidas, tendríamos mayor claridad y mayor oportunidad en la marcha de las distintas reparticiones administrativas.

¿Hasta dónde se extiende hoy la influencia de los gestores cuya existencia se denuncia? Si para una subvención de esta clase se pagan diez mil pesos, para un contrato de mayor entidad, para tantos asuntos en que se ventilan intereses cuantiosos, ¿qué podrá ocurrir? Y sobre todo, da frío pensar en el ejercicio de influencias capaces de tomar desprevenidos a los Ministros y de torcer así en beneficio de unos pocos la marcha de asuntos de altísima trascendencia en el bienestar y el decoro del país entero!

Es preciso que se haga la luz, para que este cáncer sea extirpado en sus raíces profundas.

EL HOGAR DE BLEST GANA

PAGINAS DE UN DIARIO INTIMO

Yo no he conocido al señor Blest Gana, literato y novelero de la colonia y de los albores de nuestra sociedad.

La literatura me tiene sin cuidado y la colonia me carga. No viví en esa época como Blest, que acumuló en ella sus recuerdos. En cambio sufrí la herencia de sus imposiciones absurdas, de sus ranciedades despóticas y la abomino de todo corazón.

Pero si ese Blest Gana no me intereeó, conocí mucho al hombre del hogar, hermoso anciano, distinguido y cultísimo. Las noches de París alrededor de su lámpara familiar, en époc[illegible] distintas de la vida, siendo niña, joven, mujer, tienen en mi recuerdo, una apacible ternura luminosa y tibia...

Todos los chilenos deben haber conocido la Santísima Trinidad que habitaba en la calle Cristóbal Colón, una callecita estrecha y torcida que se empina hacia las grandes avenidas en un barrio aristocrático, y silencioso, cerca de la Estrella, pero lejos del bullicio babilónico de la urbe.

Tres personas constituían aquel hogar, don Alberto, doña Carmelita y su hija Blanca. El representaba la nobleza intelectual, su esposa la sabidu[illegible], y Blanca, el amor, creatura adorablemente seductora para ambo[illegible] sexos, por su belleza, su charme y su sprit.

Cada uno aportaba en sus atributos respectivos, el material de aquella deliciosa unidad en tres personas.

El padre discurría con elegante finura, la esposa daba sentencias salomónicas, la hija lindísima y con el espíritu algo avanzado sobre su tiempo, hacía graciosos mohines y destruía a veces todo lo descrito y todo lo explicado con una mirada entre bastidores de sus ojos felinos y una imperceptible sonrisilla de sus labios acarminados.

Después de días febriles, pasados en museos, o almacenes, qué reconfortante era la sobremesa de los Blest, en el pequeño hotelito tranquilo, modesto a donde no llegaba la turbulencia parisiense!

Don Alberto muy pulcro fumaba su cigarro. Tenía los bigotes albos, tiesos que parecían parados en alambre, un traje elegante y cierta mesura discreta en toda su persona. Me parecía un maestro de orquesta, que armonizaba todas las conversaciones con su batuta, poniendo a tono cuanto podía salir de la pauta, en el pequeño cenáculo.

Doña Carmelita, con sus anteojos, a veces algo caídos sobre la nariz, extraía de una gran caja de cartón, abalorios, encajes, cordones, botoncitos, cuentas, y confeccionaba con despojos de otro tiempo el último modelo lanzado por Callot o por Paquin.

La moda era la única debilidad de su existencia ordenada, austera, sacrificada...

La moda le agradaba, menos por la estética que por la novedad. Ella no miraba si los arrechuches la aventajaban ante el goce de llevar lo último... de ir con la fantasía del momento caprichoso.

Blanca, hacía con sus lindas manos una labor de hadas. A esa hora de íntimo descanso, dejaba su toilette del día, en que con su cuerpecito de biscuit y con su adorable cabeza de muñeca, había realizado el ensueño del postrer figurín de la calle de La Paz, y aparecía ahora en un artístico deshabillé transparente, que modelaba sus formas esbeltas, armoniosas y firmes. Estaba a esa hora algo desdeñosa y lánguida. La luz de la lámpara caía de plano sobre su moño dorado al oxígeno y su preciosa nuca, se destacaba en la curva del cuello, en que inclinaba la cabeza sobre la labor...

Don Alberto disertaba sobre el estreno de una pieza en el Francés, Carmelita, soltaba la costura, se quedaba con la aguja en suspenso y le blanqueaban asustada los ojos muy grandes, mientras las gafas le cabalgaban la fina nariz.

El marido acababa de soltar una de esas opiniones que los caballeros no acostumbran formular en la casa—santuario a donde se oficia, con una moral y con unos consejos, ad-hoc.

Blanca seguía tranquila su obra, pero una sonrisilla picaresca asomaba en los comisuras de su boca minúscula... **Pauvre papa...** Sus labios describían la forma de un pequeño y rojo corazón para volver a decir ¡Pauvre!... No hacía ningún reparo, pero con suma delicadeza solía darme una mirada de soslayo—y en esa luz oblicua, como el sol de la tarde, yo leía toda la hondura de su malicia y la picardía de su sprit. Su padre se acababa de desembozar del caballero chileno, terciado en capa española, que pontificaba a diario en el hogar, para mostrar involuntariamente ese otro hombre que el tiempo había formado en París ante la mujercita francesa, moderna, exquisita y picaruela, que era ella misma...

Sobre la simpática Trinidad de aquel hogar planaba la sombra de un ausente—Willy—gran espadachín de magnífica situación, debida a la energía de puños, que habían sabido ajustar las cuentas de los grandes duelos parisienses. Amigo íntimo de Bernstein de Tristan Bernard, campeón esforzado del Cercle Hoche, Blest, hijo, se había conquistado una situación envidiable. Para pedir explicación de agravios, no había mejor "temoin" que Willy Blest, pero los compromisos, los azares de la vida, le dejaban poco tiempo para el hogar.

¿Qué es del prófugo? tuve la inoportunidad de preguntar una noche. Don Alberto se recogió con cierta unción de melancolía. "Acababa de partir al Mont Dore. Sufre este pobre muchacho, de debilidad en las cuerdas vocales", dijo el padre, con la voz apagada, sintiéndose responsable de la triste herencia que Willy llevaba en su pecho débil.

Carmelita parpadeó, la madre sospechaba quizá lo que no sabía oficialmente... Blanca me dijo por un ladito: "Vive cerca de tí y sigue el consejo de la Biblia", que "no es bueno que el hombre esté solo".

Ese ausente en Mont Dore, y asiduo habitante de los boulevares, dejaba un vacío en el hogar y la voz de don Alberto, nunca era más suavemente velada, que para hablar de Willy, como equilibrando así con su finura distinguida, lo que al carácter del hijo le sobraba en audacia impetuosa.

Aquel hogar de don Alberto fué siempre el refugio de los chilenos. Si era menester un consejo práctico allí estaba la sabiduría de Carmelita, si de alguna opinión intelectual, el caballero emitía siempre un juicio acertado y si se necesitaba un precepto de estética femenina, allí estaba también Blanca, que proclamaba el refinamiento que puede alcanzar una creatura de buena pasta, aunque haya nacido en un rincón de provincia chilena, si ha crecido en un medio civilizado.

Entre la madre y la hija solía producirse cierta competencia por la moda, competencia ruinosa para los años de la madre. En cierta ocasión Blanca lanzó en París un abrigo, hecho por el modelo del uniforme prusiano, de aquel famoso general Shwartzkoppen, el inolvidable adicto militar del proceso Dreyfus. Era un abrigo gris color de niebla berlinesa con cuello verde caturra y botones dorados. La finura de su tipo se realzó en la severidad de las líneas teutonas y en la sequedad del uniforme prusiano. Las mujeres de París copiaron enloquecidas aquel capricho.

La madre guardó silencio algo sentida, pues Blanca no le ofreció el molde, pero poco tiempo después Carmelita fué a Berlín y dijo al adicto militar chileno: Coronel mándeme su sastre, para que me haga el sobretodo del general Shwartsköppen. Fué su última fantasía de mujer.

Ella era el alma de aquel hogar y con su muerte los Blest dejaron el hotel de la calle Cristóbal Colón. Pero no olvidaré al ilustre anciano, el día que correctamente vestido de frac y más buen mozo que nunca, presidió en San Pierre de Chailiot, el duelo de la compañera de cincuenta años. Era enterñecedor!

Verdad que a Carmelita no le gustó la dedicatoria de la Reconquista "suelen los hombres, hijita, hacer unos cumplidos, que más parecen insultos".

Cada vez que en mi vida me veo en complicaciones de esas muchas que ofrece la existencia diaria, alguna frase de Carmelita Bascuñán, viene a salvarme. Tenía un admirable sentido común, ese sentido el más raro de todos, que nunca se le concede al genio, que se ha desacreditado a punto que ya se lo considera como el más infecundo de todos los dones y que, sin embargo, es el único que nos hace asentar los pies firmes en la tierra—condición tan necesaria en estos tiempos en que el hombre cruza el aire. Carmelita me hacía "atterrir" de mis grandes envolées. ¡Cuánto se lo agradezco!...

En mi último viaje la encontré muy anciana y recuerdo ciertos detalles. Don Alberto estaba algo inclinado sobre la mesa, ella lo miró y le dijo con energía: "Enderézate, Alberto, que poco más y vas a parecer viejo!" (Tenía ya ochenta años).

A mí me llamó: "Acércate para ver el "entravé" de tu falda y después de examinarme con sus gafas, declaró que los "entravés" no eran para mí—verdad simbólica y salomónica, que practicaré siempre mientras viva en este mundo, rompiendo todas las trabas que me estorben.

Y después, con mucha pena, agregó: "Nos veremos ya muy poco; estoy enferma..." No la ví más.

Los Blest emigraron a la Costa Azul. Solían venir a París, alojaban en el Hotel Magestic y nos veíamos mucho. Don Alberto estaba viejito, pero se conservaba hermoso en su ancianidad, cuidada con esmero.

Tenía siempre deseos de agradar, que es el único preservativo eficaz contra la decrepitud física. Como estuviera algo sordo, su hija, que cual otra Antígona, se dedicaba a cuidarlo, le insinuó un día, halagando con delicadeza su gusto fino: ¿Por qué no usarías papá, esas cornetitas de plata con que los yanquis monean tanto haciéndose sordos para usarlas?.. A veces les ponen piedras preciosas y constituyen una alhaja más. Don Alberto se entristeció y con su voz ya distante, voz lejana de hombre que se va, respondió: "Si estoy tan inválido, ¿por qué no me llevas más bien a una casa de salud?

Fué imposible hacerle usar un cache-nez, pues él prefería recluirse en el invernadero de su aposento, antes que salir con el cuello cubierto y defendido del hielo mortífero de París.

¡Qué ejemplo para tanta gente que no teme ofender las miradas con su descuido personal, con su falta de pulcritud en el arreglo! En este esmero del propio cuidado, hay un profundo respeto al mundo en que se vive, una postrera galantería hacia los seres que nos aman, y una noble dignidad de la propia persona. ¡Qué excusas de haberme abierto la puerta de su habitación, en **robe de chambre**, me dió un día, en que toqué equivocadamente el número de su pieza, en vez del cuarto de Blanca. Y, sin embargo, su toilette de interior, era mucho más elegante, que la de hombres que van de pesca por el mundo, cogiendo corazones en el anzuelo...

Por los Blest teníamos noticias de la Colonia chilena diseminada en París.

¿Cómo ha llegado la fulanita? solía yo preguntar— Con su corazón todo entero en Chirimpinque (su fundo) me contestaba Blanca, que no teniendo memoria para los nombres indígenas, los inventaba. —¿Y fulano? Cree haber descubierto la mujer francesa, juega a que ama, se imagina que se divierte mucho; en realidad, enflaquece rápidamente su cartera...

Se ha ido don Alberto y, ¡qué coincidencia! esta mañana, buscando un Mes de María, saltó la Reconquista, con la bella dedicatoria. Y al abrir mi diario ¡la muerte!

Con qué ternura evoco ahora las veladas de antaño, sobre la mesa de la sala bajo la lámpara, a cuya suave luz se me escribió tantas veces que mi ausencia entristecía y que hacían falta mis salidas de tono!...

Pero al fin, me consuela pensar que si se ha ido el único novelero del Chile sabroso, del Chile viejo de la época de los paseos en el Tajamar, del canto del sereno, de los tortilleros, de las crinolinas y calesas, queda el mejor libro que escribiera nunca don Alberto Blest Gana, en su deliciosa hija Blanca—ejemplar de lujo de una edición agotada, que yo he leído con fruición de artista, y que espero traer ahora a Chile, según la promesa que me hiciera en su última carta: "Cuando se vaya papá de este mundo, iré a verte! Envidio a todos los que se vuelven a Chile. Aquí ya no se puede vivir. Los nuevos ricos son groseros y lo invaden todo".

RAIN BOW.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA NUEVA MESA DEL PARTIDO LIBERAL DIRIGIRA PROXIMAMENTE UN MANIFIESTO AL PAIS

Ayer regresó el presidente del Partido Nacional

SOBRE LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA

Detalles de la jira del presidente radical señor Aguirre Cerda

Hoy parte al sur en jira política el presidente del Partido Demócrata. — La campaña senatorial de Aconcagua

EL SENADO ESTA CITADO HOY A SESION MATINAL Y LA CAMARA A SESION ESPECIAL PARA TRATAR EL AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

El Directorio General Demócrata eligió anoche Mesa Directiva.— Entrevista con el presidente señor Guillermo Bañados

Las actividades electorales del momento

LA INTERPELACION DEL SEÑOR MAC-IVER SOBRE ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES

PRESIDENCIA DEL PARTIDO LIBERAL

Los señores Raimundo del Río, Hernán Correa Robert, Tomás Ramírez, Eduardo Lavanderos, Matías Silva y Ernesto Escobar, que forman la Comisión nombrada por el Directorio General Liberal, pasaron en la mañana de ayer a la residencia del señor Javier A. Figueroa, a comunicarle su elección unánime para el cargo de presidente del Partido.

El señor Figueroa manifestó sus agradecimientos a los miembros de lDirectorio General, y agregó que el deseo de trabajar por la unión de los liberales lo impulsaba a aceptar la presidencia del Partido.

En la tarde se reunieron el señor Figueroa y los demás miembros de la Mesa, y estudiaron algunos asuntos de carácter interno. En seguida, se ocuparon en la redacción del manifiesto que la nueva Mesa liberal dirigirá en estos días al país, especialmente a las asambleas provinciales y departamentales.

COMITEES EJECUTIVOS DE LA ALIANZA

Elegida ya la mesa directiva del Partido Liberal, los Comitées Ejecutivos de la Alianza se reunirán el Viernes de la presente semana, a las 6.30 P. M., para conocer del estudio sobre distribución de candidaturas a congresales hecha por el sub-comité aliancista y resolver las ubicaciones que han quedado para segunda discusión.

MESA DE LA CAMARA

En los círculos parlamentarios se ha seguido conversando en estos días sobre la renuncia de la Mesa Directiva de la Cámara.

Los diputados de la Alianza estiman que la renuncia será desechada o bien que la Mesa dimisionaria será reelegida.

Los diputados de la Unión Nacional piensan, en cambio, en una Mesa mixta o de conciliación. Al efecto, ayer se reunieron los comitées parlamentarios de esta combinación política y acordaron proponer a la Alianza la elección de la siguiente Mesa: Presidente, el señor Eduardo Opazo, como neutral; primer vice, un aliancista, que sería un radical, y segundo vice, un liberal unionista.

Una comisión compuesta por los señores Jorge Errázuriz Tagle y Julio Silva Rivas, ha quedado encargada, según se nos informa, de tramitar la anterior proposición.

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES

Como puede consultarse en la extensa versión de la sesión del Senado, que va en otra página, el Ministro de Industria, señor Jaramillo, contestó ayer la interpelación del senador por Atacama, señor Mac - Iver relacionada con la electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Mac-Iver contestó, a su vez, al señor Ministro y al terminar formuló el siguiente proyecto de acuerdo, cuya discusión ha quedado pendiente:

"La Cámara vería con agrado que, para la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado, se procediese sobre la base de estudios previos completos de la obra y que se propendiese a que las instalaciones y maquinarias generadoras de fuerza eléctrica sean del dominio de los expresados ferrocarriles".

LA JIRA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

Como se sabe, el Presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, se ha dirigido en jira política a Coquimbo con el objeto de visitar las distintas agrupaciones radicales de aquella provincia.

Por comunicaciones que hemos recibido de nuestros corresponsales, sabemos que la jira del señor Aguirre Cerda ha tenido un completo éxito, habiendo obtenido, des de luego, la unificación de los radicales de Ovalle.

CONVENCION BALMACEDISTA

El Viernes de la presente semana sere unirá el Directorio General Liberal Democrático para ocuparse de la ratificación de los acuerdos de la comisión organizadora de la próxima convención.

JIRA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

El Presidente de este Partido, señor Guillermo Bañados, emprenderá hoy una jira al sur, que demorará unos ocho o diez días.

El señor Bañados visitará las agrupaciones de Lebu, Cañete, Curanilahue, Talcahuano y Coelemu.

Pasará también a Coronel, con el objeto de estudiar la situación obrera.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL

Por la última combinación transandina ha regresado a Santiago el presidente del Partido Nacional, señor Luis Dávila Larraín, que se encontraba en Buenos Aires desde hace un mes.

El señor Dávila recibió ayer el saludo de los congresales y directores del partido.

Concurrirá a la sesión que deberá celebrar la Junta Ejecutiva el Sábado de la presente semana.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Con motivo de reunirse el Directorio General Liberal anteayer a las 7.30 P. M., suspendió su sesión la comisión receptora de la asamblea aliancista, que estaba citada a la misma hora para proceder al escrutinio de las votaciones para candidato a diputado.

Oportunamente se avisará el día en que deberá reunirse esta comisión receptora.

LA CAMPAÑA SENATORIAL EN ACONCAGUA

El señor Osvaldo Hevia ha recibido la carta siguiente:

"La Ligua, Noviembre 11 de 1920.—Señor Osvaldo Hevia. — Santiago.— Estimado amigo: Con sorpresa he visto en "El Diario Ilustrado" mi adhesión al candidato a senador don Arturo Lyon, siendo que ni he asistido a la manifestación que se le dió.

Como le he dicho siempre, mi propósito es ayudar al Presidente de la República como buen ciudadano.

Si encuentra conveniente protestar en mi nombre de esa adhesión y asistencia, lo faculto para hacerlo.

Lo saluda su amigo y S. S.— **Gustavo González Varas.**"

A la carta anterior hay que agregar la noticia de que tampoco concurrieron a esa manifestación algunas otras de las personas que se han dado como asistentes. En este caso se encuentra, según se nos informa, el señor Enrique Doll.

MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Anoche, a las 10, se reunió el Directorio General del Partido Demócrata, con numerosa asistencia, y procedió a elegir Mesa Directiva para el año comprendido entre el 20 de los corrientes y el 20 de Noviembre de 1921, con el siguiente resultado:

Presidente, señor Guillermo Bañados.

Vice-presidentes, señores Zenón Torrealba y doctor Pedro A. Fajardo.

Tesorero, señor Juan Araya Escón.

Secretarios, señores Luis Malaquías Concha, Tomás Lavrence y Guillermo Martínez.

El señor Concha ha declinado el cargo, para que fué elegido, debiendo ocuparse el Directorio de esta renuncia en su próxima sesión.

Después de la sesión conversamos brevemente con el señor Bañados, con motivo de su reelección para presidente.

—He agradecido altamente la resolución de los amigos que me han honrado nuevamente con el cargo de jefe del Partido Demócrata y la única manera de corresponderles es trabajando con todo empeño y decisión por la causa demócrata.



EL SEÑOR GUILLERMO BAÑADOS, REELEGIDO PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

Como presidente del Partido me esforzaré en mantener la unión estrecha entre los partidos que forman la Alianza Liberal,, y cooperaré con toda perseverancia a que se traduzcan en leyes las bases fundamentales del programa del señor Presidente electo, ya que éllas fueron esbozadas por los comitees directivos de la gran Convención del 25 de Abril último.

En compañía de mis colegas de la Mesa, iniciaré pronto los trabajos electorales para asegurar en Marzo próximo el triunfo de la mayor representación posible de los partidos aliados en ambas ramas del Congreso Nacional.

Por lo que respecta a la causa democrática, iniciaré mañana una jira a las provincias del sur, y de regreso, me dirigiré posiblemente al norte. Mi propósito es dar a las asambleas provinciales y departamentales una organización de mayor actividad y eficiencia.

CONTRA - PROYECTO SALITRERO

El diputado señor Jorge Silva Somarriva ha presentado a la consideración de la Cámara un contra-proyecto sobre Asociación de Productores de Salitre.

El texto del contra-proyecto va en otra página.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

En los últimos días ha estado enfermo el Presidente del Partido Liberal-democrático, señor Pedro N. Montenegro.

Ayer seguía mejor.

SESION MATINAL DEL SENADO

El Senado ha acordado celebrar sesión el día de hoy Miércoles, de 10 A. M. a 12 M., destinada especialmente a ocuparse de los siguientes negocios:

Proyecto de ley destinado a conceder un indulto con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; proyecto de ley que reorganiza los servicios y aumenta los sueldos del personal de la Dirección de Contabilidad y proyecto de ley relativo a la reorganización general de la Dirección de Impuestos Internos.

AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

La Cámara ha sido citada a sesión especial para esta tarde, de 7 a 8, destinada al proyecto que eleva los derechos de internación en un 30 por ciento para los artículos en general, a excepción de los de primera necesidad; y en un 50 por ciento para los artículos suntuarios.

Por su parte, el Ministro de Hacienda ha enviado la siguiente recomendación a los miembros de la Cámara:

"Francisco Garcés Gana, Ministro de Hacienda, saluda atentamente a usted y le ruega tenga a bien asistir a la sesión que celebrará la Cámara mañana Miércoles 17 del presente, de 4 a 7 P. M. —Santiago, 16 de Noviembre de 1920."

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche, a las nueve y media celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago, a fin de ocuparse de diversos asuntos, entre los cuales figuran las indicaciones formuladas para acordar si la Asamblea proclama tres o cuatro candidatos a diputados y la reforma del reglamento interno en su artículo 58.

COMISION MIXTA

Como se ha anunciado, esta Comisión se reunirá mañana, a la hora de costumbre, para entrar al examen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la mañana de hoy se reune la Sub-comisión Mixta de Industria para continuar ocupándose en el estudio del presupuesto respectivo.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la mañana de hoy se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, a fin de seguir ocupándose de la próxima campaña electoral.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

No se reunió ayer por falta de número la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados.

Para hoy está citada la Comisión de Relaciones Exteriores.

CANDIDATOS A DIPUTADOS CONSERVADORES

Ayer continuó la elección de candidatos a diputados que el Partido Conservador debe presentar a las elecciones próximas por el departamento de Santiago, con el siguiente resultado:

Por don José R. Herrera Lira, 144 votos; por don José Luis Sepúlveda, 143 votos; por don Romualdo Silva Cortés, 110 votos; por don Paulo Marín Pinuer, 100 votos; por don Jaime Larraín G. M., 65 votos; por don Raul Claro Solar, 47 votos; por don Eduardo del Campo, 30 votos; dispersos, 19 votos.

Hoy terminará la votación, iniciándose esta a las 5 P. M. para terminar a las 7.30 P. M. en el Club Conservador, Bandera 231.

CENTRO LIBERAL

Ayer celebró sesión esta institución política con numerosa asistencia de socios Presidió don Ismael Edwards Matte actuando de secretario don Guillermo Videla Lira.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Belisario Prats González de su puesto de pro secretario del Centro.

Prestó la promesa de estilo quedando incorporado a la institución el señor Alfonso Garcés Ugarte.

Después de un pequeño debate y en vista del carácter indeclinable en que fundaba su renuncia el señor Prats, esta fué aceptada, dejándose constancia en el acta a pedido de gran número de asambleistas del pesar conque el Centro lo veía alejarse de sus labores.

A continuación el Centro procedió a la elección de Secretario, puesto que se encontraba vacante por renuncia del señor Humberto Yáñez, recayendo la elección en el señor Zócimo Santa Cruz Errázuriz. Se acordó dejar pendiente para la próxima sesión el nombramiento del pro-secretario de la institución.

En la hora de los incidentes y después de un largo debate en que tomaron parte numerosos miembros del Centro se aprobó el siguiente voto propuesto por el señor Belisario Prats.

"El Centro Liberal declara como una aspiración suya el propiciar entre los diferentes organismos políticos la idea de formar una lista común de personas de reconocida honorabilidad para ocupar los puestos municipales en el próximo período.

Después de un animado debate sobre actualidad política en que tomaron parte los señores Carlos Vargas, Gastón Wilson, Enrique Phillips y otros, se levantó la sesión.

CANDIDATURAS LIBERALES DEMOCRATAS

La Asamblea Liberal Democrática de Santiago, se reunirá hoy a las 6.30 P. M., para ocuparse de la ubicación y elección de candidatos a diputados.

PARTIDO RADICAL

TERCERA COMUNA. — Bajo la presidencia de don Oreste Chevesich, se reunió anteayer el Directorio de la 3.a Comuna, a fin de tratar de varios asuntos referentes a la propaganda de las doctrinas radicales.

Después de considerar algunos otros asuntos, a indicación del señor presidente, se acordó invitar a los señores Carlos Gosthe, Juan González Silva, Guillermo Parada Gaete, Daniel González Fernández, Ernesto Orellana y Armando Mandujano, para que integren el Directorio radical de esta Comuna.

SEPTIMA COMUNA.— El Directorio Comunal, avisa a los [...] que diariamente serán atendid[...] ra las inscripciones en los reg[...] electorales por los correligion[...] don Juan González S. y don F[...] cisco Oyarcel.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA RETAMALES.— El Sábado 20 del actual, a las [...] horas, en Chacabuco 14-A, se e[...] tuará una velada y conferencia [...] conmemoración del 33.o aniversario del Partido.

El señor Retamales dará cuenta [de] su labor desarrollada dentro del [Mu]nicipio. La comisión de fiesta [ha] confeccionado un lucido progra[ma].

Hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. [M.] en Chacabuco 14-A, se reune el [Co]mité Central.

CENTRO ALIANCISTA CHILLANEJO.— Hoy celebrará sesión [ex]ordinaria este Centro político, a [las] 9 P. M., en 21 de Mayo 88[...] del Club Demócrata La Unión [...]

La reunión tiene especial im[por]tancia y a ella quedan invitados [...] más de los centristas actuales [...] señores: G. Riveros, G. Artoros, [...] Ferrada, E. Soto, D. Uribe, L. [...]rra, C. Sacager, F. Vivero[...] Fuentealba, H. Catrileo, R. M[...]nez, R. Garcés, J. Martínez, A. [...]rres C. Olate, J. de D. Sep[...] P. Castillo, F. Garretón, y [...] aliancistas chillanejos residentes [en] Santiago.

COMITE PRO - CANDIDATURA ADRIAN V. Y TORRES.— De [...] del presidente, señor Zenón To[rrealba] se ha citado a una asamblea [am]plia de adherentes en San [Pablo] 1549.

COMITE PRO-CANDIDATURA ADRIAN V. Y TORRES.— De [...] del presidente, senador señor [Zenón] Torrealba, se ha citado para [hoy] Miércoles 17, a las 9 P. M., [a una] asamblea amplia de adherentes [en] San Pablo 1549.

Se encarece la asistencia [a esta] asamblea, en la cual se to[marán] acuerdos de gran importancia [para] asegurar el éxito de nuestra [lista en] la elección interna del Doming[o pró]ximo.

CANDIDATURAS CORREA MIREZ Y QUIROGA.— 6.a Co[muna] Cítase a sesión para el Jueve[s ...] del presente, con el fin de t[ratar] asuntos de importancia y rela[ciona]dos con estas candidaturas.

TERCERA COMUNA.— Se [reco]mienda la asistencia a todos lo[s de]mócratas de esta Comuna a la [asam]blea que tendrá lugar hoy Mié[rcoles] 17, de 9 a 10 P. M., en Mat[...] 712.

AGRUPACION DEMOCRATA SANTIAGO.— Hoy celebrará [sesión] de Directorio, a las 9 P. M.

Se cita a esta sesión a los [seño]res W. del Villar, Justo P. [...]rrama y Roberto Montero.

CENTRO GUERRILLEROS [DE] LA DEMOCRACIA. — En cu[mpli]miento del acuerdo tomado en [la sesión] anterior, se cita a junta general [pa]ra hoy Miércoles 17, a las 9 P. [M.] en Santa Rosa 289 para seguir [...] do del sexto aniversario del C[entro] como de nuestro Partido y se [recomienda] encarecidamente la asistencia [a] nuestros asociados.

AGRUPACION DE PROVIDENCIA —Se pone en conocimiento de [los de]mócratas, que han firmado [los re]gistros y de los que estando [...]dos aún no hayan concurrido [a fir]marlos, que por acuerdo del D[irec]torio, el Viernes próximo, a las [...] media P. M., habrá asamblea [...]naria para tratar todo lo rela[ciona]do con la buena marcha de [la] Agrupación y de las próximas c[am]pañas políticas en la Comuna.

Local: Avenida Providencia 1[...]

CANDIDATURA OBRERA [...] VARES B.— Se ha acordado [abrir] un registro de adhesiones po[r co]rrespondencia. Los interesados [pue]den dirigirse por carta, a Riq[uelme] 645.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL —Candidatura Jaime Larraín.— [El] Comité que ha organizado los [tra]bajos de la candidatura conserva[do]ra-demócrata en la Asamblea De[par]tamental ruega a los adherentes [que] aún no han sufragado, lo hagan [de] 5 a 7 1|2 P. M.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Ayer se llevó a efecto en el Club de Señoras la simpática y merecida manifestación con que ese centro de refinada cultura, que ha logrado llamar la atención de las personalidades extranjeras deseaba expresar a su directora, la distinguida señora doña Manuela Herboso de Vicuña, sus sentimientos de gratitud y de cariño.

La interesante dama ha puesto en todo momento, con ejemplar tesón, el valioso contingente de su talento, de su espíritu organizador y de su gusto exquisito, al servicio de la noble institución que debe gran parte del desarrollo a que ha llegado a su tenaz esfuerzo e infatigable abnegación.

Como esas flores que ocultan su fragancia en la sombra, la señora Herboso de Vicuña ha procurado siempre envolver su labor en el silencio de su modestia, pero el perfume de su alma, al esparcirse por el ambiente, acreditó su presencia.

La fiesta de ayer, sincera, fina, espontánea, será siempre un recuerdo delicado en la mente de quienes tomaron parte en ella.

—Hoy, a las 6.15 P. M. dictará una conferencia en este Club el señor Jorge Solís de Ovando sobre "La muerte de Sócrates".

Se nota verdadero interés por asistir a ella.

Se invita al Cuerpo Diplomático, círculos intelectuales y todas las personas de sociedad que deseen asistir.

—A las socias que aun no hayan pasado a depositar su voto, se les avisa que la secretaría del Club quedará abierta hoy, de 6 a 8 P. M.

BAILE.—

Don José Ureta Echazarreta y la señora Elisa Valdés de Ureta ofrecerán un gran baile para festejar la llegada del Infante don Fernando.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado en Talcahuano el matrimonio del ingeniero señor don Francisco Stock C. con la señorita Aída Gilabert Gormaz.

—El Sábado 13 del actual se efectuó, privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor don Oscar Chacón G. con la señorita Emma Chacón G. sirviendo de padrinos por parte del novio don Bernardo Chacón y la señorita Romelia Chacón y por parte de la novia don Juan de Dios Chacón y la señorita Ester Chacón.

Los novios partieron a Buenos Aires, donde permanecerán algunos días para continuar viaje a Montevideo.

—En "Fígaro" de París, de fecha 3 de Octubre, encontramos la siguiente noticia, que reproducimos:

"Ha quedado concertado en Saint Maló el matrimonio del joven abogado, doctor en derecho y director de "Salut", señor Ives Bazin, con la señorita Emma Concha Silva, hija de don Carlos Concha Rodríguez, agregado a la Legación de Chile, y de la señora Aurora Silva de Concha".

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Ried Silva con el señor Alejandro Madrid Osorio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Silvio Simonetti Aste y de la señora Tilde Federici de Simonetti.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Cartagena la señorita Julia Fuentes Lastarria. Sus funerales se efectuarán en esta capital.

RESIDENCIAS.—

Don Juan de Dios Chacón y familia han fijado su residencia en Compañía 2460.

VIAJEROS.—

Mañana por el expreso de la noche llegará a ésta el Director General de Educación Física de Bolivia, nuestro compatriota señor Víctor F. Bravo, acompañado de su esposa señora Elena Monroy de Bravo y familia, que vienen a pasar las vacaciones a su patria.

VELADA DE ARTE.—

Se ha fijado definitivamente para el Domingo 21, a las 6 P. M. la fiesta que la Compañía Roxane en unión con la pequeña **troupe de bailes clásicos** proyecta dar en el teatro del Club de Señoras.

Conocidas son las dotes artísticas de las señoritas Marcelle Auclair y Marta Flottes y de los señores Mariano Casanova, Rafael Frontaura y Carlos Prieto para que nos extendamos ponderando su situación en las obras teatrales que ponen en escena estos aficionados. Podemos sí adelantar que la interpretación de "La Chispa" y "Sangre Gorda" supera a los éxitos anteriores.

El bailable a cargo de la señorita Mercedes Vásquez, del señor René Honorato Cienfuegos y de la parejita formada por Max y Marcelo, célebres ya por sus parodias y bailes rusos y húngaros, completará y dará extraordinario realce a la velada.

Las localidades que serán numeradas se venden en la secretaría del Club de Señoras.

Se ruega a los aficionados que toman parte en "La Chispa" y en "Sangre gorda" asistan a ensayos que diariamente se verifican en el Club de señoras de 6 a 8 P. M.

EXPOSICION ARTISTICA.—

Ha sido muy visitada por nuestra sociedad la Exposición que ha hecho de sus obras en la Casa Rivas y Calvo, de la calle Compañía, el conocido pintor serenense don Carlos Munizaga Vicuña. A los elogiosos conceptos con que le ha recibido la crítica, ha respondido también el público, adquiriendo numerosas obras. Entre los compradores, anotamos a las siguientes personas: señores Raúl Edwards Mac-Clure, Alberto Cruz Montt, Emilio Orrego, Alfredo Videla Huici, Nicolás Cruz Correa, Patricio Larraín Alcalde, Roberto Matta Tagle, Pedro Ossa V. y señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre.

El Sábado próximo será clausurada la Exposición.

BRITISH COLONY.—

A mixed Auction Bridge Tournament will be held at the Club House, Bolsa Building, on Thursday, the 18th. inst, in ai dof the Santiago Cricket Club, play commencing at 9 p. m.

Anyone desirous of taking part will kindly apply to either Mr. T. N. Chambers, Huérfanos 1039 or Mr. F. H. Davis C/o. Anglo-South American Bank.

Entrance fee $ 5.

EL CORSO DEL DOMINGO.—

El próximo Domingo 21 se efectuará el corso y batalla de flores que a beneficio de la familia del estudiante Gómez Rojas y del "Hogar del Pobre" de la Comuna de Santa Ana, ha organizado un grupo de señoritas de nuestra sociedad.

Dado el gran número de entradas colocadas se espera que dicha fiesta obtendrá un gran éxito.

En las confiterías Olimpia y Palet se encuentran los boletos para carruajes, cuyo valor es de 10 pesos.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer ha fallecido en el Pensionado del Hospital San Vicente de Paul el señor Vicente Portales Riesco, distinguido caballero cuyo fallecimientos ha sido muy sentido en el círculo de sus relaciones.

MANIFESTACION.—

Las personas que deseen adherirse a la comida que se le dará en la Quinta Normal el Jueves 18 del presente, a don Luis A. Rodríguez Velasco, con motivo de su próximo matrimonio, pueden hacerlo en Estado 52, de 10 a 11.30 y de 2 a 4.30.

La inscripción se cerrará el Jueves 18, a las 12 M.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se cita para hoy Miércoles 17 en el Dispensario, Independencia 341, a las 3 P. M., con su uniforme de trabajo, a las siguientes alumnas del doctor Opazo:

Josefina Soto Barros, Laura Taulis, Sara Molina, Margarita del Valle, Teresa Cavieres Araya, Cora Mardones, Teresa Letelier, María Salamanca, Rosario Salamanca, Virginia Aguirre, Lidia Moreno, María de la Barra, Elena Aguirre, Luisa Salamanca, Eugenia Parga, Edelmira Palma, Gláfira López, Belarmina López, Elisa Martinotti, María y Eva Moore de la Paz, Isabel Rabaillhe, María y Marta Wormald Infante, Elena Fabres E.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Se cita a todas las socias que han sido elegidas para las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organizaciun del baile que esta sociedad dará a beneficio del Hogar de las Estudiantes el Sábado 20 del presente, a una sesión especial que se verificará hoy Miércoles, a las 6 P. M. en el local del Hogar.

Las entradas para el baile pueden ser adquiridas en el Hogar de las Estudiantes.

HOGAR DE LAS ESTUDIANTES.—

Con todo interés se prosiguen los preparativos para el baile que a beneficio de esta institución se celebrará el Sábado 20 del presente, en el local del International Sporting Club.

Se pondrá a la venta sólo un número fijo de entradas, de modo que los que deseen obtenerlas deben desde luego reservarlas.

ENFERMOS.—

El Jueves de la semana pasada fué operada en el Pensionado del Salvador la señorita Lucía Fuenzalida Mayol.

RETRETA.—

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Carabineros en la Plaza de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro E. Blanchait.

1.o Oberstetter. Victoria japonesa, marcha.
2.o Lambert. Vals Suzon, Obertura.
3.o Chawskowsky. Romance.
4.o Lehar. Die lustige Witwe, potpurri.
5.o Wagner Lohengrin, fantasía.
6.o Berlioz. Húngara, marcha.

EL PELIGRO DEL ESTOMAGO ACIDO

Serias Ulceras gástricas, Dispepsia e Indigestión crónica. Resultados del descuido, dice una autoridad. Declara que de diez estómagos, nueve contienen "demasiado Acido"

Enfermedades del estómago, dispepsia, indigestión, agruras, gas, acedía, fermentación de los alimentos, etc., en cada diez casos, nueve son causados por "Estómagos Acidos crónicos", dice una autoridad bien conocida.

El abrasador ácido hidroclórico se desarrolla en el estómago de un modo alarmante. El ácido irrita e inflama las delicadas paredes del estómago y con frecuencia es conducente a gastritis acompañada por graves úlceras del estómago. No medicine un estómago ácido con pepsina, digestivos artificiales que solamente dan un alivio temporal al dolor, arrojando del estómago a los intestinos, los alimentos agrios y fermentados. El ácido causante de la disturbación, se queda en su estómago tan peligroso como siempre.

En lugar de hacer esto, neutralice y purifique su estómago ácido, después de las comidas, con un poco de agua caliente y Magnesia Divina y no solamente se desvanecerá el dolor, sino que sus comidas serán digeridas naturalmente.

Nada hay mejor para purificar y arreglar un estómago ácido que un buen baño de magnesia. Esta absorbe el ácido perjudicial en exceso como lo haría una esponja o papel secante y su estómago obrará, y se sentirá perfectamente en unos cuantos minutos. Magnesia Divina es la magnesia especial que debería usarse para este fin y puede conseguirse en forma de pastillas en cualquier droguería buena, es segura, digna de confianza, fácil y agradable al paladar, no es purgante y es muy barata.



TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO COMEDIA.—El espectáculo que se anuncia para esta noche en el Teatro Comedia reviste singular importancia por tratarse del estreno de una obra que tiene, además del prestigio del autor que la firma, el precedente del encomiástico juicio que ha merecido a la crítica y los aplausos con que la han recibido todos los públicos ante los cuales se ha representado. "El reino de Dios"—que tal es el título de la producción que hoy nos dará a conocer la Compañía Membrives-Ysbert—es una trilogía, cuyas partes que reflejan distintos aspectos de la vida espiritual de la protagonista, están enlazadas por una idea elevada, desarrollada teatralmente.

La Compañía tiene la obra cuidadosamente ensayada, puesto que la ha representado en Buenos Aires durante muchos días, obteniendo con ella un éxito, especialmente la señora Membrives.

En la sección vermouth, se representará la bonita comedia en dos actos de Linares Rivas "Como hormigas", y la señora Membrives cantará los más escogidos couplets y estilos de su repertorio.

TEATRO SANTIAGO.—La Compañía de Variedades "Familia Soler" ha logrado buen éxito en su breve actuación en este Teatro, de cuyo público se despedirá mañana, Jueves. El programa de hoy contiene varias de las más aplaudidas obritas de repertorio de la troupe y amenos números, en los que los hermanos Soler son muy celebrados por su gracia y habilidad.

COMPAÑIA MARIO-PADIN. — Ha llegado a Antofagasta la Compañía de Comedias Mario-Padín, después de haber actuado con mucha aceptación en Iquique. El debut en Antofagasta se ha realizado antenoche con pleno éxito.

Ayer hemos recibido desde este último puerto un telegrama de saludo del popular actor cómico Arturo Bührle.

LA DESPEDIDA DE LOS ZAI-TO-LIN SE EFECTUARA HOY NOCHE EN EL ODEON.—Hoy se despiden de público del Odeón los malabaristas chinos llamados los Zai-To-Lin, artistas que han gustado con su trabajo, único en el mundo. Como número de gran atracción, estrenan esta noche "Los puñales de la muerte", prueba arriesgadísima que son los únicos artistas en su género que la ejecutan. Así mismo anuncian un programa doble con números sensacionales, lo que indudablemente atraerá una gran concurrencia.

"MUNDO TEATRAL".—Ha aparecido el N.o 44 de esta conocida revista de Teatros y Cines con el siguiente sumario: Portada, "La modelo" óleo de Manuel Cusí.—Editorial, Cinematografía nacional.—Crítica por N. Yáñez Silva.—Noticias cinematográficas del extranjero.—Lira peliculera.—Lira teatral.—Con Mary Miles Minter.—Crónica cinematográfica de la quincena—El cuento quincenal "La paja húmeda de los calabozos", por Juan Richepin.—Algunos secretos de los films cómicos.—Colaboración de los lectores "El amor en el Cine", por José Pepe.—Retratos de página en colores de Antonio Moreno y Ruth Roland.—Diversas informaciones de teatro y cine.

Sobre el estreno de la Compañía Lírica Chilena

Uno de los acontecimientos de mayor importancia artística que nos tocará presenciar en algunos días más, es sin duda alguna el estreno de este conjunto en el cual figuran nuestros mejores cantantes nacionales, que se han unido en un sólo cuadro de arte, para demostrar que la cultura artística entre nosotros sólo necesita impulsores. Los nombres de Zanelli y Navia, han debido ser juzgados por la crítica extranjera para que en el mundo entero hayan tenido aceptación, y nosotros no hemos sabido en época oportuna justipreciar su valor, porque el prejuicio de lo nacional nos preocupa antes que nada.

Afortunadamente, hay un empresario que venciendo estos prejuicios ha sabido interesar a nuestros cantantes nacionales, haciéndoles comprender que el arte lírico es tan noble que tiene su sitial muy por encima de la malevolencia de la sociedad.

Hay también un maestro que a pesar de ser extranjero, ha sabido hacerse grato a nuestros ojos interesándose por la nacionalización del arte y aportando sus conocimientos en pro de esta causa.

Esta Compañía Nacional se presentará el Viernes 19, en el Teatro Santiago, con el siguiente elenco:

Maestro director y concertador de orquesta: Pablo Voss.

Sopranos: Barrueto Emma, Del Campo Sofía, Giordano Julia, Larini Blanca, Tasso Rossina.

Tenores: De Luca F., Muzzio Ludovico, Quintero Jorge, Rodríguez Roberto, Valencia Carlos.

Barítonos: Fuentes J., Moreno Eduardo, Núñez Manuel, Puelma Carlos, Saxton Gabriel.

Bajos: García Lautaro, Zaldívar Manuel.

Bajo cómico: Canué Enrique.

Utilitees: Baronti Morieta, Pantoja Agripina, Assis Francisco, Fuentes F.

Coro de 30 personas de ambos sexos y orquesta de 30 profesores.

Peluquero: F. Planes.

Apuntador, M. Scheiner.

Sastre, M. Mondiglio.

Jefe máquinas, Frco. Rodríguez.

Director de escena: Federico Ferraresi.

Material y trajes de la firma Miguel Mariani de Buenos Aires.

El repertorio de la Compañía es el siguiente: Boheme, Tosca, Manon de Massenet.—Madame Butterfly.—Pagliacci.—Cavallería Rusticana.—Rigoletto.—Lucía de Lammermoor.—Traviata.—Fra Diavolo y otras.

Transformación del Teatro Unión Central

Esta sala, punto de reunión de nuestra sociedad, será dedicada muy pronto a espectáculos teatrales.

Se hacen en el proscenio trabajos que lo dejarán, en cuanto a comodidad y seguridad, el mejor teatro de la capital.

La empresa Ansaldo Queirolo y Cía., tendrá a su cargo la parte artística del espectáculo. Con estos antecedentes, no dudamos por un momento de la buena acogida que prestará nuestra sociedad a este teatro.

Con el fin de no incomodar al público, la empresa ha querido suspender sus funciones de biógrafo hasta su reapertura con compañías.

"Ki-ki-ri-kí"

Desde el Viernes 26 del presente empezará la empresa Zig-Zag a editar una nueva revista con el título de "Kikiriki", destinada, principalmente, a dar informaciones gráficas abundantes sobre actualidades, teatros y biógrafos.

Esta revista, que será semanal, estará a cargo del conocido caricaturista señor Jorge Délano (Coke), y del popular autor señor Carlos Cariola.

Será un nuevo órgano de publicidad destinado a un seguro éxito y a una rápida popularidad. Los nombres de Délano y Cariola así lo hacen esperar.

MUSICA

GRAN CONCIERTO GRAZIOLI.—La señora J. P. Grazioli, distinguida concertista de arpa, que durante muchos años ha dado clases de arpa y canto a distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad, hoy, después de brillante labor, parte de Chile para regresar a su Patria.

Al efecto, el Jueves 18 de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará un concierto de despedida, en él tomarán parte, a más de la distinguida maestra, un grupo de sus mejores alumnas de arpa y canto. Se presentarán las señoritas Luisa Canales P., María Célis Y., L. Cádiz, Elena Figueroa A., María Gérard, Margarita Hobbins, Sofía Izquierdo H., Blanca Rudolphi L. y Teresa Texier, como arpistas, y en la parte de canto, las señoritas Teresa Contreras, Luisa Piñeiro y Rosina Re.

A cargo de la señorita María Pellizzari estará un número de canto. Inútil es hacer elogios de esta cantante, pues su hermosa voz, bastante conocida es de nuestro público.

Dadas las simpatías con que cuenta en nuestro país la señorita Grazioli, tanto como artista como maestra, y considerándose que es un homenaje que se la rinde, no dudamos que la fiesta de mañana en el Municipal adquirirá proporciones de una reunión social a la par que artística. Los aficionados a la buena música tendrán oportunidad de oir por última vez a la eximia artista y sus alumnos de tributarle un merecido homenaje.

Por de pronto sabemos que ya han sido retiradas de boletería numerosas localidades, lo que nos hace confirmamos una vez más en la seguridad del gran éxito que tendrá este concierto.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS. — En este elegante pabellón debutará el próximo Sábado el Gran Circo Ecuestre Australiano, que procede de Norte América, en cuyo elenco figuran números completamente desconocidos de este público.

El clou del elenco lo constituye el capitán Kelly que con miss Kelly, campeones de látigo y laceadores sin rival, primeros premios en distintos concursos. Los demás números, hasta 20, son todos de éxito seguro y desconocidos. También hay fieras amaestradas y poneys en libertad.

Dado el interés que hay por los circos en nuestro público, no dudamos del éxito que obtendrá el que anunciamos.

CIRCO STRONG MAN. — El Lunes 15, como estaba anunciado, hizo mos a todos los artistas por la buena presentación en los trabajos. su debut en esta carta el gran circo contratado en Buenos Aires por los empresarios Constantino Hnos.

Las referencias con que venía precedida esta compañía se han confirmado plenamente.

Felicitamos a los hermanos Constantino por el triunfo que ha obtenido su compañía en la noche de su estreno. Al mismo tiempo felicita-

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY A LAS 9.30 ESTRENA EL SPLENDID LA GRANDIOSA PRODUCCION DE ARTE Y PASION DE GAUMONT "MARIA MAGDALENA". — En la función nocturna de hoy a las 9.30, estrenará el Splendid, la más bella y grandiosa producción de arte que se haya producido en Europa, el poema de Fausto Salvatore, el célebre autor de "Fabiola, impreso en los talleres de la Medusa Film, editado por la casa Gaumont de París, titulado "María Magdalena", obra cuyo argumento narra la historia de la famosa mujer que fué redimida por el amor de Jesús, presentando en forma brillante las diferentes etapas de la vida de esta mujer, comenzando por el atropello del bárbaro en el desierto, siguiendo con su vida escandalosa, junto con Salomé y Herodes en Jerusalén y terminando con su acercamiento a Jesús, y su muerte, todo ello adornado con los más sublimes detalles, y presentado en una forma artística irreprochable y con una grandiosidad y un lujo excepcionales.

Publicamos a continuación, como la mejor propaganda que a esta obra pueda hacérsele, lo que sobre ella escribió el gran literato Jean Carrere.

"No existe en la historia de la humanidad una figura femenina más atrayente que aquella de la gran pecadora de Magdalena, que llegó a ser la gran Santa del Evangelio, después de haber sido la sierva más fiel de Dios hecho hombre.

Sabemos poca cosa cierta sobre la vida de Magdalena antes de encontrar al Salvador, y transformar completamente su vida. Más desde el día en que ella aparece en el Evangelio hasta el en que Jesús se le aparece al salir de la tumba, su figura moral está grabada en caracteres tan netos que todos los siglos, todos los pueblos, todos los poetas y todos los artistas, la han visto y la ven, tal como ella debió ser y tal como lo fué realmente, bella, rubia, tierna, ardiente, entusiasta hasta el éxtasis, fiel hasta la muerte, de ella se puede decir que su fe tenía alas tan poderosas que subyugaba desde el primer contacto, por una intuició nsublime hacia la cima, donde los apóstoles y los doctores no llegaron sino a fuerza de voluntad y a veces titubeando en sus comienzos.

Sin embargo y a pesar de la enorme parte que los evangelistas dan a Magdalena, no es menos cierto que alrededor de los hechos radiantes e inmortales contados por ellos, queda una parte de su vida sobre la cual la historia no dice nada preciso y alrededor de la cual, las hipótesis, las conjeturas, las deducciones, las imaginaciones entrecruzadas han creado toda una atmósfera de leyenda.

El poeta Fausto Salvatore ha resuelto elegantemente la cuestión, en esta obra admirablemente bella, dejando envuelta en un pequeño misterio a la divina heroína. Vemos una María Magdalena, rica, libre, rodeada de servidumbre, viajando en una suntuosa caravana, amando a sua antojo, desdeñando aquellos que no le agradan. Es ella una gran hetaira al estilo las griegas ilustres Thais o Phryné. Es una gran dama rica que vive según su capricho. El autor de la cinta no lo dice, deja flotar en el misterio su obra, lo que le agrega un encanto incomparable que permite a la imaginación de los espectadores envolverla en una hipótesis lo más florida.

Una de las épocas de la vida de María Magdalena, que ha quedado más en el misterio, es aquella parte comprendida entre la Resurrección

SPLENDID - HOY — A LAS 9.30 P. M. (LOCALIDADES NUMERADAS) — "GAUMONT"

Estreno en Chile de la suprema obra de arte y pasión divina y humana, de

"MARIA MAGDALENA"

La historia de la gran pecadora, de Magdala que llegó a ser la gran santa del Evangelio, después de haber sido redimida por el amor divino de Dios, hecho hombre.

A SUPREMO ARTE

Sus títulos son los más bellos versículos del Nuevo Testamento.

Acompañamiento musical de la orquesta Grazioli.

Poema sublime del famoso poeta

FAUSTO SALVATORE

famoso autor de "Fabiola". Creación artística admirable de la divina

DIANA KARENNE

hermosísima actriz de superior inteligencia que se transforma en la heroína, se identifica en dos tormentos de la pecadora y en toda la exaltación de la santa; con una sobriedad clásica de gestos hace revivir a nuestra vista por la expresión de su fisonomía y la profundidad de su mirada el gran drama que se desarrolla sólo en grandes almas.

En la Sección Especial, a las 6.30. (Platea, $ 2.00). La bella obra de Pathé N. Y.: **LA BARRERA SANGRIENTA, por Silvia Breamer y R. Gordon.**

Las bacanales de Herodes.

La belleza enloquecedora de Salomé.

La danza de los 7 velos.

La vida cortesana de Magdalena.

La tragedia de la Cruz.

El templo de Isis en Alejandría.

Ninguna obra puede comparársele en grandeza y perfección.

IRIS-Castro 130-HOY-Tarde y Noche-Los episodios 7, 8 y 9 de EL SECRETO NEGRO por PE LA WHIT

de N. S. J. y su muerte, algunos la suponen en Alejandría, otros en Provenza. El autor de esta obra ha resuelto esta vez el problema sintetizando las dos opiniones. Hace volver a Magdalena al desierto árabe, se dirige hacia el Egipto y cuando ella muere martirizada por los sectarios de Isis y arrojan al mar su cuerpo, protegido éste por una mano invisible, es transportado por las olas hasta la ribera del Provenza, donde va a encontrar su tumba. Poética síntesis que calmará a aquellos que, sobre todo los franceses, miran con malos ojos que el autor se haya olvidado de la tradición provenzana.

Agregaremos que este fin heroico y práctico ha permitido a los ejecutores de la cinta realizar uno de los más grandiosos espectáculos de la cinematografía moderna, el Templo de Isis en la orilla del mar, la Isla del Faro, cerca de Alejandría, con sus murallas gigantescas y sus miles de espectadores recostados sobre sus murallas y columnas, las monstruosas estatuas, todo ello artístico y grande.

La ejecución de la obra sobrepasa en grandeza y en perfección todo cuanto es permitido esperar de una casa europea, y sobre todo en los actuales tiempos de dificultades comerciales.

La técnica del arte cinematográfico llega en esta obra a su grado máximo de adelanto y perfección. En fin, sobre todo es necesario admirar la **verdadera** creación que realiza Mme. Diana Karenne, artista de superior inteligencia que se transforma en su heroína, se identifica en los tormentos de la pecadora y en toda la exaltación de la santa. Con una sobriedad clásica en sus gestos, hace revivir a nuestra vista, por la expresión de su fisonomía y la profundidad de su mirada, el gran drama que se desarrolla solo en grandes almas. — Jean Carrere".

Las localidades para la función nocturna de hoy son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

HOY SE ESTRENA LA PENULTIMA FUNCION DE LA SERIAL "EL SECRETO NEGRO", DE PERLA WHITE, EN EL ALHAMBRA.—Hoy se estrena en la sección de la tarde los tres episodios que constituyen la penúltima función de la gran serial "El Secreto Negro", que con tanto éxito se ha venido exhibiendo en los teatros de esta capital. Perla White, la protagonista, está inimitable. Puede afirmarse rotundamente que ésta es su mejor serial.

Los episodios de hoy se titulan: 10) La Posada del Terror; 11) El Taller de la Muerte; y 12) El Sendero Dudoso.

Margarita quedó entre dos fuegos, mientras Kay Mac Kay era descubierto por la esposa del soldado en la cabaña del terror. Prisioneros fueron conducidos a una casa casi abandonada de la frontera en donde fueron encerrados y vigilados con todas las posibles precauciones. Allí apareció Vaux, presentándose como un dispensador de favores, mientras en la casa cundía el número de huéspedes sospechosos y ocurrían en las habitaciones de nuestros héroes los sucesos más extraordinarios.

De repente entra un gato en la habitación, vuelca un jarro de agua del cual iba a beber Perla y el gato queda inmediatamente exánime como si hubiera sido herido por un rayo. Momentos más tarde, siente a la puerta del pasillo un ruido de reloj, un tic-tac inquieto y apresurado. Kay Mac Kay abre la puerta y Perla descubre una bomba de dinamita a punto deestallar.

La acción, pues, se complica y adquiere un carácter sencillamente sensacional desconocido en los anteriores episodios.

"UNA PRINCESA YANKEE", ROMANCE CINEMATOGRAFICO POR BESSIE LOVE.—La función de moda del Alhambra, mañana.—La delicada comedia sentimental que ha seleccionado la dirección del Cine Alhambra para ofrecerla mañana, su día de moda, es un verdadero cuento de amor y belleza que encantará el buen gusto de los espectadores. Se titula "Una Princesa yankee", y la intérprete principal es Bessie Love, delicada figura del cinema, una verdadera princesita del sentimiento, que con su cuerpecito gentil sabe dar emociones enormes al público.

TEATRO SETIEMBRE.—"La Mujer que los Dioses olvidaron".—En las dos funciones de hoy se reestrena la película que batió el record de éxito y de exhibiciones el año pasado. Nos referimos a la vista Arteraft intitulada "La mujer que los dioses olvidaron", dirigida por Cecil de Mille e interpretada por Geraldina Farrar y Wallace Reid. La edición que exhibe hoy el Setiembre es nueva y fué encargada por la Casa Paramount en vista de las numerosas peticiones del público y de los empresarios.

Como se sabe, "La mujer que los dioses olvidaron" tiene como argumento una novelización de la conquista de México por Hernán Cortés.

Esta cinta se dará el Viernes en vermouth en el Brasil.

TEATRO BRASIL.—Un estreno absoluto en Santiago.—Este teatro ha adquirido de la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena el derecho de estrenar ciertas películas en Santiago, antes que los cines centrales. Hoy, por ejemplo, presentará en las funciones de tarde y noche la sensacional vista Universal intitulada "El brazo de la ley", interpretada por los conocidos artistas Harry Morey y Clara Anderson. Se trata de un magnífico exponente de las vistas de aventuras de la acreditada manufactura Universal, desarrollada en las bellas regiones de California, la tierra del sol y de las flores.

LAS FUNCIONES DE MODA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Como estreno que no se dará en los teatros del centro, los cines Setiembre y Brasil presentarán mañana una preciosa comedia intitulada "Lluvia de oro", interpretada por Gladys Leslie, actriz de 18 años apodada "La niña de la sonrisa del millón de dólares". Toman parte en el reparto un grupo de lindas bailarinas clásicas que ponen de relieve la belleza de estas danzas naturalistas sobre los afectados bailes de la escuela hasta hace poco en boga. El argumento cuenta la novela de una de estas chiquillas a la cual un viejo verde, a cuyas atenciones no había querido poner oídos, le dejó toda su fortuna, poniéndola en un atroz compromiso.

Los respectivos quintetos de ambos cines acompañarán la proyección con un espléndido programa musical.

UNA OBRA LATINA EN EL GARDEN THEATRE.—Un exponente valioso y meritorio del arte latino, presenta hoy este elegante cine en sus dos funciones. Nos referimos a la artística producción francesa de Gaumont, intitulada "El Redil", bella obra social adaptada de la obra de Bernstein "Le Bercail". En su interpretación figuran artistas de la talla de Paul Capellani, de la Comedia Francesa, y Mlle. Pradot, del Teatro de Port San Marin.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA.—Siguiendo la Empresa de este concurrido cine su norma de presentar en sus funciones de moda, la mejor película de la semana, hoy estrenará un valioso exponente Paramount debido al genio del famoso autor de "Civilización", Thos H. Ince. Nos referimos al meritorio fotodrama de tesis intitulado "Ladrona virtuosa", en cuya interpretación interviene la eminente y hermosa estrella Enid Bennett. Es una obra bellísima y va en las dos funciones.

LA REPRISE DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA.—Hoy reprisa este cine en sus dos funciones, los episodios 4, 5 y 6 que componen la segunda función de "El Secreto Negro", la última serial de aventuras editada por la acreditada Casa Pathé de New York, en la que tan eficaz y meritoria labor desarrolla la encantadora estrella Perla White. La tercera función de esta serial la estrena el Domingo.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LAS AVENTURAS DE RUTH" LA ESTRENA HOY EL POLITEAMA.—Hoy anuncia el Teatro Politeama el estreno de los episodios 4, 5 y 6 de "Las aventuras de Ruth", la mejor creación en series de la simpática gran actriz Ruth Roland. En estas funciones la acción se intensifica, la desgraciada hija del asesinado debe buscar por todas partes y a costa de mil peligros el misterio que encierran las trece llaves. Los episodios que se estrenan hoy se titulan: 4) El cuadro robado; 5) El asalto al Banco; y 6) La furia de la Frontera.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en sus funciones de especial y noche estrena este teatro los primeros episodios de la película en series interpretada por la graciosa y elegante artista Ruth Roland, titulada "Las aventuras de Ruth". Estos primeros episodios se titulan: "La condesa falsa", "El secuestro" y "El espía fascinador".

Para mañana anuncia la delicada comedia "El Solterón", creación del fino comediante John Cumberland.

HOY ESTRENA LA 3.a FUNCION DE "EL SECRETO NEGRO", POR PERLA WHITE, EL TEATRO IRIS.— ((Castro 130).— En la sección especial, a las 6.25 y en la nocturna de hoy, a las 9.30, estrena este teatro los episodios 7.o La Traición, 8.o La mano herida, y 9.o La doble trama; 3.a función de la sensacional serie Pathé N. Y., titulada "El secreto negro", cuya interpretación está a cargo de la encantadora Perla White.

TEATRO NOVEDADES.— Su programa para hoy.— En la sección de la tarde, estrena el Teatro Novedades la producción de la Realart "La madrastra de Susana", manufactura que se presenta recién en Santiago. Se titula el primer exponente de esta marca "La madrastra de Susana", y es una comedia que presenta a la madrastra moderna en forma ideal y parece un consejo para los que por escrupulosos no se atreven a reincidir en el matrimonio.

COLISEO NACIONAL.— Hoy trabajará, en combinación con biógrafo, la bailarina La Santhelma. Se pasará la primera película Pax 1920, titulada "El Redil", según la obra del famoso dramaturgo francés Henry Bernstein. Es esta una novela que nos muestra los encantos del hogar, los sentimientos puros en contraste con las engañosas tentaciones del mundo siempre dispuesto a ofrecernos magníficas apariencias, pero en cuyo fondo se oculta la amargura. Son protagonistas de esta obra: Marcela Pradot y Paul Carpelani.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS esq. MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet

HOY MIERCOLES 17 NOVIEMBRE

Vermouth Selecta a las 6.15. Platea $ 4.

La preciosa comedia en dos actos de Linares Rivas,

COMO HORMIGAS

Tonadillas y estilos por Lola Membrives. Noche, a las 9.15. Platea $ 6.

Grandioso estreno de la emocionante comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra,

EL REINO DE DIOS

Estrenada, por Lola Membrives, con ruidoso éxito en Buenos Aires.

Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

Todos los días Vermouth Selecta.

TEATRO SANTIAGO

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MIERCOLES 17 NOVIEMBRE

Vermouth Selecta a las 6.15. Platea $ 2.50.

NUEVOS ACTOS DE VARIEDADES POR LOS HERMANOS SOLER

Noche, a las 9.15. Platea $ 4.

Grandioso éxito de la colosal Compañía de Variedades,

LOS HERMANOS SOLER

Ultimas funciones. Mañana despedida de LOS HERMANOS SOLER.

Viernes 19, Debut de la Compañía Chilena de ópera con

LA BOHEME

TEATRO SANTIAGO

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO

Empresa Ernesto Bouquet

VIERNES 19 NOVIEMBRE, DEBUT

De la Compañía Chilena de Opera, con **LA BOHEME.**

Sigue abierto el abono a 7 funciones. Palcos $ 250. Platea $ 50.

Hoy - Teatro Brasil - Hoy

La sensacional película de aventuras:

LADRONES DE ORO

En la que el popular

CAYENA

ejecuta pruebas de inmensa espectación

JUEVES LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL ESTRENAN

"LLUVIA DE ORO"

Interpretada por la chiquilla de la sonrisa de un millón de dólares:

GLADYS LESLIE

Las acechanzas de un hombre adinerado que cree que las más grandes virtudes de la mujer se vencen con el brillo deslumbrante del oro.

Primera película en que se presencian los bailes clásicos de la escuela de Isidora Duncan, en plena naturaleza.

EXCLUSIVIDADES DE LA ITALO - CHILENA INC.

POLITEAMA HOY: - Episodios. - 4.o— El Cuadro Robado 5.o—El Asalto al Banco 6.o—La Furia de la Frontera de

LAS AVENTURAS DE RUTH

ODEON HOY NOCHE:- Despedida de los ZAI TO LIN

quienes ejecutarán la sensacional prueba de Los Puñales de la Muert

PLATEA $ 2.00

ALAMEDA — ESPECIAL Y NOCHE

Funciones de moda a gran orquesta. Notable estreno PARAMOUNT, de Thos H. Ince, por la encantadora ENNID BENNETT:

Ladrona Virtuosa

GARDEN — ESPECIAL Y NOCHE

Delicado exponente latino de la casa GAUMONT de París según "Le Bercail" de BERNSTEIN:

EL REDIL

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Vermouth "Como hormigas". Noch "El reino de Dios", estreno de Martínez Sierra.

SANTIAGO. — Vermouth y noche variedades por la compañía Soler.

SPLENDID. — Tarde "La barrera sangrienta". Noche estreno de la gran película "María Magdalena".

ALHAMBRA. — Tarde y noche series 10, 11 y 12 de "El secreto negro".

SETIEMBRE. — "La mujer que los dioses olvidaron", por Geraldina Farrar y Wallace Reid.

BRASIL. — "El brazo de la ley" por Harry Morey y Clara Anderson.

POLITEAMA. — En sus dos funciones episodios 4, 5, 6 de "Las aventuras de Ruth", creación de Ruth Rolland.

ELECTRA. — En ambas funciones "La vengadora", creación de Enny Porten.

INDEPENDENCIA. — Episodios 1, 2, 3 de "Las aventuras de Ruth".

ODEON. — En sus dos funciones "Por una noche nada más" creación de Tom Moore. Nocturna despedida de los malabaristas chinos los Zai-To-Lin.

AMERICAN. — Especial y nocturna "La barrera sangrienta", creación de Silvia Breamer.

VICTORIA. (Avenida Recoleta N.o 345).—Especial y noche "Dentro de la ley", creación de Harry Morey.

IRIS. (Castro 170). — Especial y noche episodios 7, 8 y 9 de "El secreto negro", por Perla White.

COLISEO NACIONAL. — "La Santhelma" y la película "El redil".

ATENAS. — "Sacrificio silencioso", por Alice Brady y "La super mujer", por Bessie Barriscale.

DELICIAS. — Wallace Reid en "Una aventura en los barrios bajos".

CHILE. — Eddie Polo en "A punta de pistolas".

AVENIDA. — Tarde y noche primera función de "Las aventuras de Ruth".

GARDEN. — Tarde y noche "El redil".

ALAMEDA. — Tarde y noche "La ladrona virtuosa", por Enid Bennett.

MUNDIAL. — Tarde y noche segunda función de "El secreto negro".

NOVEDADES.—En ambas funciones "La madrastra de Susana".

IMPERIAL. — Tarde y noche "Sufragistas a palos".

OLYMPIA. — Tarde y noche series 9 y 10 de "¿Quién es el número uno?"

TEATRO UNION CENTRAL

Por transformación de la sala para espectáculos teatrales se suspenden las funciones hasta nuevo aviso.

TEATRO de la AVENIDA

HOY - en Especial y Noche - Primera función de la gran película en series:

Las Aventuras de Ruth

Por la elegante artista RUTH ROLAND, elegancia, arte, amor, intriga, hazañas desconcertantes.

T. NOVEDADES -- HOY — ESPECIAL Y NOCHE

Gran estreno REAL ART:

La Madrastra de Susana

Creación de la bellísima actriz CONSTANCE BINNEY.

SETIEMBRE HOY - TARDE Y NOCHE T. BRASIL

Reestreno. Edición nueva de

La Mujer que los Dioses Olvidaron

Por GERALDINA FARRAR y WALLACE REID.

MAÑANA DIA DE MODA **LLUVIA de ORO** La preciosa novela de una bailarina interpretada por GLADYS LESLIE

Estreno absoluto en Santiago:

El Brazo de la Ley

Sensacional vista UNIVERSAL por HARRY MOREY y CLARA ANDERSON.

HOY - COLON - HOY

La Madrastra de Susana

ELECTRA-Especial y Noche

La Vengadora

Drama pasional por la hermosa actriz ENNY PORTEN

ODEON-Especial y Noche

Por una Noche nada más

Gracioso romance GOLDWYN por TOM MOORE

Noche: despedida de los ZAI-TO-LIN

TEATRO CHILE - HOY

Victoria, entre San Francisco y Sta. Rosa

COLOSAL FUNCION

"LAS AVENTURAS DE RUTH ROLAND"

Primera función.

"A PUNTA DE PISTOLAS" — EDDIE POLO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PROBLEMA DEL PACIFICO QUEDA DESCARTADO, POR AHORA, DEL PROGRAMA DE DEBATES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

El Presidente M. Hymans declara que la revisión de los Tratados de 1883 y 1904, que pedían el Perú y Bolivia, será aplazada en virtud de haber manifestado los interesados el propósito de estudiar la cuestión particularmente

En los círculos oficiales de Washington se declara que los Estados Unidos no estiman que la intervención de la Sociedad de las Naciones en el pleito del Pacífico sería una intrusión europea en materias comprendidas en la esfera de acción de la Doctrina Monroe

EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS GRIEGAS EL PARTIDO DE OPOSICION DERROTA A LOS VENIZELISTAS

El premier Venizelos manifiesta la resolución de dimitir cuanto antes. — Este resultado causa alguna agitación en los círculos aliados. — Se cree que el triunfo de los realistas sobre los liberales significará la vuelta del ex-Rey Constantino

GRAN BRETAÑA

BUQUE DE GUERRA QUE CHOCA CON UNA MINA

LONDRES, 16.—"The Daily Telegraph" informa que el crucero "Tobago", que salía de Malta en dirección a Constantinopla, chocó a la salida del puerto con una mina.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

LONDRES, 16.—Un comunicado radiotelegráfico procedente de Moscow confirma la anunciada ocupación de Himferopol, al noroeste de Sebastopol.

El comunicado en referencia, al hacer mención de la ocupación de Feodosia, al sureste de Crimea, dice: "tomamos prisioneros a soldados de treinta diversos regimientos y también nos apoderamos de un enorme botín".

FRANCIA

CONSTITUCION DE UNA OFICINA CENTRAL de Privilegios sobre Invenciones

PARIS, 16.—El acuerdo internacional para la creación de una Oficina Central de Privilegios de Invenciones en Bruselas, fué firmado hoy día por numerosas potencias aliadas.

DIFICULTADES MINISTERIALES

PARIS, 16.—A causa de las divergencias de apreciación entre el Ministro de la Guerra, M. Lefevre, y los otros Ministros acerca de la duración del servicio militar, M. Lefevre ha manifestado su intención de renunciar.

El jefe del Gabinete, M. Leygues, le rogó conservara su cartera, por lo cual la noticia dada sobre renuncia del Ministro no es aún efectiva.

DESACUERDO ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA y demás miembros del Gobierno sobre la duración del servicio militar

PARIS 16. — El Gabinete aprobó el principio de que la duración del servicio militar sea de 18 meses, pero la reducción será aplicada después de un período cuya duración depende de la defensa nacional y de la situación exterior.

El Ministro de la Guerra, M. Lefevre manifestó sus deseos de renunciar cuando el Gabinete se manifestó contrario a sus parecer y expresó que por el momento no era posible considerar la proposición del Ministro.

El Premier Leygues pidió a M. Lefevre que no se retirara. La renuncia aun no se ha hecho efectiva.

NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES EN GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA.

PARIS, 16.—El Gabinete ha designado al coronel Staulaire, ex-Ministro en España como Embajador en Gran Bretaña.

El Alto Comisionado en Turquía, M. Jules de France, ha sido nombrado Embajador en España.

EXPOSICION DEL GOBIERNO ACERCA DE LA DERROTA DEL GENERAL WRANGEL

PARIS, 16.—La síntesis de la declaración hecha hoy por el Ministerio de Relaciones respecto a la derrota del general Wrangel, es que "la citada derrota no significa que Francia considere el reconocimiento del Soviet a pesar del hecho de que hubiera reconocido al general Wrangel".

La declaración agrega: "El Gobierno francés se muestra pesimista con respecto a futuras operaciones militares en Rusia y en la actualidad, porque no ve qué bases hay para reorganizar el esfuerzo efectuado en Crimea".

Las noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones hacen saber que el general Wrangel se encuentra en camino a Constantinopla, o bien ya ha llegado allí a bordo del crucero ruso "Korniloff".

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY que reanuda las relaciones con el Vaticano

PARIS, 16.—En la Cámara de Diputados se discutió hoy la cuestión de la reanudación de las relaciones con el Vaticano.

El proyecto del Ejecutivo será votado el Viernes.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO

BARCELONA, 16.—El conocido escritor Pompeyo Gener ha dejado de existir hoy.

VISITAS EFECTUADAS POR LOS DELEGADOS AL CONGRESO POSTAL

SEVILLA, 16.—Los delegados al Congreso Postal Universal que se celebró en Madrid se encuentran visitando los monumentos históricos del sur de España.

Al visitar el mausolea de Colón, muchos de los delegados suramericanos besaron la base del sarcófago dando esto origen a una emocionante escena.

El representante del Salvador, señor Fuentes, en nombre de sus colegas americanos, pronunció un discurso en el Pabellón de la Exposición Hispano Americana y en él expresó el orgullo que las naciones americanas experimentaban al ser llamadas hijas de España, de cuya cultura están orgullosas.

PORTUGAL

RENUNCIA DEL MINISTERIO

LISBOA, 16. — El Gabinete ha presentado al Presidente de la República su dimisión colectiva.

HOLANDA

NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL JAPON

LA HAYA, 16. — El señor Sichita Tsuke, en la actualidad Ministro del Japón en Chile y el Paraguay, ha sido designado Ministro en este país.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Cada delegación será representada en las comisiones

Los debates de éstas se verificarán privadamente, pero las actas respectivas serán publicadas a la brevedad posible

LA INTERVENCION DE LA LIGA EN EL PROBLEMA DEL PACIFICO

COMO LA CONSIDERAN LOS ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO A LA DOCTRINA MONROE

WASHINGTON, 16.—Según declaraciones de los funcionarios del Departamento de Estado, la consideración de la disputa de Tacna y Arica por la Liga de las Naciones, no sería considerada por el Gobierno de los Estados Unidos como una intrusión que fuera en menoscabo de la Doctrina Monroe.

El Gobierno expresó su satisfacción cuando supo que el citado problema iba a ser sometido a la Liga para su solución, pues los Estados Unidos desean ardientemente el término de esa larga controversia.

LA LIGA POSTERGO LA REVISION DE LOS TRATADOS DE PAZ

FIRMADOS ENTRE CHILE Y EL PERU Y BOLIVIA

GINEBRA, 16. — El Presidente de la Liga de las Naciones, M. Hyman ha anunciado que la revisión de los tratados de paz firmados entre Chile y el Perú en 1883 y entre Bolivia y Chile en 1904, ha sido reservada para más adelante, debido a que las partes interesadas desean negociar entre ellos mismos.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA EN LA MAÑANA DE AYER

GINEBRA, 16. — La Liga de las Naciones se reunió en las últimas horas de la mañana de hoy, y se preocupó del informe presentado por el Consejo sobre el trabajo efectuado por él desde que se organizó la Sociedad y en seguida procedió a completar la organización de los comités.

ASUNTOS TRATADOS POR LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 16.— La Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en su sesión de esta tarde, designó seis comisiones, en que están representadas todas las delegaciones.

La primera se ocupará de la organización general de la Sociedad de las Naciones; la segunda de la organización técnica; la tercera de la Corte de Justicia; la cuarta de la organización de las finanzas; la quinta de la admisión de nuevos Estados, y la sexta de las sanciones sobre los mandatos.

El delegado inglés, Mr. Robert Cecil, pidió la inscripción en la orden del día de las solicitudes de admisión de Albania, Austria y Bulgaria.

El delegado francés, M. Bourgeois, obtuvo que la proposición de Mr. Cecil fuera enviada a una comisión competente.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA ADOPTA UN REGLAMENTO PROVISORIO

GINEBRA, 16.—En la sesión de medio día de hoy, la Asamblea de la Liga de las Naciones adoptó su reglamento provisorio.

EL TRIBUNAL MIXTO DE ARBITRAJE ENTRE INGLATERRA Y ALEMANIA

LONDRES 16. — El Ministerio de Relaciones ha declarado que el tribunal mixto de arbitraje, entre Inglaterra y Alemania, iniciará próximamente sus trabajos bajo la presidencia del profesor suizo M. Boxel.

LA SESION INAUGURAL DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS 16. — Comunican de Ginebra que a las once de la mañana se abrió la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en presencia de una extraordinaria concurrencia de asistentes.

El señor Motta al inaugural la sesión agradeció a la Conferencia de Paz el haber designado a Ginebra como sede de la Sociedad de las Naciones y recordó en seguida, las bases de su fundación y el rol que está llamada a desempeñar. Terminó su discurso formulando ardientes votos porque América no tarde más tiempo en venir a ocupar su legítimo lugar y que Rusia aliviada al fin de su miseria, busque en la Sociedad un apoyo para restablecer la paz interna.

M. Hymans contestando este discurso agradeció al señor Motta y a Suiza la acogida que se dispensaba a la Sociedad y también las atenciones y sacrificios que se impusiera ese país durante la guerra con los heridos y enfermos. En seguida definió igualmente los objetivos de la Sociedad, los cuales son establecer frecuentes y amistosos conceptos entre los diversos estados, de donde saldrán corrientes de afinidad y de simpatía encaminadas a prevenir las inquietantes crisis que se presentan a menudo y arreglar las diferencias existentes entre las naciones.

SE CONSIDERA CONJURADO EL PELIGRO DE LAS DIFICULTADES que habría producido la consideración del problema de Tacna y Arica

GINEBRA, 16. — Se considera que Argentina es uno de los candidatos más poderosos para formar parte de la representación de la Liga en el Consejo de cuatro miembros que deben ser elegidos por la Asamblea después que haya informado el Comité general de organización.

Todo peligro de que la doctrina Monroe sufra algún menoscabo por entrar a considerar asuntos americanos en la ausencia de los Estados Unidos, ha desaparecido en vista del retiro de la petición de Bolivia, referente al tratado subscripto con Chile y que tiene conexión con el puerto en el Pacífico y la actitud del Perú al pedir también que no se discutiera el problema de Tacna y Arica.

Los delegados de Sur-América están de acuerdo que la Liga podría ejercer influencia siempre que contara con la adhesión de los Estados Unidos.

ACUERDOS APROBADOS POR LA LIGA EN SU SESION DEL LUNES.

GINEBRA, 16.— En la sesión que celebró ayer la Sociedad de las Naciones se nombró una comisión a fin de que rinda un homenaje a la memoria de Juan Jacobo Rousseau.

Este acuerdo se adoptó a propuesta de la delegación del Brasil.

El delegado señor Barnés propuso que se enviara un mensaje al Presidente Wilson expresándole los votos de la Liga por su completo y pronto restablecimiento.

El delegado del Canadá Mr. Fóster, sin oponerse a las anteriores proposiciones sugirió que tales acuerdos fueran sometidos, para su examen, a los comitees.

DECLARACION DEL EMBAJADOR PERUANO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 16.—El Embajador peruano, señor Pezet, declaró que no se ha dado ninguna instrucción a los delegados peruanos ante la Sociedad de las Naciones para plantear la cuestión de Tacna y Arica en la Asamblea.

DECISIONES ADOPTADAS EN LA SESION DE AYER — Debate sobre el secreto de los debates de las comisiones

GINEBRA 16. — En la asamblea de hoy, la Sociedad de las Naciones, ha decidido que cada delegación esté representada en cada una de las comisiones.

El anhelo general manifestado con mayor evidencia, es el de reducir al mininmum las discusiones públicas.

Lord Robert Cecil propuso que las sesiones de las comisiones fueran públicas, propuesta que combatió M. Viviani, por considerarla contraria a todas las costumbres parlamentarias. Le replicó el primero, diciendo que era necesario terminar con las engorrosas costumbres diplomáticas que habían prevalecido hasta el presente, y que era de suma importancia interesar a la opinión universal en los trabajos de la Conferencia.

Por este motivo hubo en la Asamblea una ligera agitación. El delegado de Italia, señor Tittoni, combatió la propuesta de Lord Robert Cecil invocando también la experiencia parlamentaria, y dió a su autor seguridades de que la publicidad de los debates quedaría garantizada por los informes de los comisiones. Invitó a la Asamblea a no prolongar exageradamente las sesiones, pues muchos de sus miembros son hombres públicos, cuya presencia es necesaria en sus países respectivos.

La Asamblea adoptó decisión al respecto, pronunciándose en favor del secreto de las sesiones, pero dejando establecido que el resumen de sus actas será publicado tan pronto como sea posible.

VON BERNSTORFF PROPICIA EL INGRESO DE ALEMANIA EN LA LIGA

GINEBRA 16. — Se anuncia que el conde von Bernstorff, ex-Embajador alemán en los Estados Unidos, llegará pronto a ésta, a fin de trabajar porque Alemania sea admitida en la Sociedad de las Naciones, pues desea ardientemente que su país forma parte de élla.

ITALIA

D'ANNUNZIO HABRIA ACEPTADO EL TRATADO DE RAPALLO

NUEVA YORK 16. — La "Associated Press" informa que según un despacho de la Agencia Stefani de Roma, el vice-almirante Millo, comandante italiano de las fuerzas de ocupación en Dalmacia, ha informado que ha persuadido a D'Annunzio a aceptar el acuerdo establecido en el tratado de Rapallo.

LAS MANIFESTACIONES CONTRARIAS AL ACUERDO DE RAPALLO asumen proporciones en Dalmacia

ROMA 16. — "L'Idea Nazionale" publica despachos recibidos de Ancona por los que se sabe que en toda la Dalmacia aumentan las demostraciones en contra del acuerdo ítalo-sur eslavo de Rapallo.

Todas las tropas, agrega el citado diario, se encuentran acuarteladas y la muchedumbre concurre a los cuarteles a pedir a los soldados que no salgan de Dalmacia, a lo que éstos responden: "Nosotros estamos con ustedes y por ustedes desparramaremos nuestra sangre".

Los despachos anuncian también que los marineros confraternizan con los dálmatas.

Las demostraciones citadas, según las noticias recibidas, han adquirido especial violencia en Scardona y en Curzola.

LOS GOBIERNOS ALIADOS HABRIAN EXPRESADO SU SATISFACCION por el acuerdo de Rapallo

ROMA 16. — Se anuncia de fuente semi - oficial que el señor Giolitti ha declarado que los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y de los Estados Unidos han manifestado, por medio de sus embajadores, la satisfacción que experimentan por el acuerdo pactado con Sur Eslavia, acuerdo que soluciona el problema del Adriático.

Se dice que la aseveración fué hecha durante la reunión que tuvo ayer el Gabinete y en la cual el señor Giolitti, en nombre de los señores Sforza y Bonomi, agradeció las congratulaciones de sus colegas.

El Gabinete aprobó la ley de ratificaciones del mencionado tratado.

NOMBRAMIENTO DE ARCHIVERO DE LA IGLESIA ROMANA.

ROMA, 16.—El Papa nombró al Cardenal Gasquet Archivero de los Archivos de la Iglesia romana en el Vaticano.

ECOS DEL ACUERDO ITALO SUR - ESLAVO

ROMA 16. — La prensa, unánimemente, continúa prestando su aprobación al tratado de Rapallo y aconseja al pueblo que demuestre una disciplina patriótica, a fin de ayudar al Gobierno en este grave momento, a pesar de las renunciaciones que fueron inevitables en orden a asegurar y llegar a un compromiso conciliatorio con los sur eslavos.

"L'Idea Nazionale" y los nacionalistas de Dalmacia son los únicos que atacan crudamente el tratado y llaman traidores a los Ministros por haber sacrificado a Dalmacia.

MANIFESTACION EN FIUME

SE PRECONIZA LA REPUDIACION DEL TRATADO ITALO-SURESLAVO

ROMA 16. — Un despacho de Fiume, dice:

"D'Annunzio reunió ayer a los miembros del Gobierno. La sesión se prolongó dos horas.

"Al mismo tiempo, la población de Fiume celebró un mitin en que el ex-diputado Conrado Zori atacó al tratado de Santa Margherita, insistiendo en que el pueblo de Fiume debía repudiarlo por cuanto no responde a sus aspiraciones.

"La concurrencia se dirigió al Palacio, pidiendo a gritos que saliera D'Annunzio. Este se presentó en un balcón y dirigió a los manifestantes una vigorosa arenga.

"Declaró el Regente que el Almirante Millo estaba de acuerdo con él".

Una comisión de ciudadanos entregó a D'Annunzio una resolución aprobada por aclamación en el mitin, y en la cual se pide que las islas de Veglia y Arbe sean incorporadas a Italia.

ALEMANIA

LA PRODUCCION DE CARBON EN EL RHUR durante el mes de Octubre

BERLIN, 16.—La producción de carbón en la región del Rhur durante todo el mes de Octubre del año en curso, alcanzó a 8 millones de toneladas.

LA PROCLAMACION DE LA LIBERTAD DE DANZIG

BERLIN 16. — La proclamación de la constitución de Danzig y la entrega de este territorio como ciudad libre, se efectuó ayer ante la Asamblea Constituyente por el coronel Strutt, Alto Comisionado actualmente en funciones.

Asistieron a la sesión de la Asamblea los más prominentes personajes de la ciudad entre los cuales se contaban los miembros del Consejo de Estado, el Comisionado imperial alemán y representantes de Polonia.

El anuncio del coronel Strutt de que la Liga de las Naciones tomaría muy luego a la ciudad y su constitución bajo su protección, fué calurosamente aplaudido.

HUNGRIA

SE RECHAZA LA RENUNCIA DEL GABINETE

BUDAPEST, 16.—En la sesión de ayer de la Asamblea Nacional, el premier señor Teleky declaró que había ofrecido su renuncia y la de sus colegas del Gabinete al regente Horthy, quien se había negado a aceptarlas.

BULGARIA

EL PARLAMENTO ENTRA EN RECESO HASTA EL 1.o DE DICIEMBRE.

SOFIA, 16.—El Parlamento ha clausurado sus sesiones hasta el 1.o de Diciembre, después de haber aprobado una ley que impone severas penas para apresurar la entrega de las provisiones tomadas a otros países durante la guerra y otras medidas coercitivas a fin de obligar al cumplimiento del Tratado de Paz.

GRECIA

RENUNCIA DEL MINISTERIO VENIZELOS

ATENAS, 16. — El Gabinete ha presentado su dimisión. El Regente pidió al ex-premier señor Rhallis, que se hiciera cargo de la organización de un nuevo Ministerio, a lo que éste se negó.

Se cree que el ex-premier señor Gounaris, jefe de la oposición, será el jefe del Gobierno.

DISTURBIOS PRODUCIDOS AYER

por grupos de manifestantes

ATENAS, 16. — Las tropas hicieron fuego en diversos puntos de la ciudad, a fin de dispersar varias manifestaciones que se efectuaron ayer.

El comercio ha cerrado sus puertas. Se teme que en previsión de los disturbios que se puedan producir en adelante se declare la ley marcial.

COMENTARIOS AL MARGEN DE LA DERROTA DEL GOBIERNO

ATENAS, 16.—Se ha detenido a varios miembros de la oposición que hicieron disparos para atemorizar al pueblo, hiriendo mortalmente a una persona.

"The Morning Post" informa que el premier griego, Venizelos, se ha sentido muy afectado por la derrota.

"The Daily News" dice que los aliados destronaron a Constantino, y, por lo tanto, no es posible que permitan su regreso al trono.

LOS DESORDENES ELECTORALES

ATENAS 16. — En esta ciudad se han producido numerosas revueltas a causa de las elecciones.

En Salónica y en otras partes del país las tropas han debido hacer fuego sobre la muchedumbre. Se teme que se produzcan nuevos desórdenes.

LOS REALISTAS TRIUNFAN EN LAS ELECCIONES

ATENAS, 16. — Debido al pánico producido por la posibilidad de que la oposición asuma el poder, la Bolsa de Comercio ha cerrado sus puertas.

Se anuncia que el señor Venizelos abandonará el país y ha aconsejado a los liberales que adhieran al veredicto popular.

El señor Gounaris ,ex-premier y jefe de la oposición, ha declarado que la política internacional no sufrirá cambios.

Los últimos cómputos electorales les dan a los venizelistas 118 diputados y a los realistas 250.

Todos los miembros del Gabinete, con excepción de dos, han sido derrotados.

ASESINATO DE PARTIDARIOS DEL PREMIER VENIZELOS

LONDRES, 16. — La Agencia Reuter ha enviado despachos desde Atenas, en que hace saber que dos partidarios del señor Venizelos fueron muertos por balazos disparados desde las casa que quedan al frente del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En otra de las secciones de la ciudad la policía dispersó a los insurgentes espués de haberse trabado un recio fuego de fusilería.

EL GOBIERNO COMUNICA OFICIALMENTE

QUE CREE HABER SIDO DERROTADO

ATENAS, 16.—El Gobierno ha anunciado oficialmente que admite la derrota de los venizelistas en las elecciones y ha declarado que esperará el resultado final de los cómputos para renunciar en conformidad a las prácticas constitucionales, renuncia que presentará antes de la convocatoria de las Cámaras.

SERIOS DISTURBIOS PROVOCADOS POR LOS PARTIDARIOS DE LA OPOSICION

ATENAS, 16.—Las perturbaciones emanadas de las elecciones empezaron ayer.

Grupos de manifestantes de la oposición atacaron el club liberal, motivo que obligó a las tropas a hacer fuego.

La secretaría general de los partidos de oposición fué atacada más tarde por los soldados, debido a que desde allí se dispararon varios tiros.

Los soldados bombardearon durante dos horas el edificio, en el cual se habían levantado barricadas, quedando heridos numerosos de los defensores.

En la actualidad las tropas resguardan las plazas y las habitaciones de los jefes de ambos bandos.

NUEVOS DATOS CONFIRMAN LA DERROTA DEL GOBIERNO

PARIS 16. — Un despacho de Atenas dice que los resultados conocidos confirman el éxito de la oposición; la elección del propio Venizelos está todavía dudosa.

Los diarios partidarios del Gobierno pretenden, sin embargo, que éste tendría sólo una pequeña minoría en la nueva Cámara.

EL EX-REY CONSTANTINO MANIFIESTA SU ESPERANZA DE VOLVER AL TRONO

LUCERNA 16. — El ex-Rey Constantino y su ex-Ministro de Relaciones Exteriores pasaron despiertos la mayor parte de la noche del Lunes, recibiendo los despachos telegráficos en que se les anunciaba, desde Atenas, los resultados de las elecciones. Ambos se muestran extremadamente contentos de la derrota de Venizelos, su grande enemigo.

El ex-Rey aún tiene esperanzas de volver al trono, pero existe duda sobre si la oposición lo llamará a él o a su hijo Pablo.

El ex-Rey ha dicho: "Yo quiero a mi pueblo. Esta es una cuestión de derecho lo mismo que de determinación. Si el pueblo continúa fiel, yo debo atender a su llamado".

SE PRODUCEN ALGUNOS DISTURBIOS EN ATENAS

ATENAS, 16.—Elementos reaccionarios dispararon varios tiros de fusil desde una casa situada frente al Ministerio de Relaciones, matando a dos manifestantes venizelistas.

La policía acudió a disolver el desorden, pero fué recibida a tiros.

Se teme que se produzcan disturbios graves.

COMENTARIOS PARISIENSES SOBRE LA DERROTA DE VENIZELOS

PARIS, 16.—El resultado conocido de las elecciones griegas ha causado una decepción en todos los círculos. Los diplomáticos y periodistas que se encuentran en Aténas se manifiestan unánimes en considerar que el fracaso del Gobierno no es todavía definitivo. Los resultados no son aún conocidos por completo y se cree probable que al final den todavía una mayoría a Venizelos; pero el golpe queda de todas maneras marcado.

"Le Matin" analizando las causas de este cambio tan imprevisto, dice que las personas bien enteradas de las cuestiones de Grecia dan las siguientes razones para explicar el fracaso del Gobierno en las elecciones: la excesiva popularidad de Venizélos, lo que opacaba la figura de sus enemigos; además se debe recordar que el ejército griego está movilizado en pie de guerra desde hace cuatro años, lo que constituye una pesada carga para el país; y por fin la popularidad del señor Venizélos había provocado un sentimiento de celos y cansancio contra el hombre que había eclipsado a todos los hombres de Estado de Grecia.

"Sea como sea—concluye "Le Matin"—el resultado de las elecciones es el más bello ejemplo de ingratitud que haya dado nación alguna a uno de sus más activos servidores".

"Le Petit Parisien" dice, por otra parte, que sean las que fueren las razones de política interna que motivaron la hostilidad a la política de Venizélos, es imposible no recalcar la ingratitud de la nación hacia el hombre que triplicó el territorio de su patria, dejándola entrever un porvenir de grandeza y de prosperidad.

RUSIA

EL ALMIRANTE FRANCES COMANDANTE DE LAS FUERZAS EN EL MAR NEGRO

ha amenazado con represalias a los rojos

CONSTANTINOPLA, 16. — El almirante que comanda las fuerzas navales francesas envió a los maximalistas un radiotelegrama en que los amenaza con represalias en caso de que se saquee a Sebastopol o se moleste a la población.

Se anuncia que en Yalta se produjeron escenas de pánico durante la evacuación. Otro tanto sucedió en Sebastopol y Teodosia.

EL JEFE DEL GABINETE DEL GENERAL WRANGEL

solicita la ayuda de los Estados Unidos

CONSTANTINOPLA, 16. — El jefe del Gabinete del general Wrangel, señor Krovichin pidió la ayuda de los Estados Unidos en favor de los refugiados del Sur de Rusia.

Al hablar a los corresponsales el señor Krovichin dijo:

"Estamos hondamente agradecidos" a los Estados Unidos y su Cruz Roja por el caritativo trabajo que ha desarrollado en medio de los enfermos y heridos y agregó:

"Esa ayuda significa ahora la vida o la muerte para diez mil infortunados desposeídos que se encuentran frente a la más cruel de las tiranías que el mundo conoció. El ejército del general Wrangel aunque numéricamente inferior al de los maximalistas fué sostenido de posición en posición contra el abrumador de los rojos".

EL DESASTRE DE WRANGEL ANTE LA OPINION PUBLICA FRANCESA

NUEVA YORKK 16. — Según un despacho recibido por "The New York Herald" de su corresponsal en París, los éxitos obtenidos por los maximalistas en Crimea causan verdadera ansiedad en los círculos oficiales; se cree aquí que los rojos no esperan la llegada de la primavera para organizar un nuevo movimiento ofénsivo contra Polonia a pesar de la paz de Riga.

"Los despachos de Sebastopol, dice el corresponsal, parecen confirmar que las fuerzas del general Wrangel se encuentran debilitadas por los motines provocados por la propaganda alemana. El Estado Mayor descubrió aquí que desde Berlín se ha enviado a Moscou a ciertos consejeros técnicos para dirigir la ofensiva de Perekov, y que no solamente el ataque fué dirigido por técnicos alemanes, sino que el terreno mismo, en las filas del enemigo, fué preparado por los propagandistas teutones sembrando un ambiente de descontento entre la tropa del general Wrangel, para lo cual han hecho aparecer a éste como partidario de la restauración del czarismo.

"Lo verdaderamente cierto, termina el corresponsal, es que el público francés no sostendrá más tiempo los aprestos antimaximalistas, a menos que los aliados se decidan a presentar un frente unido contra las amenazas de los rojos".

LOS MAXIMALISTAS ATACAN AL GENERAL SEMENOFF

MARBIN 16. — Los maximalistas atacan a las fuerzas del general Semenoff en Dauria, Manchuria.

Parte de la lucha se desarrolla en territorio chino.

LA EVACUACION DE SEBASTOPOL

CONSTANTINOPLA, 16. — La ciudad de Sebastopol fué evacuada el 14 del presente por el general Wrangel, quien fué el último en abandonar la ciudad, la que fué entregada a los soviets locales.

El embarque de las tropas se hizo en perfecto orden. El general Wrangel no se mostró deprimido; ese mismo día circuló sin escolta por las calles de la ciudad.

PERSIA

EL NUEVO GABINETE

LONDRES, 16.—Se informa que el nuevo gabinete de Persia ha quedado constituído en la siguiente forma:

Premier del Gabinete y Ministro del Interior, Sepadhar Azamm; de Guerra, Emir Nezamm, y de Relaciones Exteriores, Fahimos Dowles.

ESTADOS UNIDOS

LAS DIFICULTADES CON MOTIVO DE LA PROHIBICION DE EXTENDER EL CABLE SUBMARINO EN MIAMI

WASHINGTON, 16.—La controversia entre el Departamento de Estado y la Western Unión Telegrapo Co. ha adquirido caracteres de abierta lucha.

Las oficinas del citado telégrafo ha rehusado recibir para su despacho los mensajes que en adelante le entregue el Gobierno, excepto en el caso de que ellos les sean pagados de antemano.

Se asegura que la Western Unión ha adoptado esta decisión a causa de la negativa del Departamento de Estado para dejarle extender el cable de Miami hacia Sur América.

SOBRE LA DESTITUCION DEL SEÑOR MARIANO CORNEJO como miembro de la delegación peruana ante la Liga

WASHINGTON 16. — Según una información oficial el retiro del doctor Mariano Cornejo, presidente de la delegación peruana ante la Liga de las Naciones, ha sido producido por una declaración de este personaje, criticando la actitud del Presidente electo, Mr. Harding hacia la Liga.

Los despachos de Lima califican este acto de "imprudente".

ESTABLECIMIENTO DE UN CABLE SUBMARINO A ALEMANIA

NUEVA YORK 16. — "The Western Unión Telegraph Co". ha anunciado que se han finiquitado satisfactoriamente las negociaciones que existían con la administración de Telégrafos de Alemania, a fin de establecer un cable entre los Estados Unidos y Alemania.

Se cree que el citado proyecto de extender un cable entre los países citados obedece al propósito de facilitar el tránsito telegráfico en grande escala que se espera desarrollará en el futuro.

LLEGADA DE UN BUQUE ALEMAN PROCEDENTE DE CHILE

NEWPORT NEWS, 16.—Ha llegado procedente de Chile el buque "Lucie Woerman" que se dirige a Amberes.

A su bordo conduce a 800 marineros y oficiales alemanes que hasta ahora permanecían en los países suramericanos, en donde habían estado en calidad de prisioneros de guerra internados.

DECLARACIONES DEL EX-DICTADOR DE ALIMENTOS acerca de la depresión comercial del país

WASHINGTON, 16.—El ex-administrador de alimentos, Mr. Hoover discutió largamente acerca de la situación industrial y comercial con los miembros del Consejo Ejecutivo de la Federación del Trabajo.

Los miembros de la Federación explican que Mr. Hoover los invitó a discutir los medios de mejorar las condiciones del trabajo y el aumento de la producción.

Aún cuando la conferencia fué privada, de ella ha trascendido mucho al público.

Mr. Hoover ha declarado que Mr. Gompers lo invitó a celebrar esa conferencia pero niega que él haya pedido servir de mediador entre el capital y el trabajo a fin de solucionar las disputas industriales.

Al ser interrogado a cerca de las causas que motivan la presente depreción comercial en el país, Mr. Hoover dijo que era el resultado de la reducción de las demandas del público, la disminución de las exportaciones y la falta de un crédito organizado que financie el comercio norteamericano.

OFICIALMENTE SE DECLARA QUE LOS ESTADOS UNIDOS no han manifestado su opinión sobre el problema del Adriático

WASHINGTON, 16.—El Departamento de Estado ha declarado que los Estados Unidos no han hecho declaración alguna con respecto a la solución del problema del Adriático.

Los funcionarios del citado Departamento, por su parte, han declarado que el texto del acuerdo en referencia aún no se ha recibido y que toda declaración que haya sido hecha por el Embajador en Roma es de su propia responsabilidad.

APERTURA DE LA TEMPORADA DE LA "METROPOLITAN OPERA HOUSE".

NUEVA YORK, 16.—La temporada de la "Metropolitán Opera House" se inauguró anoche con la pieza de M. Ludovic Halevy, "La Judía".

El tenor Carusso interpretó el papel de Eleazar y la señorita Possolle otro de los principales roles.

El director de orquesta, señor Dodanzky recibió calurosos aplausos especialmente en el cuarto acto, cuando Eleazar canta "Dios inspira mis actos".

En esta ocasión los aplausos interrumpieron la representación por varios minutos.

LA EMBAJADA DEL BRASIL ofrece una comida al Secretario de Estado

WASHINGTON 16. — La Embajada del Brasil ofreció una comida en honor de Mr. Colby. Entre los invitados se encontraban los Embajadores de Chile, Argentina y Perú, y los Ministros de Cuba, Ecuador, Colombia y Uruguay, el Encargado de Negocios de Bolivia, miembros del Gabinete, del Departamento de Estado y de la Unión Panamericana.

EL PRESIDENTE DE LA "REPUBLICA DE IRLANDA" pide ayuda al pueblo norteamericano

WASHINGTON 16. — Mr. de Valera, Presidente de la "República irlandesa", al hablar ante una reunión de personas que simpatizan con la causa republicana de su país, hizo ver la necesidad urgente que existe en organizar una Sociedad en los Estados Unidos, a fin de ayudar a Irlanda.

Mr. de Valera dijo:

"Semejante acción no puede ser pospuesta. La situación por que atraviesa Irlanda es tal, que si os demoráis en ejecutar esa idea ello significa no sólo la devastación de la tierra y la destrucción del resto del pueblo, sino que socorreréis al Gobierno inglés, el que, según todas las apariencias, se encuentra dispuesto a seguir de horror en horror. El pueblo irlandés nunca se desprenderá de su derecho a la vida".

EL VIAJE DE LOS DELEGADOS A LAS CONFERENCIAS SANITARIAS internacionales en Montevideo

NUEVA YORK 16. — El doctor John White, ayudante-cirujano del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos y el doctor Gregorio Guiteras, cirujano jefe perteneciente al mismo servicio, se han dirigido hoy hacia Montevideo a bordo del vapor "Huron", a fin de asistir a la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de los países americanos.

EL EMBAJADOR ARGENTINO SE EXCUSA DE ACOMPAÑAR A Mr. COLBY

WASHINGTON, 16—Elembajador argentino, señor Lebreton, anunció que le es imposible aceptar la invitación de Mr. Colby para acompañarlo en su viaje por la América latina.

El señor Lebreton dió una recepción y baile en honor del secretario de Estado.

CABLEGRAMA DEL PRESIDENTE WILSON AL SEÑOR PESSOA

WASHINGTON 16. — El Presidente Wilson envió al Presidente, señor Pessoa el siguiente telegrama:

"Envío a V. E. las cordiales felicitaciones de este Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos con ocasión del aniversario de la fundación de vuestra gran República".

Al referirse a la próxima visita que hará al Brasil el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, el Presidente agrega:

"El Secretario del Departamento de Estado es embarcará pronto para el Brasil, en representación mía, a fin de retribuir y agradecer la visita que V. E. hizo a los Estados Unidos el año pasado y él llevará personalmente mis mejores deseos y la expresión de mi más alta estimación".

URUGUAY

INCENDIO DE UN BUQUE DE CARGA NORTEAMERICANO

MONTEVIDEO, 16. — El buque de carga norteamericano, "Wets Eagle", cargado con nafta, kerosene y carbón, se incendió en el puerto.

Se cree que la pérdida del cargamento sea total.

MONTEVIDEO, 16. — **Incidente en la Cámara.**—En la sesión de hoy de la Cámara al discutirse el proyecto de pensiones de gracia, el diputado Frugoni se opuso al proyecto censurándolo en forma enérgica y agregando que la Cámara se estaba convirtiendo en una institución al servicio de la burguesía.

Un diputado battlista le contestó duramente, produciéndose un agrio incidente, lo que obligó al presidente suspender la sesión, para reabrirla cuatro horas más tarde.

Las sesiones se reanudarán el 1.o de Diciembre.

Las elecciones generales han sido fijadas para el 28 del presente.

MONTEVIDEO 16. — **La ley de descanso semanal.** — La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que establece la obligación de conceder un día de descanso semanal al personal doméstico, a los chauffeurs y conductores de carruajes a sueldo.

PARAGUAY

CONSECUENCIAS DEL PANICO FINANCIERO

QUIEBRA DE UNA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS

ASUNCION, 16. — Debido al pánico financiero que ha reinado aquí durante los recién pasados días, ha quebrado el Banco Mercantil, uno de los establecimientos bancarios más importantes del país.

El Banco ha cerrado su puerta y ha obtenido una moratoria de dos meses.

Esta suspensión de pagos ha seguido a la ley del Banco de España y el Paraguay.

También se dió una fuerte corrida al Banco de la República, del que se han retirado hasta ahora un millón de peso papel; pero el directorio ha declarado que se encuentra en situación de hacer frente a las demandas y que no desea solicitar la moratoria.

AYUDA A UN BANCO EN FALENCIA

ASUNCION, 16.—Un grupo de conocidos comerciantes ha manifestado su propósito de apoyar al Banco Mercantil, que ha caído en falencia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 16. — **Festejos al señor Orlando.** — El señor Orlando visitó hoy al canciller para agradecer las atenciones que se le han tributado

Mañana el canciller ofrecerá al señor Orlando un almuerzo en el Plaza Hotel.

Acompañado de diversas caracterizadas personalidades, el ex-premier italiano visitó hoy el emplazamiento del monumento a Colón. En seguida se trasladó al Círculo Italiano, donde se le ofreció un banquete.

Buque petrolero. — Se ha enviado para su estudio a la Dirección de Construcciones Navales, el plano del primer buque petrolero que se construirá en el país.

El divorcio. — Se dice que en el próximo período parlamentario se agitará el despacho del proyecto sobre divorcio

TARAPACA

IQUIQUE. — **El regimiento Chillán.** — Ayer zarpó para Valparaíso el vapor "Aysen", llevando a su bordo al regimiento Chillán.

Las tropas fueron despedidas en el muelle por un numeroso público que los vivó entusiastamente.

VALPARAISO

Visita a los buques yanquis.—El Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz, acompañado del secretario don Aníbal Las Casas visitó a las 10.20 de la mañana de ayer los cruceros norteamericanos "Des Moines" y "Dolphin" para devolver la visita de cortesía que le hiciera el Almirante Bryan, su estado mayor de marina y los comandantes de los cruceros.

Crónica marítima.—Ayer salieron: vapor "Oriana", para Liverpoo; remolcador "Lobo", para Lirquén; velero "Don Augusto", para Lirquén; vapor "Perú", para Coronel.

Ayer salieron: vapor "Itata", para Arica.

EL INCENDIO DE ANOCHE

SE QUEMA PARTE DE UN ASILO Y OTROS EDIFICIOS

Minutos después de las once y media de anoche se dió la alarma de incendio, señalando como sitio amagado el barrio comprendido entre las calles de San Diego y Diez de Julio.

En efecto, en el interior de la Mercería "El Volcán", instalada en la primera calle y signada con el número 699, el fuego había hecho su aparición en una forma que amenazaba la destrucción del Asilo de las Monjas de Caridad de Belén, por el lado de la calle de Diez de Julio, y de varios otros establecimientos comerciales de la calle San Diego.

Los primeros en notar el fuego fueron el oficial de servicio de la 6.a comisaría, señor Julio Benavides y el dragoneante de la misma sección Julio González.

A la alarma dada por la campana y sirenas del Cuerpo de Bomberos, acudieron al sitio del siniestro las compañías comprendidas dentro de este barrio, las cuales, dado a la intensidad del voraz elemento, tuvieron que ser luego secundadas por las demás.

El fuego abarcó en sus comienzos el pabellón de dormitorio del Asilo de las Monjas de Belén, en donde a esa hora, dormían cerca de treinta niños asilados, los que, dado la feliz intervención de la tropa de la 6.a comisaría, fueron salvados y llevados a una escuela mixta que funciona en los alrededores del sitio en donde se produjo el incendio. A pesar de esta intervención, oportuna, el fuego logró destruir totalmente el pabellón, lográndose salvar muy poco del mobiliario que contenía.

Según investigaciones practicadas por la policía, se ha podido comprobar que el fuego empezó en el interior de las bodegas de la Mercería "El Volcán", en donde se encontraron numerosas mercaderías consistentes en tarros de aceite y otros líquidos inflamantes.

Dado a la labor desplegada por las diversas compañías de bomberos, se logró salvar varias de las mercaderías.

El establecimiento incendiado, tiene un seguro por valor de 220 mil pesos distribuídos en las Compañías Ossiris; Ibero Americana y La Española.

Durante el incendio, salieron heridos levemente, los bomberos señores Carlos Verginazz; Julio Reyero y Enrique Matta los que fueron atendidos por el doctor de servicio en la Asistencia Pública.

La policía aprehendió a los señores Nolasco Rivera Collao y Luis Treceño, a cuyo cargo estaba actualmente la mercería. Esta, es de propiedad de los señores Treceño, Rivera y Compañía.

Los aprehendidos fueron llevados al a 6.a comisaría, en donde quedaron en el carácter de incomunicados. Hoy serán puestos a disposición del juez de turno.

La química aplicada a la industria

— Gobierno ha comisionado ad honorem al señor Eduardo Solano Illanes, para estudiar en Europa y Estados Unidos la química aplicada a la industria.

Junta Inscriptora ... la Quinta Comuna ... ñadilla".

INSCRITOS EN LA SUBDELEGACION 14.— SANTIAGO, ... NOVIEMBRE DE 19...

Nombre	Profesión
111.— Márquez Cordero ... estudiante, Carrión 1764.	
112.— Ibarra Benítez José ... estudiante, Echazarreta 731.	
113.— Mardones Acosta ... empleado, López 532.	
114.— Braccesi Bonelli ... merciante, Maruri 545.	
115.— Escudero Barrera ... comerciante, Rivera 1302.	
116.— Zúñiga Naranjo ... empleado, Independencia 311.	
117.— Valdivia Gómez ... empleado, Picarte 361.	
118.— Abalos Zamorano ... comerciante, Independencia ...	
119.— Torres Ubilla Luis ... tructor, López 363.	
120.— Zúñiga Caroca ... zapatero, Colón 1296.	
121.— Navarrete Pérez ... A., empleado, Independencia ...	
122.— Cuevas Ibarra ... pleado, Prieto 1211.	
123.— González Salgado ... empleado, Prieto 1180.	
124.— Jara Gutiérrez ... empleado, Escanilla 588.	
125.— Lorca Carrillo Juan ... pleado, Escanilla 990.	
126.— Loyola Grez Miguel ... nico, Ibáñez 260.	
127.— Sepúlveda Campos ... do, tipógrafo, Echazarreta ...	
128.— Flores Loyola ... gásfiter ,Echazarreta 606.	
129.— Vergara Núñez ... comerciante, Independencia ...	
130.— López Muñoz ... merciante, Echazarreta 782.	
131.— García Parra ... llador en madera, Errázuriz ...	
132.— Quevedo Valbuena ... redo, tipógrafo, Echazarreta ...	
133.— Goldsack Leiva ... pógrafo, Carrión 1940.	
134.— Figueroa Gallardo ... pastelero, López 120.	
135. Meza Céspedes Gilberto ... pleado, Colón 1228.	
136.— Rodríguez Juica ... contador, Independencia 748.	
137.— Cubillos Núñez ... empleado, Carrión 1406.	
138.— Arancibia Aranda ... comerciante, López 741.	
139.— Reyes Sánchez ... curtidor, Victoriano 349.	
140.— Trigo Codoceo José ... do, comerciante, Borgoño 16...	
141.— Rojas Morales ... carpintero, Victoriano 352.	
142.— Fuentes Canales ... empleado, Cruz 1476.	
143.— Fuentes Canales ... empleado, Cruz 1476.	
•144.— Veloso Arias ... cador, Maruri 233.	
145.— Guzmán Mella Juan ... Victoriano 350.	
146.— Oyarce Valderrama ... miro, cochero, Independencia ...	
147.— Fuentes Canales ... pleado, Cruz 1476.	
148. Venegas González ... estucador, Maruri 245.	
149.— Arce Castro José ... empleado, O'Higgins 1829.	
150.— Gárate Mondaca ... talabartero, Rivera 1735.	
151.— Gilberto Avendaño ... preceptor, López 445.	
152.— ... empleado ...	
153.— ... noc., ...	
154.— ... né, estu...	
155. ... cobrado...	
156.— ... pez 85...	
157.— ... mín, ca...	
159.— ... zapater...	
159.— ... pintor, ...	
160.— ... pintero, ...	
161.— ... ridión, ...	
162.— ... emplead...	
163.— ... contrati...	
164.— ... ro, Col...	
165.— ... tre. ...	
166.— ... fiter, M...	
167.— ... do, zap...	
168.— ... tre. Ma...	
169. ... sombrer...	
170.— ... emplead...	
171.— ... telegraf...	
172.— ... comerci...	
173.— ... co, emp...	
174.— ... ticante, ...	
175.— ... dro est...	
176.— ... pintor, ...	
177.— ... tipógraf...	
178.— ... tre. Ibá...	
179.— ... fiters, ...	
180.— ... agricult...	
181.— ... ro, Nue...	
182.— ... mercian...	
183.— ... cero, M...	
184.— ... emplead...	
185.— ... pintero, ...	
186. ... electrici...	
187.— ... go, mec...	
188.— ... ro, Rive...	
189.— ... pleado, ...	
190.— ... mecánic...	
191.— ... tudiante ...	
192. ... do, estu...	
193.— ... to, estu...	

Se ins... dadanos ... bre de 1...

S. Cobo.— ... Vásquez.— ... Romo.— ... Salas E.

LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO

ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES QUE SE TRIBUTAN AL SEÑOR ALESSANDRI EN LAS OFICINAS DE SAN PEDRO Y ALIANZA

La comitiva sigue hoy a Chuquicamata

Los diputados señores Briones Luco dieron cuenta anoche de su mandato en el Asamblea Radical de Iquique

El Presidente electo, señor Arturo Alessandri, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de simpatías durante su visita efectuada ayer al interior de la pampa.

Damos a continuación los telegramas que nos remite nuestro enviado especial, dando cuenta de la forma entusiasta en que los elementos populares han recibido al popular Presidente:

PETICION DE LOS PROFESORES

Iquique, 16. — LA NACION. — Santiago. — Una comisión de profesores de esta zona entregó hoy a la representación parlamentaria que forma parte de la comitiva que acompaña al señor Alessandri, un memorial por el que solicitan no se les suprima la gratificación, pues con sus sueldos les sería imposible subvenir a sus necesidades y a los gastos de representación de sus puestos.

Al mismo tiempo protestan enérgicamente de la información calumniosa del Inspector Fiscal de Salitreras, referente a que los profesores no inculcaban a sus alumnos los sentimientos del más puro patriotismo.

Los señores Armando Quezada, Ramón Briones, Gustavo Silva Campo y Carlos Briones, visitaron hoy los liceos de hombres y de niñas de esta localidad, diversos establecimientos de instrucción primaria, hospitales, cárceles, imponiéndose detalladamente de sus necesidades. En la Escuela Superior N.o 2 se les hizo objeto de una sencilla manifestación de respeto y cariño, desarrollándose un programa muy interesante.

SOLEMNE ASAMBLEA RADICAL

Se efectuó en el Teatro Municipal la sesión solemne de la Asamblea Radical, en la cual dieron cuenta de su mandato los diputados señores Ramón y Carlos Briones Luco.

A esta asamblea concurrió el senador de Santiago señor Armando Quezada, y más de 4 mil asambleistas. Oída la cuenta de los señores Briones Luco se hizo la presentación de candidatos a senador y diputados, de los señores Ramón Briones Luco a senador y Carlos Briones Luco y Gustavo Silva Campos a diputados. — El corresponsal.

Iquique 16. — LA NACION. — Santiago. — El señor Alessandri, después de visitar las oficinas salitreras de San Pedro y Alianza, siguió su viaje al mineral de Chuquicamata.

En las oficinas se le tributaron entusiastas y calurosas manifestaciones en las cuales participaron los obreros y empleados de los establecimientos. — **El Corresponsal.**

Iquique 17. — 2.50 A. M. — LA NACION. — Santiago. — Hoy visitó el señor Alessandri las oficinas de la pampa, siendo objeto de grandes manifestaciones. Al descender del convoy estrechó la mano del maquinista del tren que lo condujo. El administrador de la oficina San Pedro, le dió la bienvenida invitándolo a visitar el establecimiento. Se le ofreció un almuerzo en la casa del administrador. El señor Alessandri hizo uso de la palabra. Mañana seguimos viaje a Chuquicamata. — **El Corresponsal.**

LA SITUACION OBRERA EN LA REGION CARBONIFERA

NUEVOS DETALLES ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE PRODUJERON LOS SUCESOS EN EL TEATRO DE LOTA

Hoy parten al sur el secretario de la Oficina del Trabajo y el secretario general de la Federación Obrera a gestionar un arreglo de las dificultades

Se anuncia que los obreros reanudarán sus faenas

Han sido objeto de variados comentarios los sucesos desarrollados recientemente en Lota, acerca de los cuales nuestro diario dió amplias informaciones en su edición de ayer.

Fuera de los telegramas ya publicados tanto del Intendente de Concepción como del Gobernador de Lautaro, dando cuenta de los sucesos desarrollados en Lota, se han recibido varios otros en el día de ayer. Entre éstos se cuenta uno del Gobernador de Lautaro en el cual comunica que gracias a la actitud resuelta de la fuerza armada se ha logrado que los desórdenes que en un principio se presentaban con caracteres de gravedad fueran poco a poco dominados, reinando actualmente una perfecta tranquilidad.

En la tarde de ayer el secretario de la Junta Ejecutiva, dió cuenta al subsecretario del Ministerio de Industria de haberse recibido de Lota algunos telegramas relativos a este asunto.

En respuesta a estas comunicaciones la Federación Obrera envió al señor Samuel Brougthon y Benjamín Vega, dirigentes de los Consejos Federales de Lota y Curanilahue, respectivamente, el siguiente telegrama:

"Incidentes de incumbencia de los Tribunales de Justicia, no deben confundirse con cuestiones de trabajo y con los compromisos contraídos en el arreglo Rivas Vicuña.

Junta Ejecutiva no acepta el paro en las actuales circunstancias en que miles de obreros no tienen trabajo por falta de carbón.

Hablé con Ministro Industria, quien aconseja prudencia.

Por otra parte, la Corte Suprema, acordó enviar un Ministro especial a la Corte de Concepción para conocer de los procesos instruídos a raíz incidentes ocurridos en Lota el 30 de Setiembre último.

Es indispensable reanudar las faenas paralizadas para que podamos hacernos oir del Gobierno.

Hoy o mañana irán a esa delegado del Gobierno y delegado de la Junta Ejecutiva Federal a arreglar dificultades y procurar instalar la Junta de Conciliación permanente. — **Enrique Díaz Vera,** Secretario General".

Designación de un delegado del Gobierno

Tan pronto se tuvo conocimiento en la capital de los sucesos de Lota conferenció con el Ministro de Industria, señor Armando Jaramillo, el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera, imponiéndolo de los telegramas que la Federación había recibido desde Lota.

En esta reunión el señor Jaramillo hizo presente la necesidad que había en manifestar a los obreros que mantuvieran la cordura, toda vez que el accidente producido no era consecuencia de dificultades surgidas en el trabajo.

El señor Díaz Vera, hizo presente que se trasladaría al sur para arreglar esta cuestión personalmente, pidiendo al mismo tiempo lo acompañara, un delegado del Gobierno.

El Ministro encontró aceptable esta idea, y designó inmediatamente al secretario de la Oficina del Trabajo con tal objeto.

Partida del delegado

Hoy se dirige al sur el señor Moisés Poblete Troncoso, secretario de la Oficina del Trabajo, acompañado del secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera.

Como lo decimos más arriba, las personas indicadas van a imponerse de lo ocurrido, y a influir en el ánimo de los trabajadores para que éstos vuelvan a las faenas.

En el Ministerio del Interior

El Gobernador de Lautaro ha comunicado ayer al Ministerio del Interior, que los obreros de las minas de Lota y Coronel mantienen la huelga en forma pacífica, y que la tranquilidad ha sido restablecida.

Se cree que los sucesos ocurridos el Domingo último, en el Teatro de Lota, no han tenido la gravedad que se les atribuyó al principio. Por lo menos, el Gobierno, según se nos manifestó en el Ministerio, no tiene conocimiento de que haya habido muertos y heridos en dichos sucesos.

La guarnición se compone de 240 hombres de línea, con lo que se estima que el orden se encuentra suficientemente resguardado.

Consejo de Ferrocarriles

En la sesión de ayer del Consejo de los Ferrocarriles, se dió cuenta de los sucesos últimos desarrollado en Lota.

Además se dió lectura al siguiente telegrama que se recibió en la Dirección de la Empresa, del administrador de la III Zona, dando cuenta de lo ocurrido en Lota y al mismo tiempo, en la forma que esto ha repercutido en las faenas mineras.

Dicho telegrama dice:

"Concepción, Noviembre 16. — Director Ferrocarriles. — Santiago. — Debido a un choque habido entre la tropa y mineros, desde anoche se produjo el paro general en todas las minas de carbón.

Existencia carbón en ésta, más o menos 500 toneladas, en cancha de las minas hay más o menos diez mil toneladas. — **Sayago**".

Por otra parte, el Director de la Empresa, señor Trucco, hizo saber al Consejo que, debido a esta paralización de las faenas mineras en la III Zona, hay tal escasez de carbón que hoy día deben paralizarse todos los trenes de carga.

El Consejo consideró la gravedad de la situación esbozada por el señor Trucco, considerando las medidas que pudieran arbitrarse para evitar en parte siquiera las graves consecuencias que pudieran derivarse de ella para la movilización de los artículos de primera necesidad.

Por lo que respecta a la situación de la I y II Zona, la situación no es tan grave debido a que se ha recibido una partida de carbón del exterior.

Forma en que se habría producido el incidente

Las informaciones que nos suministrara acerca de lo ocurrido en Lota, nuestro corresponsal en Concepción, no han sufrido alteración de importancia, con las comunicaciones que hemos recibido posteriormente de diversas fuentes.

Además, están confirmadas por las informaciones que ha suministrado la Comandancia General de Armas de la III División, y que son del tenor siguiente:

"Según un telegrama en clave recibido en esa repartición, dando cuenta de los hechos, se dice que en el teatro de Lota, donde la tropa del Chacabuco hacía el servicio de policía, se llenó de tal manera el local, que se hizo necesario dar orden de no dejar entrar a nadie más.

Los obreros, exasperados por esta orden, desarmaron al soldado que estaba en la puerta, sin que pudiera, después, recuperarse el fusil que le fué quitado, y agregaron a pedradas a la tropa que entonces hizo fuego, produciéndose así un muerto y cinco heridos por parte de los trabajadores y seis heridos por parte de la tropa, entre ellos el teniente que estaba al mando de las tropas en ese punto, teniente don Aurelio Concha."

Por otra parte, las informaciones que nosotros hemos recibido ayer nos permiten ser más explícitos por lo que respecta a la forma cómo ocurrió el accidente.

Por otra parte, el dirigente de una de las federaciones locales, señor Broughton envió, a raíz de estos sucesos, el siguiente telegrama a los Ministros del Interior, de Guerra y al de Industria, y a los diputados señores Guillermo Bañados y Nicolás Cárdenas, al señor Cornelio Saavedra y a la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile:

"Un sargento de la Compañía de Tren, ebrio, promovió un desorden anoche en el teatro. El teniente Concha ordenó hacer fuego contra el pueblo, resultando tres hombres y una mujer heridos y se cree que también dos muertos.

"Los trabajadores, cruzados de brazos, no aceptan que los militares estén cometiendo tanta injusticia y matando a los obreros para después culparlos.

"Pedimos que la justicia no ampare a los militares. — (Firmado). —**Samuel Broughton.**"

Momento después le envió otro telegrama a los Ministros de Industria, Guerra y de lo Interior, al Presidente de la República y la Federación de Chile:

"Los obreros tranquilos y cruzados de brazos, sólo piden se les haga justicia por los atropellos de los militares.

"No es necesario el estado de sitio. Sólo pedimos que se haga pronto la investigación. — (Firmado). —**Broughton.**"

La Junta Provincial de la Federación Obrera de Concepción

Esta institución en una reunión extraordinaria que celebró luego después de ocurrido lo que dejamos dicho, tomó los siguientes acuerdos:

"Decretar el paro general en toda la zona carbonífera, a contar desde hoy.

Pedir al Gobierno la venida de un Ministro visitador que se avoque el conocimiento del proceso instaurado contra los diez detenidos en el choque ocurrido entre los obreros y la fuerza de carabineros la noche del 30 de Setiembre pasado y del que se instruya por los sucesos actuales.

Incluir entre los motivos del paro los sucesos del establecimiento carbonífero de Lirquén, cuyas dificultades deben ser resueltas por un delegado del Gobierno, cuya venida se solicita; y

Pedir a la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, la organización de un paro general en toda la República para protestar de todos los vejámenes de que se ha hecho víctimas a los obreros en los últimos tiempos."

Telegrama de nuestro corresponsal

De nuestro corresponsal en Concepción, recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Concepción, 16.—LA NACION. —Santiago.

Hoy ha sido un día de tranquilidad en la zona carbonífera.

El intendente de la provincia ha celebrado varias conferencias con los dirigentes obreros, administrador de la Compañía y con los jefes de las fuerzas de línea, logrando, en esta forma, una inteligente acción para apresurar un arreglo definitivo.

La vuelta al trabajo

Los obreros han prometido al intendente, señor Elgueta, retornar al trabajo pasado mañana, en vista del telegrama del secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, en el cual se les dice que este movimiento es injustificado; además el Gobierno ha solicitado de la Corte Suprema designe un Ministro visitador.

Hoy los obreros de Puchoco, Playa Negra, Lirquén y Lota, manifestaron su adhesión a sus camaradas.

Mañana se celebran los funerales del trabajador Espinosa, que falleció a consecuencias de las heridas inferidas por un sargento. A estos funerales concurrirán todos los obreros.

El fiscal, mayor señor Luis González, está a cargo de la instrucción del sumario por los hechos ocurridos."

CAMPAÑA DE ACCION SOCIAL

INSTITUCIONES QUE SE REUNIRAN HOY A LAS 6 P. M. PARA CONSIDERAR IMPORTANTES PROBLEMAS NACIONALES

La Liga Chilena de Higiene Social, la Liga Nacional contra el Alcoholismo, la Asociación de Educación Nacional y la Federación Obrera de Chile, cuatro instituciones que se preocupan de estudiar y resolver los más graves y transcendentales problemas que afectan a la nación chilena: las enfermedades sociales, la trata de blancas, el alcoholismo y el analfabetismo, se han puesto de acuerdo para abrir y mantener una campaña enérgica, sostenida y patriótica con el fin de ilustrar la opinión nacional y obtener de los Poderes Públicos las leyes y las medidas que han de extirpar aquellos males que minan cada día más nuestra raza y que amenazan de muerte la vitalidad de la nación.

Estas cuatro instituciones se han convencido de que en muchos de estos y en otros problemas de interés general pueden marchar de acuerdo entre sí y con instituciones nacionales de otro orden, para hacer obra común contra los enemigos de la raza.

Con el objeto de aunar sus esfuerzos, de dar unidad de miras a sus actividades y de concertar sus medios de acción, las sociedades nombradas, a iniciativa de la Liga Chilena de Higiene Social, han decidido constituir un Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar que ha de ser centro armonizador y director de todas estas actividades.

El Miércoles 17 del presente, a las 6 P. M., y en el local de la Liga Chilena de Higiene Social, Bandera 575, oficina 40, se reunirán los delegados de las instituciones que han adherido al movimiento.

Con este motivo se ha invitado a dicha reunión a distinguidas personalidades pertenecientes a las instituciones más importantes del país con el fin de que los acuerdos que tome este nuevo organismo salgan prohijados por las corporaciones más representativas del territorio.

A propósito de un anuncio

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION —Presente.—Estimado señor: — Agradeceré a Ud. me haga el servicio de publicar la carta adjunta que se refiere a un aviso publicado en ese diario por el Director del Instituto San Martín.

Muy agradecido quedo de Ud. Atto y S. S.—**Pedro Urzúa Vicuña.**—Santiago, Noviembre 13 de 1920."

"Santiago, 13 de Noviembre de 1920.—Señor don Pedro Urzúa.—Presente.—Estimado señor:— Me permito manifestarle que a última hora he venido a saber su dirección. Como ignoraba su domicilio, hice publicar con ese motivo, un aviso en LA NACION. Mi objeto es manifestarle que en estos días se producirá en el Colegio una vacante de interno. Creo que Ud. podría hacer oportunamente las gestiones del caso para favorecer a su recomendado.

Lo saluda su S. S.— **R. Barría Oyarzún**".

Auxilios a los hospitales

Se les distribuirá un 40% en forma de auxilio extraordinario

El Ministerio del Interior ha decretado que se entregue el 40% de los fondos destinados a auxilios extraordinarios a los hospitales de la República, y que asciende a 400 mil pesos.

FACULTADES DE LEYES

RECEPCION DEL CATEDRATICO SEÑOR DON PEDRO BANNEN

Ayer se efectuó en el salón del Consejo de Instrucción Pública, una sesión especial de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, a objeto de recibir al miembro académico señor don Pedro Bannen.

El señor Bannen hizo el elogio de don Valentín Letelier, y leyó un interesante discurso que versó sobre la administración de justicia.

Contestó dicho discurso el profesor de Derecho, señor Hermán Echeverría, en un conceptuoso y brillante discurso.

A continuación la Facultad entró a ocuparse de la reforma del artículo 1.o del Reglamento sobre pruebas, para optar al grado de licenciado en leyes.

Dicho artículo establece que debe mediar un plazo de dos años entre el grado de bachiller y el de licenciado.

La Facultad acordó reducir este plazo a año y medio. Acordó además abrir un concurso para premiar la mejor obra que se presente sobre "La vida y la labor científica de don Valentín Letelier".

CASA DE SALUD "ESPAÑA"

FESTIVAL DEPORTIVO A BENEFICIO DE ESTA INSTITUCION

Para el festival deportivo organizado por el Ministro de España señor Walls y Merino, a beneficio del fondo **Casa de Salud España,** cuya primera piedra colocará el Infante don Fernando, y que se verificará en breve, se están recibiendo valiosos objetos para premios. Hasta ahora el Ministro de España ha recibido una Copa de don Fernando Díaz de Mendoza, un reloj damasquinado del Presidente del Círculo Español, don Manuel Lueje, una estatua en bronce representando la patria, de la Casa Gath y Chaves, un objeto de arte de la Casa Weil, una copa de don Emilio V. Barayón, y el Círculo Español ofreció hoy al Ministro un magnífico reloj de oro.

Dados los premios, no hay que dudar que la competencia será grande y que los amantes de deportes tendrán ocasión de asistir a un gran festival y de ayudar a una buena obra.

VALES DE TESORERIA

EN BREVE SE DARA CURSO A LOS DECRETOS DE PAGO RETENIDOS

Se encuentra firmado por el Ministro de Hacienda el decreto que ordena a la Dirección de Contabilidad hacer una emisión de Vales de Tesorería hasta por la suma de 30 millones de pesos, en conformidad con la ley de 12 de Noviembre corriente.

En cuanto a la contratación de empréstitos bancarios por veinte millones de pesos, autorizada por la misma ley, según se nos informó, quedará finiquitada en pocos días más.

Una vez terminada esta operación y celebrado el contrato respectivo, el Ministerio estará en situación de dar curso al pago de todos aquellos decretos de pago que actualmente se encuentran retenidos por falta de fondos.

Nueva tarifa de los tranvías eléctricos de Concepción y Talcahuano

El Consejo de Estado, conociendo de una contienda de competencia entablada por la Municipalidad de Concepción al Ministerio del Interior por su decreto aprobatorio del alza de las tarifas, declara que su fijación está dentro de las facultades que la ley de 4 de Agosto de 1904 confiere al Presidente de la República.

Hace pocos días el Consejo de Estado fallando una contienda de competencia entre la Municipalidad de Concepción y el Ministerio del Interior, ha declarado que la facultad de fijar las tarifas de las empresas eléctricas destinadas al servicio público cae dentro de las atribuciones que la ley de 4 de Agosto de 1904 ha conferido al Presidente de la República.

Los fundamentos de la parte resolutiva de la sentencia expedida por el Consejo de Estado, manifiestan que la ley de 4 de Agosto de 1904 ha derogado tácitamente la disposición de la Ley Orgánica de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891, que en su artículo 26 (25), atribuye a las Municipalidades la facultad de fijar las tarifas para el servicio de los vehículos de cualquier especie que se entreguen al uso público; que es inherente a la facultad de otorgar las concesiones de permisos para la instalación de empresas eléctricas, contemplada en la mencionada ley de 1904, la de fijar el monto de las tarifas que se obliga a pagar al público por estos servicios; y que los antecedentes que sirvieron de base a la promulgación de la referida ley expresan claramente la intención del legislador de quitar a las Municipalidades las atribuciones que en esta materia tenían para conferirlas al Poder Ejecutivo.

Damos a continuación el texto de la sentencia dictada por el Consejo de Estado.

Santiago, 12 de Noviembre de 1920. — N.o 223.

Vistos:

Con motivo de haber expedido el Ministerio del Interior un decreto por el cual se aprueban como tarifas que deberá cobrar la Compañía Eléctrica de Concepción para el servicio de transporte de pasajeros en los tranvías de Concepción y Talcahuano, las siguientes: en primera clase, veinte centavos; y en segunda clase, diez centavos, la I. Municipalidad de Concepción ha promovido al Supremo Gobierno contienda de competencia para que se declare que en conformidad a la ley es a ella y no al Presidente de la República a quien corresponde entender en la fijación de las tarifas por las cuales deben regirse los servicios de la mencionada Compañía.

Funda la Municipalidad de Concepción, su competencia exclusiva en la materia indicada, en el artículo 26 (25), N.o 7 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, en el informe del abogado de la corporación que ha acompañado y en las siguientes razones:

1o. Que la ley de 4 de Agosto de 1904, sobre instalaciones eléctricas e inspección de los mismos servicios no derogó expresamente la atribución del artículo 26 (25) N.o 7 de la Ley de Municipalidades.

2.o Que la misma ley derogó tácitamente el artículo 26 N.o 80 de la Ley de Municipalidades en cuanto a la facultad de éstas para "autorizar bajo ciertas condiciones y reglas, la colocación en toda vía o lugar de uso público, de rieles, cañerías, alambres, etc.", por cuanto esta disposición no puede conciliarse con las de la nueva ley; pero nada dijo respecto de la facultd de fijar las tarifas de los servicios.

3.o Que por lo expuesto se ve con claridad que el propósito de la ley de 1904 fué entregar al Gobierno el conocimiento de todas aquellas cuestiones de interés general; pero que su mente no puede haber sido suprimir la intervneción de las Municipalidades en aquellas cuestiones que sólo miran el interés local, como por ejemplo, las que se refieren al nivel que deben tener las vías en una población, a la colocación y reparación de los pavimentos removidos por estas empresas al colocar o cambiar sus líneas, a la relación que debe existir entre las tarifas por una parte, y el kilometraje recorrido, las comodidades del material, la frecuencia de los tranvías y la densidad de la población, por otra.

4.o Que la Ley de Municipalidades establece que corresponde especialmente a estas corporaciones sujetar a tarifa el servicio de los vehículos entregados al uso público, establecer registros obligatorios para ellos y sus conductores, determinar los declives, niveles, velocidad y demás medidas que deben adoptarse con los ferrocarriles para evitar atropellos y accidentes contra la seguridad de las personas y propiedades;

5.o Que para que esta ley estuviera derogada en estas materias, sería necesario que otra ley hubiera dispuesto que esas atribuciones fueran ejercidas por el Presidente de la República.

6.o Que el Presidente de la República concede permisos para que se ocupen con las líneas determinadas calles, y nada más puede hacer, porque la ley no autoriza para más, y es, en cambio, la Municipalidad la que debe fijar en qué parte de la calle se pueden colocar los rieles, qué garantías deben exigirse cuando las empresas tiene que romper pavimentos, qué niveles deben llevar las líneas, etc.

7.o Que la ley de 1914 no habla en ninguna parte de las tarifas de los teléfonos, telégrafos o tranvías, ni siquiera del modo más indirecto.

8.o Que con arreglo al Reglamento dictado para la aplicación de la ley de 1904, la única oficina, además del Alcalde respectivo, que el Gobierno debe oir, es la Dirección General de Telégrafos y es evidente que esa oficina informará al Gobierno sobre las condiciones técnicas de las nuevas instalaciones, pero no sobre las tarifas que se pueden cobrar, porque carece de toda competencia al respecto.

9.o Que el citado reglamento nada dice sobre las tarifas ni sobre la manera de fijarlas o modificarlas, lo que confirma en el concepto del propio Poder Ejecutivo que la ley no le atribuía tal facultad.

10. Que sentada la conclusión de que la ley de 1904 no ha derogado la facultad de la Ley de Municipalidades, queda por considerar la cuestión de si la Municipalidad de Concepción no se desprendió voluntariamente de esta atribución.

11. Que al respecto conviene recordar que en el artículo 10 de la concesión otorgada por la Municipalidad a la Empresa, se dijo: "Las tarifas y pasajes se fijarán por el Supremo Gobierno".

12. Que no obstante esta estipulación, no debe atribuírsele valor, porque la Municipalidad, como autoridad pública, no ha podido desprenderse, en favor del otro Poder Público, de una atribución que privativamente le confería la ley orgánica de su establecimiento.

13. Que siendo nula de la nulidad absoluta dicha disposición por ser contraria al orden público y al derecho público de Chile, debe regir en todo su vigor la atribución del art. 26 (25), N.o 7, de la ley de Municipalidades.

14. Que el propio Supremo Gobierno en decreto N.o 5218, de 24 de Octubre de 1917, relativo a las tarifas de explotación del mismo ferrocarril eléctrico de Concepción, consignó los siguientes considerandos:

"Considerando que la ley N.o 1665, de 4 de Agosto de 1904, autorizó al Presidente de la República para otorgar las concesiones relativas a instalaciones eléctricas, teniendo solamente en vista las condiciones técnicas a que deben sujetarse las instalaciones y funcionamiento de los servicios eléctricos, a fin de precaver accidentes, y que ni dicha ley ni el reglamento respectivo se refieren en ninguna parte a las tarifas para su explotación.

"Que de lo expuesto se desprende que está vigente el número séptimo del artículo 25 de la ley de 22 de Diciembre de 1891 que atribuye a las Municipalidades la facultad de fijar las tarifas para el servicio de los vehículos de cualquiera especie que se entreguen al servicio público en las poblaciones".

"Que si bien es cierto que por el el artículo décimo de la escritura de concesión hecha por la I. Municipalidad de Concepción a don Andrés Sanhueza Pacheco, se convino en que el Gobierno fijaría la tarifa del expresado ferrocarril y que el Gobierno la fijó por decreto número 3778, de 13 de Julio de 1906, no pudo éste disponer que dichas tarifas podrían ser modificadas con su aprobación, como lo establece el número cuarto del decreto citado, por cuanto esta disposición extralimita el acuerdo tomado entre la I. Municipalidad y el concesionario; y, finalmente que por decreto número 2708, de 28 de Mayo del presente año se modificaron dichas tarifas, decreto:

1.o—Se derogan el número cuatro del decreto número 3778, de 13 de Julio de 1906, que establece que el Gobierno puede modificar las tarifas del ferrocarril eléctrico entre Concepción y Talcahuano, sin intervención de la I. Municipalidad respectiva; y el número segundo del decreto número 2708, de 28 de Mayo del presente año, que modificó en las mismas condiciones las tarifas del ferrocarril en el trayecto comprendido entre Concepción y la Av. Pedro de Valdivia de esta ciudad; y segundo, se declara que en lo sucesivo la compañía del ferrocarril eléctrico debe entenderse con la I. Municipalidad de Concepción en lo relativo a las tarifas de explotación".

Pronunciándose, por su parte, en la contienda, el señor Ministro del Interior manifiesta que no acepta la competencia que se atribuye la I. Municipalidad de Concepción y que reclama esa competencia para si en mérito de las disposiciones de la ley N.o 1665, de 4 de Agosto de 1904, dictada expresamente en su concepto para modificar la ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, y la cual en su artículo 1.o dispone que todo lo que a las instalaciones eléctricas en la República corresponde al Presidente de la República y no a las Municipalidades, según aparece del decreto N.o 3308, de 20 de Agosto ppdo. y de los informes evacuados por el Consejo de Defensa Fiscal, Consejo de Gobierno Local, e Inspección de servicios eléctricos, que ha acompañado al señor Ministro del Interior a su oficio de 25 de Setiembre último.

Con lo relacionado, visto el dictamen del Fiscal e informe del señor Consejero respectivo y considerando:

1.o—Que si bien la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades en su artículo 26 (25), dispone que, "como encargadas de cuidar de la policía, de comodidad, ornato y recreo; de los caminos y obras públicas costeados con fondos municipales y de la moralidad, seguridad y orden públicos corresponde especialmente a las Municipalidades". 7.o "Sujetar a tarifa el servicio de vehículos entregados al uso público en las poblaciones y establecer registros obligatorios para dichos vehículos y sus conductores, prescribiendo las condiciones a que deben sujetarse", la ley N.o 1665, de 4 de Agosto de 1904, en su artículo 1.o establece que "la concesión de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y la autorización para ocupar los bienes nacionales o fiscales con líneas eléctricas de cualquiera especie, corresponderá al Presidente de la República" y que "A la misma autoridad corresponderá la vigilancia de las líneas eléctricas en lo que respecta a las condiciones de seguridad que deben ofrecer su instalación y funcionamiento.

2.o—Que la redacción del artículo 10 de la ley de 4 de Agosto de 1904 permite establecer sin lugar a dudas que por lo que hace a la facultad de otorgar la concesión de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y la autorización para ocupar los bienes nacionales o fiscales con líneas eléctricas de cualquiera especie, ha sido entregada a la competencia exclusiva del Presidente de la República, y así lo ha entendido la propia Municipalidad de Concepción al reconocer que la disposición citada, legislando sobre la misma materia, ha derogado tácitamente la disposoción del N.o 8.o del art. 26 (25) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

3o.—Que por otra patre, la ley de 4 de Agosto de 1904 es ley especial y la disposición del N.o 80 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades es ley de carácter general con relación a la materia tratada en ellas y, por lo tanto, de acuerdo con el principio de derecho según el cual las disposiciones legales especiales prevalecen sobre las disposiciones generales cuando entre las unas y las otras hubieren oposición, debe entenderse asimismo que la primera ha derogado tácitamente a la segunda en la parte a que se refiere el considerando anterior:

4o.—Que establecido así que la facultad de otorgar la concesión de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y la autorización para ocupar los bienes nacionales o fiscales con líneas eléctricas de cualquiera especie es del resorte exclusivo del Presidente de la República, restaría ver si esa facultad lleva envuelta la de imponer condiciones a las empresas beneficiadas y reglamentar el goce de esas concesiones o autorizaciones, o si la facultad del Presidente de la República sería simplemente la de otorgarlas quedando reservada a otra autoridad reglamentarlas y determinar condiciones para su goce;

5o.—Que es inherente a la facultad de otorgar la concesión de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público, la de fijar el monto de las tarifas que se obliga al público a pagar por los servicios que las empresas beneficiadas por la concesión van a prestar;

6o.—Que la ley de 4 de Agosto de 1904 no ha limitado en forma alguna la facultad que concede al Presidente de la República para otorgar las concesiones y autorizaciones a que ella se refiere, como habría sido necesario para, dado lo expuesto en el considerando anterior, entender que la fijación de las tarifas correspondiera a otra autoridad;

7o.—Que por otra parte, la intención o espíritu de la ley, claramente manifestado en la historia fidedigna de su establecimiento, permite establecer que por lo que a las empresas eléctricas se refiere, el propósito del legislador fué substraer el control de ellas bajo todos respectos de la autoridad de las Municipalidades para entregarlo a la del Presidente de la República con el objeto de evitar las divergencias que pudiera ocurrir en cuanto a la manera de reglamentarla entre las diversas Municipalidades dentro de cuya jurisdicción se instalare o se explotare un mismo servicio y dar así a las empresas eléctricas las garantías compatibles con el interés del público que por su naturaleza requieren; siendo expresión de esa intención o espíritu: A). La exposición de motivos hecha en el Mensaje con que el Poder Ejecutivo presentó al Congreso Nacional el proyecto que dió origen a la ley de 1904 y en la cual se consignaron los siguientes párrafos:

"Así como es indispensable garantir los intereses del público sometiendo los servicios eléctricos de que se trata a una activa y severa vigilancia, parece justo al mismo tiempo **otorgar a las empresas de este género las seguridades de la ley para su instalación y funcionamiento**".

"La acción de las Municipalidades llamadas por la ley a autorizar el establecimiento de estos servicios y a reglamentarlos, tiene forzosamente que resentirse de falta de la **unidad** indispensable para su correcto desarrollo. Por otra parte, las empresas requieren un control rápido y a la vez técnico, que los Municipios no pueden fácilmente ejercer, por la naturaleza misma de su constitución en cuerpos colegiados de personal numeroso. **Habrá ventaja, por consiguiente, en conferir al Pode rEjecutivo las atribuciones que al respecto competen hoy a las Municipalidades**"; B). el informe de la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados relativo al mismo proyecto en que se dice: "en cuanto sustrae el proyecto **de la jurisdicción de las Municipalidades** lo concerniente a la reglamentación de estas empresas, la comisión juzga que consulta una necesidad demostrada de las lecciones de la experiencia"; y C). La circunstancia de que, habiendo la Cámara de Diputados, previa amplia discusión sobre el punto alterado substancialmente el proyecto del Ejecutivo en el sentido de entregar a las Municipalidades, con arreglo a la Ley de Organización y Atribuciones de las mismas, la facultad de conceder los permisos para tender líneas eléctricas; en la Cámara de Senadores se aprobó no obstante como artículo primero de la ley, el que bajo el número cuarto del proyecto del Ejecutivo, confería tal facultad al Presidente de la República y la primera aceptó la modificación introducida por la segunda quedando aprobado dicho artículo en la forma que actualmente tiene.

Vistos estos antecedentes y las disposiciones legales citadas, se declara que ha estado dentro de las facultades que al Presidente de la República otorga la ley de Agosto de 1904 dictar el decreto por el cual se aprobaron las nuevas tarifas que debe cobrar la "Compañía Eléctrica de Concepción", para el servicio de transportes de pasajeros en los tranvías de Concepción y Talcahuano, y que, por consiguiente, no há lugar a la declaración solicitada por la I. Municipalidad de Concepción de ser a ella y no al Gobierno a quien corresponde entender en la fijación de las tarifas por las cuales debe regirse el Ferrocarril Eléctrico de dicha ciuadd.

Comuníquese y publíquese.—**Enrique Mac-Iver.—Cristóbal Villalóbos.—Eliodoro Yáñez.—Carlos Balmaceda S. — Octavio Maira.—E. Fóster Recabárren.—J. Boonen Rivera.—H. Echeverría,** secretario.

LOS TRASTORNOS COMERCIALES

ALGO MAS SOBRE SU ORIGEN

Para salvar la situación es necesario que se den facilidades a los comerciantes para que cancelen sus compromisos en mercaderías

El momento más grave de la crisis ha pasado

Interesantes observaciones del Gerente del Banco Español, señor José Ureta

En nuestras ediciones anteriores hemos venido refiriéndonos a la situación de crisis porque atraviesa nuestro comercio, lo cual, como se sabe, ha ocasionado tanto en la capital como en otras ciudades importantes del país hasta la bancarrota de fuertes firmas.

Al respecto y buscando el origen de tales anormalidades en la vida económica del país, hemos registrado en nuestras columnas valiosas opiniones que arrojan luz sobre la materia que abordamos y que aconsejan medidas para remediar la situación.

Todos ellos han estado acordes en considerar que el egoísmo de los comerciantes que al darse cuenta de la quiebra de algunos de ellos se lanzan a exigirle sus compromisos por vías judiciales, es completamente nefasto para salvar una situación creada.

Más bien es de desear que en un momento cualquiera se unan, contentándose con salvar algo de lo perdido por cada uno, evitando así que la quiebra de aquél traiga consigo la bancarrota de muchos otros, tal como ha ocurrido en esta ocasión.

Y al efecto, apoyados por estas autorizadas opiniones hemos propiciado el establecimiento de las Cámaras de Compensación que encierran tales ideas y cuyo resultado beneficioso se ha evidenciado ya en otros países donde se presentan las mismas situaciones difíciles para el comercio en ciertas oportunidades.

CON EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL

Con el propósito de ampliar aún más nuestras observaciones sobre este tema y recoger alguna otra opinión autorizada sobre la materia, solicitamos ayer una entrevista al prestigioso Gerente del Banco Español, don José Ureta.

Nos recibe cortesmente en su oficina.

—En realidad, nos dice al conocer nuestros propósitos, ustedes me encuentran de improviso para contestarles en forma completa y amplia a sus preguntas.

Les diré lo que pienso sobre esta materia, pero rogándoles que no den mi nombre por tratarse de algo superficial.

Como se ve, a este respecto hemos sido desleales...

Abordando la materia, el señor Ureta nos dice:

—La razón de esta situación anormal del comercio ustedes ya la han dado en el diario, es sin duda de desinflación de los precios de los artículos de consumo, fenómeno repentino e importante que encontró desprevenidos a muchos comerciantes.

A esto hay que agregar que el stock de mercaderías existente en el comercio, especialmente en el ramo de abarrotes, era superior en mucho a las necesidades del consumo.

Este congestionamiento del comercio trajo consigo la dificultad de no poder colocar los artículos de consumo a un precio que salvase la situación del comerciante.

De aquí nacieron los grandes desequilibrios comerciales que se han visto en los últimos tiempos.

Sin embargo, creo que el momento más grave de la crisis ha pasado y que en breve se reanudará la normalidad de los negocios.

El remedio que estimo muy eficiente para salvar la situación sería, a mi modo de ver, que las grandes casas importadoras que han congestionado de mercaderías al mercado admitan de sus deudores el pago de sus compromisos con parte de las propias mercaderías que ellos mismos les vendieron. Así se evitaría que los comerciantes por no poder cumplir sus compromisos se declararan en quiebra, entrando al campo de las actuaciones judiciales que aniquilan el negocio.

Este procedimiento parece que ya lo han iniciado algunas casas importadoras.

Preguntamos por último al señor Ureta si los Bancos se han visto afectados en sus créditos por esta situación de crisis porque pasa el comercio.

—A lo menos el Banco Español, nos dijo, no ha sufrido ningún perjuicio, pues su clientela es, en su gran mayoría, de comerciantes en trapos cuyos negocios están en buena situación.

CODIGOS DE COMERCIO Y MINERIA

LA SESION DE AYER DE LA COMISION DE REFORMA

Presidida por don Carlos Aldunate Solar y con asistencia de los señores Francisco Garcés Gana, Ministro de Hacienda; Luis Claro Solar, Gabriel Palma R., Wilfred Page, Julio Philippi, Alfredo Rosen y del secretario señor Avalos, se reunió ayer en el Ministerio de Hacienda la Comisión encargada de estudiar las reformas que deben introducirse a los Códigos de Comercio y Minería vigentes.

Se prosiguió el estudio del reglamento de sociedades anónimas, discutiéndose la reforma del Título II, la cual quedó bastante avanzada.

A continuación se acordó dar a la prensa las actas de cada sesión que celebre la Comisión, a fin de que las personas interesadas en estas reformas puedan imponerse de los fundamentos y alcance de las reformas que se piensa introducir, y, al mismo tiempo, puedan hacer las indicaciones que estimen convenientes. Toda comunicación al respecto debe ser dirigida al secretario de la Comisión, señor Alfredo Avalos, oficial del Ministerio de Hacienda.

El Sábado próximo volverán a reunirse, a las 9.30 A. M.

EN LA UNIVERSIDAD

LA SESION DE HOY EN EL ATENEO

En honor del poeta señor González Martínez

A las seis y media de esta tarde se verificará en la Universidad la velada que el Ateneo de Santiago le ofrece al poeta mejicano señor Enrique González Martínez, acreditado como Ministro Plenipotenciario de su país ante el Gobierno de la Moneda.

El programa de la velada será el siguiente:

1) Arcadio Alvarez (chileno): Elegía, para violoncello, por Manuel Pérez.

2) Ofrecimiento de la velada por el director don Samuel A. Lillo.

3) José Salinas (chileno): Nocturno, y Castro (mejicano): Berceuse. Piano por José Salinas.

4) Poesía, por don Carlos Mondaca.

5) Chopin.—Nocturno, Op. 9 N.o 2, y Ponce (mejicano), Estrellita. Violín, por Ricardo Vásquez.

6) El sentimiento de la vida en la obra de González Martínez, por Armando Donoso.

7) Tosti: Ti rivedro, canto por la señorita María Uribe.

8) El poeta González Martínez, algunas apreciaciones y recitación de dos poemas, por Marcelle Auclair.

La entrada a la velada será libre.

Después de la velada se le ofrecerá al señor González Martínez una comida íntima en el Club de Setiembre, a la que se han adherido las siguientes personas: Julio Vicuña Cifuentes, Ricardo Montaner Bello, Guillermo Pérez de Arce, Carlos Silva Cruz, Roberto Huneeus, Carlos Silva Vildósola, Juan Espejo, Gustavo Silva, Francisco Antonio Concha Castillo, Samuel A. Lillo, Higinio Espíndola, Pedro Prado, Ernesto A. Guzmán, Manuel Magallanes Moure, Carlos Mondaca, Mujica Diez de Bonilla, Max Jara, Armando Donoso, Enrico Piccioni, Roberto Meza Fuentes.

LA FIESTA DEL CEPILLO DE DIENTES

SE EFECTUARA HOY

Las funciones a beneficio de la fiesta del cepillo, habida en los teatros Setiembre y Victoria, tuvieron todo un éxito, correspondiendo un numeroso público a los propósitos que perseguían sus organizadores.

Los diversos números de que constaban los programas, fueron muy del agrado de los asitentes, siendo auplaudidos en el Setiembre las romanzas de los señores Núñez y Quintero, como asimismo los monólogos del señor Gómez.

En el Teatro Victoria tomaron parte las señoritas Olga Ruiz, Olga Edding y Consuelo Zamorano y los señores Luis Matta, presidente del Centro de Dentística; Renato Otero y Néstor Orellana, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

La comisión organizadora nos encarga agradecer el concurso de todos ellos.

Como ya está en conocimiento del público, la fiesta del cepillo se efectuará hoy, a las 10 A. M., en la Quinta Normal, entrando por Catedral; continuará el Jueves 18, a las 4 de la tarde, en la Recoleta, Academia de Humanidades; el Viernes 19, en la Escuela Errázuriz, Avenida Vicuña Mackenna, a las 10 A. M., y el Sábado 20, a la misma hora, en el Parque Cousiño, al lado del Pabellón del Panorama de Maipo.

La invitación hecha a las casas comerciales para contribuir a la fiesta, ha encontrado favorable acogida, habiendo contestado hasta la fecha, la casa Daube, Gath y Chaves Valenzuela y Torres, W. S. Spearing, Laboratorio Chile, Botica Italiana, Botica Vial y Botica Germania.

LICEO ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ

LA VELADA A BENEFICIO DEL ATENEO GABRIELA MISTRAL

La simpática institución formada por las ex-alumnas y alumnas del último curso del Liceo Antonia Salas de Errázuriz, llevó a efecto en el salón-teatro del establecimiento, una interesante audición musical a beneficio de sus fondos sociales.

Nuestra sociedad, penetrada de los altos fines que persiguen las socias de esta colectividad, cuales son los de propender a su perfeccionamiento moral e intelectual, mediante reuniones de carácter literario-musical y deportivo, en las que se pone de relieve ese amor a las aulas igualmente sentido por discípulos y ex-discípulos, dispensó a esta simpática fiesta estudiantil su franca adhesión. Vimos en efecto, allí a numerosas y distinguidas familias que contribuyeron con su presencia al mayor realce de aquel acto.

Se dió comienzo a la fiesta con las finales del torneo interno de tennis, partidas en las que se adjudicaron los puestos de honor la señorita Elena Yenschke, en singles, y la pareja Olga Hermann-Elvira Mackenney, en dobles, competidoras que fueron muy aplaudidas por el estilo elegante en que produjeron sus respectivas performances.

A continuación se dió comienzo a la audición musical, procediéndose en primer término a discernir los premios a que se habían hecho acreedoras las jóvenes tennistas antes mencionadas.

La señorita Dora Salvo, presidenta del Ateneo, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Merecieron igualmente francos aplausos de la concurrencia, los números de canto ejecutado por las señoritas Graciela Arredondo, Victoria Pizarro, Ida Tuza, Isabel Olivares, Lucía Arrau y Adriana Herrera.

Fueron también muy del agrado de los espectadores, por su corrección, las danzas Grieg y Brahms, a cargo de la señorita Leonora Pinet.

Después de un bien servido buffet, en el que las dueñas de casa extremaron su gentileza, se dió curso a un animado baile, en el que la banda del Regimiento Pudeto, que amenizó la fiesta, ejecutó sus mejores piezas.

Liga Chilena de Higiene Social

Mañana Jueves 18 celebrará sesión el Directorio de la Liga Chilena de Higiene Social. Como de costumbre la reunión tendrá lugar a las 6 P. M. en la Oficina de esta institución, Bandera 575, oficina 40, segundo piso.

En la tabla de esta sesión figuran los siguientes números:

1.o Organización del movimiento pro-patria.

2.o Colecta pro-raza del 6 de Diciembre.

3.o Gestiones del trabajo de Higiene Social en el Ejército.

Como hay grande interés por discutir todos estos puntos y acordar diferentes medidas de carácter muy urgente, se nos encarga encarecer la asistencia de los directores y la puntualidad en la hora.

EL SERVICIO DE TELEFONOS

MEJORAS QUE LA COMPAÑIA INGLESA INTRODUCE EN EL

Considerando de interés para el público conocer las impresiones que en la Dirección de la Compañía Inglesa de Teléfonos ha producido la noticia dada en días pasados por un diario de esta capital relativa a la organización de una nueva Compañía para explotar en Chile el mismo servicio, con grandes ventajas para el público, entrevistamos ayer al Superintendente en Chile de aquella Empresa, señor don Roberto E. Michell.

He aquí lo que el señor Michell, quien ha llegado al alto puesto de jefe de la Compañía en Chile después de haber servido en ella durante más de 28 años, la casi totalidad de este tiempo en nuestro país, tuvo a bien suministrarnos una serie de interesantes datos.

La Compañía, nos dice, nunca ha puesto inconvenientes al establecimiento de empresas similares, segura como está de que ninguna otra podrá superarla ni en sacrificios pecuniarios ni en buena voluntad en su esfuerzo por atender al público y yo no desearía que en esta ocasión lo que les dijere sea interpretado como un ataque al proyecto de fundar otra Compañía o como pretensión nuestra al monopolio del servicio.

Cuando la Compañía se estableció en Chile, puso en servicio los mejores elementos que entonces había y su preocupación constante ha sido mejorarlos sin omitir sacrificios. Hace tres años que en Santiago abandonó la central de planchas sustituyéndola por el sistema "convertible en energía central con señales de luces", que evita confusiones entre los llamados y los cortes y que es el actualmente usado en la generalidad de las grandes ciudades del mundo; pero no contenta con esto, en su deseo de progresar siempre, ya está implantando el sistema automático, que permita a los suscriptores ponerse en comunicación directa, es decir, sin que medien las telefonistas, para dar o cortar la comunicación. Este sistema que es modernísimo, puesto que pocas ciudades lo tienen aún, ha sido establecido por vía de ensayo en Valparaíso, donde se le puede ver funcionar para una sección y quedará definitivamente implantado en el próximo año. Está también por implantarse en Talcahuano.

—Usted no nos ha mencionado a Santiago entre las ciudades en que se implantará el sistema automático, lo que a primera vista parece extraño, le decimos.

—Efectivamente, contesta el señor Michell, y ello porque, aunque está ya estudiada su implantación aun no se ha resuelto en consideración a los crecidos gastos que ella importa, gastos que la Compañía no quiere hacer pesar sobre el público sino realizar mediante un aumento de su capital como lo ha hecho hasta ahora en todas las mejoras que ha introducido. La canalización de nuestras líneas en Santiago, nos cuesta muchos millones de pesos. Como dato ilustrativo, les diré que hoy la milla de cable con cincuenta conductores, o sea, lo necesario para sólo 25 servicios, cuesta 3 mil libras esterlinas, y que, no obstante, tenemos ya canalizando subte[...] mente casi toda la ciudad [...] tinuaremos completando es[...] Precisamente, en los prime[...] del próximo mes debe [...] Chile el Gerente General [...] Guillermo Haynes, quien h[...] do en Europa preocupado [...] tudiar las reformas de qu[...] hablado.

—¿Y qué esperaría la Co[...] para aumentar su capital?

—En primer lugar, natur[...] te, saber si se le renovarán sus concesiones. Sería, co[...] tedes comprenden, irracion[...] tender que la Compañía [...] lle su plan de mejoras sin previamente seguridades [...] respecto, y después, la con[...] cia de otras circunstancias [...] que contemplar siempre en [...] ciones de esta naturaleza, [...] tas últimas de carácter [...] rio.

—¿Acaso un aumento de [...] rifas?

—Nó. Sin poder anticipar[...] da de seguro, ya he manif[...] a ustedes que apesar de nu[...] tras tarifas excesivamente [...] en relación con las de otras [...] des y debido al servicio [...] la Compañía no piensa en a[...] tarlas, prefiriendo obtener [...] jísimo interés sobre su cap[...] gravar al público.

Celebración del IV Centenario de Magallanes

Ayer son recibidos por el Presidente los Embajadores del Brasil, México y Colombia

LOS HONORES MILITARES

Hoy serán recibidos en la Moneda los representantes de la Armada norteamericana

Representación de Guatemala y de El Salvador

Ayer, momentos antes de las 3 P. M., el Sub-secretario interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Augusto Montané Urrejola, en compañía del Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle y del Edecán de la Presidencia, Teniente Coronel señor Alfonso Zañartu, pasó en los coches de Gobierno a la residencia del Embajador Especial del Brasil a las fiestas del Centenario de Magallanes, señor José Manuel Cardoso D'Oliveira, que debía ser recibido en audiencia por el Presidente de la República para presentar sus credenciales.



EL EMBAJADOR DEL BRASIL, SEÑOR CARDOSO, ACOMPAÑADO DEL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES

En el Salón de Recepciones de la Moneda esperaban al señor Cardoso el Presidente de la República, con los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores e Industria y Obras Públicas y altos funcionarios militares y civiles.

Entregadas las credenciales, el Presidente de la República departió breves momentos con el señor Cardoso.

Rindió los honores de ordenanza el Regimiento Buin, siendo recibido el Embajador con la Canción Nacional. Al dejar la Moneda, la banda ejecutó la Canción brasilera.

A las 4 P. M., con los mismos honores, era recibido el Embajador de México, señor Enrique González Martínez, quien llegó a la Moneda acompañado del Sub-secretario interino de Relaciones Exteriores, señor Montané, Introductor de Diplomáticos señor Ovalle y Edecán del Presidente, Teniente Coronel señor Zañartu.

El Presidente de la República, rodeado de los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores e Industrias y Obras Públicas y demás funcionarios, esperaban al Embajador en el Salón de Honor de la Moneda.

El señor González Martínez puso en manos del Presidente las credenciales que lo acreditan Embajador Especial de México ante nuestro Gobierno, para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Breves momentos después de la ceremonia se retiraba el señor González Martínez con los honores correspondientes.

Igualmente fué recibido ayer, a las 5 P. M. el Embajador de Colombia a las fiestas magallánicas, señor Carlos Uribe, a quien se le rindieron también los honores protocolarios.

El señor Uribe llegó acompañado por los altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores ya citados y del secretario de la Embajada, señor Pedro Ignacio Reyes.

Tropas del Regimiento Pudeto, formadas por compañías en línea frente al Palacio de la Moneda, rindieron durante la recepción, los honores militares.

LOS REPRESENTANTES DE LA ARMADA NORTEAMERICANA

Hoy serán presentados al Presidente de la República, por el Embajador de los Estados Unidos de Norte América, señor O'Shea, el Contralmirante Bryan, Comodoro de la escuadrilla norte-americana que nos visita actualmente, y a los capitanes Clair y Grady, comandantes del "Dolphin" y "Desmoines", respectivamente.

DELEGADOS DE GUATEMALA Y DE EL SALVADOR

Los Gobiernos de Guatemala y San Salvador, han acreditado a sus Cónsules Generales en Valparaíso, señores Julio Pérez Canto y Pablo Emilio Bareyre, respectivamente, en Misión Especial ante nuestro Gobierno, para asistir a las fiestas del Centenario de Magallanes.

REUNION DE LA COMISION DE FESTEJOS

En la tarde de ayer, se reunió



EL EMBAJADOR DE MEXICO ENTRANDO A LA MONEDA

la Comisión de Festejos del IV Centenario de Magallanes, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asistió el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, especialmente invitado por la Comisión con el objeto de arreglar todos los detalles concernientes a la movilización por ferrocarril de las embajadas que asistirán a las fiestas.

Se trató de la contratación de un vapor, ya sea de la Compañía Sur Americana o de la Compañía Inglesa, que deberá llevar a las delegaciones a Punta Arenas, ya que en los barcos de la Armada el espacio es muy reducido, para conducir a los delegados oficiales de todos los países amigos y demás personalidades que concurrirán a dichos festejos.

La Comisión acordó agregar al programa un banquete a los Generales españoles, de la Embajada que preside S. A. el Infante Fernando de Baviera, que será servido en el Club Militar.

Dicha manifestación será presidida y ofrecida por el General Brieba, actual presidente de esa institución y jefe del Estado Mayor General.

NUEVOS FONDOS

En la sesión de ayer del Senado se despachó el mensaje del Gobierno que concede 250 mil pesos más para celebrar las diversas festividades conmemorativas del Centenario de Magallanes.

PARTICIPACION DE LA ARMADA

Oficial ayudante del Estado Mayor de la División naval que acompañará al acorazado "Alfonso XIII", ha sido nombrado el teniente primero don Jorge López Viden.

ORNATO Y ASEO DE LA CIUDAD

La Alcaldía ha dirigido una nota a la Prefectura de la Policía de Aseo, recomendándole que proceda a notificar al vecindario del decreto que ordena la iluminación y embanderamiento de los edificios públicos y particulares durante los días que permanezca en esta capital la Embajada española que viene a las fiestas magallánicas.

Se encarece al mismo tiempo que haga saber al vecindario que la Alcaldía será inexorable contra los infractores de esta disposición.

Por su parte, el jefe de la Inspección de Tránsito, ha recomendado a los empresarios y dueños de coches y automóviles de alquiler, el conveniente aseo de sus vehículos durante los días de la semana próxima.



EL EMBAJADOR DE COLOMBIA, SEÑOR URIBE

RECEPCION DE LA EMBAJADA EN ARICA

El crucero "Chacabuco" zarpó, ayer desde Iquique para Arica llevando al Enviado Extraordinario, señor Enrique Larraín Alcalde y al comité encargado de recibir la Embajada española en ese puerto.

Va también el Adicto Militar español señor Mouton. El "Chacabuco" escoltará al acorazado "España" en el que viene la Embajada, presidida por el Príncipe Fernando de Baviera.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

EL DIPUTADO SEÑOR JORGE SILVA SOMARRIVA PRESENTA A LA CAMARA UN CONTRA-PROYECTO

Principales disposiciones de este nuevo proyecto de ley

Hemos venido informando al público, desde hace algún tiempo a esta parte, acerca de todos los pormenores que han rodeado al proyecto de ley presentado a la Cámara y que crea la Asociación Compulsiva de Productores de Salitre, con participación de los representantes de firmas extranjeras y del Estado.

El diputado por Cachapoal, señor Jorge Silva Somarriva ha presentado un contra proyecto sobre este mismo asunto.

Encabezan la presentación del señor Silva Somarriva, algunas observaciones de índole general sobre las actuales necesidades productivas del salitre y que a su juicio, no han sido debidamente contempladas en el proyecto que da vida al nuevo organismo.

Según ellas, la industria salitrera está constituída con capitales privados que en su mayoría pertenecen a capitalistas extranjeros, y aun en el caso de que toda ella perteneciere a capitalistas chilenos, no es posible inmiscuir al Estado en la dirección de los negocios privados.

Además las disposiciones del artículo 2.o del proyecto de la Asociación, son estimadas por el contra proyecto como más propias del Estatuto de la Asociación que de la ley.

Los principales artículos del referido proyecto, consignan en resumen, las siguientes reformas y disposiciones.

Los Productores de Salitre deberán constituirse en una Asociación Salitrera, sometiendo sus Estatutos a la aprobación del Gobierno, para obtener de éste la personalidad jurídica.

En la administración de la Asociación de Productores, el Estado no tendrá mayor ingerencia que la que pueda darle la designación de tres delegados por el Presidente de la República, los que tendrán en el seno del Directorio la facultad de opinar, sin derecho a voto.

La Asociación podrá constituirse con el 51 por ciento de los industriales de salitre del país.

El derecho de exportación del salitre será de cinco pesos siete centavos, moneda nacional de oro, por cada cien kilógramos de producto exportado.

Como artículo final, se establece que los productores asociados tendrán una reducción en los derechos de exportación de un peso sesenta y nueve centavos, moneda nacional de oro, por cada cien kilógramos que exporten.

Además quedan los productores asociados en el goce de las prerrogativas especiales que otorguen las leyes a los industriales salitreros.

TRANVIAS DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

SE MANTIENE EL DECRETO DEL EJECUTIVO QUE APRUEBA LAS TARIFAS

El Consejo de Estado acaba de dictar un fallo que resuelve la contienda de competencia entablada por la Municipalidad de Concepción al Ministerio del Interior, con motivo de un decreto aprobatorio del alza de las tarifas, expedido por este último.

La sentencia del Consejo de Estado establece que la fijación de las tarifas de las empresas eléctricas destinadas al servicio público corresponde, en virtud de la ley de 4 de Agosto de 1904, al Ejecutivo y no a las municipalidades de la República.

EL FISCO Y EL BANCO DE CHILE

El Banco se excusa de hacerse cargo de los $ 30.000,000 en vales de Tesorería y del préstamo de $ 20.000,000 autorizados por la reciente ley

Como se sabe, el Congreso ha aprobado la ley que autoriza al Ejecutivo para emitir vales del Tesoro por $ 30.000,000 que están destinados a regularizar la situación de los vales salitreros mantenidos en circulación apesar de que los deudores los habían rescatado pagando al Fisco su valor; y para contratar un nuevo crédito bancario por $ 20.000.000 para atender a sus necesidades más urgentes.

El Banco de Chile ha sido solicitado por el Gobierno para que tome a su cargo los vales de la nueva emisión y subscriba el empréstito; pero el Banco se ha excusado de acceder a esta solicitud aduciendo diversas razones.

Ha manifestado el Banco que la situación financiera mundial le induce a reservar sus recursos para destinarlos a las necesidades de la agricultura, de la industria y del comercio. Por otra parte, el Banco se ha comprometido a participar con un considerable porcentaje en la contratación del empréstito que discuten actualmente las Cámaras, destinado al mejoramiento de los Ferrocarriles del Estado.

En esta forma, el Banco de Chile, ha querido de acuerdo con resoluciones ya adoptadas al respecto, dar a la institución un carácter puramente comercial y dejar al Estado en condiciones de proceder con absoluta independencia en todos aquellos asuntos en que el Banco hubiera tenido intervención hasta hace poco tiempo. Por otra parte, estima también que las fuertes inversiones con que ha debido atender a sus servicios con el Fisco, no le permiten atender con eficiencia las necesidades de su clientela, los intereses que miran al desarrollo general del país y los propios intereses del Banco.

El Fisco tiene actualmente en el Banco de Chile un crédito en cuenta corriente totalmente copado por 15 millones de pesos y adeuda además a esa institución 2 millones de la cuenta especial de subsistencias. El Banco se encuentra además comprometido a subscribir hasta 70 millones del empréstito de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que seguramente será despachado muy pronto en el Congreso, de manera que sus avances al Fisco podrán llegar dentro de algún tiempo a un total de 87 millones, o sea más de las tres cuartas partes del capital del Banco.

EL INTERCAMBIO INFORMATIVO NORTE Y SUR-AMERICANO

LAS CAUSAS DE LA PRESENTE ANORMALIDAD DE LOS CAMBIOS

Progresos alcanzados en el acercamiento intelectual entre los pueblos del Continente

Conversando con Mr. Kent Cooper

Es nuestro huésped el distinguido hombre de prensa norteamericano Mr. Kent Cooper, subgerente general de la Associated Press, la bien conocida empresa de informaciones universales de que LA NACION forma parte y obtiene uno de los más importantes núcleos de su servicio noticioso del exterior.

Realiza Mr. Cooper una jira de estudio por los países de la América del Sur, en cumplimiento de los delicados deberes de su cargo. En esta época en que se hace sentir con mayor fuerza que nunca la necesidad del acercamiento y el mejor conocimiento recíproco entre los países del continente americano, es inestimable

MR. KENT COOPER

la cooperación que los dirigentes de la publicidad informativa pueden prestar a los Gobiernos y pueblos en este sentido, y su labor de observación y divulgación es eminentemente útil a todos los interesados en conocer el movimiento industrial, comercial y político del exterior.

Hemos tenido oportunidad de conversar algunos instantes con el distinguido huésped, ocasión que aprovechamos para obtener de él algunas apreciaciones acerca de la actualidad continental en sus aspectos más interesantes.

—Esta es la tercera vez—nos dijo Mr. Kent Cooper—que realizo un viaje circular por la América del Sur. Y es tal el número de buenos amigos que he tenido la suerte de hacer en Chile, que me siento aquí como si ya estuviera de vuelta en mi patria.

Como le interrogáramos acerca de la cuestión de los cambios que preocupa tan intensamente en la actualidad a todos los países suramericanos, nos dijo:

—Prácticamente, desde que partí de Nueva York, el 20 de Octubre, la situación anormal del cambio se había presentado ya, y durante la elección presidencial norteamericana se planteó en los términos que todos conocen. Una opinión técnica acerca de esta cuestión sólo podría ser emitida por los banqueros, importadores y exportadores.

Las estadísticas oficiales demuestran un aumento enorme en las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Chile y demás países suramericanos. No creo que las buenas relaciones comerciales entabladas entre el alto comercio norte y suramericano puedan ser suspendidas de un modo permanente. Es ciertamente la esperanza de los comerciantes norteamericanos que la situación actual emanada del alza anormal del dólar volverá a los términos que han hecho posible, antes de la presente crisis, un progreso tan considerable en las relaciones comerciales.

Durante mis diversos viajes por la América del Sur, en los últimos dos años, he encontrado muchas personas que han venido aquí con sus familias para construir un hogar permanente, ante la expectativa del incremento del intercambio comercial. A la misma causa se debe la presencia de muchos suramericanos en los Estados Unidos. No podría menos que considerarse un desastre si la situación pusiera fin a esta emigración mutua, para los que en los Estados Unidos hemos comprendido la necesidad de las ideas e ideales del pueblo suramericano, así como pensamos que nuestras ideas pueden reforzar o completar las de los suramericanos.

—¿Cuál cree usted que es la situación actual de la Sociedad de las Naciones ante la opinión norteamericana?

—Creo que hay un sentimiento de pesar en los Estados Unidos, por el hecho de que esta materia haya sido incluída en las cuestiones políticas. Antes de la iniciación de la nueva administración de Mr. Harding, sería difícil, por lo demás, dar una opinión con respecto a lo que se resolverá sobre la entrada de los Estados Unidos a la Liga. Los admiradores del Presidente Wilson en Norte-América creen que si éste conserva por algún tiempo su actual salud, continuará ejerciendo su influencia, procurando llevar a cabo su gran idea, aun cuando no tenga ya situación oficial. Sé que muchos republicanos son tan resueltos defensores de la Liga de las Naciones, como muchos significados miembros del Partido Demócrata. Por esta razón, muchos miembros de ambos partidos han dicho que el resultado de la elección no debe ser tomado como una indicación de la actitud del pueblo norteamericano con respecto al ingreso del país a la Sociedad de las Naciones.

En cuanto al rumbo que pueda tomar la política exterior de los Estados Unidos en relación con la Liga de las Naciones, tengo la confianza de que Norte América continuará procurando estrechar sus relaciones con los países latinoamericanos. Puedo decir a ustedes con sinceridad que en el pueblo norte-americano hay en la actualidad el más vivo interés por cuanto se relaciona con la América Latina. Estamos comenzando a conocerlos a ustedes mejor. Hay un notable aumento en las relaciones mercantiles; ha habido también un progreso considerable en el intercambio intelectual en los últimos años. El español es estudiado en grande escala en nuestras escuelas y colegios. Y el idioma se oye hablar cada vez más en las calles de Nueva York. Hay allí una extensa colonia sur-americana, y se representan en los teatros dramas en castellano. Un periódico impreso en español se publica en Nueva York, y casi todos los diarios importantes de Sur-América mantienen corresponsales propios en Nueva York para informar a los públicos de este continente acerca de los asuntos que le son de peculiar interés. Por ejemplo, LA NACION tiene su representante propio en don Severo Salcedo, un distinguido chileno que reside en Nueva York y que estudia con atención e inteligencia los negocios inter-americanos.

No creo que jamás se haya observado en Sur-América un aumento tan considerable del intercambio de noticias como el ocurrido en los últimos dos años. Dos años hace que LA NACION de Santiago y todos los diarios más importantes de Sur-América se hicieron miembros de la "Associated Press of the America", convirtiéndose por ello en socios de la más grande combinación de publicaciones noticiosas del mundo. Hasta la época en que los periódicos sur-americanos entraron a participar en la Associated Press, materialmente las únicas noticias extranjeras publicadas en los periódicos norte-americanos procedían de Europa. Prácticamente nada se publicaba de Sur-América. Las actividades económicas y políticas de estos países no eran conocidas.

Esta situación ha cambiado radicalmente—concluyó nuestro entrevistado.—La "Associated Press" empezó su intercambio entre los dos continentes dos años atrás y ha establecido oficinas propias en Santiago, Río de Janeiro y Buenos Aires, cada una de ellas operando separadamente y bajo el control directo de las Oficinas Generales de Nueva York. Por su intermedio, los lectores norte-americanos están al corriente de los asuntos chilenos, lo mismo que los lectores de los diarios sur-americanos encuentran en éstos las noticias de los Estados Unidos y Europa.

LA DETENCION DE SANTIAGO LABARCA

ENTREVISTA CON EL EX-PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Desvaneciendo los cargos que se le formulan

Demora en las actuaciones judiciales

Se concede la libertad bajo fianza del estudiante Oscar Donoso

Como lo anunciamos ayer, después de varios días de incomunicación, antenoche quedó en libre plática el ex-presidente de la Federación de Estudiantes, señor Santiago Labarca.

él algunos momentos, en la tarde de ayer pasamos a la Sección de Seguridad. Previo el anuncio correspondiente, entramos a la sala en que se mantiene provisoriamente al detenido. Labarca se adelantó a nuestro encuentro, y desde el primer momento se mostró dispuesto a charlar con nosotros acerca de su detención y del proceso mismo llamado de los subversivos. En esos momentos se encontraba acompañado por numerosas personas que habían acudido a saludarlo y a hacerle compañía.

Así la conversación que sostuvimos con Labarca se hizo muy luego general, y cada uno de los presentes puso un detalle o una idea al tema de nuestros comentarios.

—Verdaderamente, nos dijo Labarca, no encuentro nada de nuevo que comunicarles acerca del proceso de los subversivos en lo que se refiere a mi detención. Ustedes comprenderán que durante el día he tenido que contar mis impresiones a varios periodistas, a mis amigos y, en fin, a los de mi casa que, indudablemente, quieren conocer con minuciosidad de detalles mi situación de estos tres días que se me ha mantenido incomunicado por orden del Ministro sumariante.

Por un momento, aun cuando hubiéramos desistido en nuestro propósito, pensamos en que deberíamos llegar a él sin mayores esfuerzos por las características mismas de estas reuniones en que, después de varios días de expectativas, se logra hablar con la persona sustraída al vivir de sus preocupaciones ordinarias. Y, en efecto, primero una frase, después un comentario, la conversación rodó luego al tema que nos interesaba.

—Yo, a la verdad, nos dijo Labarca, agradecido a las atenciones que se me han proporcionado en este establecimiento, me siento tranquilo, porque, analizando una a una las acusaciones que se me hacen, pienso que no habrán de dar base para mayores diligencias. Se me acusa de pertenecer a la I. W. W., de haber impreso folletos anarquistas en la imprenta "Numen" y de haber pronunciado discursos, en los cuales se ha atacado al Presidente y al Ejército. Los tres cargos carecen de fundamento, nos agregó. Yo no pertenezco a la I. W. W.; y los folletos que se imprimían en "Numen" no podía leerlos ni imponerme de su texto antes de que se hiciera el trabajo, y, finalmente, no recuerdo haber vertido expresiones en contra del Ejército y del Presidente de la República en ninguno de mis discursos.

El señor Labarca hizo después algunas argumentaciones para desvirtuar los tres cargos aludidos. Y luego continuó:

—... Creo que deben insistir, que deben preocuparse especialmente de la demora con que se sustancian los procesos, y que yo la he comprendido ahora al imponerme de la forma absurda en que se llevan los interrogatorios y las investigaciones. Dejando a un lado el hecho de que el Ministro sumariante ha debido estudiar primero el expediente para poder continuar las investigaciones, estimo que el largo cuestionario de que se nos hace víctimas a los declarantes, porque, han de saber ustedes que en esta forma se me ha interrogado, preguntándome sobre mis ideas religiosas, sobre el capital, sobre el trabajo, sobre las huelgas, sobre las revoluciones, sobre la herencia, etc., es muy difícil de abrirse paso en la substanciación de un sumario cuando, como en el caso presente, hay tantas personas que, indudablemente, no pueden estar en condiciones de responder con prontitud y claridad. También debe considerarse que sobre estos puntos hay personas que pueden informar largamente, y si agregamos a todo esto las dificultades de la orientación en el voluminoso expediente que se forma, tendremos ya establecido una de las causales más poderosas en lo que respecta a la demora de las tramitaciones judiciales de los procesos.

Nuestro entrevistado nos habló en seguida de su próximo traslado a la Sección de Detenidos, donde se le ha preparado una habitación.

—Allá tendré mayores comodidades, estaré mejor que aquí, nos dijo.

EL ESTUDIANTE DONOSO, EN LIBERTAD

Oportunamente informamos de la detención del estudiante Oscar Donoso, incluído también en las acusaciones que han dado margen al proceso llamado de los subversivos.

El Ministro sumariante sometió al detenido a largas interrogaciones, después de las cuales le ha concedido ayer su libertad bajo fianza.

En efecto, como a las 8 1|2 de la noche el estudiante salía de la Sección, acompañado de algunos miembros de su familia.

EL PROCESO EN VALPARAISO

Durante el día de ayer el Ministro sumariante ha trabajado con toda actividad en el proceso que se sigue a numerosos obreros acusados del delito de subversión.

Concedió la excarcelación bajo fianza a los obreros don Luis A. Pardo y don Juan de Dios Carroza.

Tomó declaración con cargos a varios de los reos que estaban en libertad bajo fianza.

Probablemente en las audiencias de hoy terminarán las confesiones con cargos, pues sólo faltan los señores Juan Onofre Chamorro y Arturo Correa, el primero de éstos encarcelado desde hace cuatro meses y el segundo en libertad bajo fianza.

LA PERDIDA DE LOS ARMAMENTOS EN EL JAPON

EL PAGO DE LA INDEMNIZACION AL GOBIERNO DE CHILE

El asunto sería entregado a la resolución arbitral del Presidente de la Alta Corte de Justicia del Imperio

Como recordarán nuestros lectores hace algún tiempo, en Noviembre del año pasado, dábamos cuenta del incendio ocurrido en el puerto de Shinagowa (Japón) en el barco "Ainan Maru" que estaba cargado con armamentos destinados a nuestro ejército y que importaban una suma superior a tres millones de pesos.

Se sabe asimismo que dichos armamentos no habían sido asegurados y que la firma constructora y vendedora de ellos, se negaba a asumir la responsabilidad de su pérdida.

Nuestro Gobierno impartió instrucciones al Ministro de Chile en el Japón, señor Rivas Vicuña, en el sentido de gestionar un arreglo que hiciera menos onerosa la pérdida.

Paralelamente a las negociaciones a que nos referimos se entabló el sumario correspondiente a fin de establecer las responsabilidades en este suceso.

Según informaciones que hemos recogigo en fuente extra-oficial se habría resuelto entregar la solución de este asunto al Presidente de la Alta Corte de Justicia del Japón, en calidad de árbitro.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE AYER

En la sesión extraordinaria que celebró esta institución anoche y pronunciándose sobre la invitación que se le ha hecho a fin de que concurra al desfile popular que el 27 de este mes se efectuará en honor de la Embajada española, se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

1.o No concurrir a dicho desfile por figurar en el programa oficial de las fiestas de un Gobierno causante de la prisión de estudiantes y obreros, de los asesinatos de Magallanes y de los asaltos y saqueos de organizaciones e imprentas obreras y estudiantiles;

2.o Hacer ese mismo día y a la misma hora un mitin en honor del ilustre catedrático español don Miguel Unamuno, condenado recientemente por los tribunales españoles a 16 años de presidio por sus artículos en contra de la monarquía; y

3.o Invitar a la Federación Obrera de Magallanes a que haga pública su protesta por los asesinatos y saqueos de Punta Arenas el día de la llegada de las Embajadas extranjeras.

Por último se acordó dirigirse telegráficamente a la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile en Concepción, a fin de inquirir el origen y las proyecciones de los últimos sucesos de Lota, y manifestarle desde luego su solidaridad.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocación

A la Oficina del Trabajo ha llegado la siguiente oferta de colocación para el Ferrocarril de Arica a La Paz: tres torneros, dos caldereros, cuatro mecánicos y dos maestros para la confección de pernos automáticos, con un sueldo mensual de $ 380 y 360 respectivamente.

Mayores datos se darán a los interesados en esta oficina, en Delicias 275 de 9 a 12 M. diariamente.

Nota. — Los interesados deberán presentar certificados acreditando su su honradez y competencia.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

En una de nuestras últimas ediciones, decíamos que en el Gobierno existía el propósito de hacer algunos cambios y nombramientos de diplomáticos, agregando que eran posible las siguientes designaciones:

Ministro en el Japón, el señor Víctor Robles.

Ministro en Cuba, señor Francisco Rivas Vicuña.

Ministro en Bolivia, el señor Alberto Joacham Varas, actualmente en México.

Ministro en México, don Enrique [illegible].

Según fuimos informados en la tarde de ayer, en la Moneda, estas personas habrían aceptado ya el ofrecimiento hecho por el Gobierno, esperándose solamente la contestación de don Francisco Rivas Vicuña para enviar los mensajes respectivos solicitando el acuerdo del Senado.

Ayer el señor Robles pasó a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, a quien agradeció la distinción de que el Gobierno lo hacía objeto, aceptando su nombramiento como Ministro en el Japón.

El Presidente electo, don Arturo Alessandri, envió al señor Robles un afectuoso telegrama expresándole sus congratulaciones por la designación de que ha sido objeto.

Conferencia sanitaria de Montevideo

El doctor don Arturo Atria ha sido designado, por el Gobierno, delegado a la IV Conferencia Sanitaria que debe reunirse en Montevideo el 20 de Diciembre próximo.

EJERCITO Y ARMADA

SECRETARIO DE LA COMANDANCIA DE ARMAS.—Ayer reasumió sus funciones de secretario de la Comandancia de Armas, el mayor don Carlos Grasset.

El mayor Grasset se encontraba con licencia por enfermo.

ACADEMIA DE GUERRA.—Han sido ya seleccionados los aspirantes a alumnos del próximo curso de la Academia y que deberán presentarse a rendir examen de competencia, el 1.o de Diciembre próximo.

JUEGOS DE GUERRA DE LA II DIVISION.—En el Regimiento Tacna se reunirá hoy la oficialidad de la guarnición, del grado de capitán arriba, a fin de escuchar la crítica de los juegos de guerra de la II División.

La crítica será hecha por el Comandante de la División, general don Luis Altamirano.

EL DIRECTOR DEL PERSONAL DE LA ARMADA.—Ha venido a la capital, por asuntos del servicio, el Director del Personal de la Armada, capitán de Navío don Anselmo Carabantes.

Regresará a Valparaíso a principios de la próxima semana.

RETIRO DE LA ARMADA.—En breve iniciará su expediente de retiro el capitán de Navío don Alfredo Sanhueza, ex-comandante del crucero "O'Higgins".

El retiro del capitán señor Sanhueza obedece a propósitos particulares.

SE LE NECESITA.—En el Departamento de Administración del Ministerio de Guerra se necesita al contador de Ejército don Víctor Warner.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron en el día de ayer los tenientes señores Humberto Luco, de Traiguén, y Fernando Lazcano, de San Felipe, ambos con permiso.

EDUCACION

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Cítase a reunión para el próximo Domingo a las 10 y media A. M.

Se tratará sobre la renuncia del presidente; como también del paseo a Peñaflor.

ESCUELA SUPERIOR N.o 4.—(Cerro esquina Rosal).—El próximo Domingo se llevará a efecto una gran matinée social en el amplio salón de honor que posee el Centro Cultural de la Escuela Superior N.o 4. Se ha contratado para este gran baile, que empezará a las 4 de la tarde, una excelente orquesta, y además habrá un espléndido buffet.

Las señoritas pueden pasar personalmente a retirar las tarjetas.

Las entradas para caballeros se venden en el Instituto de Educación Física y en la misma escuela, de 9 a 11 y de 2 a 4.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — Hoy celebrará sesión de Directorio a las 5 y media P. M., en el local de costumbre. Se nos encarga recomendar encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora.

ENSEÑANZA DE MINERIA.—Se ha nombrado Director de Enseñanza de Minería, en la vacante dejada por el señor Carlos Lana, al profesor de Explotación de Minas de la Universidad de Chile, señor Berthold Koerting.

VIDA ESTUDIANTIL

EXPOSICION DE PINTURAS.—En las salas de la Federación de Estudiantes se abre esta tarde la exposición de cuadros de Roberto Salinas Astudillo. Este modesto pintor se encuentra en la Penitenciaría de Santiago, sindicado de subversivo. El producto de la exposición se destinará a ayudar a la familia.

CENTRO GASTON LACLOTTE.—Cítase a sesión para hoy a las 5 y media P. M. en Compañía esquina de Morandé.

ACADEMIA LITERARIO - MUSICAL "M. L. AMUNATEGUI.—Esta Academia cita a sus miembros a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

CUESTIONES LOCALES

CAJA DE AHORRO Y RETIRO DE EMPLEADOS MUNICIPALES.—La sesión de ayer.—En el salón de la Alcaldía se reunió ayer, a las 6 de la tarde, la Junta General de socios de esta institución, con el objeto de elegir consejero de la Sociedad.

Asistió un gran número de socios, presidiendo el primer Alcalde señor Marín, y actuando de secretarios los señores Desiderio Bravo y Leopoldo Zuloaga.

Practicada la votación para la elección de consejeros, resultó elegido el señor Bolívar Salvo, por 185 votos.

En seguida se aprobó por unanimidad la indicación del señor Fernando Lopetegui, para obsequiar medallas conmemorativas a los regidores que han ayudado a la fundación de esta institución, y también a los señores Nicanor Zuloaga, Julio Mourgues y Bolívar Salvo.

Se nombró una comisión con el objeto de llevar a la práctica esta indicación.

Después de usar de la palabra diversos asambleístas, se levantó la sesión.

Los miembros del Consejo de la Caja están citados para hoy, a las 6 de la tarde.

VISITA A UNA CURTIDURIA.—El médico jefe de la Inspección Sanitaria, doctor Meléndez, practicó ayer una visita de inspección a la curtiduría situada en O'Higgins N.o 1941.

Como se notaran en el establecimiento algunas deficiencias higiénicas, se notificó al propietario la ejecución de los arreglos indispensables.

DEMOLICION DE UN CONVENTILLO.— La Dirección de Obras Municipales ha notificado al propietario del conventillo N.o 48 de la calle Sotomayor, dándosele un plazo de 60 días, para que proceda a demoler el edificio por encontrarse en mal estado y en pésimas condiciones higiénicas.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

REFORMA DE ESTATUTOS.—El Ministerio de Hacienda ha aprobado las reformas que el Consejo Directivo del Banco de Curicó ha introducido en los Estatutos de dicha institución, siendo la principal aquella que eleva el capital social de 3 a 4 millones de pesos.

CARTAS DE CIUDADANIA. — El Ministerio del Interior ha otorgado cartas de ciudadanía chilena a los señores Francisco Bohn Leimbke, Guillermo Hennen, Jorge Stahr Kubler y Guillermo Wittman Marquardt, de nacionalidad alemana y Alberto Appenzeller, suizo.

GOBERNADOR SUPLENTE DE CONSTITUCION.— Gobernador suplente del departamento de Constitución ha sido nombrado don Tomás Chacón, mientras el titular permanezca en Santiago por asuntos del servicio.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN.—Se ha destinado la suma de 5,041 pesos 75 centavos para la adquisición de materiales destinados a la enseñanza en la Escuela Industrial de Chillán.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — El Domingo 14 del presente se llevó a efecto la excursión general de todas las brigadas de Santiago, organizadas por el comando provincial.

A pesar de la lluvia que comenzó a caer en la mañana las brigadas hicieron honor al lema de "Siempre listo", encontrándose reunidas éstas a las 9 A. M., en el punto que de antemano se había designado.

A las 9.30 el Comando Provincial reunió a los comandantes de brigadas y después de consultar las diversas opiniones y en vista de haber pasado la lluvia se procedió a organizar la columna, partiendo ésta desde Los Guindos a las 9 3|4 A. M., para llegar al Campo Militar de Peñalolén a las 11 A. M., donde los scouts quedaron instalados en cómodas ramadas que se han construído para los regimientos que asisten a dicho campo.

Debido al atraso de la partida y en especial a la lluvia, hubo necesidad de modificar en parte el programa de trabajos que de antemano se había preparado.

En esta excursión se efectuó el almuerzo que el Directorio provincial ofrecía a la delegación de scouts chilenos que fueron a Inglaterra representando al scoutismo nacional, reinando entre los comensales la alegría propia del scout.

El regreso se hizo a las 5 P. M. en las mismas condiciones que a la ida.

INSTITUCIONES DIVERSAS

UNA NUEVA INSTITUCION. — La juventud del Barrio Yungay, ha echado las bases de un Centro de Instrucción, que ha denominado Centro Instructivo Yungay.

El Directorio de esta institución y que durará en sus funciones el período de un año, ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Silva Pinto; secretario, señor Clorindo 2.o Medina C.; tesorero, señor Carlos Rosales.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Se cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy Miércoles 17 a las 3 de la tarde en el local social de la calle Morandé 845.

INSTITUCION SOCIAL CHILLANEJA.—Cita a junta general a sus asociados de ambos sexos para el Domingo 21 del presente, a las 2 y media P. M. en punto, en "El Mercurio".

Esta sesión tiene especial importancia para la futura marcha de la corporación, porque en ella se discutirán los estatutos sociales que la regirán y se tomarán diversos acuerdos tendientes a darle mayor auje.

CRONICA POLICIAL

EXPULSION DE UN INDESEABLE. — El Prefecto señor Toledo ha elevado al señor Intendente el sumario mandado instruir, con autorización de la Intendencia, para establecer si el extranjero José Carmona se dedica a tráficos ilícitos que pugnan con las buenas costumbres.

De los antecedentes acumulados se desprende que el citado Carmona se dedica a esos tráficos, por lo que el señor prefecto pide a la Intendencia decrete la expulsión del territorio del expresado individuo.

EL PROCESO POR INCORRECCIONES MUNICIPALES. — En ediciones anteriores informamos a nuestros lectores que Nelly Molina propietaria de un restaurant que fué hallado en funciones con una patente muniicpal falsificada, había sido pasada por orden del señor Ministro sumariante a la Casa Correccional de Mujeres.

Ayer en la mañana fué llamada nuevamente a declarar. Después del interrogatorio el Ministro señor Santapau la hizo pasar incomunicada a la Sección de Detenidos a donde fué llevada nuevamente en el día de ayer a la Casa Correccional. Continúa incomunicada.

EL ASUNTO PESSI. — Ayer fué puesto en libertad por no existir causal, Ramón Bustamante Muñoz, en cuya casa se encontró, según informamos, ayer, el capote con que Pessi huyó de la Penitenciaría.

HERIDO A CUCHILLO. — Ayer en la tarde fué conducido a la Asistencia Pública Oscar Cabrera con varias puñaladas de gravedad que le infirió Manuel Herrera.

El hechor se encuentra detenido.

AUTORES DE UN ROBO. —Guillermo y Miguelino López fueron aprehendidos por encontrárseles en actitudes sospechosas.

Se supone que los detenidos sean los autores del robo efectuado a la señora Juana Soto y respecto del cual informamos oportunamente a nuestros lectores.

ATROPELLO. — Emilio Bahamondes fué puesto a disposición de la justicia por atropellar con el auto que gobernaba a la niñita Laura Riquelme.

La niñita Riquelme resultó herida levemente, siendo conducida a la Asistencia Pública.

VISITANTE CUMPLIDO. . . Fué detenido el individuo Aladino Núñez por agredir con las manos a Ana Pinto en casa de la cual se encontraba de visita. La Pinto resultó con algunas contusiones de poca gravedad en el rostro.

En poder del detenido se encontraron 20 pesos que éste había hurtado a la Pinto.

SUEGRA MODELO. — Don Pablo Higleman ha dado cuenta a la justicia que su suegra Teodolinda Videla fué a su casa agrediéndolo con un fierro sin causa justificada.

Higleman resultó con contusiones en la cabeza.

SAGACIDAD POLICIAL. — El individuo Manuel Urrutia fué detenido en la mañana de ayer por agentes de la Sección de Seguridad. Urrutia inspiró sospechas a los policías siendo conducido a la Sección.

Momentos después se presentó al mismo departamento el señor Juan Retamales a dar cuenta de un robo de que había sido víctima. El señor Retamales reconoció en Urrutia al hechor del robo en referencia.

ASALTO. — A la Asistencia Pública fué enviado don Alberto Valenzuela Molina con una herida grave en la cabeza que le infirieron varios individuos desconocidos.

Los malhechores después de asaltarlo huyeron.

ROBO DE ANIMALES. — Manuel Vásquez y Pedro Castillo han dado cuenta a la justicia que del fundo "Noviciado", del cual son ambos trabajadores, les robaron dos caballos sin que hayan podido dar con el ladrón.

De la policía de Tiltil han comunicado que se ha detenido a un individuo que conducía 2 cabalgaduras. Se supone que estos animales sean los del robo de que damos cuenta.

AGRESION A CUCHILLO. —Julio Humberto Carvajal fué enviado a la Asistencia Pública con una herida en el costado que le infirieron con cuchillo unos desconocidos que huyeron.

ROBO DE MERCADERIAS. — Don José Gregorio Hurens, en representación de don Miguel Trock Ebner, dueño de una sastrería ubicada en la calle Bandera 443, ha dado cuenta a la justicia que penetraron ladrones al almacén llevándose mercaderías por valor de cinco mil pesos.

Los ladrones penetraron a la sastrería por un forado hecho desde la casa vecina que se halla deshabitada.

ATROPELLO. — Con heridas de mediana gravedad fué enviado a la Asistencia Pública don José Tobar Castro que sufrió un atropello de automóvil.

El auto en referencia huyó.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.—Alberto Valenzuela Herrera, de 18 años de edad, fué enviado a la Asistencia Pública con contusiones graves en el cuerpo producidas a causa de una caída que sufrió en el edificio en demolición de la Tracción Eléctrica, situado en Bascuñán 221.

FUGA DE REOS. — Los reos que cumplían 30 días de condena por ebriedad en los corrales de la 8.a Comisaría, se fugaron por sobre el techo en un momento que el primero Ramón Pino que los vigilaba, se ausentó encargando el cuidado de los reos al guardián 3.o H. Orellana.

CAMARON QUE SE DUERME... —Aparicio Fernández Sánchez ha dado cuenta a la justicia que tomó el auto 5404 para volver a su domicilio, pero que el chauffeur en lugar de llevarlo donde le había indicado, lo condujo al callejón del Mirador.

Fernández se quedó dormido dentro del auto, encontrando al despertarse que le habían robado 40 pesos en dinero, el reloj, la cadena y una media águila americana, especies que avalúa en trescientos pesos.

NIÑA PERDIDA. — Trinidad Rojas Romero ha dado cuenta a la justicia que se ha perdido del domicilio la niñita Orlanda Rojas Romero de 12 años de edad, ignorándose su actual paradero.

INTENTO DE SUICIDIO. — Doña Filomena Salinas Avila, después de un disgusto que tuvo con su marido, intentó quitarse la vida, bebiéndose un líquido corrosivo que guardaba en una botella.

A LA MORGUE. — A la Morgue fué enviado el cadáver de un párvulo hallado por dos niños en la vía pública.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Noviembre de 1920

Primera Sala.—Continuó la 1.a de ayer. Riffo con Fisco, y quedó en acuerdo.

1 de hoy contra Carlos López Marchant y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don José Riffo A. alegó con don Carlos Estévez, en la continuación.

Segunda Sala.—2. Ramón, Darío, Ignacio Brunet con Bartolomé Palacios, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Ignacio Herreros se hizo presente, en la 2.a

TRIBUNAL PLENO

Recurso de queja del Promotor de Iquique, fallada; 2. Apelación Darío Ulloa, medida disciplinaria, en acuerdo; 3. no vista.

Don Joaquín Errázuriz se hizo presente en la 1.a; y don Arturo Alessandri R. alegó en la 2.a

Falladas de acuerdo:

Alejandro Huneeus con Hernán Joglar R., casación forma, ha lugar; redactor señor Cisternas.

Desistida: Eduardo E. Frederick con Banco Hipotecario de Santiago, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 16 de Noviembre de 1920

Primera Sala.—1. Recurso de hecho de Osvaldo Marín, ha lugar; 2. María Belmar, privilegio de pobreza, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Belfor Fernández, por el recurso.

Segunda Sala.—1. Camilo Martínez, recurso de hecho, ha lugar; 2. Fisco contra Augusto Reimonn, aprobada; 3. José Soto contra José Dolores Guerra, confirmada; 4. Humberto Montt, Compañía Vallenar y otros con David Montt y otros, mal anunciada; 5. Gabriel Jara contra Domingo Rondi, suspendida; 6. Fisco contra Roberto Prieto, suspendida; 7. Tomás Leyton M. contra Ferrocarriles del Estado, aprobada; 8. Salvador Gutiérrez contra José M. Fuenzalida y otros, acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a, don Miguel González Castillo, por el recurso.

2. Don Guillermo ... cando.

En la 3.a, don Guillermo ... confirmando.

Tercera Sala.—1. José ... Basañez, reclamo patente, ...; 2. Club Social de Los Vilos, ... patente, ha lugar; 3. Claudio ... contra Fernando Alamos, ... Club Hípico de Santiago, ... con declaración; 4. Juana ... de Aránguiz contra Mercedes ... guiz Fontecilla y otros, ...; 5. Comunidad Pillahuén ... los Alarcón, trámite; 6. ... Cía. contra Arcadio Basa... bunal; 7. Juan Soler contra ... Luis Ramírez, revocada; 14. ... do Vidal y otros contra A... cón, suspendida.

Fallada de acuerdo: ... Andrés E. Bustos.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Vela... el reclamo.

En la 2.a, don Eduardo ... lla, por el reclamo.

En la 3.a, don Aníbal Le... don Alcibíades Roldán.

En la 7.a, don Gustavo ... con don Ramón Gaete.

En la 8.a, don Washington ... nen, confirmando.

Cuarta Sala.—1. Honorato ... contra Ferrer Hnos., revo...; José Antonio Valencia con... revocada; 3. Liquidación ... Guzmán y Julia A. Arellano ... dida; 4. Manuel Jesús Pera... Macario Espinoza, confirmada ... sé Podlech contra María ... wards, revocada; 6. Pedro ... cerra contra Manuel Mon... anunciada; 15. Romilio ... tra José Hüber, suspendida.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel ... Díaz, revocando, con don L... tenla.

1.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra Romilio Herrera ... San Felipe.

Contra Carlos Duque y o... Andes.

Ingreso civil

Elvira Díaz contra Cell... 1.er Juzgado.

Carlos Sepúlveda contra ... gueroa, 5.o Juzgado.

Banco Popular contra M... Agüero, 5.o Juzgado.

Clarisa Leyton contra ... la Quiebra Chillan, San Fe...

Banco de Chile contra Ar... sandri P., 2.o Juzgado.

PATENTES DE INVEN...

Al Ministerio de Industria ... presentado el señor

JOHN FRANCIS O'CON...

"Mejoras en los mecanismos ... tiguadores de choques, ... te aplicables a los vagones ... carril."

Se da este aviso en cumpl... de las disposiciones regla... y para los efectos de ... ciones o reclamos que pudi... sentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de In...

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 28.a extraordinaria en 16 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Edwards, Escobar, Feliú, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos:

En el proyecto remitido por la Cámara de Diputados que modifica diversos artículos del Código de Procedimiento Penal;

En la solicitud en que don Hans C. Bernard pide rehabilitación de ciudadanía;

Y en la solicitud de la Liga de Beneficencia de Señoras, de la Unión, sobre permiso para que dicha institución puede conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido.

Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de doña Eufemia Hurtado, viuda de Gómez, sobre aumento de la pensión de que disfruta.

—Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

TURNO 1.o

Preferencia

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra en los incidentes.

—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores me ha manifestado su deseo de que el Senado se ocupe en la sesión de hoy del proyecto del Ejecutivo que consulta la suma necesaria para los festejos del Centenario de Magallanes.

Si el Senado no tuviera inconveniente podríamos ocuparnos de ese proyecto. Para este efecto habría que eximirlo del trámite de Comisión, porque había sido enviado a la Comisión de Presupuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Se trataría en la primera hora?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Inmediatamente, sobre tabla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero entiendo que aunque la discusión no termine en la primera hora, a segunda corresponde entrar a la interpelación formulada por el honorable senador por Atacama.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La interpelación prima sobre todos los demás asuntos.

Como no ha habido oposición para la insinuación que he formulado, se tendrá por aprobada.

—Aprobada.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—¿Ha dado por terminado los incidentes Su Señoría?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador; pero con el asentimiento de la Sala, podría Su Señoría usar de la palabra.

Exportación de frejoles

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Lamento la ausencia de la sala del señor Ministro de Hacienda, porque quería llamar su atención a un hecho grave de que he tenido conocimiento, que afecta en forma seria al futuro de la alimentación nacional.

Se me ha dicho por personas muy respetables que no se pueden enviar frejoles al exterior porque los cargadores no quieren embarcar este producto.

Una de las causas de la baja enorme que ha tenido el frejol es debido a la no exportación por las dificultades que ponen los cargadores para el embarque.

¿Qué va a resultar de esta actitud de los cargadores? Que con la depresión de los precios, originada por la falta de exportación los agricultores no van a querer sembrar y entonces es probable que se produzca un alza exorbitante de este artículo que es la base de la alimentación popular. Además este producto constituye para el pequeño agricultor, para los medieros, para los inquilinos de los campos su principal fuente de entrada.

Como el señor Ministro se impondrá de mis observaciones por la versión que la prensa dará de esta sesión, desearía que me contestara en una próxima sesión si es o no efectivo el hecho que he denunciado.

Porque sería sumamente grave que de este modo se impidiera la exportación y en consecuencia la libre producción nacional.

Todavía lo más grave que hay en esto es que el impedimento que ponen los cargadores no es para el frejol de color que es el que consumen más nuestras clases trabajadoras, sino para el frejol blanco que es el que se exporta. Entro en este detalle que parecerá baladí, pero que es de gran importancia.

El frejol de Chile ha sido ahora reemplazado por el frejol japonés.

Chile era antes exportador de este producto; hoy en día, por las dificultades de embarque y de flete, no puede llegar el frejol nacional a donde hasta hace poco era apreciado y adquirido, y estamos así perdiendo nuestros mercados y junto con ellos las letras que vendrían a nuestro comercio, tonificando así nuestro cambio internacional. Por eso, yo quisiera saber del señor Ministro de Hacienda si es o no efectivo que se está impidiendo materialmente, como se me ha asegurado, la exportación de los frejoles.

Se dice que esta es una medida que el pueblo toma para evitar el encarecimiento del artículo; pero, el pueblo es muchas veces inconciente en los pasos que da, y en este caso, por abaratar en un momento determinado los frejoles puede provocar un gran stock, que, si es cierto traería una baja momentánea, también es cierto que las consecuencias posteriores serían tan graves que estarían muy lejos de quedar compensadas con los beneficios obtenidos durante un corto tiempo.

Voy a referirme ahora a otro hecho, también relacionado con los frejoles, y que estimo muy grave.

Como la baja que se ha producido en el precio de los frejoles es también grande, y como, al mismo tiempo, el precio del trigo y de la harina han subido, ha sucedido, según mis conocimientos que hay molineros que están moliendo los frejoles para agregarlos a la harina, produciendo de esta manera un artículo dañino para la salud de los consumidores.

Una vez que se sepa que es efectivo el hecho que he indicado, el Gobierno podrá tomar las medidas del caso, que habrán de redundar en beneficio del mismo pueblo que hoy, torpemente, no quiere embarcar el frejol, creyendo así obtener muchas ventajas a su favor.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria.)—Deseo hacer presente al honorable senador por Santiago que, con el mayor gusto, trasmitiré al señor Ministro de Hacienda las observaciones de Su Señoría.

Fiestas magallánicas

El señor Secretario da lectura a un mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para invertir, además de los fondos concedidos, por la ley número 3,663, de 10 de Setiembre último la cantidad de 250,000 pesos en los gastos que demande la celebración del 4.o Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y la recepción a las misiones extranjeras, e impútase el gasto a la mayor entrada consular."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Iba a solicitar, señor Presidente, la misma benevolencia que se ha gastado con el honorable Ministro de Relaciones, para que se trate también conjuntamente o separadamente un proyecto análogo enviado por el Poder Ejecutivo.

Esto proyecto tiene cierta relación con los festejos que se harán a las misiones extranjeras que vienen a Chile, y ha sido enviado por el Ministerio de Industria y Obras Públicas. Tiene por objeto ayudar a la celebración de una Exposición Industrial y Agrícola que se llevará a efecto en la ciudad de Concepción, y a la cual va a concurrir la Embajada española. La asistencia de las misiones extranjeras a esta Exposición figura entre uno de los números del programa oficial.

Por estas razones, ruego al honorable Presidente que se digne incluir el proyecto a que me refiero como un artículo del que ha puesto en discusión, o bien aprobarlo en seguida como proyecto separado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Parece lógico tratar este proyecto tal como lo propone mi honorable colega de senaturía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que el honorable senador de Concepción, señor Concha, hace indicación para que se incluya el proyecto a que se refiere Su Señoría como inciso del proyecto en discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Me parece, señor Presidente, que será más sencillo discutir el proyecto a que me refiero en la forma que propongo.

El señor MAC-IVER.— Estos dos proyectos tratan de cosas diversas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En realidad, no son cosas exactamente iguales, pero son muy parecidas; porque se trata de una Exposición a la cual se invitará a las misiones extranjeras, como uno de los números del programa de festejos.

A juicio del que habla, es conveniente aprobar este proyecto conjuntamente o a continuación del otro, y cuya realización promete ser muy interesante, porque aquella exhibición va a ser un exponente de las riquezas que encierra la frontera y que atraerá a tantos visitantes desde Talca hasta el límite austral del territorio.

Allá irá toda la maquinaria que se una en la frontera, y como saben los honorables senadores, los fundos mejor cultivados son los de aquella región. Así es que si deseamos presentar a las Embajadas extranjeras el estado de nuestro progreso agrícola, es oportuno hacerlo en una Exposición como la que se va a realizar en la ciudad de Concepción.

Por lo demás, estoy perfectamente de acuerdo con el honorable señor Concha en el sentido de que ambos proyectos se condensen en uno sólo a fin de tratarlos conjuntamente.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria).—La Exposición a que se ha referido el honorable senador por Concepción debió haberse verificado a mediados del presente mes; pero ha sido postergada a petición del Gobierno, a fin de que ella sea uno de los números de festejos con motivo de la celebración del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. La Sociedad Agrícola del Sur ha manifestado que no tiene inconveniente en acceder a la postergación siempre que el Gobierno la ayude con la suma de cincuenta mil pesos, a fin de atender al mayor gasto que le irrogará la visita de las Embajadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Para conciliar las opiniones, propongo que el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción sea considerado a continuación del proyecto en debate.

Queda así acordado.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto en discusión.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto del Ejecutivo.

Aprobado.

Exposición Agrícola

El señor FELIU.—Podría ahora discutirse el otro proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se ha pedido a Secretaría.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000) en acordar a la Sociedad Agrícola del Sur una subvención extraordinaria para los gastos que le demande la celebración de una Exposición Agrícola en Diciembre próximo.

Redúcense en igual suma los fondos consultados en el ítem 819 del presupuesto de Industria y Obras Públicas para el ferrocarril de La Unión a Río Bueno."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER.—¿Para qué decir que se autoriza al Presidente de la República, y no se dice sencillamente que se acuerda la subvención?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tiene razón Su Señoría; se modificará la redacción del proyecto.

El señor SECRETARIO.— Quedaría así:

"Artículo único.—Concédese a la Sociedad Agrícola del Sur una subvención extraordinaria de cincuenta mil pesos ($ 50,000) para los gastos que le demande la celebración de una Exposición Agrícola en Diciembre próximo."

El otro inciso queda como estaba.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

En votación, y si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra.

El señor VALENZUELA.— Y con el mío también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Va a votarse.

Recogida la votación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y nueve por la negativa.

Durante la votación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me permito hacer presente que el Gobierno se anticipó a manifestar a la Sociedad Agrícola del Sur la conveniencia de postergar esta Exposición, circunstancia que la obligó a hacer nuevos gastos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ya lo ha dicho el señor Ministro, honorable senador.

El señor TORREALBA. — Me parece que la suma de que se trata no alcanzará para el objeto, y creo que convendría aumentarla, porque todo gasto que tienda a fomentar la industria nacional será siempre reproductivo.

El señor ESCOBAR. — No, porque no hay con qué hacer el gasto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación, se obtuvieron diez votos por la afirmativa y ocho por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado el proyecto.

Interpelación sobre la electrificación de los ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar el debate sobre la interpelación formulada por el honorable senador por Atacama, y que su señoría desarrolló en sesión anterior, sobre la electrificación de los ferrocarriles.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles). — En las sesiones de los días 5 y 8 del presente mes, el honorable senador por Atacama desarrolló una interpelación al Ministro que habla sobre asuntos relacionados con la electrificación de parte de los Ferrocarriles del Estado.

Me corresponde dar respuesta a esta interpelación, y lo hago alentado por la esperanza de que mis palabras habrán de encontrar benévola acogida en el espíritu sereno y elevado del honorable señor Mac-Iver.

Me es grato anticipar que estoy en el más perfecto acuerdo con el honorable senador de Atacama en orden al punto fundamental de esta interpelación. Pienso, como su señoría, que hay manifiesta conveniencia para la Empresa y para el país, en electrificar la zona de los ferrocarriles comprendida entre Valparaíso y Santiago y el ramal a San Felipe y Los Andes, y ojalá que después pueda ampliarse la zona de electrificación.

La Empresa ha pedido propuestas públicas para la electrificación de la 1.a zona; estas propuestas se abrirán en Marzo próximo.

El honorable señor Mac-Iver cree que el Consejo de los Ferrocarriles no se encuentra facultado para proceder a la electrificación y ha formulado varios reparos a la forma en que este Consejo ha pedido las propuestas.

Dice el señor senador que, antes de pedir propuestas, hay que ejecutar estudios completísimos de las obras que han de hacerse, y que la Empresa debe ser dueña de la fuerza motriz y no comprarla o arrendarla a particulares.

He entendido que su señoría desearía que las propuestas se pidiesen para la construcción e instalación de un proyecto definitivo en que al contratista no le quedara ninguna iniciativa y se limitara sólo a ejecutar lo proyectado por la Empresa.

Me parece también que su señoría cree que los estudios que hay sobre esta materia son insuficientes, que ellos no pueden servir convenientemente de base para la petición de propuestas.

Ha terminado el honorable senador pidiendo la opinión del Gobierno sobre estos puntos, y a ellos me referiré en el orden en que los he expresado.

La ley de reorganización de los Ferrocarriles del Estado, dictada con el criterio de acordar autonomía a la Empresa, concede entre otras facultades, al Consejo de Administración, la siguiente:

"La aprobación de los programas, proyectos definitivos de las obras complementarias de primer establecimiento, y de la adquisición de equipo." (Artículo 80, número 8).

Por tanto, siendo obras complementarias de primer establecimiento de una vía aquellas que modifican o amplían sus servicios, no hay duda que, en virtud de la disposición citada, el Consejo está facultado para acordar la electrificación de sus líneas; lo que no envuelve sino una modificación de la forma de tracción en uso, con arreglo a los progresos y adelantos modernos.

Para ejercitar esta facultad, el Consejo no tiene otra cortapisa que la consignada en el artículo 47, inciso 3.o, que dispone que la ejecución de toda obra nueva y la reparación y modificación de obras existentes, que se encomienden a particulares, se adjudicarán en licitación pública.

Además, para hacer más eficaz y extensiva la acción del Consejo de Administración, dentro de la autonomía acordada a la Empresa, la ley le ha sometido la resolución de todo aquello que no esté expresamente encargado a la Dirección General o que no se halle determinado por las leyes (art. 80, número 13).

Independientemente de estas facultades propias del Consejo para acordar la electrificación de la vía, cábeme recordar que por la ley número 3,501 de 20 de Febrero del año 19, se autorizó al Presidente de la República para contratar un empréstito que produjera hasta $ 89.000,000 oro de 18 peniques y cuyo producido se invertiría en la realización del plan de obras que aprobara el Gobierno.

Entre los antecedentes que se elevaron al Congreso para solicitar el despacho de esta ley, y dentro del plan de obras y adquisiciones por efectuar, se consultó la electrificación de la I Zona, con un costo de $ 25.000,000 de 10 peniques.

En vista de esta autorización legislativa el Gobierno expidió el decreto número 185 de 29 de Abril del año próximo pasado, por el cual se destinaron $ 25.000,000 de 10 peniques, para la electrificación de la I Zona y con cargo a los fondos que produjera el referido empréstito.

De tal manera que las propuestas para la electrificación de la vía, actualmente pedidas, están autorizadas expresamente por una ley y por los decretos que el Gobierno ha expedido para su ejecución.

De los antecedentes que he recordado, se deduce, a mi juicio, que el Consejo no ha extralimitado sus facultades al pedir las propuestas para la electrificación de la I Zona, a que he hecho referencia.

Ahora, respecto a la forma en que estas propuestas se han pedido, creo que el Consejo ha obrado con criterio amplio que resultará conveniente para la buena ejecución de las obras.

Los ingenieros comisionados por la Empresa han practicado un estudio técnico y económico sobre electrificación de la red central.

Este estudio, que es definitivo en cuanto a las ideas fundamentales comunes a los diversos sistemas de electrificación, consta de tres volúmenes que se encuentran en el Ministerio de mi cargo y que en cualquier momento estarán a disposición del Honorable Senado. No se ha creído conveniente avanzar en él hasta los detalles, porque éstos corresponden a procedimientos técnicos patentados por las distintas casas constructoras y que el individualizarlos habría importado pronunciarse, de antemano, en favor de un sistema determinado. Consta de tres volúmenes que se encuentran en el Ministerio de mi cargo y que en cualquier momento estarán a disposición del Honorable Senado.

Sin ser técnico, sin poder apreciar este estudio en todo su valor, la impresión que deja su examen es satisfactoria; se ve que se han tomado en consideración los múltiples factores técnicos y económicos que pueden influir en un problema de esta especie.

El honorable señor Mac-Iver piensa que la electrificación debe ser estudiada en la forma más completa posible antes de proceder a su realización. El Gobierno y la Dirección de los Ferrocarriles coinciden con el señor Mac-Iver en estimar que la ejecución de las obras debe hacerse sobre la base de estudios completísimos y en la prosecución de este fin ha ido mucho más lejos que lo que propone el señor senador: la Empresa en las bases para las propuestas que se abrirán el 31 de Marzo del año próximo, exige proyectos definitivos, con planos de ejecución para todas las partes de las obras que comprende la electrificación. Estos proyectos y planos serán preparados por el personal de las casas que concurrirán a la licitación del 31 de Marzo, que según las bases, sólo pueden ser casas de experiencia reconocida en materia de electrificación, y que en el hecho puede asegurarse ya que serán las casas de mayor importancia en el mundo en tracción eléctrica ferroviaria.

Por consiguiente va a tener la empresa estudios hechos por los más experimentados ingenieros, que al preparar sus proyectos, tienen que considerar que ellos son base de una propuesta hecha por la Casa a que ellos pertenecen, en competencia con otras casas de importancia y experiencia semejantes. Tienen además que considerar que la casa para la cual ellos trabajan deberá responder con los depósitos de garantía que fijan los pliegos de condiciones de la Empresa del buen funcionamiento de los elementos suministrados y de los trabajos hechos. La Dirección de la Empresa fijó en las bases de propuestas indemnizaciones para dar seguridad a las casas que emprendan los estudios para electrificar la primera zona de que sus esfuerzos o por lo menos sus desembolsos, serán compensados.

Es tanto lo que han progresado los métodos y sistemas de tracción eléctrica, que las ideas y propósitos de los proyectos que en otra época se presentaron al Congreso, serían anticuados, poco convenientes.

Vale más dejar a la iniciativa de los proponentes el indicar estas novedades técnicas, si es que desean hacerlo, y siempre en la seguridad de que el Consejo, antes de tomar ninguna resolución definitiva, examinará y controlará detenidamente todos y cada uno de los detalles de las propuestas que se le presenten.

Yo creo que hay en el país ingenieros que tienen la competencia necesaria para hacer estos estudios, y si no los hubiera, el Consejo de la Empresa los buscará en el extranjero.

No diviso, pues, el peligro de que la Empresa vaya a embarcarse precipitadamente en un negocio aventurado.

Acerca del punto relativo a que la Empresa sea dueña de la energía eléctrica que necesite para su movilización y servicios anexos, el señor senador por Atacama, reconociendo que, en otras partes, los ferrocarriles eléctricos se proveen de energía de empresas especiales generadoras de esta fuerza, cree que en Chile las circunstancias son diversas y que no deba seguirse el mismo sistema, sino el de producir fuerza propia.

La razón que ha inducido a los principales ferrocarriles del mundo que se han electrificado en los últimos años a comprar y a no tener plantas propias está basada en que el **factor de carga o sea la relación entre el consumo medio y el consumo máximo en un período determinado** no es elevado y en que, por esta causa, el precio de costo de la energía generada en centrales destinadas exclusivamente a la tracción, es mal alto que el precio a que pueden vender esta energía las plantas que las suministran a consumidores de diversa naturaleza, de cuya combinación resulta un favorable factor de carga.

El honorable señor Mac - Iver, dice sobre esta materia: "yo no acepto que sea exacto esto (el que el consumo de energía de la tracción eléctrica no sea un consumo permanente) porque el tráfico de trenes entre Valparaíso y Santiago es constante".

Sin embargo, esta afirmación tan categórica del señor senador se encuentra en contradicción con los hechos. En efecto la determinación del facto de carga del consumo de la primera zona demuestra que este es sólo de un 30 por ciento aproximadamente.

Propone en seguida el señor Mac-Iver que la Empresa venda el sobrante de energía, saliendo de su papel de Empresa de transporte y entrando a un campo nuevo, complicado, que requiere una libertad de acción que es difícil que llegue a tener un servicio público. La Empresa no ha estimado conveniente abarcar este nuevo negocio: considera suficiente el de los transportes.

El hecho de que la Empresa prefiera comprar la energía no significa que ella rechace en absoluto la idea de tener plantas propias si se ve forzada a ello por las circunstancias. Conjuntamente con las propuestas para la electrificación propiamente dicha para la primera zona se abrirán propuestas para la previsión de la energía eléctrica requerida por el servicio de tracción. Si las propuestas que obtenga la Empresa para el suministro de energía no son económicamente convenientes, — lo que no es de esperar,— habrá llegado la oportunidad de decidir la confección de plantas propias utilizando las concesiones de fuerza motriz hidráulica que la Empresa a fin de estar a cubierto de todo evento **ha solicitado y obtenido del Gobierno hace un año y medio con este fin.**

La no obtención de ofertas para el suministro de energía sería, a juicio de la Empresa, un serio tropiezo para llevar adelante la electrificación de la Primera Zona, pero no sería un inconveniente insalvable. Aunque la versión oficial de la sesión del 8 de Noviembre no es muy clara en este punto, parece desprenderse de ella que el señor Mac - Iver al terminar su interpelación propone que la Empresa se haga dueña de una fuerza hidráulica para no estar sujeta a otras Empresas en lo que se refiere a la provisión de energía, dentro de algunos años.

Si lo que desea el señor Mac-Iver es que la Empresa sea dueña de una concesión de fuerza motriz hidráulica que le permita defenderse de las alzas de precios de la energía que pueden pretender las plantas productoras pertenecientes a extraños, en cada renovación de los contratos, no puede ser más acertada la idea y la Empresa, seguramente, la acogerá y solicitará del Congreso el despacho de una ley reservándole alguna de las concesiones de fuerza motriz hidráulica de que **actualmente dispone.**

En vista de las consideraciones que someramente he expuesto, pienso que el Gobierno no debe perturbar las propuestas que el Consejo de los Ferrocarriles ha pedido para electrificar la 1.a zona. El Gobierno tiene conocimiento de que se interesen varias firmas acreditadas en Europa y Estados Unidos por presentar propuestas y que al efecto se enecuentran en Chile ingenieros de estas firmas realizando los estudios y preparando sus respectivas propuestas.

Sería muy honroso y grato para mí el que las explicaciones que ha dado, satisfagan los patrióticos propósitos que el señor Mac-Iver ha tenido en vista al formular su interpelación y haber llevado a su ánimo el convencimiento de que de la petición de propuestas hecha por la Empresa, nada malo para ella o para el país podrá resultar, y que si hay la expectativa de resolver este interesante problema en forma satisfactoria.

El señor MAC-IVER. — Yo, señor Presidente, presumía la contestación del honorable Ministro. La presumía porque este asunto, que es muy grave, entre nosotros ha tomado cierto giro penoso; ha levantado ciertas pequeñas pasiones que suelen tener influjo y fuerza; y que sin embargo son desgraciadas.

Parece que este asunto ha herido la dignidad, diré, por no decir el amor propio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hay miembros del Senado y de la Cámara de Diputados. Hay allí personas muy respetables y en consecuencia, personas de influencia en nuestras deliberaciones.

Sabida es la escasez de iniciativa entre nosotros, sobre todo en negocios como éste de la administración pública, de los Ministerios, etc., de manera que con la influencia y la acción de los senadores y diputados componentes de este Consejo de los Ferrocarriles, se debilita la administración pública, y los resultados no son satisfactorios.

Colonia Española

Conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho "Magallanes"

Festejos organizados por el Comité Ejecutivo y cuyos números forman parte del programa elaborado por

LA COMISION DE GOBIERNO

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

6.30 P. M.

Llegada de la Embajada Española a Santiago (Estación Alameda).—(Se solicita encarecidamente que las casas españolas cierren sus negocios a hora conveniente, a fin de que puedan acudir a recibir a la Embajada el mayor número posible de nuestros compatriotas).

9.30 P. M.

Como homenaje de la Colonia Española a la ciudad de Santiago, se quemarán artísticos FUEGOS ARTIFICIALES, en la falda del Cerro de San Cristóbal, combinados con los que se quemarán a la misma hora en el costado Norte del Mapocho, frente al Parque Forestal. — **Bandas de música amenizarán el espectáculo.**

SABADO 27 DE NOVIEMBRE

10 A. M.

Distribución de ropas y calzado a los niños necesitados de la Colonia..—El acto tendrá lugar en el Colegio Hispano Americano y a fin de amenizarlo se organiza bajo la dirección de los P. P. Escolapios, una fiesta adecuada.

10 A. M.

La Décima Compañía de Bomberos "Bomba España", será revistada en su Cuartel, por S. A. R. y Embajada Especial.

11 A. M.

Saludo a S. A. R. y Embajada, en la Legación de España, por las instituciones españolas, representadas por sus presidentes y secretarios.

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE

8.30 P. M

Banquete en el Círculo Español.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE

Fundación en un Establecimiento de Beneficencia Pública, de cuatro camas cunas, obsequio conmemorativo de nuestra colectividad.

MARTES 30 DE NOVIEMBRE

10.30 P. M.

Baile en el Círculo Español.

JUEVES 2 DE DICIEMBRE

2.45 P. M.

Números deportivos en el Parque Cousiño, a cargo de los clubs españoles deportivos.

VIERNES 3 DE DICIEMBRE

FERIADO PARA LA COLONIA

9.30 A. M.

Colocación de la primera piedra de la Casa de Salud "España".

11 A. M.

Recepción en honor de Su Alteza Real y Embajada, en el Centro Catalán.

12.30 P. M.

Almuerzo en los pabellones de la Quinta Normal. Romerías, etc.

5 P. M.

Despedida de la Embajada desde la Estación Alameda.

NOTAS:

Tren especial. — El acorazado "España" fondeará en el puerto de Valparaíso el 25 de Noviembre. A fin de proporcionar facilidades a los compatriotas que deseen presenciar el desembarco y recepción de la Embajada este Comité ha conseguido de la Dirección General de los F. F. C. C. un tren especial que partirá de la Estación Alameda el día 25 a las 5.30 A. M., y saldrá del Puerto a las 9 P. M. del mismo día.
Los compatriotas que deseen hacer uso de esta concesión, pueden solicitar en el Círculo Español, hasta el día 20 inclusive los boletos correspondientes.

Banquete oficial.— Los compatriotas que deseen asistir a este banquete pueden pasar a inscribirse, hasta el día 24 inclusive, al Círculo Español, donde podrán imponerse de los detalles del caso.

Almuerzo en la Quinta Normal. — Los directorios de las instituciones españolas otorgarán tarjetas personales, tarjetas que llevarán las firmas del presidente y tesorero de esta Comisión de Fiestas.

A esta manifestación pueden asistir las señoras y señoritas de la Colonia. 16-N



GRAN EXPOSICION
- DE -
BLANCO y LENCERIA

Debido a la rápida venta de los artículos que hemos realizado, **HOY DIA** será el último de esta oportunidad extraordinaria

CASA FRANCESA



Chauffeur

Mecánico, se ofrece persona seria, buenas recomendaciones.

CARMEN 1340

17-N

San Isidro 261. Gran ocasión



Realización asombrosa de muebles de lujo en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

17-N

DE OCASION

se vende **VICTORIA Y COUPE** de la afamada casa **Rostchild** de París, con sus arneses, libreas, capas de caballos, etc.

TRATAR COMPAÑIA 1871

17-N

Sastrería Royal
DE SAMUEL FAIVOVICH
855 - AGUSTINAS - 855

Permanente surtido casimires extranjeros. Esta Casa vende con facilidades de pago.

NOTA. — Club N.o 1, sorteo N.o 13, favorecido N.o 48. Club N.o 2, por medio de la Lotería Nacional Argentina, en formación. Pida datos.

REFRIGERADORES

FILTROS PARA AGUA, Calentadores a gas, Baños americanos y Baños para guaguas, Calentadores a leña y acetileno, Generadores de acetileno, Lavaplatos, Botaguas, Regaderas.

Al precio más bajo de plaza y en calidad sobresaliente Ud encontrará en la

"ACETILENA"
CASA ANDRES DUBOIS

STO. DOMINGO 1077, CASI ESQUINA BANDERA
SANTIAGO

19-N

PAPELES PINTADOS

Recibió un gran surtido al precio más bajo de plaza, la

Mercería y Papelería San Roque

Bueno Gómez y Cía :-: Puente 662

(ENTRE ROSAS Y STO. DOMINGO)

17-N

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

17-N

PROPUESTAS DE FORRAJE
Dirección del Material de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión de un mil quinientos sesenta y dos — 1,562 — quintales métricos de pasto para la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra y sus dependencias, correspondiendo entregar 650 quintales métricos en los Arsenales de Guerra y el resto en las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Las propuestas se abrirán el Lunes 22 del presente a las 3 P. M., en la Oficina del Director del Material de Guerra, y los interesados pueden consultar las especificaciones en la Intendencia de la Dirección del Material, de 9 a 11 A. M.

LA DIRECCION

22-N.



Sección de la plantación de maíz Eureka en la Chacra Valparaíso

IMPORTADOR:
GONZALO CAMPO
HUERFANOS 1148
Casilla 3913 :-: Santiago

MAIZ EUREKA

134 toneladas de forraje por cuadra, en la Chacra "Valparaíso".

160 qq. métricos por cuadra en Buin, fundo de los señores Ferrera Izaga.

No existe otra variedad de mayor rendimiento que la de MAIZ EUREKA.

MAIZ MINNESOTA N.o 13. —Maíz precoz de 90 días. Se siembra en Diciembre o Enero para cosechar 3 meses después. 3 choclos por mata, 3.50 mts. de altura.

18-N.

Pida Agua de Janos
Del Laboratorio Chile

17-N

Se vende una chacra

cerca de Santiago.
Tratar:
PROVIDENCIA 1099

18-N

A los Contratistas

La Sociedad Central de Arquitectos de Chile, ruega a todos los contratistas, pasen a inscribirse al registro respectivo que ha abierto, con todas sus referencias a su Secretaría: Bolsa de Comercio, Ofi. 307, diariamente de 6 a 7 o a Casilla 2604.

16-N

CAPAS

TRAJES y GORRAS para Chauffeurs a precios sumamente bajos, encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Delicias 2461

19-N

Propuestas de Forraje
ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto, para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753 y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 20 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE

22-N



COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia
PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MALTE".— (Cie. Chargeurs Réunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre el 22 de Noviembre, haciendo escala únicamente en Dakar y Havre.

Vapor "MASSILIA".— (Cie. Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extrarápido. Saldrá para Burdeos el 25 de Noviembre.

Vapor "GARONNA".— (Cie. Sud Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 2 de Diciembre.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romero,
SALDRA EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:
Coquimbo el 17
Huasco el 18.
Taltal el 19.
Antofagasta el 20.
Mejillones el 20.
Gatico el 21.
Tocopilla el 21.
Iquique el 22.
y Arica el 23.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

CAP. C. GALLARDO
SALDRA EL MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:
Coquimbo el 18
Caldera el 19.
Chañaral el 19
Antofagasta el 20
e Iquique el 21.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1920

Por fletes pasajes y demás pormenores, ocurran a NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA CALLE BLANCO 1169, (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939 CASILLA 199.
VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"MAPOCHO"

El Sábado 27 de Novimiembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Morandé esq. Huérfanos. — SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos: Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

LINEA DE VAPORES DE O. PINTO & Cía.

El vapor nacional de pasajeros,

"ARAUCO"

Capitán José Ollino, saldrá de Valparaíso el Miércoles 17 de Noviembre, a las 6 P. M., haciendo escala en Coquimbo, el 18; Chañaral, el 19; Taltal, el 19; Antofagasta, el 20; Gatico, el 21; Tocopilla, el 21; Iquique el 22.

Recibe carga desde el Lunes 15 de Noviembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY, calle Bandera 115. Teléfono 2727. Santiago	**O. PINTO Y Cía.,** calle Blanco 882, casi frente Cía. Sud Am. de Vapores. Teléfono 2315. Valparaíso

17-N

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653 :-: CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

A mí me ha causado una impresión penosa la contestación del señor Ministro. Ella, no me satisface. En resumidas cuentas, me parece que ella es un acto de debilidad de parte de su señoría. Llega a resistir hasta la posesión de una fuerza eléctrica propia para el manejo de los Ferrocarriles.

Pero, sin más preámbulo, debo decir que yo no he negado a la Empresa de los Ferrocarriles la atribución que ella se ha tomado de electrificarlos, atribución que, según mi criterio, no puede basarse en la ley.

Sobre esta materia, yo he inclinado a abeza, y ya lo dije a la Cámara: la electrificación de los Ferrocarriles es un bien, y aunque pienso que la Empresa no tiene derecho para hacerla, es un bien, y yo acepto el bien, venga de quien viniere.

No he de colocarme yo en la situación en que se colocaron los Poderes Públicos el año 13, en que fueron rechazadas todas las propuestas públicas porque el Presidente de la República no tenía facultad para pedirlas, haciéndose así un daño al país por faltar una atribución que se podía solicitar y se podía dar.

Lo que yo sostuve y sostengo siempre, es que para proceder a esta obra, para precaverse de situaciones y de emergencias posibles, probables, debe estudiarse la electrificación por ingenieros muy experimentados, de nombradía universal, cuya firma y cuyo nombre sea una garantía para todos nosotros.

Y dije, en seguida, que la energía eléctrica debe ser de propiedad de la Empresa. No es posible dejar este elemento, cuando se puede tener en la mano, a merced de las contingencias del tiempo, de las exigencias del comercio, de la influencia de los precios por la aferta y el pedido, y de una cantidad de circunstancias en un país donde lo que impera y lo que se ve es el monopolio en todos los artículos.

No me parece que el señor Ministro haya contestado directamente a estas observaciones, que se haya ocupado, con siquiera mediano detenimiento, en los fundamentos de mi interpelación. Y yo lamento que haya traído de nuevo este negocio de la atribución de la Empresa para electrificar.

Esta ley del año 14 tiene su nombre, se llama "ley sobre administración y servicios de los Ferrocarriles del Estado", y dice en su artículo 1.o.

"La Administración de los Ferrocarriles del Estado será ejercida, bajo la supervigilancia del Gobierno, por un Consejo de Administración, un Director General y Administradores de zona, con las facultades, deberes y responsabilidades que se determinan en esta ley".

En este artículo que citó el señor Ministro enumera en el N.o 7, una de sus atribuciones: la aprobación de los programas de obras, de los proyectos definitivos y de las obras complementarias y adquisición de equipo.

¿Es ésta una reglamentación del N.o 1.o de la ley o es la concesión de una facultad especial para cambiar la fuerza de tracción de las líneas férreas?

Me parece que quien mire con desapasionamiento, quien pueda leer esto con claridad, no encontrará una determinación particular, un detalle de la facultad administrativa de la Empresa. Porque imagino que después de haberse denegado por un decreto supremo del Presidente de la República, la facultad de pedir propuestas para electrificar, no puede considerarse que la electrificación entre en las facultades administrativas de un Consejo cuando no entra en las facultades altamente administrativas, constitucionales del Presidente de la República. Hay una disposición en nuestro derecho que da la norma de la administración de los mandatarios. Hay un título de nuestro Código Civil en que está la norma de todo lo que no entra en el manejo ordinario de la Empresa.

¿Y es lo mismo lo que dice esta ley? ¿Se habla aquí de facultades especiales? ¿Dónde están esas facultades? No es posible hablar de interpretación de la ley, ni hay ventaja alguna, tampoco, en estar concediendo al Consejo de Administración de los Ferrocarriles atribuciones superabundantes. Con el argumento que se trae aquí, y aplicándolo a la vida ordinaria de los negocios, tendríamos que una empresa de coches podría convertirse en una empresa de automóviles, y que una empresa de automóviles podría convertirse en una empresa de ferrocarriles. Con esta manera de interpretar la ley, el día de mañana podría la Compañía Sur-Americana de Vapores, por ejemplo, cambiar el sistema de locomoción de sus buques estableciendo la propulsión por medio de la electricidad o de cualquier otra fuerza que mañana se descubriera.

Nó, señor, no se puede juzgar de esta manera. La Empresa de los Ferrocarriles es autónoma, pero dentro de nuestra legislación general, dentro de nuestra Constitución; tiene muchas atribuciones, pero no tiene atribución extraordinaria alguna.

Basta, si no, considerar que el cambio de tracción en la Empresa significaría, comprometer el crédito, comprometer las rentas que percibe o puede percibir, significaría transformar la naturaleza del servicio.

El señor CLARO (Presidente). —Me permito advertir a su señoría que en este momento no hay número en la Sala.

Como es hora de suspender la sesión, podrá continuar su señoría en la segunda hora.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Interpelación. — Electrificación de los Ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.—Yo, señor Presidente, había huido, como lo habrá notado la Cámara, de tratar bajo su aspecto legal y jurídico este negocio de las atribuciones del Consejo de los Ferrocarriles. Había estimado en general, manifestando mi asentimiento para la petición de propuestas, que no tenía facultad, que carecía de atribuciones para ir a la electrificación de los Ferrocarriles; que carecía de ellas, aún en el caso de haberse encarado como una obra nueva, y que carecía de ellas aun en el caso de estar autorizado para hacer el gasto, porque faltaba la ley que aprobara esto.

Yo había huido de esto, porque este asunto se relaciona con un punto que tiene cierta gravedad, que levanta ciertas responsabilidades, como es la no inclusión en la convocatoria del proyecto sobre electrificación.

Para juzgar esto, hay que partir de dos puntos: el primero es que la electrificación era una idea anhelada por todo el mundo, cuya ejecución deseaban el Senado, el Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; de manera que esto era un hecho que se esperaba ver realizado. Otro antecedente, del cual no se puede prescindir, es que el proyecto sobre electrificación estaba en la tabla del Senado; estaba en un lugar preferente de la tabla del Senado, y había estado en ella durante muchos años. De manera que el Senano había manifestado ya su voluntad, su deseo de ocuparse y de pronunciarse sobre ese proyecto de ley, que había venido de la Cámara de Diputados en 1913. No incluir este asunto en la convocatoria a sesiones extraordinarias ¿qué significaba, entonces, teniendo en cuenta el anhelo de realizar la electrificación de los Ferrocarriles? Significaba sustraer del conocimiento del Senado este negocio, significaba apartarlo del conocimiento de un proyecto de ley cuyo despacho deseaba producir. ¿Qué significación consecuencial tenía, en seguida? Significaba apartar al Senado de la revisión de un proyecto cuyo despacho se le había antes solicitado; significaba preterir la opinión del Senado. Y este hecho, señor Presidente, si ha de calificarse, es un hecho irregular, un hecho irrespetuoso, profundamente doloroso.

Se dirá que había caducado ese proyecto de ley; que con la promulgación de la ley de 1914 había dejado de necesitarse, de tener razón de ser ese proyecto; que con la autorización para levantar empréstitos ya no tenía objeto. Pero yo digo ¿quién debía declarar esto? ¿Era el Ministro de Ferrocarriles? ¿Era el Consejo de los Ferrocarriles? ¿O era el Senado? Parece que el Senado; parece que no estaba llamado a calificar la vigencia o no vigencia de una ley, lo necesario o innecesario de un proyecto el señor Ministro, y mucho menos el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, sino que esto correspondía al Senado mismo.

Si esa circunstancia existía, si el Senado estimaba que ya el proyecto era innecesario, como consecuencia de esta opinión, lo devolvería desechado a la otra Cámara o lo aplazaría indefinidamente. Pero mientras no resolviese tal cosa y mantuviera su intención de discutir ese proyecto, como lo había manifestado, el primer deber del señor Ministro era respetar la opinión del Senado, como era también el primer deber del Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

Sin embargo, no se hizo así, y este acto, en las circunstancias actuales, tiene importancia. Hace diez, veinte o treinta años esto no habría tenido ninguna significación; pero en el día de hoy tiene una enorme importancia.

Es necesario reconocer el hecho de que las Cámaras Legislativas, el Congreso Nacional, no tienen, delante de la opinión pública, la situación que tenían en tiempos pasados. Es necesario reconocer, señor Presidente, que se forma entre nosotros una opinión, que llaman un movimiento democrático y popular, según se dice, para crear la igualdad en el país, y es bien sabido lo que se entiende por esa democracia nueva, que está mezclada con doctrinas socialistas, como la fortificación del poder administrativo en el país, como la anulación de la influencia parlamentaria, como la conclusión del sistema constitucional nuestro, del sistema parlamentario.

Vivimos en una hora, señor Presidente, en que no se entiende el orden constitucional entre nosotros, y en que la prensa incita a imitar al Presidente de los Estados Unidos, es decir, a salir fuera del orden constitucional chileno y en que la opinión popular, la masa de la opinión popular, hace responsable al Parlamento, a las Cámaras Legislativas, de todas las desgracias que acontecen en el país, que no son escasas, al acusarlas al menos de falta de laboriosidad, de desatención de los intereses públicos. A eso se agrega algo que es muy doloroso, algo que mata a estas corporaciones, como es la ineptitud, y en seguida, algo más que no quiero decir en esta H. Cámara. Y en circunstancias como ésta, el Gobierno, que debe conocer lo que acontece entre nosotros, pasa o pasará mañana por sobre las Cámaras.

Tiene una excusa el señor Ministro, y es su intención; yo reconozco que no ha tenido el propósito deliberado de menoscabar el prestigio de esta Cámara ni de la Cámara de Diputados.

Tiene, también, una semi-excusa, y es la sugestión.

Comprende perfectamente el H. Senado que un Ministro entre nosotros no comete estos actos si no es incitado; y comprende también que no hay corporación que se atreva a menoscabar el prestigio de las Cámaras Legislativas si no cuenta con personas capaces de ponerse al frente de las corporaciones legislativas.

Y en este punto quiero llamar la atención del H. Senado sobre un hecho que se está transformando en costumbre entre nosotros; la formación de juntas directivas o directorios con senadores y diputados.

Resulta de ahí que, familiarizándose con nosotros nuestros honorables colegas, y familiarizándose fuera de aquí con el poder que les da la dirección de la Caja Hipotecaria, la dirección de los Ferrocarriles del Estado, la dirección de cualquiera otra entidad administrativa semejante, van hasta ponerse frente al Senado y a la Cámara de Diputados. ¡Tienen esas direcciones en su seno diputados y tienen senadores!

Estas cosas son sensibles, muy sensibles; son de aquellas cegueras que generalmente aquejan a las sociedades que se encuentran al borde de un abismo. No se ve con claridad, por todos, lo que pasa, pero pienso que los hechos que ocurren vienen a contribuir al desarrollo social y político: esto es lo que está aconteciendo.

Por este motivo no había querido hablar de estas cosas y solamente lo hago ahora, después de oír la contestación del señor Ministro, porque noto que no ha pesado bien los antecedentes.

Es cierto que ya habría podido pedir que el proyecto fuera incluído en la convocatoria; pero no lo quise hacer por una razón muy sencilla. Sé bien que no hay Gobierno en nuestro país, que se niegue a incluir en la convocatoria cualquier proyecto cuando lo solicita algún senador o diputado, pero, ¿para qué entrar yo también por este camino, con las ideas que tengo respecto de las facultades del Presidente de la República, respecto de la misión y las facultades del Gobierno?

Y ya que me he referido a la pretendida caducidad de la ley, a esta no necesidad de promulgar como ley ese proyecto que había venido de la Cámara de Diputados, yo preguntaría, ¿es un proyecto muerto? ¿Era un proyecto sin ninguna idea que corresponda al Poder Legislativo, aún imponiendo los antecedentes de que se ha hablado, o era un proyecto útil?

Señor Presidente, tan útil era el proyecto, que precisamente los hechos que originan esta interpelación están dentro de ese proyecto.

Ese proyecto contenía estas dos ideas: la propiedad, por los ferrocarriles de su energía eléctrica, y el estudio completo en detalles, de la electrificación.

Lo que he pedido al Gobierno, estos dos puntos que he indicado como necesarios para proceder a la electrificación, están contemplados en ese proyecto que presenté al Gobierno.

Suponiendo el alcance que se quiere dar al artículo 8.o de la ley orgánica al hablar de obras nuevas; suponiendo aún que la aprobación del empréstito significaba la autorización a la Empresa para pedir propuestas para electrificar los ferrocarriles, ¿estaba fuera de camino que se determinase en qué forma y con qué requisitos se haría esa electrificación? ¿Está fuera de camino en el día de hoy que la ley diga: continúese en esta operación de la electrificación, pero estúdiese más; estúdiese ampliamente, y en seguida, tenga la propiedad de su energía eléctrica la misma Empresa? ¿Está esto fuera de las atribuciones legislativas; es ajeno a la ley, es inconveniente? Y si no es inconveniente, si no es ajeno a la ley, sino por el contrario, es materia de la ley misma, ¿por qué sustraer este negocio a la discusión del Senado? ¿Qué significaba esto de privar al Senado de dar su opinión, de manifestar la forma en que debía hacerse la electrificación?

Yo repito, con sentimiento, que esto es irregular, que esto es irrespetuoso, que esto no ha debido ser.

Si las ideas que he manifestado pueden no ser aceptables, según el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas y según la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, yo, naturalmente, no entraré de nuevo a fundarlas, pero sí recordaré que esas ideas, esos requisitos para la electrificación de los ferrocarriles, no eran ideas mías, no eran producto de mi imaginación, no eran creación, de mi buen deseo de que se electrificaran los ferrocarriles; no, eran ideas del proyecto que tenía en su Mesa la Cámara desde 1913.

La Comisión de Industria y Obras Públicas del Senado, en informe de fecha 28 de Julio de 1913, dice lo siguiente:

"Si se toma en cuenta que los gastos de electrificación, incluyendo, naturalmente, las centrales, termo e hidro - eléctricas, estaciones, maestranzas, etc. etc. costarán dos millones quinientas mil libras esterlinas, etc.

"Vuestra Comisión estima más ventajoso autorizar al Supremo Gobierno para hacer los estudios y pedir después propuestas sobre una base más segura".

"Además, estimamos que, dadas las condiciones de nuestros ferrocarriles y del país, el Estado debe ser dueño de sus instalaciones, evitando así las dificultades inherentes a los conflictos que puedan suscitarse entre los intereses de una empresa particular, que se consideraría dueña de los elementos de tracción de la sección más importante de nuestros ferrocarriles, y los intereses del Estado o de la producción nacional".

Este informe está firmado por miembros prestigiosos del Senado, pertenecientes también al Consejo de los Ferrocarriles; lo firman los señores don Pedro Letelier, don Pedro García de la Huerta, don Pedro Correa y don Angel Guarello.

Y bien, si en 1913 no se discutía, sino que fluía de la naturaleza de las cosas que la Empresa de los Ferrocarriles debía ser dueña de la fuerza eléctrica, porque una Empresa como ésta no puede depender para su movimiento principal de una empresa particular, ¿por qué en el día de hoy, según el señor Ministro del ramo, las cosas han de ser distintas y hemos de hacerlas como se hacen en Estados Unidos?

¿Han cambiado las cosas en tan poco tiempo en tal forma que lo que antes no se discutía, lo que fluía de la naturaleza misma de las cosas, en el día de hoy no fluye de la naturaleza de las cosas sino que llega a ser apenas, como se dijo hace poco, en alguna discusión en esta Cámara, una idea desatinada?

Era necesario explicar estas cosas, y su señoría no se ha tomado el trabajo de hacerlo.

Creo y seguiré creyendo que una empresa como los ferrocarriles del Estado, que son aquí una empresa fiscal, un bien nacional no debe quedar a merced de las industrias particulares para proveerse de la energía eléctrica que necesita para mover sus máquinas.

Es necesario decir las cosas como son. No es lo mismo mover las máquinas con energía eléctrica que moverlas a vapor, con carbón. El carbón se trae de todas partes; el carbón se coloca al pie de las máquinas; el carbón no falta, sino se quiere que falte. La energía eléctrica depende de las empresas que son dueñas de élla; la energía eléctrica no se transporta por ferrocarriles, sino que se lleva por cables u otros sistemas, a grandes distancias, si se quiere, pero que tiene su situación fija.

Si mañana la energía eléctrica falta a las empresas creadas o que se puedan crearse, ¿de dónde la sacarían los ferrocarriles?

¿Fiaríamos en los contratos, en los compromisos, en las obligaciones legales, en los pleitos ante los Tribunales de Justicia?

Nadie puede confiar en eso. Y concluiríamos en la idea manifestada por el señor Ministro, de que se reserve para las emergencias que pueden sobrevenir, una cantidad de fuerza hidráulica para producir la energía que se necesita.

Y yo me pregunto: ¿con qué derecho se sustrae a la riqueza nacional y particular indefinidamente esa fuerza que vale mucho?

Esta fuerza, estas caídas de agua, estas reservas naturales, este carbón blanco, no es algo como el aire, que no tiene precio, o como las olas del mar que no se cotizan en ninguna plaza. ¿No valen nada? Repito, esto es un bien, un bien real, que vale dinero y que se sustrae al comercio en general.

¿Qué impide a la Empresa de los Ferrocarriles vender el exceso de energía eléctrica?

Esta idea no debe estudiarla aisladamente, sino que debe tomar en cuenta la conveniencia de tener energía eléctrica propia. ¿Cuáles son las razones que puede haber para estimar que no debe entregar la Empresa a la industria particular el sobrante de energía?

Sería curioso oír las razones. Hoy que administra la Empresa cuatro mil quinientos kilómetros de vía con todas las dificultades imaginables, ¿no podría administrar el exceso de fuerza, de energía eléctrica, de la central que corresponde a esta línea de Santiago a Valparaíso?

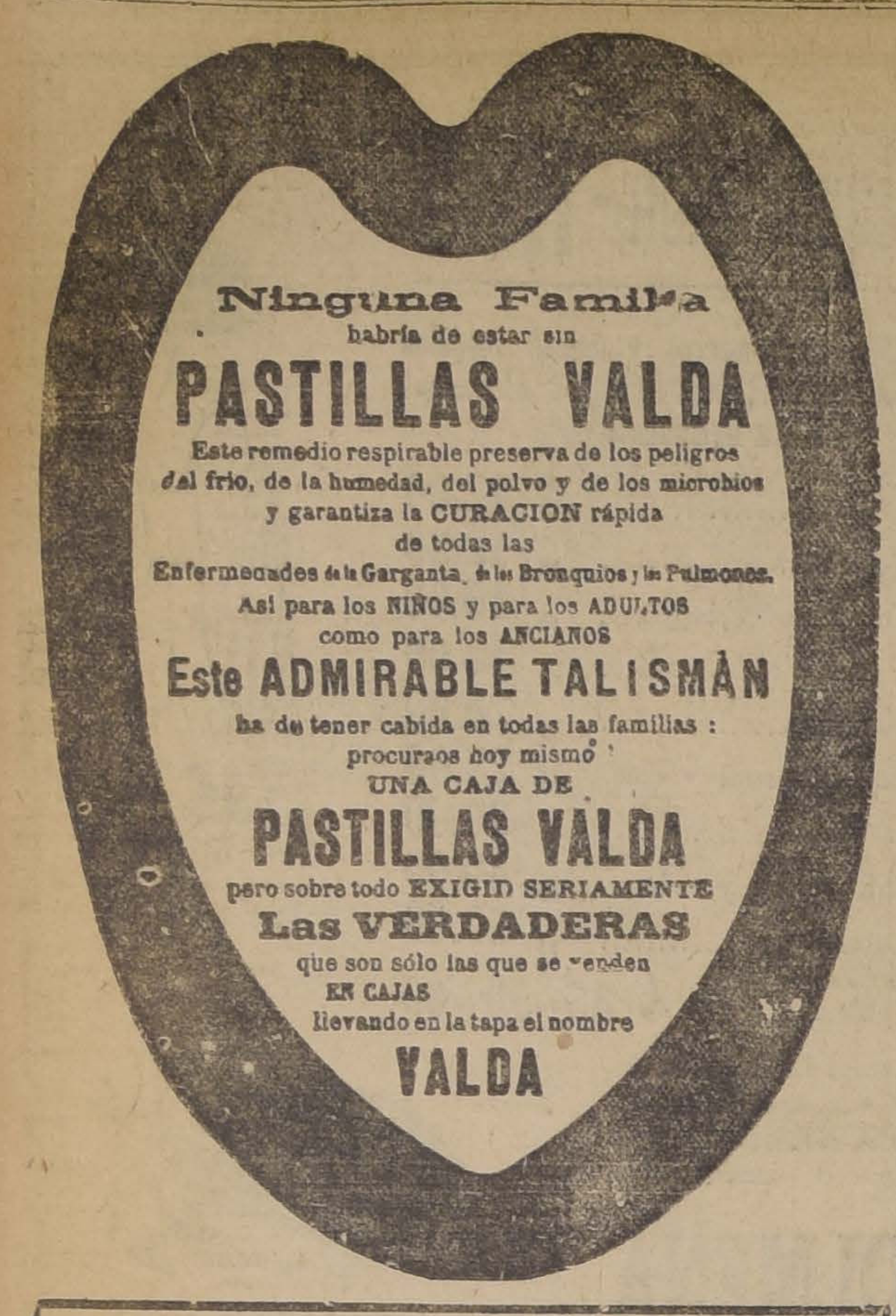
En cuanto al estudio completo de la electrificación ¿no estaba contemplado en ese proyecto? ¿No se comienza en el art 1.o por autorizar al Presidente de la República para invertir hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos en el estudio de un proyecto y en la confección de las bases para pedir propuestas para la electrificación inmediata de las líneas existentes? ¿Por qué esto que fué útil, que se consideraba necesario, tan útil y necesario que se autorizaba un gasto de doscientos cincuenta mil pesos, no es necesario ahora? ¿Por qué no se dijo entonces que los ingenieros de los proponentes harían los estudios, que esos ingenieros eran de fama universal, que esos ingenieros que tendrían buen cuidado de hacer muy buenos estudios porque en eso estribaba su negocio? ¿Por qué todas estas razones, que se consideran buenas en 1920, no se dieron en 1913?

Y, cosa curiosa, no crea la Honorable Cámara que esta idea de buscar la electrificación completa trayendo la opinión técnica de cuanta persona la conoce, trayendo la experiencia adquirida en Europa y América, Asia y Africa, en esta clase de obras, sea exclusivamente nuestra, que esté únicamente en este informe y en este proyecto de 1913, no, señor Presidente, está en todas partes.

Nunca faltan personas que se interesan en nuestros debates, aún cuando tengan un carácter árido; y de cuando en cuando suelen auxiliar buenamente a las personas que toman parte en estos debates a veces bajo el anónimo, a veces bajo una firma y, no pocas veces, bajo una firma muy responsable.

Hoy, precisamente, recibí una carta sin firma—no la necesita—y dentro del sobre, una trascripción de un estudio sobre electrificación, publicado en un diario que es chileno cuyo nombre es "La Información", pero tomado de un autor francés. Se llama "La electrificación de los ferrocarriles franceses, por J. Netter, traducido de "Science et Vie".

Entre otras cosas útiles, aplicables prácticamente a la cuestión en debate y refiriéndose a las dificultades de la electrificación por la falta de datos, por la falta de fijeza en algunos estudios, dice lo que sigue: "Por este motivo, antes de otorgar a las compañías



Al Comercio

Sus cobranzas pendientes (en letras protestadas, facturas vencidas, pagarées, etc.) suplico enviarlas a mi oficina para su tramitación rápida y económica.

M. E. GOMEZ
GALERIA COMERCIAL
Huérfanos 1235

CENTRE CATALA

S'admeten propostes per la BARBERIA del Centre.
Per bases y antecedents al mateix Casal y dirijint-se al vocal de Torn o al SECRETARI.
17-N

Llolleo Hotel

LLOLLEO

Abierto todo el año. Pensión desde $ 8 diario.

AUTO BUICK

6 cilindros, 5 asientos. Perfecto estado, se vende en
$ 10.000.00
Sin agentes.
CASILLA 3778

Sastrería E. Lopez

AGUSTINAS 826

Cortador diplomado en Londres. Trabajos finos. Telas inglesas. Recibo hechuras.

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
CIENFUEGOS 67
MARMOLERIA "BOTTINELLI"

Persona Honorable

desea permutar ocupación de gran porvenir (sueldo inicial $ 600), por otra en condiciones similares en Santiago o en provincias; dirigirse
L. W. de la H., Casilla 1120

Valiosa Propiedad Central Remataremos

El 19 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el Notario don Manuel Gaete F. la propiedad ubicada en calle

HUERFANOS ESQUINA DE SAN ANTONIO

que mide 35.18 de frente a Huérfanos, por 66.50 m. de frente a San Antonio, y una superficie aproximada de 2.280 mc., por el

MINIMUM DE $ 1.250,000

que se pagarán: a) reconociendo deuda primitiva de $ 525,000 (8-1) al Banco Hipotecario de Chile: b) con $ 150,000 el 1.o de Febrero próximo; c) con $ 177,361.85 el 31 de Mayo de 1921, y d) con el saldo total al contado.

Si no hubiese postores por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará, en el mismo acto, en los siguientes LOTES:

Lote	Ubicación	DIMENSIONES Frente	Superf.	FORMA DE PAGO Minimum	Deuda	1.o-II-921	31-V-921	Saldo
A-B	Esquina . . .	35.18	1,085	$ 705,000	$ 300,000	$ 86,000	$ 107,361.85	Contado
C	S. Antonio . . .	15.20	626	280,000	112,500	32,000	35,000	Contado
D	S. Antonio . . .	21.20	569	265,000	112,500	32,000	35,000	Contado

Todas las deudas se reconocerán por su estado de reducción en la fecha del remate, y las cuotas a plazo devengarán el 8 o|o de interés anual.

BASES, PLANOS Y DEMAS DATOS EN NUESTRA OFICINA

FREUDENBURG & BALMACEDA. - 330 Morandé 330



De interés a aquellos que piensan veranear en Viña del Mar o sus alrededores

Al arrendar una casa amoblada, siempre faltan algunas cosas necesarias para la comodidad y placer del paseo.

En las varias secciones de la Casa MORRISON & CIA., VALPARAISO, se encuentra un surtido completo de estos artículos indispensables.

SECCION ESPECIAL Y ELECTRICA (3er. piso) — Surtido completo para la cocina. Artículos para pescar, cazar. Hamacas, Sillas para jardín, etc. Linternas eléctricas para bolsillo, Cacerolas, Cafeteras y Anafes eléctricos.

SECCION ALFOMBRAS (2.o piso) — Crétonas, Punto para visillos, amoblados de mimbre tapizados con cretona, Sillas correderas, Alfombras de Esparto "CREX", toallas, Sábanas para baño, etc.

Morrison & Co.

CALLE COCHRANE -:- VALPARAISO



GRAN REALIZACION

BLUSAS de Velo Blanco Bordado

a $ 9.90, $ 12.90, $ 15.50, $ 17.50

Estas son blusas de Velo de hilo y esta es oferta especial para esta semana.



VESTIDOS de Velo de hilo, bonitos colores y gran variedad de estilos nuevos a $ 40, $ 60, $ 65 . . $ 80

VESTIDOS de Crepé . . $ 110

VESTIDOS de Velo de Seda $ 140

VESTIDOS de Tafetan de Seda 190 y . . . . . $ 240

Capas y Abrigos de Seda muy barato

Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Casilla 956 - Huérfanos Esq. Estado - Teléf. 307



LA MAS GRANDE LIQUIDACION DE CALZADO

que se llevará a efecto en Santiago por cuenta de varios fabricantes.
Su importe excede de

$ 1.000,000

un millón de pesos.
Primer día Sábado 20 del presente en

DELICIAS 2602 Esq. de Molina — LA UNIVERSAL — Lorenzo Amengual.

Sociedades Anónimas

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879
VALPARAISO

Capital Subscripto . . . $ 2.000,000.00
Capital pagado. 1.250,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don FCO. R. SAMPAIO

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE | Don EDUARDO DEVES
Don MANUEL OSSA L. | Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE
Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS Y Cía.
AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del presente a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, a 9 de Noviembre de 1920.

EL SECRETARIO.
1995-19-N

Banco Español de Chile

Por resolución del Consejo, y en conformidad con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 20 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina del Banco, con el objeto de acordar la forma y condiciones en que deberá hacerse una emisión de acciones, para el aumento del capital pagado del Banco.

Valparaíso, 10 de Noviembre de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
19-N

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

A fin de regularizar el Registro de Accionistas de esta Compañía, el Directorio ruega a los señores accionistas que entreguen sus títulos de acciones, traspasos o recibos antiguos de estos documentos que tengan en su poder, antes del 25 del presente mes, en la oficina de la Compañía, Bolsa de Comercio N.o 121. La Compañía dará un recibo por cada documento que se le entregue.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 25 del presente hasta el 4 de Diciembre inclusive.

EL GERENTE

Sindicato Transandino de Petróleos y Minas

HUERFANOS 1276. — SANTIAGO

Se previene a los señores accionistas que el 19 del presente vence el derecho a suscribir media acción por cada una de las que posean, por el valor nominal de ... pesos cada una, en la nueva emisión de acciones de este Sindicato.

Santiago, 15 de Noviembre de 1920.

Sindicato Transandino de Petróleos y Minas

HUERFANOS 1276. — SANTIAGO

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas de este Sindicato para el Sábado 20 del presente mes, a las 3 P. M., y en el ... social, con el objeto de someter a la aprobación de la junta una ... mesa de compra de parte de los terrenos petrolíferos que este Sindicato posee en la República Argentina. — Santiago, 6 de Noviembre de 1920. — El Directorio.

francesas arriba enumeradas (se refiere a las compañías de Orleans, a la P. L. M. y a la del Mediodía) las autorizaciones que pedían para electrificar una fracción tan considerable de sus redes, el Ministerio de Trabajos Públicos ha ordenado una investigación completa de la solución que debería adoptarse en vista de los mejores resultados obtenidos en el extranjero."

"Una comisión compuesta por ingenieros de todas nuestras grandes redes, bajo la presidencia de M. Mauduit, profesor en el Instituto Electro-Técnico de la Facultad de Ciencias de Nancy, quedó encargada en 1919, de recorrer la Suiza, la Italia, y los Estados Unidos, a fin de visitar allí las principales líneas electrificadas. Esta comisión se pronunció unánimente en favor de la adopción en Francia de la tracción por corriente continua, etc."

La Francia, señor Presidente, con ingenieros superiores a los nuestros, va a Suiza, a Italia y a los Estados Unidos a estudiar la cuestión de los ferroacrriles eléctricos; y nosotros no necesitamos hacer otro tanto. Nosotros, sin práctica ninguna en electrificación de ferrocarriles, tenemos bastante con mandar uno o dos ingenieros a Estados Unidos, exclusivamente a Estados Unidos, a hacer algunos estudios. Y si alguna vez es necesario, la Empresa de los Ferrocarriles, según se dice, sabrá cuándo y cómo mandará a otro ingeniero a estudiar esta materia a Estados Unidos. Estas cosas extrañarían a cualquiera, si no se conociera nuestro modo de ser. Son precisamente las obras de ingeniería, las obras eléctricas, en que nos falta la experiencia, las que deben imitarse de los países extranjeros que tienen ya esa experiencia.

He dicho que la Francia ha ido a estudiar a Suiza, a Italia y a Estados Unidos las obras de electrificación de ferrocarriles. ¿Por qué no ha mandado la Empresa de los Ferrocarriles un ingeniero a Italia, país que tiene una topografía tan semejante a la del territorio chileno, y que es la madre de la electrificación, a estudiar los sistemas y los diversos modos para aplicar la electricidad a los ferrocarriles del Estado?

No; estas cosas no están bien hechas, señor Presidente. Estas cosas no se llevan en la forma en que deben llevarse; hay mucho que no se quiere decir, pero que a veces es necesario decir.

A mí me alarma toda esta perturbación, todo este amor propio que noto, por lo mismo que soy ajeno a ello, y porque son una fuente de errores graves en la administración pública de Chile.

¡Nuestras obras públicas!

La historia de nuestras obras públicas es un largo catálogo de errores y desaciertos. ¿Dónde se tiende la vista que no se encuentren los errores que se han cometido? ¡En cualquier parte!

En los mismos ferrocarriles, desde su iniciación. ¿No vemos tendidos, a la salida de Valparaíso, los terraplenes abandonados después de haber emprendido la obra? ¿No hemos visto, en la misma línea férrea, una cantidad de obras costosamente iniciadas y abandonadas después? ¿Qué fué aquéllo si no errores, excusables en aquellos tiempos, cuando no teníamos experiencia en la construcción de ferrocarriles y cuando no teníamos más auxilio que el que podían proporcionarnos unos cuantos ingenieros extranjeros, cuando acontecía lo que exactamente acontece ahora?

Vamos a electrificar por primera vez, y proclamamos con orgullo que no necesitamos consejos sobre asuntos de electricidad y que nos bastamos para todo!

Hay en esto una ofuscación; no es orgullo, porque el orgullo suele ser una pasión, que no tiene un carácter plausible, sino que es siempre condenable. Huir los consejos, la experiencia, es algo que no se comprende; menos se comprende esta manera de ver desgraciada del Gobierno de la República en esta explicación que se nos da.

Pero, repito, en los Ferrocarriles del Estado esta electrificación, señor Presidente, debía haber sido hecha hace quince años. Hace quince años que hemos dejado de ahorrar todo el dinero que podíamos haber ahorrado, que sumarían veinte, treinta o cuarenta millones de pesos, y esta Empresa ha cometido este error habiendo visto la necesidad, la conveniencia de hacer esta electrificación. Unicamente hace dos años,—si hace más tiempo, serán meses más,—que despertó la Empresa y creyó ver que había alguna conveniencia en la electrificación y que necesitaba estudiarla.

Porque, he de manifestar al Honorable Senado, que se ha hablado aquí de que existen estudios; el señor Ministro nos ha dicho que tiene en su mesa tres tomos con estudios completos sobre el particular. No es exacto, señor Presidente: yo no desmiento propiamente al señor Ministro...

Yo no digo que no tenga sobre su mesa tres libros, tres colecciones de planos, lo que se quiera; lo que sostengo es que no tiene un estudio completo sobre electrificación de los ferrocarriles. Lo que tiene el señor Ministro son estudios para las bases de las propuestas de electrificación; lo que tiene su señoría son estudios parecidos a los que se hicieron en 1905, 1906 o 1907, cuando se pidieron las primeras propuestas para electrificar esta sección de los Ferrocarriles del Estado. Pero lo que yo llamo estudios completos sobre electrificación, esos no los tiene el señor Ministro; estudios que permitan a la Empresa emprender inmediatamente la electrificación por su cuenta, administrativamente, en el caso probable, si no se quiere dejar explotar, de que no reciba propuestas adecuadas, esos no los tiene. Y al hablar de emprender por su cuenta, administrativamente, la electrificación, repito un concepto que ha sido tachado de insólito y desatinado.

El auxiliar anónimo, este nuevo factor en las discusiones de esta Cámara, me ha proporcionado también datos sobre el particular; me ha llevado un libro.

Yo, señor Presidente, no soy capaz de estudios considerables; mi vista me falla de una manera penosa para mí, tal vez beneficiosa para los que me oyen, y por eso tengo que callar más de lo que yo deseara.

Me han llevado un detalle de una sección de los ferrocarriles italianos, relativo a su estado en 1920; sesión que no he podido comprender bien cuál es, y sólo sé que pasa por Florencia; estudios publicados en un periódico técnico de ingeniería de América, cuyo nombre se me escapa en este momento, y aparece ahí que en esta sección, que es muy considerable, se están electrificando actualmente 4,600 kilómetros de ferrocarriles; 2,000 contratados y 2,600 directamente por la Administración de los Ferrocarriles. Y pensé yo al leer aquello que mientras en Italia se electrifica por administración, en Chile se considera un desatino hablar de éso. Creo que no hay razón para decirlo; y tengo el convencimiento de que el Gobierno no atiende como yo desearía, los intereses públicos al desentenderse de esta cuestión, de los asuntos que se han propuesto y al entregarse al criterio de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, del Consejo administrativo de la Empresa.

Hay algo más por hacer; hay interés por que se haga; el Gobierno debe corregir, en mi concepto, las omisiones en que se ha incurrido; debe hacer lo posible por corregirlas; debe apartar, para que se acepte esta cuestión de la electrificación, elementos que no deben ser considerados; elementos morales que no deben obrar en el criterio de una Empresa semejante. El Gobierno debe conocer los ejemplos de fuera; manifestar que nunca están demás; que se necesitan hoy, precisamente, para juzgar y proponer.

Necesita saber por los ojos de los que han visto, en Suiza, en Italia, en Estados Unidos, la manera cómo se electrifican los ferrocarriles, para que estas construcciones resulten en las mejores condiciones de estabilidad, de seguridad y demás que deben reunir. La contratación de una persona entendida en esta materia no debe dejarse para las calendas griegas. Se trata de algo muy delicado e importante, y si no se toman todas las precauciones debidas, puede costarnos muy caro. Tengo el presentimiento de que no vamos bien; puede ser una aprensión mía, puede ser una visión de un hombre que ha pasado cierto límite de la vida pero tengo en el fondo de mi alma la persuación de que no vamos por buen camino.

No quiero ocupar indefinidamente la atención de mis honorables colegas y voy a terminar con una proposición. Yo quiero que haya un pronunciamiento de la Cámara, yo quiero apartar mi responsabilidad en estos asuntos, aunque importe poco mi responsabilidad; quiero que el Senado diga si le parece bien o le parece mal, si aprueba o no aprueba mi idea, si considera que deben tomarse las medidas que yo he indicado para la electrificación de nuestros ferrocarriles. El Senado debe pronunciarse; su silencio, su abstención, significarían que no considera digno de su criterio ocuparse de la electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

Pero yo sostengo que debe haber un voto del Senado; y consecuente con mi manera de apreciar las cosas, envío a la mesa ese voto.

He dicho.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"La Cámara vería con agrado que, para la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado, se procediese sobre la base de estudios previos completos de la obra y que se propendiese a que las instalaciones y maquinarias generadoras de fuerza eléctrica sean del dominio de los expresados ferrocarriles".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Lamento realmente, que esta interpelación deba continuar mañana, porque deseo tomar parte en ella y yo no podré asistir a esa sesión. Siendo así, yo me permitiría pedir que la discusión del voto propuesto por el honorable senador por Atacama, se postergara para el Lunes, ya que se trata de un asunto que puede producir una situación grave para el Gabinete.

Una crisis ministerial en estos momentos...

El señor MAC-IVER. — Yo no he querido producir crisis ministerial...

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Las cosas son como se presentan, señor senador, y hay que tomarlas tales como son.

Si sobre el voto propuesto por su señoría recayere una votación favorable, ninguno de los señores Ministros podría permanecer indiferente en su puesto.

De modo, pues, que me atrevo a pedir que la discusión de ese voto se postergue hasta el Lunes.

El señor MAC-IVER. — Yo no tengo inconveniente para que el Senado discuta el voto cuando quiera.

El señor RIVERA. — Ya que el honorable senador interpelante acepta, me parece que no habría oposición para acceder a la petición del honorable senador por Concepción.

El señor CLARO (Presidente).— Con el asentimiento unánime del Senado, se continuará la discusión del voto propuesto por el honorable senador por Atacama, en la sesión del Lunes próximo, quedando con la palabra el honorable senador por Concepción.

Por haber llegado la hora se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, 2.o piso, teléfono 709.
De 10 a 11 y de 2 a 5 P. M.
Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1936.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET O.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 334. Teléfono 3556.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 797. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2116. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 272.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 143, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurasthenia, Typhus, Corazón. Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4. Policlínica de 3 a 5.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Consultas de 2 a 4 P. M. Catedral 2219.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SOROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 931-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf. 2013.
1727-N-2-A

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 2-7. Prat 293.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1318, pasado Teatinos.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR. Bolsa de Comercio. Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 121.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5ojo. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiendo a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González. Manuel Rodríguez 741.
1866-D-1

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Tratamientos notables. Secciones privadas, independientes. Especialmente enfermedades crónicas, Defectos, afecciones del rostro y molestias de los piés.
Escuela Nacional de Masajistas. **Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

DEPORTES

ALREDEDOR DEL PAGO A UN AGENTE ADMINISTRATIVO

Que nos sirva de experiencia

Ocupándose de la prima que el Directorio de la Asociación de Foot Ball de Chile, pagó a un agente administrativo para que consiguiera la subvención gubernativa destinada a costear parte de los gastos que demandó el campeonato suramericano de Fooball, el nuevo presidente de la colectividad nombrada se ha servido expresarse en los siguientes términos:

—El directorio de la Asociación está en el deber de dar amplia publicidad a cuanto ha hecho. A mi juicio, el directorio cuya autoridad es simplemente moral y basada en el prestigio que tenga entre los afiliados, así como en el respeto y confianza que inspire, debe ejecutar todos sus actos a la luz; debe obrar de modo que hasta los más pequeños móviles de sus acciones puedan ser conocidos de todos; debe vivir en casa de cristal. Me parece inútil declararles esplícitamente, después de lo dicho, que mientras yo sea presidente de la institución, así se hará y que renunciaría el cargo si se pretendiera poner obstáculos a tal norma de conducta.

Volviendo al asunto de la prima pagada, de acuerdo con los señores directores que intervinieron en el asunto, daré a la prensa los documentos siguientes: informe de la comisión nombrada por el Consejo Superior que se ha ocupado de las cuentas del campeonato internacional firmado por los Sres. don Roberto Balbontín, don Juan Enrique Lyon y don Juan Braum; explicaciones que los señores directores don Eliseo 2.o Guerra, don Serafín Guerra, don J. Onetto, don Romeo Borghetti, y don Ricardo González, dan a las observaciones contenidas en el informe y opinión que sobre ambos documentos se han formado los directores honorarios, señores don Carlos Alvarez Condarco, don Alfredo Jackson, don Miguel A. Salvo y yo mismo, así como los tres miembros de la comisión informante. A la vista de esos documentos creo que aun los espíritus pocos caritativos que han comentado este asunto, tendrán que limitarse a lamentar que se hayan pagado esos diez mil pesos, como lo lamentamos todos.

Sí, como ha dicho, el diario LA NACION, de Santiago, en una información de fecha 10 del presente, el primer vice-presidente de nuestra institución, don Héctor Arancibia Laso, lleva este asunto a la Cámara de Diputados o donde lo estime conveniente, encontrará en mí un entusiasta colaborador y me será muy satisfactorio poner en sus manos los datos y antecedentes que quiera pedirme, por que siempre estaré pronto a coadyuvar a la acción de quien tome la defensa de los intereses de la Asociación".

Nuestro diario, celoso guardador de los intereses de las instituciones deportivas, fué el primero en ocuparse del delicado asunto a que se refiere el distinguido deportista señor Ortúzar, asunto que fué tratado en el artículo de crónica inserto en nuestra edición de 10 del actual, al que alude en el párrafo transcrito por el propio señor Ortúzar.

No nos guiaba, como se comprenderá, el propósito de herir en su amor propio a los señores dirigentes que autorizaron el pago de los $ 10,000; muy lejos de eso, pues nuestro ánimo fué perseguir el esclarecimiento de la verdad porque tal como lo dice el señor Ortúzar, la dirigente del football "debe vivir en casa de cristal".

Felizmente la comisión revisora de las cuentas objetadas ha dado un corte que no deja lugar a dudas: lamenta la inversión hecha y absuelve a los señores directores implicados en cuanto a su reputación personalmente, la que en ningún caso creemos comprometida, pues antes de ahora y ahora mismo se veía y se ve claro el hecho evidente de que los deportistas aludidos sólo procedieron a valerse de los servicios de un agente administrativo obligados por la premura del tiempo.

La Comisión Revisora y los miembros honorarios de la Asociación de Chile dicen a este respecto:

"No vemos ningún cargo que pueda afectar la honorabilidad de los señores miembros del directorio y estimando que las explicaciones aclaran las observaciones que se hacen en el informe, firmamos este documento, en la inteligencia que lamentamos el pago hecho a un comisionista para obtener la subvención del Supremo Gobierno. — Valparaíso, 29 de Octubre de 1920. — (Firmados). — A. L. S. Jackson. — Roberto Balbontín. — M. A. Salvo. — J. Braum. — Juan E. Lyon. — J. E. Ortúzar. — C. Alvarez Condarco".

Los miembros del directorio afectados, reconocen por su parte lo lamentable del paso que se vieron en la necesidad de dar.

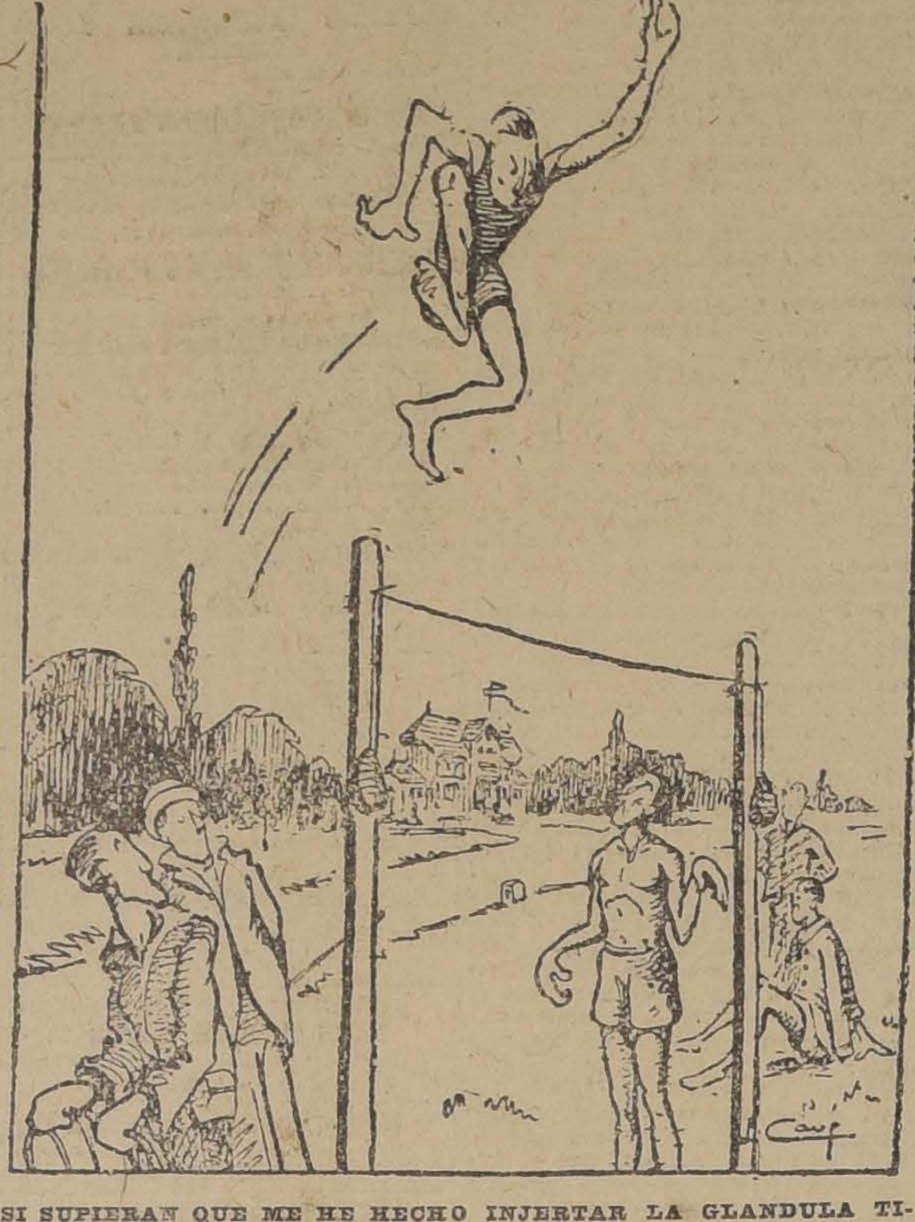
En el estudio explicativo de las cuentas se ocupan en los siguientes términos del pago de $ 10,000 por comisiones administrativas.

El pago de diez mil pesos por comisiones administrativas es sin duda el punto negro de todo el campeonato.

Hecho el pedido de subvención al Supremo Gobierno, nadie quiso o nadie pudo velar en la capital con el interés necesario para conseguir su despacho. Llegó la época del Campeonato y los antecedentes se hallaban archivados en un Ministerio y era urgente conseguir el dinero, era preciso obtenerlo cuanto antes so pena de fracasar ruidosamente ante nuestros invitados con las consiguientes ridículas consecuencias y el inevitable desprestigio de la Asociación chilena. Ante esta emergencia, hubo que entregarse en manos de un comisionista y pagarle lo que pidió.

Nadie más que nosotros lamenta que sea preciso recurrir a esos medios para conseguir despachos administrativos y horroriza pensar que hasta las instituciones de bien público como la nuestra, tengan que pasar por las horcas caudinas de la desmoralización que todo lo invade."

En la olimpiada



¡SI SUPIERAN QUE ME HE HECHO INJERTAR LA GLANDULA TIROIDE DE UNA RANA!

FOOT-BALL

EL PROFESIONALISMO EN LOS DEPORTES.—La Liga de Santiago nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"LA NACION ha hecho algunos comentarios respecto a la actitud, que se dice observada por esta Liga, respecto a los proyectados matches por el Ibérico Balompie y como en ellos se coloca a la Liga de Football de Santiago en condiciones que no corresponden a su actitud ni a su manera de ser, vamos a explicar cuál ha sido la conducta que a nuestra institución ha cabido, en la ejecución de esos encuentros.

El Ibérico Balompie, por intermedio de su presidente señor Agustín Basañez, propuso no solo a la Liga Santiago, sino que también a las otras corporaciones que, según el proyecto, debían participar en la reunión, prestaran su concurso en la forma que se conoce y agregó cuáles eran los premios que los organizadores habían resuelto ofrecer.

La Liga Santiago, en defensa de sus propios intereses, ya que renunciar a los beneficios que, sin duda, debía reportarle su encuentro con la Liga Metropolitana, propuso que en vez de ofrecerse tantos premios se le diera una participación en las entradas, pues, como sólo vive de los medios producidos por sus matches, necesita velar en todo momento porque ellos sean incrementados y estimamos que éste es el propósito que informa los procederes de todas las instituciones congéneres a la nuestra, en cuanto a la formación de los medios con que desarrollan sus actividades.

Los siguientes documentos pondrán de manifiesto la actitud de nuestra corporación:

"Señor Agustín Basañez. — Presente. — Muy señor nuestro: Si no tiene usted inconveniente, seré muy agradecido se sirva responderme al pie de la presente, acerca de los siguientes puntos:

1.o De cómo es cierto que a su proposición de que jugara la Liga Santiago con la Metropolitana, por una copa y veintidós medallas de plata, en las fiestas del Centenario de Magallanes, yo le hice una contra-proposición que consistió en que en vez de las medallas se diera a la Liga Santiago una participación en las entradas de boletería. 2.o De cómo es cierto que ya le manifesté a usted que la Liga Santiago al hacer esta contra-proposición tenía en vista que, para presentar el team en forma debida, como lo presentó en el encuentro con la Liga Valparaíso, debería hacer gastos de entrenamiento no menores de $ 400 y que la Liga no teniendo como tiene la Asociación Santiago, subvención fiscal ni de particulares, no tenía de dónde hacer esos gastos, tanto más que en el encuentro con Valparaíso había tenido una crecida pérdida, a causa de la poca entrada de boletería. Sin otro motivo, créame su muy afmo. y S. S. (Fdo.) Aníbal Cavada".

"Señor Aníbal Cavada. — Presente. — Muy señor mío: — En contestación a su estimada fecha de hoy y según los puntos que desea le dé un detalle de ellos, paso a señalar:

1.o—Confirmo en todas sus partes lo expuesto por usted en su punto primero, referente a las propuestas por usted recibidas para el encuentro entre las Ligas Santiago y Metropolitana.

2.o—Como en el punto anterior dejo establecido que todo lo que expone en la suya, corresponde a lo realmente hablado y discutido personalmente entre ambos. Sin otro particular, soy de usted su más atento y S. S.— (Fdo.). — Agustín Basañez, presidente del Ibérico Balompie".

Leídos los documentos que preceden, quedará en la mente del lector cuál ha sido en realidad la actitud que ha cabido a la Liga de Football de Santiago, en la gestación de los encuentros patrocinados por el Club Español y quedará la convicción de que esta institución ha obrado conforme a los procedimientos acostumbrados por todas las instituciones dirigentes del football, ya que, si se tachara de profesionalismo nuestra actitud, habríamos llegado a la situación de colocar en igual categoría a todas las corporaciones congéneres, desde que todas ellas viven y desarrollan sus actividades, mediante las entradas que les proporcionan sus matches y competencias. — (Firmados). — **Félix Marín H.**, vice-presidente de la Liga Santiago. — **Luis Zegers**, secretario".

LAS RELACIONES ENTRE LOS FOOTBALLISTAS ARGENTINOS Y URUGUAYOS. — El Consejo Superior de la Asociación Uruguaya de Football aceptó el temperamento propuesto por su comisión de relaciones en el sentido de que la Asociación Uruguaya debe asumir una actitud de absoluta prescindencia dentro del football argentino, quedando así suspendidos todos los partidos internacionales con equipos argentinos.

Este acuerdo se funda en las incidencias ocurridas entre argentinos y uruguayos durante el Campeonato Sur-Americano último.

POR LAS COPAS REPUBLICA Y CHILE. — Los interesantes encuentros del próximo Domingo. — Las partidas más importantes del calendario de la Asociación de Football de Santiago en las copas República y Chile podrán ser presenciadas por nuestros aficionados el próximo Domingo.

Figuran, en efecto, por el primero de estos trofeos, los encuentros Arco Iris I con Liverpool I y Magallanes I con National Star I, y por el segundo los que sostendrán el Morning Star I con el Ibérico Balompie y el Santiago I con el Borgoño I.

El Arco Iris ya ha vencido al Gimnástico, al Eleuterio Ramírez y al Cinco de Abril y el Liverpool empató con el National Star y dió fácil cuenta del Britania.

Por su parte el Magallanes ha vencido a cinco de sus más serios rivales y no tiene un solo punto en contra, mientras el National Star ha sostenido reñidísimas bregas con el Cinco de Abril, el Liverpool y Gimnástico, empatando a un punto con los dos primeros.

El Ibérico va a la cabeza de su competencia, con solo un punto en contra y se encuentra hoy con su adversario más temible, el Morning Star, que va envidiablemente colocado en la serie.

Tan recomendable como esta partida es la que sostendrán los primeros equipos de los clubs Borgoño y Santiago, conjuntos cuya actuación durante la temporada que expira ha sido muy digna de elogios.

No cabe duda que con reuniones tan atrayentes, las canchas de la Asociación Santiago se verán el próximo Domingo muy concurridas.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará mañana Jueves, a las 9 P. M., en "El Mercurio", a fin de ocuparse de las incidencias producidas en la Asociación de Football de Chile alrededor de asuntos relacionados con el Campeonato Sur Americano de Football.

Se nos pide invitar a esta reunión a los señores presidentes de los clubs afiliados y recomendar la asistencia de los señores delegados.

El próximo Domingo se verificarán las siguientes partidas oficiales:

Copa República. — Magallanes I con National Star I. Arco Iris I con Liverpool I.

Copa Chile. — Morning Star I c. Ibérico Balompie I. Santiago I con Borgoño I.

Copa Independencia. — Gimnástico II con Magallanes II. Arco Iris II con Liverpool II.

Copa Arauco. — Morning Star II con Santiago II.

Copa Blanco. — Britania III con Morning Star III. Santiago III con M. Eléctrica III.

—En la secretaría de la Asociación hay una carta para el presidente del Maestranza Eléctrica F. C.

—La secretaría y tesorería atienden diariamente de 4 a 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

—La partida Arco Iris I con National Star I ha sido fijada para Diciembre 12.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Santiago. — B. Dávila I con Coquimbo I.

Copa Mapocho. — Unión San Eugenio I con Manuel Acevedo I.

Copa Santander. — F. Vivaceta I con U. Chacabuco I. Los Carrera I con Tacna I. Yungay I con The Lebanon Shoe I.

Copa Lautaro. — B. Dávila II c. Coquimbo II.

Copa Galvarino. — E. Metalúrgico II, con Estrella Nacional II.

LIGA JOSE ARRIETA. — El Directorio se reunirá hoy a las 9 P. M., en la Avenida Condell 1078.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.— El Directorio se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Deberán concurrir los delegados de los clubs Libertad Star, Esperanto, Santiago, Guacolda y Dreadnought. En caso de inasistencia quedarán estos club eliminados de la competencia.

CINCO DE ABRIL v. LA CRUZ DE RANCAGUA. — Bajo la dirección del árbitro señor Juan Figueroa, se realizará el Domingo venidero en Rancagua, a las 3 1|2 P. M., en la cancha que posee la Liga O'Higgins, este interesante encuentro en competencia por el trofeo Población Cuadra.

En el Rancagua reina especial entusiasmo por presenciar el lance. El Cinco de Abril partirá por tren de las 11 1|2 A. M.

HIPODROMO CHILE v. ZIG-ZAG F. C. — THE AMERICAN SHOE v. VIVENT ROPERT F. C. —Un nuevo triunfo conquistó el equipo del Chile en su encuentro jugado el Sábado pasado con el Zig-Zag, venciendo a su contendor por tres tantos a uno.

En el preliminar jugado entre los cuadros de las fábricas de calzado de American Shoe con Vivent Ropert, triunfaron los representantes del American, por dos goals a cero de los Vivent Ropert.

GIRARDI Y CIA F. C. VERSUS LIGA JOSE ARRIETA.—El partido de desempate en competencia de 12 medallas de plata, donada por el club Girardi y Cía., que había pendiente desde la temporada pasada, se llevará a efecto el próximo Domingo, en la cancha que comunicaremos oportunamente.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Consejo en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1o.—Fijar el 28 del persente para jugar el primer match con la Liga Viña del Mar, por el trofeo "Honorato Farías".

2o.—Aceptar el ofrecimiento del señor Suazo, presidente de la Liga Viña del Mar para jugar un preliminar.

3o.—Designar al Gold Cross, para que juegue el preliminar.

4o.—Aceptar la fecha 21 del presente para jugar el match con el Girardi F. C.

5o.—Declarar ganador de la Copa Ricardo de la Cerda al Santa Elena F. C., y en segundo puesto al Williamson F. C.

6o.—Designar las medallas donadas por don Benjamín Talman para segundo premio de la Copa Ricardo de la Cerda.

7o.—Jugar las medallas de la I. Municipalidad de Ñuñoa entre los clubs Estrella de Chile, Santa Elena, Williamson y Guindos en la fecha que designará el Directorio; y

8o.—Hacer presente que la cuota fijada a los clubs que tengan representación en el equipo royal de la Liga deberá estar cubierta antes del 20 del presente.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partida que se realizará hoy:

Escuela Normal versus Padres Franceses; cancha Escuela Artes; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Hormazábal. Director de turno, señor Vera.

INTIMIDAD F. C.—El Directorio que regirá los destinos de esta institución, según acuerdo de la junta general, es el siguiente:

Presidente, señor Luis Olivares Toledo; vicepresidente, señor Antonio Aracena Balbontín; secretario, señor J. Nemesio Aliste Hidalgo; prosecretario, señor Víctor Manríquez Ramos, tesorero, señor Emilio Rodríguez; subtesorero, señor José Luis Espinoza; capitán, señor Asterio Aliaga Morán; vicecapitán, señor Anselmo Bravo Salinas; directores, señores Armando Carreño Arriagada, Luis Sotelo y Carlos Castañeda.

—Próximamente este club realizará una velada literario-musical en el espacioso salón del Consejo Federal N.o 12 de Cigarreros y Cigarreras, ubicado en la calle de Maipú N.o 820.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta institución se reunirá a las 9 P. M. de hoy, en Blas Cañas, esquina Lira.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—El próximo Domingo este Centro llevará a efecto un paseo a La Cisterna para jugar un amistoso con el Villa Italia de esa localidad. La partida será por el carro de 7 1|2 A. M.

Las inscripciones están abiertas y valen $ 3. para los socios y $ 2 para las señoritas. Las reciben los señores Edo. González, Manuel Roja sy José Pinto.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.— Día a día crece el deseo de presenciar las importantes carreras que viene preparando para el próximo Domingo, en esta capital el entusiasta Club Ciclista Español de Valparaíso.

Como se sabe, intervendrán en ellas los acreditados ciclistas señores Benítez, Vidal, Mantelli, Magaña, Gutiérrez, Torremocha, Vargas, Lafuente y muchos otros de reconocida competencia.

EL CICLISTA ROBERTO PARRA.— Se encuentra en la capital, de regreso del raid Santiago-Bolivia, el conocido ciclista señor Roberto Parra.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del espléndido routtier chileno, deferencia que agradecemos debidamente.

LAS 24 HORAS CICLISTAS.—Con motivo de efectuarse en los días 24 y 25 de Diciembre próximo, el gran Campeonato Suramericano de las 24 horas ciclistas, los socios del Audax Club Ciclista Italiano, han querido conmemorar esta gran fecha para el ciclismo con un recuerdo, y para el efecto han editado una revista-programa, labor que ha quedado ajo la dirección de los señores Antonio Frabasile y Remo Antillo. Esta memoria del Audax aparecerá en los primeros días de Diciembre y trae bastante material de lectura y buenas ilustraciones.

Damos a continuación el sumario:

Don Emilio Cintolesi (presidente honorario); Nuestra Portada; La Revista; El Directorio del Audax; don Cirilo Antillo, don Américo Simonetti, don Alberto Caffi, don José Caffi, don Raimundo Sturione; el 10.o aniversario del Audax; Comparando la opción; Estadística de los triunfos obtenidos por los corredores que tomaron parte en las 24 horas; Programa oficial; Comité Directivo; La Unión Ciclista de Chile; Benítez y Magaña; El Directorio del C. C. Chacabuco; Vidal y Del Valle; Mantelli y Grilli; todos los equipos con sus fotograbados; el Presidente de la U. C. de Valparaíso, don Rómulo Fortul; don Juan Antillo; valiosa donación; los señores A. y R. Falabella; La S. Sportiva Italiana; cómo pierden algunos corredores pudiendo haber ganado; pedalazos a derecha y a izquierda; más de sesenta fotograbados; la biografía de cada corredor, etc., etc.

LA FIESTA DEL PROXIMO SABADO.— El Sábado próximo, el National Sporting Club llevará a efecto una reunión social en honor del Directorio de la Unión Ciclista de Chile, haciéndola extensiva al Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, que recientemente ha cumplido seis años de vida deportiva.

La dirigente del ciclismo ha agradecido debidamente la atención del Sporting Club y ha tomado el acuerdo de aprovechar esta feliz ocasión para hacerle entrega del diploma que lo acredita socio honorario de la corporación, a su distinguido ex-presidente señor Vicente Sepúlveda. No tenemos para qué recordar a los deportistas, en especial a los amantes del pedal, la labor inmensa que por los deportes ha desarrollado el señor Vicente Sepúlveda y sólo nos limitamos a aplaudir la determinación tomada por la mesa Directiva de la Unión Ciclista de Chile.

La fiesta del Sábado será de todos los ciclistas y no dudamos que todos los excursionistas concurrirán a manifestar sus parabienes a Los Pirineos, como igualmente los aplausos que merecen.

Especialmente invitados a esta fiesta, concurrirán representantes de la Federación Sportiva Nacional y dirigentes de numerosas colectividades deportivas y sociales, como igualmente los señores redactores deportivos.

Como lo hemos anunciado, la fiesta que organiza el National, se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748, y consistirá en un acto literario y un baile social.

Por su parte, Los Pirineos aprovecharán esta ocasión para entregar diplomas a la Unión Ciclista y al señor Vicente Sepúlveda.

Se nos encarga hacer presente que no contándose con las direcciones de todos los clubs, las corporaciones que deseen hacerse representar, pueden retirar las entradas de la casa Desiderio Mella, San Antonio 30.

CITACIONES

Citan a sesión:

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en San Diego 1749.

Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Morning Star F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M., en la secretaría.

Fundición Libertad F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en su secretaría.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

O'Higgins Star F. C.—Junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en O'Higgins 2051.

Centro Sportivo "Vista Hermosa". —Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Carlos Walker M. F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Pastor Ovalle N.o 54.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en la Av. Italia N.o 1373.

Intimidad F. C.—Junta general para el Jueves, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

ATLETISMO

LOS VII JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Impresiones de Kolehmainen, campeón de la Marathon

Cómo mejoró en más de 4 minutos el récord olímpico de esta prueba

Yo me preparé mucho tiempo para la carrera de Maratón que me permitiría figurar en la Olimpiada, en una nueva especialidad. Hace ocho meses, cuando mis amigos de Helsingfors me pidieron que tomara parte en esta prueba, acepté e inicié, en seguida, mi preparación. Varios días antes de la carrera, tenía la convicción absoluta de que ganaría. Mi entrenamiento metódico me había puesto en la mejor de mis formas. Otros me propusieron también que corriera en la de 5.000 y en la de 10.000, pero consideré exagerada la cosa. No conviene disputar muchas pruebas cuando se debe luchar contra los más fuertes especialistas del mundo. Si Jean Bouin hubiese vivido y concurrido a la Olimpiada quizá me habría decidido, porque éste tenía derecho a una revancha; en mi opinión, él debió haberme batido en 1912. Gracias a él, cayeron los records del mundo. Ya desaparecido el gran corredor francés, sólo me quedaba preocuparme de la Maratón. No hay que suponer que ocho o quince días antes de la prueba cubrí un recorrido de 30 a 40 kilómetros por día como lo hicieron algunos otros representantes. Esto hubiese sido una locura. No me preocupé más que del valor de mis músculos y de su rendimiento. Por eso me presenté lleno de confianza en el instante de la partida. Durante tres semanas había estudiado cuidadosamente el recorrido y lo conocía bien. Sabía dónde me era preciso efectuar mis diversos esfuerzos. Mi cuadro de marcha debería hacerme triunfar, aunque estaba basado en la caída del record olímpico de esa distancia.

¿Cómo se produjo la carrera? Exactamente como yo lo hube previsto. No encontré ninguna dificultad. Debo confesar que vacilé durante un cuarto de hora, pero fué debido al desfallecimiento contra el cual es necesario luchar.

El regreso admirable del estoniano Lossman me obligó, a apresurar el paso más de lo que pensaba, pero mi acometida fué demasiado grande porque mi competidor quedó sin fuerzas, conservando por mi parte los 7 segundos necesarios para triunfar sin emoción, bien que con la alegría de haber batido por más de 4 minutos el record olímpico de Mac Arthur.

A pesar de mis treinta y un años, estoy fuerte y no deseo sino continuar mis esfuerzos.

NUEVO RECORD SUR-AMERICANO EN EL LANZAMIENTO DEL DARDO.—Conjuntamente con la selección para el campeonato de la zona sur, se realizó últimamente en Concepción, la eliminatoria para el campeonato nacional que se celebrará en Santiago a fines del presente mes.

En el lanzamiento del dardo de esta eliminatoria, el "recordman" sur-americano, señor Arturo Medina, lo arrojó a 50 metros 70 centímetros, con lo cual ha mejorado en 28 centímetros su antiguo record.

SANTIAGO ATLETICO.—Cita a junta general para el Viernes próximo a las 9 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado".

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—El Domingo último se efectuó el tercer torneo interno de la temporada para perdedores.

Damos a continuación los resultados generales:

100 metros: 1.o A. Camus, 2.o L. Pinto; 3.o Fto. Díaz.

Tiempo: 12 1|5.

200 metros planos.—1.o M. Rojas L.; 2.o Fto. Díaz; 3.o M. Célis.

Tiempo: 24.

Lanzamiento de la bala.—1.o B. Escobar; 2.o E. Ramírez; 3.o E. Cuevas.

Distancia: 8 metros 50 c.

400 metros planos.—1.o M. Rojas L.; 2.o Juan Iturrieta; 3.o M. Mena.

Tiempo: 57 1|5.

Salto largo con impulso.—1.o V. Pizarro; 2.o E. Cuevas; 3.o L. Pinto.

Distancia: 5.50 metros.

800 metros planos.—1.o Juan Iturrieta; 2.o M. Célis; 3.o M. Rojas L.

Tiempo: 2.12.

Salto largo sin impulso.—1.o V. Pizarro; 2.o E. Cuevas; 3.o O. Rodríguez.

Distancia: 2.53 m.

1,500 metros planos.—1.o M. Mena; 2.o Juan Iturrieta; 3.o M. Célis.

Tiempo: 4.35.

5,000 metros planos.—1.o M. Mena; 2.o M. Márquez; 3.o P. Valenzuela.

Tiempo: 17.17.

BOX

LOS ULTIMOS MATCHS DE SELECCION PARA LOS CAMPEONATOS SUR-AMERICANOS DE BOX DE MONTEVIDEO.—La delegación chilena quedará constituída el Sábado próximo. — La Federación de Box de Chile, empeñada ahora en reunir los fondos necesarios para el envío al Uruguay de la delegación de aficionados, acordó en su última sesión realizar los matchs finales por los campeonatos oficiales el próximo Sábado, en vez del Jueves, como primeramente se había anunciado.

El público está habituado a concurrir a los espectáculos pugilísticos de los días Sábados, y ahora lo hará en mayor número, ya que sabe que con el valor de su entrada se va a hacer una obra prestigiadora del deporte nacional en el extranjero y a alentar con sus aplausos a la brava muchachada que debe defender los colores chilenos en los próximos campeonatos Sur-Americanos de Montevideo.

Fuera de estas razones, del más puro sport y patriotismo, hay el interés que ofrecen esas competencias, modelos de seriedad y de espíritu combativo. Habrán entre otros, tres encuentros que no han podido ser desempatados en dos ocasiones, los de Segundo Huerta contra José Labarca, Carlos Abarca contra Luis Peña y Jorge Herrera contra Rafael Rosales. Fueron seis rounds muy bien peleados, y ahora deben definirse en las vueltas que sean indispensables.

El match definición entre los pesos pesados don Florentino Fritz, campeón del barrio Matadero y don Dionisio Muñoz primero de la Cuarta Comisaría y entrenador de Firpo, despierta un creciente interés, y son muchos los que se aprestan para ir a vivar a su partidario.

CARLOS PEREZ-FROILAN ROJAS, POR EL CAMPEONATO PESO PLUMA DE CHILE.—El 11 de Diciembre se realizará este esperado encuentro qué ha de decidir cuál de los pugilistas que nombramos en el epígrafe es el que con justicia puede titularse el campeón de profesionales peso pluma de Chile.

El combate ha sido firmado a doce rounds. Arbitro, don Juan H. Livingstone.

La bolsa puesta en disputa asciende a dos mil quinientos pesos.

MARIO BEIZA-ARMANDO VARGAS. — Mario Beiza y Armando Vargas, son los encargados del espectáculo boxeril del Sábado 27 de los corrientes. Los jóvenes profesionales tienen bastantes merecimientos y una gran voluntad por asignarse en el menor tiempo posible los honores de la jornada.

El match será completado con la disputa entre los pugilistas [illegible] Soto y Juan Galvez y [illegible] rrollado a precios populares.

FEDERACION DE BOX DE V[illegible] PARAISO. — CAMPEONATO [illegible] AFICIONADOS.—La Federación de Box de Valparaíso ha tomado el siguiente acuerdo:

Abrir inscripciones para los aficionados que quieran participar en los "matches" a verificarse en el próximo mes de Diciembre. Por [illegible] disputarán sólo los títulos de campeones para las categorías livianos, medio-liviano.

El vencedor de cada categoría será declarado campeón de aficionados en su peso de Valparaíso y tendrá como premio: el vencedor de los pesos livianos, un cinturón donado por el distinguido deportista don [illegible] Riesco, y el de los pesos medio-livianos, un cinturón donado por los señores Leopoldo La Madrid y Arturo Robinson.

Las inscripciones se cerrarán el próximo 25 de Noviembre. Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la Federación, [illegible] 248, donde podrán imponerse de las bases de los campeonatos.

RESPUESTA A UN DESAFIO. Hemos recibido:

"Me extraña que el señor [illegible] Silva Correa insista en desafiarme a pesar de haberle demostrado en varias ocasiones, mi superioridad. [illegible] ril sobre él ya que en los cuatro matchs que hemos sostenido no ha podido resistirme más de [illegible] rounds.

Espero pues que el señor [illegible] desista de su absurda pretensión de volverse a medir conmigo y no me moleste más con sus desafíos. (Firmado).—**Waldo Mujica E.**"

DESAFIO. — A. Machado, de [illegible] kilos de peso, desafía al señor [illegible] Mardónes C. a un match a [illegible] rounds.

Se ruega una contestación por la prensa. Las bases las puede arreglar con su representante, señor Silva E.

MANUEL SANCHEZ BOX CLUB.—Cítase a Junta general a los socios para hoy Miércoles a las [illegible] presente.

EDDIE POLO B. C.—Este club dará el Sábado 20 del presente una función en honor del profesor de box, señor Dionisio Peña.

El programa confeccionado [illegible] teserante, se han escogido los mejores números de box y lucha.

CENTRO DEPORTIVO UNI[illegible] Cítase a junta general para el Miércoles 17, a las 9 P. M., a fin de tratar asuntos que conciernen con el adelanto y prosperidad de la institución.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.

Premio OLD NICK.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile, ganadores de una carrera.— Peso de reglamento.— Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
G. de Hierro	60	Gabinete.	54
Pasco.	60	Kalmuco.	54
Bolero.	54	Poema.	54
Dodge.	54	Endurance	52
Henry Clay.	54	Erin.	52

Premio ORURO.— 1,500 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Primera serie

Atento.	59	Neumático	56
Mía Cara.	57	Pilín.	56
Nodriza.	57	Pulacayo ex-Cipayo	56
Echegaray	56	Vittel.	56
Fulano.	56	Dear Lassie	54
Grenadier.	56	Ninfa.	54
Hellium.	56		

Premio ORURO.— 1,500 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Segunda serie

Orense.	59	Nitrógeno.	56
Linda Thelma.	57	Samaniego.	56
		Tiradente.	56
Rock Ferry	57	Budapest	54
Exeter.	56	Pispirita	54
Estoque.	56	Prontitud.	54
Galión.	56	Saturnal.	54

Premio OLD BOY.— 1,800 metros.— Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios.— Peso: 58 kilos.— Recargo de 3 kilos al ganador desde el 1.o de Junio de 1920.— Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado $ 40,000 y de 2 kilos por cada $ 5,000 menos ganados.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

Glass.	53	Cuncumén	48
His Majesty	53	His Lordship.	47
Alum.	51		
Barbieri.	49	Levién.	47
Bow.	49	Duelo	46
Caucasia.	49	C. Gonthier.	44
Falsete.	49	Pasco.	44
Balaclava.	48	Costa Rica.	43

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS.— (Clásico).— 3,700 metros m|m. (10 saltos).— Para todo caballo.— Peso de reglamento.—El ganador de una carrera clásica de saltos. (Premio de $ 4,000 o más) tendrá un recargo de 5 kilos, y el ganador de 2 o más, 7 kilos.— Estos recargos no son acumulados.— Inscripción: $ 10.— Ratificación: 15 pesos el Lunes 29 de Noviembre.—Entrada: $ 25.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Glengarry.	72	Trajano.	72
Gravina.	72	Huancayo.	70
Platón	72	Pilín.	70
Tamarindo	72	Valmont.	63

Premio OSTELLE.— 1,500 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie

Queñe.	58	Whisky Sower.	54
Omar.	57	Iquí.	53
Vístula.	57	Ensenada.	53
Albaycín.	56	Filoche.	53
Chiflón	56	Poema.	53
Falsete.	56	Voldora.	53
Egalité.	55	Erin.	52
Gran Mogol	55	Flaminia.	52
Vice-Versa	55	Fusil.	51
Bow.	54	Perla White.	50
Matadora.	54	Viana.	49
Palillo.	54	Orense.	47
Poincaré.	54	Tellito.	45
Vestale.	54		
Viviani.	54		

Premio OSTELLE.— 1,500 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Segunda serie

Cuncumén.	60	Cila.	50
Dopping	60	Verderón.	50
Levién.	58	Guillotina.	49
Cecilia.	56	Silver.	49
Petardito.	56	Bollader.	48
Daventry.	54	Girl.	48
Alboroto II.	53	Merengue II	48
Bella Dama	53	Regenta.	48
Kerensky.	53	Henry Clay	47
Drina.	52	Solferino.	46
Zapallar.	52	Fulano.	44
Acalia.	51	Reflejo II	44
Don Alfredo.	51	Nodriza	42
Alejo II.	50	Niagua.	40
Chacoll	50		

Premio ORAN.— 2,300 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Jimmy II.	58	Caucasia	46
Don Alvaro	54	Glass.	46
Esteta.	54	Boa.	43
His Majesty	54	Falsete	42
Fabia.	50	Graciosa.	
Majuelo.	49	His Lordship.	
Sancho Panza.	47	Rhum.	
Durbar.	52	Validol.	

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO:

Premio, ODISEA.—1,500 metros.

	Kilos		
Adalid.	67	Salada.	
Romanones	67	Guillotina.	
Mike.	65	Costa Rica.	
Bow.	59	Caracas.	
Capucine.	58	Girl.	
Mormón.	57	Huérfana.	
Vístula.	57	Alejo II.	
Bella Dama.	55	Kopa.	
Merchant.	55	Locura II.	
Falsete.	53	Liverpool.	
Viana.	53	Traidor.	
Silver Lassie	52	Brest.	
Bobina.	51	Maestro Cantor.	
Flaminia.	49		
Dodge.	49	Reflejo II	

Premio, ORGANO.—1,100 metros.

Mackensie.	58	Trebizonda	
Silbatina.	55	Cara Carmen	
Costanera.	55	Catilina.	
Virgilio.	54	Cadeneta.	
Thermidor.	53	Andanza.	
Pegote.	53	Braguelone.	
Nagerino.	52	Elda.	
Epping.	49	Guaraña.	

Premio, ORMEL.—750 metros.

Estilete.	58	Happy Lass.	
Cara Carmen	58	Telilla.	
Virgilio.	58	Assaye.	
Cocharquina	56	Go Lady.	
Rubia.	56	Roxana.	
Endurance	56	Molibdeno.	
Cadillac.	56	Verge. d'or.	
Tenaza.	56	Dándalo.	
Don Gustavo	56	Roderic Dhu.	

Premio, OTOÑO.—1.100 metros.

Rústico.	62	Longo.	
Plumilla.	57	Sambre.	
Pink Lady.	55	Candelilla.	
Saltarella.	53	Sunlight.	
Alejo II.	53	Daintie Lassie.	
Finlandia.	52		
Aceituna.	51	Deshabillé.	
Compiegne	49	Saturnal.	
Dual.	48	Tabernera.	

Premio, OLIMPICO.—900 metros.

Limachino	61	Achibueno.	
Lorna.	58	Burrito.	
Quepe.	57	Carboncillo.	
Galtero.	54	Horchata.	
Doña Marta.	53	Tapón.	
Ratón.	53	Cabecilla.	
Yelcho.	53	Review.	
Santa Tecla.	52		

Premio, OPORTO.—1.100 metros.

Vístula.	58	Baldramina.	
Shimosa.	57	Guignol.	
Sansata.	57	Gracia.	
Sergio.	56	Fusil.	
Foquita.	56	Golosina.	
Filoche.	55	Pajarita.	
Furlana.	55	Declaración.	
Turpinita.	54	Strong Filly.	

Premio, OLVIDO.—900 metros.

Centolla.	66	Centollita.	
Cadillac.	57	Dresden.	
Arengosa.	56	Abelardo.	
Ondina.	56	Yaquil.	
Artois.	54	La Vallière.	
Faisán.	53	Gaudiosa.	
Don Gustavo	52	Etervina.	
Molibdeno.	51	Charoleito.	

HIPODROMO DE CONCEPCION

Resultado de las carreras del Domingo último

Primera carrera, 1.a serie. "Premio Tuno".—500 metros.—Ganador, Aconcagua, con el jockey [illegible] Canales.—Preparador, M. [illegible] —Segundo Lugano, y tercero [illegible] lar.—Tiempo: 30 3|5.

Segunda carrera, 2.a serie. "Premio Tuno".—500 metros.—Ganador, Ojito, con el jockey J. [illegible] zada.—Preparador, M. Vivallo. Segunda, Mandita y tercera [illegible] na.—Tiempo: 30 2|5.

Tercera carrera.—"Premio [illegible] jo".—1.100 metros.—Ganador, [illegible] bitz, con el jockey R. Azócar.—Preparador, M. Vivallo.—Segundo [illegible] gris y tercero, Exhalación.—Tiempo: 1.7 2|5.

Cuarta carrera.—"Premio [illegible]" —900 metros. — Ganador, [illegible] con el jockey E. Gallardo.—Preparador, E. Román.—Segundo, [illegible] cio y tercero, Bruno.

Quinta carrera.—"Premio [illegible]" —1.100 metros.—Ganador, [illegible] con el jockey M. Norambuena.—Preparador, L. Norambuena.—Segundo, Endimión y tercero, Mrs [illegible] Tiempo: 1.6 2|5.

Sexta carrera.—"Premio [illegible] ta", 1.300 metros.—Ganador, [illegible] cillo, con el jockey J. Montan[illegible] Preparador, A. Castro.—Segundo, Lochinwar y tercero, Cadete.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . $ 17/32
COMERCIAL . . . . $ 19/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 25.18
1 DOLAR.	7.59
1 FRANCO	0.43
1 MARCO	0.89
1 LIRA.	0.26
1 PESETA	0.95.2
1 NAC. ARG. . . .	2.58½

PREMIO DEL ORO: 121 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 17/32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.88.85.
Como el recargo comercial es de 121 por ciento, hay una diferencia de 32.15 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . .	$ 3.40
Alemán Transatlántico. .	3.40½
Londres y Río de la Plata	3.41½
City Bank	3.41¾
Suiza (Frs.)	0.85

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 16.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . .	9 7/32	9 5/16
París	2.29 1/2	2.24 1/2
N. York . .	———	7.59
Italia	3.80	3.71 1/2
España . .	1.05	1.02 3/4
Argentina . .	———	2.58 1/2
Hamburgo . .	10.28	10.04

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Noviembre 16.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . .	9 17/32	9 5/16
La libra vale	25.18	25.77
La peseta . .	0.92.59	0.94.33
El franco . .	0.43.85	0.44.84
El dólar . .	———	8.70
El Nac. Arg.	———	2.54 1/2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 16.

Cambios sobre el exterior.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . .	9 17/32	9 5/16
París	2.30 1/2	2.26 1/4
Amberes . .	———	2.11 1/2
N. York . . .	3.41 1/2	7.59
España . .	———	1.07 3/4
Italia . . .	———	3.67 3/4
Brasil . . .	———	9 9/32
Uruguay . .	———	5.90
Argentina . .	———	2.54 1/4
Alemania . .	———	
Suiza	———	84 1/2
Siria	———	9 8/32
Portugal . .	———	id.
Panamá . . .	———	id.
Perú	———	id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE AROE
Noviembre 16.

Cambios a la vista sobre el extranjero.

Londras	9 5/16
España	0.95 1/2
Francia	0.43 3/4
Italia	0.26 1/2
Suiza	1.14 1/2
Holanda	2.27
Norte América	7.57
Argentina	2.55 1/2
Uruguay	5.96
Bolivia.	2.05

BANCO ANGLO SUD AMERICANO
Noviembre 16.

Cambios a la vista sobre el exterior.

Londres. . .	9 17/32	9 5/16
París . . .	2.26 3/4	2.24 1/2
España . . .	———	1.04 1/2
Italia . . .	———	3.74 1/2
Suiza . . .	———	85
Bélgica . . .	———	2.12 3/4
Alemania . .	———	9.56
N. York . .	———	7.60 1/4
B. Aires . .	———	2.56 1/4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Noviembre 16.

Plazas	90 d/v	A la vista
Alemania (Mcs.)		9.60
Argentina (M/C.)		2.57
España (Ptas.)		1.—
Holanda (Fl.)		0.48
Nueva York (M/C.)		7.60
Suecia (Cor.)		0.49
Viena (Cor.)		31.25
Suiza (Frs)		0.35½

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con mayor actividad y animación y muy superiores totales que los del día precedente, se desarrollaron ayer las dos ruedas oficiales en el Mercado Bursátil.

Las operaciones fueron variadas y como lo demuestra el detalle que se publica a continuación, los lotes adjudicados en Sociedades Bancarias, Mineras, Ganaderas e Industriales, fueron en diversos títulos de importancia.

Las transacciones anotadas en bonos, fueron de consideración, obteniendo el mayor número de las ventas las Caja 8-1, 7-1 e Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.674,956 efectivos y en bonos a 860.000, nominales.

Los precios que al principio del día se notaron bastantes flojos, afirmaron una tanto a última hora, cerrando el mercado sostenido.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.— Vendedor, 9 9/16; comprador, 9 19/32.
Oro.— Vendedor, 120; comprador, 119.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

8000 Hip. 8-1, 94 1/4.
4000 Hip. 8-1, 94 1/4.
20000 Hip. 8-1, 94 1/4.
1000 Hip. 8-1, 94 1/4.
6000 Hip. 8-1, 94 1/4.
3000 Caja 7-1, 90
32000 Caja 7-1, 90.
43000 Caja 7-1, 90.
1000 Caja 7-1, 90.
8000 Caja 7-1, 90.
3000 Caja 7-1, 90.
1000 Caja 7-1, 90.
8000 Hip. 8-1, 94 3/8.
3000 Hip. 8-1, 94 3/8.
2000 Caja 7-1, 90.
600 Caja 7-1, 91.
500 Perfetti, Dic. 2, 10 1/2.
22000 Hip 8-1, 94 1/2.
2000 Hip. 8-1, 94 1/2.
3000 Hip. 8-1, 94 1/2.
1000 Hip. 8-1, 94 1/2.
40000 Hip. 8-1, 94 1/2.
2000 Hip. 8-1, 94 1/2.
1000 Hip. 8-1, 94 1/2.
8000 Caja 6-1, 83.
100 Llallagua, Nov. 18, 210.
100 Llallagua, Dic. 2, 214.
100 Llallagua, Dic. 2, 214.
200 Lota, Dic. 2, 85.
500 Lota, Dic. 2, 85.
500 Lota, Dic. 2, 85.
500 Lota, Dic. 2, 85.
2000 Lota, Dic. 2, 85.
100 Llallagua, Nov. 18, 216.
200 Llallagua, Dic. 2, 215.
300 Llallagua, Dic. 2, 216.
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
200 Llallagua, Dic. 2, 216.
300 Perfetti, Dic. 2, 10 1/2.
200 Perfetti, Dic. 2, 10 1/2.
5000 Caja 6-1, 83.
1000 Caja 6-1, 83.
1000 Caja 8-1, 99 1/2.
100 Banco Nacional, 61.
5 Banco Popular, 127.
17 Gas, 108.
30 Banco Popular, 127.
30 Banco Popular, 127.
100 Llallagua, Dic. 2, 21[illegible]
100 Llallagua, Dic. 2, 217
1000 Lota, Dic. 2, 65 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 65 1/2.
7 Gas, 108.
10 Gas, 108.
10 Gas, 108.
20 Gas, 108.
3 Gas, 108.
100 Llallagua, Dic. 2, 217
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
100 Llallagua, Dic. 2, 216.
300 Llallagua, Dic. 2, 215.
50 Banco Francés, 57.
100 Llallagua, Dic. 2, 215.
100 Llallagua, Dic. 2, 215.
100 Llallagua, Dic. 2, 215.
1000 Caja 6-1, 83.
500 Caylloma, Nov. 18, 8 1/4
100 Mañil, Nov. 18, 180.
10 Banco Nacional, 61.
100 Banco Nacional, 61.
100 Banco Nacional, 61.
100 Llallagua, Dic. 2, 215.
400 Castilla, Nov. 18, 18.
200 Lota, Dic. 2, 66.
4000 Caja 8-1, 99 1/2.
30000 Caja 8-1, 99 1/2.
15000 Caja 8-1, 99 1/2.
3000 Caja 8-1, 99 1/2.
200 Perfetti, Dic. 2, 10 1/2

Segunda rueda

100 Fuegos, 77.
2000 Hip. 8-1, 94 1/2.
10000 Caja 8-1, 99 3/8.
41000 Hip. 8-1, 94 1/2.
4000 Hip. 8-1, 94 1/2.
200 Lebu, Dic. 2, 91
11 Gas, 108.
5 Gas, 108.
20 Oruro, 20.
20 Bco. Hipotecario, 620.
5 Bco. Hipotecario, 620.
100 Tocopilla, Dic. 2, 38 1/2.
60 Bco. Nacional, 61.
10 Bco. Nacional, 61.
60 Bco. Español, 134.
200 Fuegos, Dic. 2, 77.
1000 Hip. 8-1, 94 1/2.
100 Fuegos, Dic. 2, 77.
500 Fuegos, 76 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
400 Lota, Dic. 2, 66 1/2
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
200 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2
500 Lota, Dic. 2, 66 1/4.
3000 Hip. 8-1, 94 5/8.
1000 Caja 8, 99 3/4.
200 Petróleos, 1.
100 Petróleos, 1.
300 Lota, Dic. 2, 66 1/2.
100 Lota, Dic. 2, 66 1/2
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
500 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
500 Petróleos, 0.95.
500 Petróleos, 0.95.
200 Lota, Nov. 18, 66.
30 Lota, Nov. 18, 65 1/2
1000 Hip. 8-1, 94 3/4.
100 Lota, Nov. 18, 66.
100 Lota, Nov. 18, 66.
3000 Petróleos, 0.95.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.
1000 Garantizador 8, 80 3/4.
100 Lota, Nov. 18, 66.
100 Fuegos, Nov. 18, 76 1/2.
500 Caylloma, Nov. 18, 8.
500 Caylloma, Nov. 18, 8.
100 Caylloma, Nov. 18, 8.
100 Caylloma, Nov. 18, 8.
500 Caylloma, Nov. 18, 8.
500 Caylloma, Dic. 2, 8 1/2.
400 Caylloma, Dic. 2, 8.
100 Fuegos, Nov. 18, 76 1/2
100 Llallagua, Dic. 2, 218.
200 Lebu, Dic. 2, 90 1/2.
100 Lebu, Dic. 2, 90 1/2.
100 Llallagua, Dic. 2, 219.
100 Llallagua, Dic. 2, 220.
100 Llallagua, Dic. 2, 220.
100 Llallagua, Dic. 2, 222.
100 Llallagua, Dic. 2, 222.
100 Llallagua, Dic. 2, 221.
100 Llallagua, Dic. 2, 221.
100 Llallagua, Dic. 2, 220 1/2.
500 Llallagua, Dic. 2, 220.
100 Llallagua, Dic. 2, 221.
100 Llallagua, Dic. 2, 220 1/2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Vendedor por 5,000 a 99 1/2.
Caja 7-1.— Vendedor por 3,000 a 90.
Caja 6-1.— Comprador por 20 mil a 83.
Hipotecario 8-1.— Comprador por 4,000 a 94 5/8 y vendedor por 10 mil a 94 3/4.
Garantizador 8.— Comprador por 1,000 a 80 1/2 y vendedor por igual cantidad a 81. Del año 1916 se ofreció vender 3,000 a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 100 acciones a 198 para Noviembre 18 y vendedor por 20 y 6 a 199 al contado.
Español.— Vendedor por 100 acciones a 135.
Nacional.— A 61 quedó comprador por 200 acciones.
Santiago.— Comprador por 100 acciones a 140.
Hipotecario de Chile.— Comprador por 20 acciones a 615 y vendedor por 100 a 620.
Francés.— Comprador por 50 acciones a 57 y vendedor por 50 a 60.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó para Diciembre 2 comprador por 200 acciones a 220 y vendedor por igual cantidad a 220 1/2 para Diciembre 2. Cerraron con transacción a 225 para Diciembre 2.
Tocopilla.— Para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 38 1/2 y vendedor por igual cantidad a 39 1/2. Cerraron con comprador a 39 para Diciembre 2.
Oruro. Comprador por 100 acciones a 20.
Lota y Coronel. En rueda quedó comprador por 500 acciones a 66 1/2 para Diciembre 2. Quedaron con transacción a 67 1/4 para Diciembre 2.
Colquiri. Comprador por 2,000 acciones a 2.
Vacas. Vendedor por 500 acciones a 5.
Martas. Comprador por 200 acciones a 10 1/4 para Noviembre 18.
Disputada. Comprador por 500 acciones a 20 al contado.
Mañil. Comprador por 200 acciones a 180 para Diciembre 2.
Demasías. Vendedor por 100 acciones a 21 para Diciembre 2.
San José de Oruro. Comprador por 400 acciones a 8 y vendedor por 1,000 a 9, ambas para Diciembre 2.
Arauco. Vendedor por 1,000 acciones a 1 3/4 al contado.
Cayllomas. Para Diciembre 2 quedó comprador por 100 acciones a 8 y vendedor por 2,000 a 8 1/8.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. Para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 175, y vendedor por 200 a 175 1/2. Cerraron con comprador a 178 para Diciembre 2.
Unión. A 10 1/2 al contado se pidieron 500 acciones.
Perfetti. En rueda quedó comprador por 500 acciones a 10 para Diciembre 2 vendedor por igual cantidad al mismo precio para Noviembre 18.
Dones. Se pidieron 200 acciones a 7 para Diciembre 2.
Loa. Cerraron con comprador a 95 para Diciembre 2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 76 y medio para Noviembre 18, y vendedor por 300 a 77 para Diciembre 2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Alianza Chilena. Comprador por 100 acciones a 62.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. Vendedor por 10 acciones a 108.
Electricidad Industrial. Vendedor por 100 acciones a 118.
Viñas. Comprador por 100 acciones a 44 al contado, y vendedor por 200 a 45 para Noviembre 18.
San Bernardo. Comprador por 50 acciones a 140 y vendedor por 50 a 145.
Telégrafo Comercial. Vendedor por 100 acciones a 143.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. Comprador en 6,000 y vendedor en 6,500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. Comprador por 4,000 acciones a 1 para Diciembre 2. Cerraron con comprador a 0.95 y vendedor a 1 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

300 Antofagasta Nov. 18, 17[illegible]
300 Id. Dic. 2, 178.80.
500 Llallaguas Dic. 2, 215.
400 Lastenia Id., 53.
1300 Id. id., 52 1/2.
1100 Llallagua Dic. 2, 216.
500 Gatico id., 10.
300 Caylloma id., 8 1/2.
100 Llallagua id., 217.
200 Castilla Nov. 18, 17.30
500 Id. Dic. 2, 17.30.

Segunda rueda

500 Fuegos Nov. 18, 76 1/2.
700 Lastenia Dic. 2, 51 1/2.
200 Llallagua id., 218.
2000 Caja 8 o/o, 99 1/2.
500 Perfetti Dic. 2, 10 1/4.
200 Antof. Dic. 2, 175.
100 Llallaguas Dic. 2, 219
1100 Id. id., 220.
100 Id. id., 221.

LETRAS

1.a rueda, vendedor a 9 5/8; comprador a 9 21/32.
2.a rueda, vendedor a 9 9/16; comprador a 9 19/32.

ORO

1.a rueda, vendedor a 122; comprador a 121.50.
2.a rueda, vendedor a 121.50; comprador a 121.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	199	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	20	tr.
Español	$ 100	185	v.
Nacional. . . .	$ 50	61	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	22	v.
Santiago	$ 100	140	c.
Hip. de Chile. .	$ 200	620	tr.
Hip. Valparaíso.	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1/2	tr.
Araca	£ 1	50	c.
Arauco	$ 10	1 5/8	tr.
Caylloma . . .	sd 5	8	tr.
Central de M.. .	$ 5	0.25	tr.
Car. de Coronel .	£ 1	5	tr.
Colquiri	$ 5	2 1/2	tr.
Disputada cob. .	$ 25	20 1/2	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico.	£ 1	10	tr.
Huanuni	£ 1	49 3/4	tr.
Llallagua . . .	£ 1	225	tr.
Lota y Co. . . .	£ 20 oro	68 3/4	tr.
Mañil	£ 1	181	c.
Chañarcillo. . .	£ 1	15	tr.
Choicas	£ 1	10 1/2	tr.
Demasías . . .	£ 1	21 1/2	c.
Domeyko cob.. .	$ 20	2 7/8	tr.
Marta	sch 5	11 1/2	tr.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Oruro est. . . .	£ 20	20	c.
Opioca.	£ 1	126	tr.
Pintados S. so. .	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$ 25	18 1/2	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8	c.
Santa Rita . . .	$ 1	8	v.
Schwager car.. .	$ 1	123	v.
Taltal (plata). .	$ 30	11	tr.
Tocopilla. . . .	£ 1	39	c.
Totoral (plata) .	$ 10	13	v.
Vacas	$ 15	5	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta. . .	$ 25	178	c.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	17 1/2	c.
Lastenia	£ 1	58 3/4	tr.
Boquete	£ 5	59 1/2	tr.
La Unión . . .	£ 20	10	c.
Loa	£ 1	98 1/2	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal. .	£ 1	28 1/3	v.
Galicia	£ 1	32	tr.
Peñón	£ 1	14 1/2	tr.
GANADERIAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past..	$ 1	5 1/2	v.
Aysen.	£ 1	3	c.
Chile Argentina.	£ 1	10 1/4	tr.
Gente Grande. .	£ 1	82 1/2	v.
Laguna Blanca .	£ 1	90	tr.
Rupanco. . . .	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	77	tr.
Vallenar	$ 20	65	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1/2	tr.
La América . . .	$ 25	98	tr.
La Americana. .	$ 25	100	tr.
Araucana . . .	$ 25	81	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1/2	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con..	$ 25	75	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 50	340	tr.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. ..	$ 25	40	tr.
Germania . . .	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 25	125	tr.
La Italia. . . .	$ 100	400	tr.
La Mapocho. . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . ..	$ 25	765	v.
Nueva España .	$ 75	165	tr.
La Protectora .	$ 25	185	tr.
La Santiago. . .	$ 25	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.. .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma. .	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma. .	£ 50	50 1/2	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón .	$ 1	33	v.
Cerv. Unidas. . .	$ 20	40	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad. . .	$ 50	118	v.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago. . .	$ 50	109	v.
Gas Valparaíso .	$ 50	82	v.
Industrial	$ 20	32 1/2	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	24	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar . .	£ 1	44	v.
San Ber. F. E. .	$ 50	143	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		82	c.
Tattersall . . .	$ 100	150	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	47	tr.
T. Unidos	$ 50	38	tr.
Vidrios	$ 108	126	tr.
Vapores S. A. . .	$ 25 oro	218	v.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az.. .	£ 1	45	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.. .	$1250	150000	tr.
Club Hípico. . .	$ 500	6300	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1/2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1/2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		90	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		81	tr
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		92	tr
Caja 8-1 (30 May 30 Se)		99 3/8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 3/4	v.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 3/4	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 3/4	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		88 1/2	tr
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		87 1/2	v.
Municip. Priv. 8		93	tr.
Hip. Nacional .	$ 100	92 1/4	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Petróleos Dic. 2, 1.
1000 Petróleos Dic. 2, 1.
100 Martas Nov. 18, 11.
1000 Petróleos Nov. 18, 0.95.
1000 Id. id., 1.
2000 Id. id., 0.95.
2000 Id. id., 0.95.
1000 Id. Dic. 2, 1.
1000 Id. Dic. 2, 1.
1000 Id. Dic. 2, 1.
1000 Id. Dic. 2, 1.
1000 Id. Dic. 2, 1.
2000 Id. Dic. 2, 1.
2000 Id. Dic. 2, 1.
100 Martas id., 11 1/[illegible]
500 Id. id., 11.
500 Id. id., 11.
100 Id. id., 11.
5000 Petróleos id., 1.
4000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
2000 Id. id., 1.
1000 Petróleos, 1.

Segunda rueda

1000 Petróleos, 1.
25 Banco Nacional, 61.
2000 Petróleos Dic. 2, 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
500 Id. Nov. 18, 1.
100 Martas Nov. 18, 15 1/4.
500 Arauco, 1 3/4.
900 Marta lib. Dic. 2, 15 1/2.
100 Marta Dic. 2, 10 3/4.
100 Marta Dic. 2, 10 3/4.
100 Marta Dic. 2, 10 3/4.
100 Id. id., 10 1/2.
100 Id. id., 10 1/2.
1000 Petróleos id., 1.05.
2000 Id. id., 1.05.

B. de V. de VALPARAISO

Primera rueda

100 Lastenia, mala, 5 21/2.
100 Id. próx., 52.
50 Galicias mala, 31 1/4.
200 Perfetti próx., 10.
2000 Petróleos id., 1.
1000 Id., mala, 0.90.

ORO

Vendedor a 122; comprador a 121.50.

CAMBIO

Vendedor a 9 5/8; comprador a 9 21/32.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21 1/2; comprador a 21 5/8.

Segunda rueda

200 Lastenias Dic. 2, 51 1/2.
100 Id. id., 50 3/4.
200 Perfetti Dic. 2, 10.
700 Lastenias id., 50 1/4.

ORO

Vendedor a 121.50; comprador a 121.

CAMBIO

Vendedor a 9 9/16; comprador a 9 19/32.

LETRAS POR ORO

Comprador a 21; vendedor a 21 1/4.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.
EL SECRETARIO

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco: comprador a $ 4. Abril.
Trigo blanco, vendedor a $ 43, Abril.
Trigo Florence, comprador a $ 40. Abril.
Trigo Osorno, comprador a $ 41. listo.
Cebada forajera: vendedor a $ 30, Graneros.
Frejoles burritos, vendedor a $ 45, bodega Valparaíso.
Frejoles burritos, vendedr a $ 41, en línea.
Maíz amarillo, comprador a $ 24, listo.
Maíz amarillo, vendedor a $ 26, listo.
Pasto primero y segundo corte, vendedor a 8.
Trébil purificado, vendedor a $ 80 listo Santiago.
Lana Octubre, vendedor a $ 30.
Carbón espino, vendedor a $ 10 listo Santiago.
Sacos trigueros, vendedor a $ 0.75 oro en Valparaíso.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.
EL SECRETARIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 16.

Vacunos	
Entrados	247
Quedados muertos . . .	36
Total	283
Ovejunos	
Entrados	798
Quedados muertos . . .	50
Total	848
Cerdos	
Entrados	68
Quedados muertos . . .	—
Total	68

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kil.
Carne de buey.	1.a	1.76 a 1.80
Id. id.	2.a	1.62 a 1.72
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Novillo	1.a	1.76 a 1.80
Id. id.	2.a	1.62 a 1.72
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.78 a 1.82
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Cordero. . . .	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.60 a 1.80
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Oveja	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.10 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Cabro	1.a	1.10 a 1.20
Id. id.	2.a	0.80 a 1.00
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	1.80
Id. id.	3.a	1.40 a 1.70
Grasa en rama		1.30 a 1.40
Sebo ovejuno .		0.80 a 1.00
Cuero de vacuno, macho. .		0.80
Id. hembra. .		0.80
Id. ovejuno . . pesos docena.		25 a 60



VIDA OBRERA

SIMPATICA OBRA DE BIEN SOCIAL

AYER SE INAUGURO UNA NUEVA SECCION DE LAS COCINAS POPULARES QUE SOSTIENE LA SOCIEDAD DE LAS CRECHES

Asisten numerosos obreros y distinguidas personalidades sociales

Visita al nuevo local

Con éxito superior a todas las expectativas que hubiesen podido fundar sus organizadores, se efectuó ayer la inauguración de la tercera cocina popular establecida por la Sociedad de las Creches.

En el local de la calle de San Vicente número 321, cedido por el señor Vicente Valdés con tal objeto, se reunieron 140 obreros, quienes por cincuenta centavos reciben un almuerzo compuesto de un gran pocillo de caldo con papas, carne y todo lo necesario para una cazuela abundante, sabrosa y reparadora, además un plato de frejoles que nada tiene por la calidad y cantidad, que envidiar a la cazuela; un plato de postre, y, finalmente, cien gramos de pan. Los obreros pueden comprar un tercer plato por veinte centavos, plato que es innecesario por la abundancia del almuerzo servido.

En la inauguración se le repartió a la concurrencia empanadas de horno, enviadas graciosamente por el Restaurant Santiago y por el Club de la Unión. Amenizó la fiesta la banda de músicos de San Vicente.

Al romper los acordes de la Canción Nacional, todos los obreros se pusieronde pie y un "¡Viva Chile!" atronador, espontáneo, salido de lo más hondo del alma, se dejó oir.

Son los tiempos nuevos y los tiempos buenos, en que la sociedad rica, que de nada carece, se acerca al pueblo, no solamente para proporcionarle un alimento sano y barato, sino que se acerca a los que sufren para aquilatar las cualidades sobresalientes de nuestros trabajadores, aliviar sus penas y estimarlos con el aprecio sincero de los que van fundiendo sus simpatías en una común estimación.

El pueblo, en cambio, en el sereno ambiente de solidaridad social, que se establece en las cocinas populares, abandona las engañosas teorías de los falsos apóstoles de las reivindicaciones y da rienda suelta a sus nobles sentimientos de amor patrio, de respeto al orden, de agradecimiento a quienes les hacen el bien.

Asistieron al acto de la inauguración, las siguientes señoras:

Elisa Larraín de Walker, Teresa Cazotte de Concha, Marta Irarrázaval de Grez, Manuela Herboso de Vicuña, Hortensia Lynch de Peña, Ester Ramos de Balmaceda, Lucila Zenteno de Zañartu, Teresa Concha de Walker, Adriana Toro de Phillips, Sara Grez de Vial, Luisa Concha Cazotte, Marta Grez Irarrázaval y algunas otras señoras y niñas, cuyos nombres se nos escapan.

Asistió también un número crecido de caballeros.

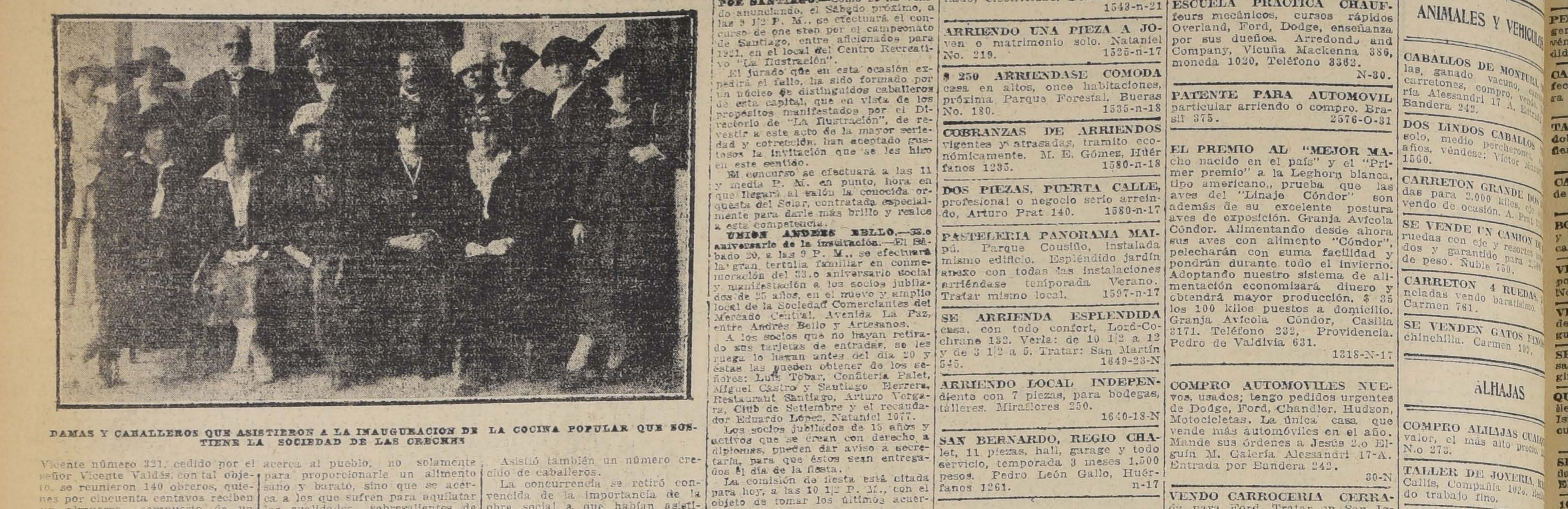
La concurrencia se retiró convencida de la importancia de la obra social a que habían asistido.

A las 12 y media P. M., se ponía término al almuerzo.

Visitando el local

Invitados amablemente por la administradora de esta nueva sección, señora Elisa Larraín Walker, practicamos una detenida visita al local en donde funciona la cocina. Pudimos imponernos de que está dotado de todas las comodidades que se necesita para el buen funcionamiento de estos establecimientos; los diversos salones de comedores, poseen confortables asientos y toda clase de servicios higiénicos.

La feliz idea de nuestras damas de abrir una nueva sección en este sector, aportará marcados beneficios a los numerosos obreros que trabajan en el barrio de la Estación Central.



DAMAS Y CABALLEROS QUE ASISTIERON A LA INAUGURACION DE LA COCINA POPULAR QUE SOSTIENE LA SOCIEDAD DE LAS CRECHES



ASPECTO DE UNO DE LOS COMEDORES DURANTE EL ALMUERZO

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Cítase para esta tarde, a la salida de los talleres, a todos los federados a una importante asamblea.

Se tratará de preferencia del paro que proyectan las instituciones obreras para protestar de la lentitud con que la justicia sigue el proceso llamado de los subversivos.

—Cítase al federado Irigóyen para que explique su conducta en lo relacionado con el proceso que se seguía en contra de un mal administrador de un taller tipográfico.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Bastante entusiasmo ha despertado entre los socios la velada-matinée que la institución organiza para el Domingo 28 del presente en el salón social.

A juzgar por el programa que se elabora y las personas que tomarán parte en este acto, es de presumir que será un acontecimiento social.

—A los socios que tengan en su poder las libretas del sorteo que está en proyecto y que es a beneficio de los fondos sociales, se les ruega activar la colocación de sus números. Pronto se fijará la fecha en que se ha de efectuar este sorteo. El tesorero señor Cuevas es el encargado de recibir el dinero.

—Cítase al Directorio a sesión para el Domingo 21 del presente, a las 2.30 P. M., con el objeto de ocuparse de algunos asuntos de carácter social.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Con motivo de la renovación total del registro de socios, el Directorio acordó dar un plazo hasta el 5 del mes próximo para que los antiguos socios que estaban atrasados en el pago de sus cuotas, se pongan al día pagando la cuota mensual correspondiente al presente mes.

Esta institución ha cambiado su residencia a su nuevo local, Delicias 1833, pasado de Almirante Barroso.

El tesorero atenderá a los socios los Martes, Jueves y Sábados, de 10 a 11 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA UNIVERSAL" LEOPOLDO LAGOS.—El próximo Sábado llevará a efecto en su salón social, Arturo Prat 1342, un acto literario-musical en conmemoración de su 17.o aniversario social.

La parte literaria estará a cargo del cuadro de comedias y zarzuelas Hispano-Chileno, dirigido por el actor nacional señor Reinaldo Velastiqui y en el que figura la joven tonadillera, señorita Lolita Alonso.

La parte musical estará a cargo de un grupo de profesores de reconocida competencia.

Como una deferencia especial a la Sociedad, este cuadro estrenará un gracioso trío musical, original del profesor señor Carlos Díaz Jiménez.

Aparte de la fiesta literaria-musical y para estrechar aún más los lazos de amistad con las sociedades amigas, se ha acordado dar a continuación un gran baile social.

La entrada será libre.

Si por algún motivo las sociedades amigas con las cuales se mantienen relaciones sociales no han recibido las tarjetas invitaciones que se han repartido para este acto, pueden darse por invitadas por el presente aviso.

—Hoy a las 8 1|2 P. M., se efectuará una reunión en el salón social, Arturo Prat 1242, a fin de dar término a la elaboración del programa y nombramiento de comisiones.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.—Este Consejo organizó el Centro Deportivo y nombró el siguiente Directorio:

Presidente, señor Luis Ayala P.; vice, señor Clodomiro Ahumada; secretario, señor L. Cofré; tesorero, señor M. Cornejo; directores, señores L. Pezoa, Rafael Rosales y Celín Salgado.

Entre otros, tomó los siguientes acuerdos: Llevar a efecto una velada literario-musical el Domingo 21 del presente, con academias de box por competentes aficionados. El producto de la entrada será pro-compra de utilería del Centro.

La velada se efectuará en el salón del Consejo, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA".—En junta general que se celebrará hoy a las 9 P. M., se dará lectura al balance general de tesorería y se procederá a la elección del Directorio que regirá los destinos de la institución en el período que se inicia, 1920 al 21.

Mañana habrá tertulia familiar y enseñanza de bailes modernos.

El Domingo habrá una matinée orquestal en honor del Directorio saliente. Se obsequiarán hermosos recuerdos a las señoritas asistentes.

CENTRO DE AMIGOS "EL ARCA".—En la última sesión ordinaria celebrada el día 15 de Noviembre, fué aceptado por unanimidad como socio fundador, el señor Oscar Navarrete, propuesto por el secretario don Osvaldo Valenzuela S.

El secretario dió cuenta de que el socio señor Rafael Córdova, había obsequiado un libro en blanco para actas de sesiones, y a indicación del mismo se acordó agradecer el obsequio y darle un voto de aplausos.

Por indicación del señor vice-presidente, se acordó nombrar socios fundadores a todas las personas que se incorporen a nuestras filas hasta el día 1.o de Diciembre próximo.

Por indicación del señor secretario se acordó nombrar diario oficial del Centro a LA NACION.

Se acordó dejar en tabla para la próxima sesión el nombre de la institución.

Se hace saber a todas las personas que deseen ingresar a esta institución y quedar como socios fundadores, que deben pedir la correspondiente solicitud al secretario, Casilla N.o 3597.

El señor tesorero atiende a todos los socios en Almirante Barroso N.o 735, de 8 a 10 P. M.

Toda correspondencia con relación a esta nueva institución, deberá ser dirigida al secretario, Casilla N.o 3597.

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.—En junta general de delegados celebrada el Miércoles 10 del presente, se acordó publicar el siguiente acuerdo: "Esta Confederación avisa a la sociabilidad obrera de la capital, que se han adherido a sus filas los siguientes Sindicatos: el de Vidrieros, Lontué, Estucadores, Ferroviarios, Areneros, Jardineros, Jaboneros, Costureras, Enceradores, Labores de mano, Policía de Aseo, Quinta Normal, Canteros, Pompas Fúnebres.

Publicar la presente lista de sindicatos adheridos, para hacer la siguiente aclaración: "En cumplimiento de los estatutos, ninguno de los sindicatos nombrados podrá colectivamente, tomar parte en cuestiones políticas; el sindicalista que quiera actuar en política, podrá hacerlo particularmente, según sus ideas y su conciencia se lo dicte".

Se acordó dar publicidad al siguiente acuerdo para que las colectividades obreras de la capital, no crean que la acción sindicalista en Chile tiene fines políticos. La acción sindical es pura y netamente económica y social, busca el bienestar de los obreros, por el esfuerzo de los mismos, nó por medios políticos.

También se acordó citar para hoy a las 8 P. M., en el local, Sala 208.

FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE TRANSPORTE DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—Se pone en conocimiento de todos los socios de las cuatro zonas, que ha dejado de existir el socio señor Leopoldo Briones E., en cumplimiento del servicio.

Sus restos serán sepultados hoy Miércoles, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá del salón social, San Alfonso N.o 22.

PARTIDO OBRERO LABORISTA.—Se acordó aceptar la renuncia de un socio; darle el trámite que corresponde a las peticiones de provincias; agradecer las adhesiones al candidato ferroviario de todas las secciones de este gremio; recomendar actividad en los trabajos a las comisiones pro-triunfo Prudencio Mena; y sesionar hoy a la hora de costumbre, en el local acordado.

TEATRO MIRAFLORES.—El día 21 del presente, a las 5 1|2 P. M., se llevará a efecto una función en este teatro la que será a beneficio del Sindicato "La Aguja", con el objeto de reunir fondos para la adquisición de un estandarte social.

Se pondrán en escena dos obras tituladas: "La Walkiria" y el "Toque del Clarín".

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S. DE S.—Habiéndose reunido, de acuerdo con los estatutos en su artículo 10.o, los 15 miembros elegidos en la junta general del día 12 para dirigir los destinos de la institución, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Belisario Contreras; vice, señor Manuel Pinochet; secretario, señor Santiago Herrera; sub-secretario, señor Emilio Deneken; tesorero, señor Julio Rojas; sub-tesorero, señor Alamiro Amigo; directores, señores: Anioeto Toledo, Pedro Espinosa, Ignacio Muñoz, Domingo Cid, Carlos Vásquez, Luis Tobar, Sinforiano Sánchez, Luis Ramírez y Teodoro González.

Se previene al Directorio elegido que la asistencia a las reuniones son obligatorias según el artículo 15.o

La junta general para proclamar el nuevo Directorio, tendrá lugar el Viernes 19 próximo.

CONSEJO FEDERAL N.o 4 DE MOLINEROS.—En sesión celebrada el 14 del presente, acordó: 1.o Aceptar en todas sus partes la circular que recibió de la Junta Federal, quedando nombrado el delegado a la convención del partido laborista; 2.o Dar facilidades a los federados morosos para que se incorporen de nuevo, para que así queden al día con sus cuotas; y 3.o Cambiar su salón social a Purísima 177.

CAMPEONATO DE ONE STEP POR SANTIAGO.—Como se ha venido anunciando, el Sábado próximo, a las 9 1|2 P. M., se efectuará el concurso de one step por el campeonato de Santiago, entre aficionados para 1921, en el local del Centro Recreativo "La Ilustración".

El jurado que en esta ocasión expedirá el fallo, ha sido formado por un núcleo de distinguidos caballeros de esta capital, que en vista de los propósitos manifestados por el Directorio de "La Ilustración", de revestir a este acto de la mayor seriedad y corrección, han aceptado gustosos la invitación que se les hizo en este sentido.

El concurso se efectuará a las 11 y media P. M. en punto, hora en que llegará al salón la conocida orquesta del Solar, contratada especialmente para darle más brillo y realce a esta competencia.

UNION ANDRES BELLO.—33.o aniversario de la institución.—El Sábado 20, a las 9 P. M., se efectuará la gran tertulia familiar en conmemoración del 33.o aniversario social y manifestación a los socios jubilados de 25 años, en el nuevo y amplio local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz, entre Andrés Bello y Artesanos.

A los socios que no hayan retirado sus tarjetas de entradas, se les ruega lo hagan antes del día 20 y éstas las pueden obtener de los señores: Luis Tobar, Confitería Palet, Miguel Castro y Santiago Herrera, Restaurant Santiago, Arturo Vergara, Club de Setiembre y el recaudador Eduardo López, Nataniel 1077.

Los socios jubilados de 15 años y activos que se crean con derecho a diplomas, pueden dar aviso a secretaría, para que éstos sean entregados el día de la fiesta.

La comisión de fiesta está citada para hoy, a las 10 1|2 P. M., con el objeto de tomar los últimos acuerdos.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Hoy debe reunirse esta institución para elegir el Directorio que regirá sus destinos en el período 1920-1921.

La comisión de fiestas debe reunirse en el local social, a las 8 1|2 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 21 TELEFONISTAS AMBOS SEXOS.—Hoy, a las 6 P. M., se reunirá la comisión de fiesta de este Consejo a fin de resolver la siguiente tabla: 1.o, beneficio a la junta provincial; 2.o, manera de activar la rifa a beneficio del Consejo; 3.o, asuntos internos.

A los Consejos que tienen en su poder talonarios de la rifa, se les ruega devolverlos hoy en San Pablo 1512, si les es posible.

Mañana este Consejo celebrará junta general con el objeto de elegir secretario general, como asimismo, resolver asuntos que son de suma urgencia. La sesión será a las 7 P. M.

SOCIEDAD DE MUSICOS DE BANDA DE SOCORROS MUTUOS.—En la última junta general celebrada por esta institución, se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Manuel Pinto M., reelegido; vice, señor Germán Valdebenito F., reelegido; secretario, señor, Enrique Angarita E.; pro, señor Carlos Mesías L.; tesorero, señor Carlos Lavín V., reelegido; sub, señor Luis Urrea F.; directores: señores Genaro Campos, Luis Briceño G., Pedro Palestro N., Eduardo Acevedo S., Bernabé Jara A., Pedro González P.

Se avisa que para cubrir la cuota extraordinaria, se dió prórroga hasta el Sábado 20, a las 12 M.

C. RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—Se nos pide recomendar la asistencia a los socios y socias, para mañana, a la clase [illegible], por ser la eliminatoria de las parejas que han de representar al Centro, en el campeonato de One Step, que el Centro La Ilustración, llevará a efecto el Sábado 20.

Mucho interés se nota entre los asociados y relaciones amigas de esta institución por asistir a la recepción que el Centro hará a uno de sus socios fundadores el Domingo 21 del presente, en Maipú 840. En dicho acto, se le hará entrega de un diploma.

CITACIONES

Cooperativa de Choferes de Chile.—Al Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Santo Domingo 1211.

C. Recreativo F. Instructiva Obrera.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Se elegirá vicepresidente y secretario.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—A reunión ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre. Se elegirá tesorero.

Consejo Federal N.o 14—Para mañana, a las 9 P. M., en Miraflores 163.

—El Domingo 21, a las 10 de la mañana, a una gran reunión a los empleados de zapaterías, vendedores y empleados de fábricas de calzado.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. de Practicantes de Chile.—Sesión general para mañana, a las 8 P. M., en el nuevo salón social E. Ramírez 181.

Consejo Federal N.o 3.—A asamblea general para mañana, a las 8 P. M., con el objeto de tratar los siguientes asuntos: proyecto sanitario, partido laborista, balance, apertura de clases de dibujo y varios otros.

Centro Cristóbal Colón de la Unión Nacional.—A junta general para el Viernes 19, a las 8 1|2 P. M., Local: Santa Rosa 67.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos Ambos Sexos.—A junta general para mañana, a las 8 P. M. Se tratará de la renuncia del presidente y secretario.

También en esta sesión se acordará el día que se llevará a efecto la romería, que la sociedad hará a su mausoleo.

COMPRA-VENTAS VARIAS

SASTRES. COMPRO MATERIA- les, choleta forros, lona, etc. Agustinas 1443. 1539-n-19

PARQUETS ROBLE AMERICA- no, rombo, esterilla, id. despuntado, parquets liso, por metro. Pida muestras, Correo Central. J. S. M. 17-N.

SE VENDEN 8 MAMPARAS Y UN letrero. Tratar, Rosas 2213. 17-N.

BICICLETA VENDO, EN MUY buen estado. Bulnes 150. 17-N.

OCASION: BUENA ESPADA MUY poco uso, véndese. Matucana 57. 17-N.

VENDO VIDRIERA 3 METROS de largo. Avenida Matta 659. N-17

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLIN- ger Ordoitto asentadores, tijeras, véndese Merced 427. Mándese pedidos. 1616-n-17

CARROS DECAUVILLE EN PER- fecto estado, ruedas chicas para carretón, Aconcagua 1152. 18-N

TARAJADORA PARA FIERRO, dobladora de llantas, punzón para fierro. Aconcagua 1152. 1603-n-18

CAÑONES FIERRO FUNDIDO de 8 pulgadas, Aconcagua 1152. 18-N

BOMBAS PARA EXTRAER Agua y varios útiles de herrería. Aconcagua 1152. 1600-n-18

VENDESE UN MESON DE 3.50 por 0.90 mtr., en 45 pesos. Bilbao No. 284. 1595-n-17

VIOLONCELLO 1/2 CON CAJA, de ocasión vendo. Manuel Rodríguez 741. 1663-17-N

SE VENDE UNA SILLA INGLE- sa aperada, para caballero; dirigirse, Paraíso 1996. 1658-18-N

QUESOS FRESCOS TODA LECHE llegan diariamente al depósito San Isidro 806. Precio dos pesos; descuento a comerciantes. 1632-19-N

SE COMPRAN MANTOS DE SE- da bordados. Avenida Matta 1043, El Globito. 1637-21-N

1077 SANTO DOMINGO, SOPLE- tes, manómetros, mangueras todos útiles para soldadura autógena. Casa Andrés Dubois. N-17

1077 SANTO DOMINGO, LA CA- sa Andrés Dubois, Acetilena, ejecuta sobre croquis todos trabajos de herrería, gasfitería y hojalatería fina para laboratorios. N-17

1077 SANTO DOMINGO, FIL- tros Pasteur, marcas francesas para agua. Casa Andrés Dubois. N-17

1077 SANTO DOMINGO, FOCOS de Acetileno los más potentes y más económicos para trabajos nocturnos, 50ojo más baratos que los importados. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. No confundir. N-17

VENTILADOR DE MESA VEN- de barato. Unión Americana 56. N-19

DEPOSITO DE JUGUETES, VE- locípedos $ 35; coches de varas $ 45; coches con caballo con movimiento de pedal, $ 80. Rosas 2051. 1739-N-18

DE OCASION COMPRO 22 PLAN- chas zinc galvanizado de 7 pies. Avenida Manuel Montt 1041. 1734-N-18

COMPRO CABLE DE MANILA viejo, cualquiera partida. Ofertas a casilla 213. n-18

SE VENDE POR VIAJE: COL- chones plumas de ganso y bambúes. San Diego 854. n-18

ROPERIA MODERNA, SAN DIE- go 253, ofrece en baratura ternos de ricos casimires. Corte moda para caballeros, jóvenes y niños, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Baratísimo. n-19

DE OCASION SE VENDE TODA clase de ropa de cama y muebles, y se reciben muebles a consignación. Santa Rosa 262. 1678-n-18

MAMPARA, REJA Y PUERTA ocasión, cómprase. Campo Marte No. 43. 1709-n-17

BARRICAS VACIAS CEMENTO, vendemos baratísimas. San Francisco 180. 1766-15-N

AGUA COLONIA LA MEJOR EN plaza, especialidad lociones para peluqueros. Prat 1306. Peluquerías. n-21

VENDO MAMPARAS DOS HO- jas y cuatro mesas. San Francisco 840. n-17

SACOS DE TODAS CLASES COM- pro pago bien. San Alfonso 55. 16-n

DE OCASION VENDO DOS FON- dos de cien litros. Prat 1030. n-17

VENDESE MESA COMEDOR, CO- cina, grande. Escopeta, dos cañones. Maipú 114.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

COMPRO O ARRIENDO ESTA- blecimiento de Panadería o Pastelería que tenga buena venta al mostrador. Dirigirse: Rancagua. Hotel Santiago. 1742-N-17

VENDO FABRICAS, INDUS- trias. Compro negocios a plazo, aceite linaza, aguarras, lavaderos, industrias, calzado, lámparas carburo para minas. Galería Alessandri 17 A. N-19

POR VIAJE VENDO CARNICE- ría, ventas 250 a 300 pesos diarios. Datos Santa Elena 840. 17-n

EN $ 6,500 REGALO TIENDA Y taller de sombreros para señoras. Delicias 2360. 1636-n-18

¡OCASION POCOS DIAS! POR trescientos pesos únicamente regalo instalaciones almacencito, útiles, mercaderías, romanita, etc. etc. Avenida Seminario 401. 1583-n-18

VENDO ACREDITADO HOTEL Restaurant clasificado en 2.a categoría, Teatinos 925. 1612-17-N

VENDESE LAVANDERIA MUY acreditada, tratar Delicias 2812. 18-N

POR AUSENTARME VENDO UN negocio abarrote muy barato. Franklin 1196. N-18

VENDO CARNICERIA: LAS RO- sas de Mayo. Venta diaria, cien pesos. Tratar. Victoria 1009. N-17

TIENDA SOMBREROS SEÑORAS vendo de ocasión. Catedral esquina Matucana. 1618-n-18

SE VENDE ACREDITADA PAS- telería y frutería, por no poderla atender. 9 a 12, Brasil 371. 18-N

POR NO PODERLA ATENDER, vendo la antigua y acreditada Cigarrería Independencia 528. N-19

PANADERIA VENDO. EN DOS años ha triplicado su capital. Casilla 3253. N-19

VENDO INDUSTRIA PRODUCTI- va, acreditada, fácil manejo, poco capital, marca registrada. Informes: Delicias 131. n-18

¡OPORTUNIDAD! HOTEL, BAR, Restaurant, bien instalado, utilidades comprobadas, en la mejor posición calle Puente; tengo orden de vender. Capital 36 mil pesos. Facilidades. M. E. Gómez, corredor de comercio, Galería Comercial, Huérfanos 1235, Santiago. 1705-n-17

LIQUIDO, COMPRO, VENDO, negocios establecidos. M. E. Gómez. 1705-n-17

COMERCIANTES EN SITUACION difícil, me encargo de liquidar y vender sus negocios, arreglándome directamente con sus acreedores. M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 1705-n-17

VENDO RESTAURANT CON buena clientela por ausentarse del país. Mapocho 1126. 1702-N-19

VENDO EL ACREDITADO RES- taurant La Alianza. Independencia 367. 1671-N-18

VENDO PUESTO CARNE BIEN instalado por no poderlo atender. Echaurren 701. n-18

VENDO CARNICERIA ESTABLE- cida por no poderla atender. Cochrane 1638. n-18

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 3748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M. 17-N

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. Se vende "La Semana Cinematográfica". Ventas de libros, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

PRIMERAS COMUNIONES, AZU- cenas, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro.

JABON MALTA CON BENJUI, de riquísimo perfumado y garantido, puro.

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas principales. 1351-D-N

ENTREGO TERNOS SOBRE ME- dida con $ 5.00 semanales. San Diego 1356. Hora: 10 12 a 12-2 a 7 12. 1480-23-N

PANTOGRAFO COMPRO OCA- sión. Santa Rosa 1056. 1520-N-17

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Carta o personalmente: Delicias 3650. 22-n

BOLSA DE PRODUCTOS. EN OR- den del Directorio cito a junta general extraordinaria de accionistas por "segunda citación" para el Jueves 18 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de proceder a la elección de nuevo Directorio. R. Villalón, secretario. 1528-n-18

CAPITAL 3,000 PESOS GARAN- tizase inversión triplicarlos temporada Verano. Ver local Panorama Maipú. Parque Cousiño. Carreo 19. 1592-n-17

AL PUBLICO. —LUIS A. MONTES de Oca, pone en conocimiento a su distinguida y numerosa clientela, que habiendo vendido su negocio de artículos eléctricos de San Pablo 1261, atiende sus órdenes en San Pablo 1259. 1652-18-N.

SE HACE Y SE VENDE ROPA de guagua y ropa blanca en general, bordada y deshilada muy fina clase. Recoleta 1289. 1644-22-N

CALADOS A MAQUINA LOS MAS perfectos se hacen en La Pravia, San Pablo 972. 1642-18-N

SE VENDE PASAJES DE 2.a Cla- se a la República Argentina: a Mendoza $ 155 con 50 kilos equipaje. San Antonio 220. n-18

UNICA TINTORERIA BARATA. Ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211.

MAQUINARIAS CHUNCHOS, SIS- tema nuevo, fácil manejo, no se descomponen, enseño a componerla, vendo cuatro. Valparaíso. Clave 139.

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PEN- sión, en casa. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2852. 20-n

PENSION PIEZA GRANDE, BAL- cón, con o sin muebles, arriendo. Prat 212. 17-n

EN SITUACION MUY CENTRAL y casa muy bien atendida encontrará usted magnífica pensión. Precios módicos. Serrano 347. 20-n

A MATRIMONIO SOLO ARRIEN- do preciosa pieza a la calle, luz eléctrica, baño, buena pensión en casa de familia. Serrano 347. 20-n

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 836. N-17

ARRIENDO CASA HONORABLE, espléndido departamento pieza balcón. Echaurren 477. 1517-N-17

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con buena pensión. García Reyes 58. 17-N

DEPARTAMENTO A LA CALLE con pensión; casa respetable. Santa Rosa 424. 1638-n-19

PENSION PIEZA DIARIA 5, AL- muerzo o comida 160. Morandé y San Pablo 1236. 1573-n-21

ARRIENDO PIEZAS CON PEN- sión, con o sin muebles. San Isidro 628. (Bajos). N-21

$ 50 PENSION A DOMICILIO. $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1267. N-19

DEPARTAMENTO CON PEN- sión en casa de familia se arrienda a matrimonio o caballero solos. Serrano 200. Altos. N-19

MATRIMONIO SOLO DESEA piezas, pensión, electricidad, central. Sin otros pensionistas. Jacobo. Casilla 380. 1672-N-18

VENDO BILLAR FRANCES com- pleto, Independencia 369. 1670-N-18

INSTALACION CIGARRERIA Y lustra-botas, vendo. Precios ocasión. San Diego 267. 1754-22-N

MATRIMONIO EXTRANJERO ne- cesita arrendar pieza amoblada con pensión barrio Bellavista, Purísima, Recoleta. Dirigirse a H. H. Casilla 858, Correo Central. 1752-18-N

ALMACEN ACREDITADO, BAS- tante clientela, se vende. Cienfuegos esq. Gorbea, con casa habitación, vendo por ausentarme urgente. 1746-20-N

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", lleve: Daube y Cía., y Botica Brusela. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONO- rreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kaddo. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Ba- jos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas oculpa. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31

"STENOSINA", RECOMENDADA por eminentes médicos, poderoso antineurasténico, reconstituyente. Botica Petrizzio. N-30

SEÑORITA, ¿TIENE UNA EN- fermedad maligna, desconocida que le hace sufrir mucho? Vaya inmediatamente al Llano Subercaseaux 236, que la aliviarán pronto. N-17

¡BLENORRAGIAS! ¡GONO- rreas! Venéreas, preparación farmacéutica para curar radicalmente pocos días aun crónicas. Consultas gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago, personas escasas recursos. Abierto festivos. 17-n

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑAN- za rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1113. 1691-20-N

"ESCUELA NACIONAL DE MA- sajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédense diplomas profesional. Clase gratis de prueba. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Bellavista 250. N-30

ACADEMIA ROYAL, DACTILO- grafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

"ESCUELA NACIONAL DE MASA- jistas". — Cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje-médico, belleza científica. Pedicuría especial. Concédense diplomas autorizados. Facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos: Director, Profesor Díaz Gascogne, Estado 250. N-30

SEÑORITA SERIA SE OFRECE para hacer clases particulares a niños que empiezan sus primeros estudios. Dirigirse a R. A. R. R., —Correo 2. 1619-n-17

¡INGLES PROFESOR LONDI- nense, experto, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Clases particulares y colectivas para señoritas, caballeros y jóvenes, dadas en su propio domicilio. Preparación para los negocios, próximos viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Exámenes traducciones literatura. Londoner, 535 Teatinos 535. 1529-n-18

ACADEMIA DE PEINADOS, ON- dulación Marcel, masajes, manicure, pedicure, curso rápido. Apresurarse a inscribirse. Enseñanza completa en 30 días. Precios módicos, San Antonio 49. 1598-n-18

EXAMENES DE INGLES! PRE- para, profesor Londinense, garantizando éxito. 535 Teatinos 535. 1593-n-17

INSTITUTO MERCANTIL, FUN- dado el año 1904, el único en Chile en su género, según la edición oficial, Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola), Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes de Sociedades Mineras, Colectiva, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Alemán, Italiano, Latín o Griego, Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por $ 5 o $ 30 mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono inglés número 273, próximo Huérfanos. N-17

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico, profesorado titulado en Instituto Pedagógico. Profesora en Estados Unidos. Cursos individuales y colectivos. Numeroso certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono inglés 273, próximo Gath y Chaves. 1698-N-17

PREPARANSE ALUMNOS PARA ingresar Escuela Naval y Militar. Bandera 682, oficina 8. 1765-19-N

MAQUINARIAS (COMPRA-VENTAS)

MAQUINAS DE COSER "LA LE- gítima", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N-17

SE COMPRA MAQUINA DE ES- cribir Underwood, en perfecto estado. Dirigirse a casilla 1404. 17-N

TAPADORAS, LLENADORAS, LA- vadoras para vino y bebida gaseosa, liquidamos. Avenida Matta 540. Casilla 2990. 20-N

MAQUINA UNDERWOOD, USA- da, de ocasión, cómprase. Casilla No. 1403. 1586-n-18

MOTOR A GAS 5 1|2 HP, VENDO vario funcionando. Coquimbo 722. 1532-n-18

MOTOR ELECTRICO 3 CABA- llos, compro. Ofertas: Moneda 881. 1656-17-N

MAQUINA ESCRIBIR UNDER- wood, con retroceso; prensa de copiar compra de ocasión. Casilla 1115. 1741-N-19

TORNO MECANICO COMPRO perfecto estado, de 3 a 4 pies. Campo de Marte 276. 1732-N-17

VENDO MOTOR ELECTRICO 2 H. P., marca A. E. G. puede verse de 12 M. a 2 P. M., en Santa Isabel 382. 1713-N-19

VENDO UN MOTOR GAS, MOLI- no Krupp, sierra huincha, serrucho con escoplo, cepilladora, transmisión, escritorio cortina y otros muebles; todo en perfecto estado y de ocasión. Purísima 215. 1757-18-N

COMPRO DE OCASION MOTOR A. E. G. cinco caballos, sea baratísimo. Valenzuela. Chacabuco 15. 18-n

MUEBLES Y VARIOS

DE OCASION VENDO RICO AMO- blado enchapado en caoba con mármoles y espejos de primera clase, compuesto de: ropero de dos cuerpos, cómoda, peinador, dos veladores y dos marquesas. Todo con incrustaciones de bronce. Recoleta 320-A, frente a Santa Filomena. 1485-17-N

DE OCASION SE VENDE UN amoblado comedor en perfecto estado y medio juego de muebles de salón. Calle Carrión 1297. 1752-n-17

MUEBLES DORMITORIO ESTI- lo inglés casi nuevos, dos catres con sommiers, colchones, alfombra de una pieza, muebles antiguos. Se vende, verlos y tratar de 2.30 a 4. Maestranza 183. 1681-n-18

PIANO ESTUDIO, BUENAS VO- ces, véndese verdadera ocasión. Moneda 2490. 17-N.

MEDIO AMOBLADO SALON, CON ricos cortinajes, un juego completo dormitorio de laqué, vendo muy barato. Castro 374. 1651-18-N

LINDOS AMOBLADO, 1 CATRE bronce importado, 2 catres 1|2 con colchones, 2 de lana, 1 rica alfombra 5 por 4. Calle Valdivia 339. 1646-18-N

MUEBLE BIBLIOTECA, CUATRO metros ancho, secciones estantería y puertas vidrios ocasión. Magnífico para oficina o ministro, pisos. Pedro Lucio Cuadra 195, Ñuñoa. 1661-18-N

SE VENDE UN AMOBLADO DE comedor Luis XV, con vitrina en 2,000. Verlo de 2 a 6. Delicias 227 C. 1683-18-N

MUEBLES DORMITORIO, ESTI- lo moderno, mármoles rosados, espejos de primera clase, incrustaciones bronce, catres bronce, catre bronce importado realizo. Tratar y verlo 2 a 4, Catedral 2549. 1742-N-20

ALFOMBRAS, MEDIO AMOBLA- do salón, vitrina, baúles, cómoda caoba, aparador, sillas comedor, mesitas, plantas lindas harén. Tapiz Lourdes de un metro treinta altura, vidrieras, mostrador, catres, estanterías, espejos, jarrones para granos, estantería y objetos sueltos realizo varios. Independencia 1984. 1736-N-18

VENDO MENAJE CASA: AMUE- blado salón mouquette, $ 180; rico piano alemán maquinaria Ronisch, hermosas voces, $ 1,880; alfombrado centro, $ 60; espejo dorado, $ 80; amoblado comedor, $ 40; sillas, $ 40; escritorio Ministro, estantes, ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catre bronce, $ 75; cortinajes, baño, cocina carbón inglesa, infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. n-17

COMPRO MUEBLES, AMUEBLA- do salón, piano, alfombrados, espejos, cortinajes, comedor, escritorio, piezas sueltas, pago bien contado. Escribir: casilla 3656, solamente.

MUEBLES CUALQUIER CALIDAD vendo a plazo. Bandera 682, oficina 8. 1770-18-N

VENDO AMUEBLADO SALON, 120 pesos; alfombrado, $ 40; escritorio Ministro, $ 60; estante libros, $ 30; guardarropas, con tres espejos grandes, $ 180; roperos, $ 80; dos peinadores grandes, $ 120; dos chicos, dos cómodas, $ 100; dos marquesas, $ 60; catre bronce, $ 100; otros, $ 50; aparador, $ 70; dos trinches, $ 70; mesa grande, $ 30; cocina gas con horno, $ 80; calefont baño, $ 70. — Salas 222.

VERANEO

VIÑA DEL MAR, OFREZCO casa amoblada, calle Valparaíso, la mejor situación, seis dormitorios, comedor, salón, dependencias. Dirigirse Casilla 439, Viña. 1627-N-17

RECREO, VIÑA DEL MAR, SE arrienda por la temporada de verano, cómoda y espaciosa quinta. Tratar: Teatinos 142. 1635-21-N

VERANEANTES, ARRIENDO ca- sa amoblada temporada verano, Playa Ancha, San Pedro No 70, Valparaíso. Dirigirse E. A., Casilla 1475. N-19

VIÑA DEL MAR ARRIENDO amoblado grande y cómodo chalet, temporada verano. Dirigirse: Casilla 1127, Valparaíso. 1744-N-21

¡VERANEANTES! VALPARAI- so, arriéndase casa amoblada, espléndida situación, dirigirse: Valparaíso. Casilla 3245. 1669-N-17

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO. DELI- cias 2832.

COCINERA PARA ÑUÑOA, SE- pa bien oficio. Buen sueldo. Tratar Estado 262. N-17

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano con recomendaciones, necesitase. Moneda 1832. 1479-17-N

COCINERA CON BUENAS RE- comendaciones, necesita matrimonio solo. Tratar de 9 a 11. Vicuña Mackenna, Viña del Mar No 11. 1522-N-17

COCINERA NECESITO SOLA con buenas recomendaciones. Buen sueldo. Tratar de 2 a 4 P. M., Huérfanos 1440. 1586-n-18

COCINERA SIN NIÑO, NIÑA DE piezas con recomendaciones. Sueldo $ 40 cada una. Huérfanos 2465. 1584-n-18

COCINERA PARA UNA MINA oriente de Santiago, necesito. Rancagua 38. 1601-n-17

COCINERA NECESITO RECO- mendada. Huérfanos 621. 1653-19-N

COCINERA CON INFORMES, sesenta pesos sueldo, necesito. Huérfanos 3065, casa 19. 1655-19-N

COCINERA JOVEN NECESITA matrimonio solo. Camilo Henríquez 843. N-18

COCINEROS, SIRVIENTE DE mano y toda clase de empleados: presentarse de 9 a 12. Huérfanos 1328. Oficina 7. 1723-N-17



Cuidar un niño hermoso y sano, llegar a una casa en que se sienta uno contento, debe agradecerse a la importante sección de avisos de ocupaciones que mantiene el mejor diario de Chile.

NIÑA QUE SEPA ALGO DE CO- cina, necesito. Sto. Domingo 1773. 1624-17-N

NIÑA SE NECESITA PARA EL servicio de las piezas. Plaza Ñuñoa 33. 1756-21-N

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K. Correo Central. N-21

TAPADORAS, LLENADORAS, la- vadoras para vino y bebida gaseosa liquidamos. Avenida Matta 540, casilla 2990. 1255-N-17

HERRERO MECANICO, CERTI- ficado competencia en pasterías y trillas, ofrécese para fundo. Dirigirse: Correo 2, E. Arancibia. N-17

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS y comedor, se necesita con recomendaciones. Tratar: Agustinas 1573, de 1 a 3 P. M. 1472-17-N.

EMPLEADA TODO SERVICIO, para casa tres personas, necesitase. Pedro Lucio Cuadra 195, Ñuñoa, una cuadra carros Irarrázaval. 1662-18-N

EMPLEADA QUE SEPA COCI- nar necesito. Puente 681. n-17

AMA PARA CRIAR EN SU CASA necesito a media leche. Herrera 860. 1649-19-N

AMA DE LLAVES DE 18 A 24 años sin pretensiones, necesita caballero solo extranjero. Dirigirse: T. M., Correo Central. N-19

MOZO QUE HAYA SERVIDO en mercería necesito. Casa Cagnasso. N-17

CORTADOR COMPETENTE PA- ra fábrica de ropa se necesita en San Francisco 264. 1483-18-N

JARDINERO CON BUENAS RE- comendaciones se necesita. Agustinas 1313. 18-N

SE NECESITA SIRVIENTE MO- zo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Agustinas 1319. 1475-18-N

PALETOCERA, POLLERERA Y ayudanta necesita urgente. Taller modista, Santa Isabel 377, inútil presentarse no siendo muy competentes. 1474-17-N

QUINTEROS, EX-DECORADOR casa Seckel, hace trabajos de su ramo. Errázuriz 835. 1327-N-18

TALLADOR NECESITA LA FA- brica de Bresciani. Freire 651. 18-n

TORNERO MECANICO NECESI- tase Cumming 861. 18-n

NECESITO CHIQUILLA CUIDAR niños. Vendo medio amoblado. Artesanos 989. 17-n

ITALIANO ACTIVO, COMPETEN- te, excelentes informaciones, aceptaría trabajo, interesado negocio u ocupación casa mayorista. Escribir: San Fernando, Tres Montes 52. 1530-n-18

NECESITO BUENA EMPLEADA. Maruri 1064. 18-N.

OFREZCO TODA CLASE DE servidumbre. Santo Domingo 1706. 1582-n-17

ABARROTES DESEA APRENDER jovencito serio, educado, sin pretensiones. Espléndidas referencias, condiciones.—J. N., Torreblanca 886. 1615-17-N.

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR quehaceres de casa, necesitase. Grajales 2356. 17-N.

MAESTRO MAQUINISTA, COM- petente, para fábrica de puertas, necesito. Erasmo Escala 2967. 17-N.

NECESITO PELUQUERO, FRAN- klin 831. N-17

AYUDANTE DE TAPADOR PARA aguas gaseosas, sepa su oficio, necesito. San Ignacio 197. 1600-n-17

NECESITO AYUDANTAS VESTO- nes. Fariña 575. 1605-n-17

JARDINERO, HORTELANO, AR- bor-cultor, desinfección plantas, conservatorio, ofrécese. Ricardo Santa Cruz 567. 1604-n-17

PELUQUERO PARA DARLE una peluquería, necesito, San Diego 1027. 1602-n-17

NIÑO 15 AÑOS NECESITO, PA- ra mozo, cama adentro. Presentarse con su madre. Santo Domingo No. 1721. 1606-n-17

BUENOS HERRADORES COM- petentes necesito. Av. Irarrázaval No. 321. 1654-19-N

SE OFRECE CHOFER ALEMAN competente para toda marca, casado. Santo Domingo N.o 1706. 1650-17-N

SERRUCHERO COMPETENTE necesito. Agustinas 1778. 1647-17-N

APRENDIZA ADELANTADA Obra grande, sepa ojalar, necesito. Valparaíso 1424. 1645-18-N

COSTURERA COMPETENTE PA- ra trajes, necesito. Riquelme 47. 1643-18-N

NECESITO NIÑO RECOMENDA- do para los mandados. Lord Cochrane 484. 1641-18-N

CHAUFFEUR MECANICO RE- cién llegado de París, se ofrece, buenos certificados. José Z. Brasil 38. 1659-19-N

SE NECESITA UN PLANTILLE- ro, calle Dieciocho 291. Zapatería "El Gallo". N-17

FUNDIDOR DE BRONCE Y ME- cánico competente en fundición se necesita. Santa Rosa 254.

SE NECESITA APARADORA PA- ra toda clase de corte, trabajo adentro, calle Dieciocho 291. 1629-18-N

NECESITO OFICIALES MUEBLIS- tas, Esperanza 762. 1630-17-N

VENDEDORES LEÑA NECESITO, Carmen 761. N-21

EMBOBINADORES, NECESITO, Unión Americana 55. N-19

NECESITO NIÑO COMEDOR, sueldo $ 45. Avenida Pedro Valdivia 275. N-19

SE NECESITA MUY BUENOS CO- rtadores sastres. Avenida La Paz 431. Pasaje Lezaeta, casa 22. 1735-N-18

SE NECESITAN SEÑORES Y SEÑORITAS Y JOVENES PARA Compañía Chilena de Bailes, en formación. Empleo de porvenir. Profesor Boyolo Gatica Valverde, autor de bailes modernos. Cochrane 116. 1731-N-17

COMPOSTURERAS PRECISO Alonso Ovalle. n-17

APLANCHADORAS COMPETEN- tes para ropa blanca, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. n-18

AYUDANTES POLLERERAS Y ayudantas de tapicería. Necesito. Bellavista 479. 1711-N-18

PANADEROS Y APRENDICES preciso. Bellavista 479. 1711-N-18

NECESITO PULIDORES COM- petentes en bronce, Tocornal 621. 1712-N-19

NECESITO EMPLEADA COME- dor, buenos informes. Manuel Rodríguez 48. 1667-N-17

NIÑAS PARA LOS COMEDO- res se necesitan, puertas adentro. Mapocho 872. 1668-N-17

NECESITO MAESTROS CERRA- jeros, Santo Domingo 1760. 1673-N-18

ENGANCHE PARA IQUIQUE NE- cesito 200 trabajadores para las oficinas salitreras de Tarapacá, casados y solteros. Salida: 26 de Noviembre. Tratar: Kiosko Estación Central, esquina Matucana. 1674-N-18

NECESITO NIÑA DECENTE PA- ra atender negocio de compra y venta. Santa Rosa 262. 1677-N-18

PIANISTA OFRECESE, RECEP- ciones, acompañamiento orquesta. Santa Rosa 460. 1701-N-18

TRABAJADORES: DOSCIENTOS segadores y cien hacheros, necesitase: Avenida España 107. 1700-N-18

NECESITO COCHERO PUBLI- co. Ricardo Santa Cruz 520. De 12 a 1.30 y 7 adelante. 17-N

CHANCHERO QUE SEPA SU oficio necesito para negocio. Merced 812. 1706-N-17

PROFESOR PRACTICO ELEC- tricidad automóviles, hora diaria, necesito. Merced 136. 1707-N-17

NECESITO 30 COSTURERAS PA- ra ropa blanca, se dá trabajo afuera. Recoleta 746. 1710-N-18

JOVEN PARA ESCRITORIO CON buenas recomendaciones, necesitase, Bandera 248, Altos. 1759-17-N

CALADORA Y COSTURERA EN blanco, necesita, Casa Moletto Hnos. Catedral 2202. 1758-17-N

COMPOSTURERAS MUY COMPE- tentes, necesitase, Bandera 248, Altos. 1755-17-N

OFICIALES SASTRES CON MUES- tras, necesitase, Bandera 248, Altos. 1752-17-N

CHALEQUERAS CON MUESTRAS necesitase, Bandera 248, Altos. 1750-17-N

HORTELANO CASADO SIN FA- milia, buen informe, se necesita. Compañía 1897. 1749-17-N

CHAUFFEUR TRABAJAR AUTO Ford, necesito, Sotomayor 556. 1747-17-N

BARNIZADOR Y ENCERADOR se necesitan en calle Nueva York N.o 72. Tratar de 10 a 12. 1745-17-N

MECANICO COMPETENTE NE- cesito San Diego 1216. 17-N

PERSONAL DE AMBOS SEXOS vendedores necesito. Bandera 682, Espíndola 8. 1767-18-N

OPERADOR ELECTRICISTA, pa- nista para biógrafo, necesitamos. San Francisco 180. 18-N

AMA DE LECHE NECESITO. — Buen sueldo. Cochrane 279. 1763-17-N.

NECESITO AYUDANTA DE CO- cina. Alonso Ovalle 1117. 1762-17-N.



Una buena cocinera, una buena patrona, un buen aviso clasificado, una buena colocación, una buena distribución, forma todo el conjunto de bondades que hacen la felicidad actual de esta buena cocinera.

SEÑORITAS Y JOVENES QUE deseen ingresar a sociedad para hacer películas nacionales, se necesitan. De 10 a 9 P. M., Herrera 538. 19-N.

ZAPATERO DE ESTAQUILLADO necesito. Bascuñán 301. 17-N.

SE NECESITA NIÑO PARA EL comedor. Chacabuco 21 A. 17-N.

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS y mozo para el aseo competentes y con recomendaciones, necesito. Hotel Royal, Portal Edwards. 17-N.

PELUQUERO COMPETENTE ne- cesito uno jefe y otro. Las Rosas 2838. 18-N.

PELUQUERO COMPETENTE pa- ra firme, necesito. San Pablo 2385. 19-N

NECESITO UN HERRERO. — Santo Domingo 3679. 17-N.

EMPLEADO CON PRACTICA pa- ra pellejería, necesito. San Diego 768. 17-N.

OFICIAL PELUQUERO NECESI- to competente, con urgencia. Peluquería Avenida Matta 745. 17-N

EMPLEADA PARA POCA FAMI- lia, necesita. Carmen 1061. N-17.

NECESITO PINTORES. AVENI- da Luis Cousiño esquina J. Prieto. N-17.

NECESITO NIÑAS PELUQUE- ras, poco que sepan. A. Prat 1104. N-17.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva dos libretas de bolsillo, perdidas Jueves en la tarde, tapas de cabritilla negra, valor personal. Se ruega devolver a Rosas 920. 1534-n-18

GRATIFICACION SE DARA A la persona que devuelva en Moneda 1447 medalla de oro con esmalte, tiene nombre y fecha, perdida el Lunes 15. N-17

SEÑORA CONCEPCION URBI- na, pérdida, documentos certificados. Dirigirse al: Gálvez 632. 1708-N-17

REMATES

HOY REMATE. ALMACEN SAN Roque. Avenida Matta 1496, esquina San Ignacio. A las 2 P. M. Surtido completo en abarrotes, loza, cristalería, servicios plaqué, garbanzos, lentejas, porotos, diez sacos nueces, harina, grasa, trigo, maíz, cajones jabón lavar, ají, pimentón, doscientos sacos leña espino, buen camión para bodegas, 4 ruedas para carretón, paquetes resortes, faroles para carruajes, queso, bacalao, mantequilla, charqui, balanza "Howe", dos pesos mostrador, molinillo Howe No. 7, romana plataforma, quinientos kilos, vidrieras tendidas, parados, frascos mostrador, damajuanas, botellas vacías, partida cigarrillos, tabacos, armazón, mostrador, con derecho espléndida posesión, contrato. Sillas, cuadros, lindo juego comedor, gramófono, discos, etc. cocina, muchos otros. — Juan Vargas, Martillero. — Ordenes, Cochrane 1251.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillos de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

MASAJE GENERAL, ESPECIAL, y facial, inyecciones, atiende a domicilio. Brasil 746, Chalet 5. 1129-N-19

AFINACIONES, COMPOSTURAS de pianos, ejecuta técnico europeo. Ordenes: Estado 277, (Zapatería Magallón). 12-D

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPEcialidad virar ternos, sobretodos, transformaciones. Arturo Prat 16. 18-n

MODISTA PARISIENSE RECIBE hechuras de vestidos fantasía y de baile. Delicias 785, altos. 1542-n-20

SAN DIEGO 228. LA CASA QUE tiene más trabajo en virauras y transformaciones. n-19

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son prefectos. n-19

ZURCIDOS INVISIBLES. LA CAsa recomienda su especialista único n-19

SAN DIEGO 228, TRABAJA A satisfacción y honradamente. Atiende a domicilio. n-19

TRAJES FINOS. HECHURAS EStilo inglés y americano, cortador extranjero. Precios bajos, San Diego 228. n-19

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. n-19

ARTE INDUSTRIAL ITALIANO Delicias 231. Muebles de fantasía, pinturas, acuarelas, marcos, reproducciones en cualquier estilo. Faroles estilo colonial. Vidrios de todas clases vendo y coloco a domicilio. No olvide visitarme: Delicias 231. -579-n-17

MODAS: TRAJES DESDE OCHO, quince pesos. Maruri 1021, por Carrión. 20-N.

ATENCION: INSTALACIONES Y reparaciones de luz eléctrica. Precios bajos. Ramón Lavín, Cochrane 1173. 17-N

LAVANDERIA PURISIMA. — única sin competencia en lavado de cuellos, puños, camisas y ropa fina. Purísima 217. N-17

REPARACIONES DE AUTOMOvil, soldadura al oxígeno y trabajos de torno. Rosas 2051. 1738-N-18

TRABAJOS DE GASFITERIA Y cerrajería. Rosas 2051. 1737-N-18

HOJA GILLETTE Y DE CUALquiera otra marca afilo. Navaja afeitar, cortaplumas, bisturí, tijeritas finas, etc., etc. Pasaje Matte N.o 4 — Luis Guzmán. n-19

MODAS, SOMBREROS PARA SEñoras, recibe hechuras, Brasil 38. 1751-19-N

PRESTAMOS DE DINERO

100,000 LISTO PARA COLOCAR en primera y segunda hipoteca hay oficina Navarrete, Bandera No. 139. n-17

MORENO, FRITZ y CIA., PREStamos hipotecarios. Descuentos letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso. Casilla 3360. n-30

DINERO PARA OPERACION rápida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz Bandera 154. n-30

DINERO DOY SOBRE PEQUEñas propiedades, fianzas, negocios. Oficina Cavada, Bandera 34. 1633-17-N

SOCIO CON 2,500 PESOS NECEsito darle impulso gran carnicería, sacar los animales en la Feria. Correo 3, E. O. 1717-n-17

NECESITO COMO SOCIO PERsona seria, honorable, que posea a lo menos 20.000 pesos de capital para darle mayor impulso a una industria establecida que deja de utilidades comprobadas el 20 por ciento mensual. T. E. Silva, Correo Central. 1679-N-18

HASTA $ 3.000,000 HIPOTECAS urbanas, tengo orden colocar. Bandera 682, oficina 8. 1769-19-N

EN MAITENCILLO VENDO O arriendo casita con linda vista al mar. Tratar, Jofré 353. 1241-N-17.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

PROPUESTAS DE FORRAJE PAra la II División.—Pídense propuestas públicas para suministrar a los cuerpos de la guarnición de Santiago, Puente Alto, El Bosque y San Bernardo (Criadero de Sementales) durante el año 1921, el pasto, avena, paja larga y capotillo necesarios para la alimentación de su ganado. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe en las fechas que se indican: el 18 de Noviembre próximo las de pasto y el 17 de Diciembre las de avena y paja, ambas a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la División. n-18

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación y obras nuevas en el edificio del Liceo de Hombres de Lebu, las que se abrirán el 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 10 de Noviembre de 1920. — El Secretario General. N-24

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase hasta el 30 del mes en curso, a las 4 1|2 P. M., las propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción y colocar las cañerías, etc., del agua potable de Iquique. Santiago, 13 de Noviembre de 1920.— El Secretario General. 28-n

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Sección Internado del Liceo de Hombres de Talca, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El secretario general.—Santiago, 13 de Noviembre de 1920. 25-N.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevamente propuestas públicas para la terminación de la Escuela de madera para 80 alumnos ubicada en Río Negro, las que se abrirán el 29 del mes en curso, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos.—El secretario general.—Santiago, 12 de Noviembre de 1920. 25-N.

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la venta de fierro fundido en pedazos de 1.a clase hasta 30 toneladas. Verlo en Pío IX 45. Las propuestas se abrirán el 1o. de Diciembre próximo en la Oficina: Delicias 1123. — El secretario. 22-N

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales, cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

CASITA RECIEN CONCLUIDA, en pleno centro, a dos cuadras Alameda, sin uso, cuatro piezas. Tarapacá 645. Vendo 18,000 pesos. Produce 11 por ciento. 1344-17-N.

$ 55.000, VENDO CASA MODERna de un piso en calle Santo Domingo cerca de Plaza Brasil. Tratar con propietario: Bandera 78, Oficina 27, de 3 a 4. 1358-17-N

$ 8500, VENDESE COMODA CAsita, calle Santa Elvira, cerca carros, 4 habitaciones y 2 piezas de servicio, 1 patio, frente estucado, reciente construcción. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. N-19

VENDO SITIO POBLACION ROdríguez Malloco. Tratar: Cueto 1164. Pieza 12. 1356-17-N

EN LLOLLEO ARRIENDASE O véndese chalet, arriéndase otro más. Datos Plaza de Ñuñoa, casa parroquial. 1533-n-18

ESPLENDIDA CASA ESQUINA de 2620 metros de superficie, en el Balneario de Constitución, vendo o permuto por propiedad en Santiago. Tratar con dueño, Moneda 1508. 1575-n-18

EMPLEADOS DE LOS FERROcarriles. Vendo casa Aldunate, próxima a Avenida Matta. Mide 17 m. por 43. Más datos, Rosas 1846. 19-n

VENDO 4 SITIOS JUNTOS ,CON facilidades. La Cisterna. Conferencia 1425. 17-N

PERMUTO PROPIEDAD EN Valparaíso, muy central, cuatro casas, rentan más de $ 12,000 anuales. Precio $ 120,000, por propiedad en Santiago. Oficina Navarrete. Bandera 139. N-18

PERMUTO O VENDO EN AVEnida Irarrázaval, chalet, valor 70,000 pesos por casa en parte central de Santiago. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-18

PERMUTO POR PROPIEDAD de renta de valor hasta $ 100,000 quinta en Ñuñoa, Pedro Lucio Cuadra, de 50,000 pesos, págase diferencia. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-18

PERMUTO CHALET EN CARtagena, de tres pisos, Playa Chica, por quinta en Santiago o San Bernardo. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-18

PERMUTO QUINTA EN PEDRO Valdivia, de valor de $ 110,000, por propiedad de mayor valor en Santiago. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-18

$ 9,000 Y $ 16,000 VENDO CAsitas barrio Recoleta, pequeña parte al contado, resto cuotas mensuales. Oficina Navarrete. — Bandera 139. N-18

CASITA QUINTA EN ÑUÑOA, calle Prado a 3 cuadras tranvías, vendo en 6,000 pesos, con dos mil al contado. Tratar: Sotomayor 621. N-19

SE VENDE UNA CASA, VITACUra número 50. Tratar: Eucaliptos 519. 1743-N-21

VENDO CASAS COMODAS, BUEN estado. Catedral 2549, bajos; 2559 altos. Tratar y verla de dos a cuatro en 2549. 1742-N-20

SAN FRANCISCO, BAJOS, CASA quinta, 9 piezas y dependencias, totalmente plantadas. Canon 250 pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

SAN MARTIN. CASA CON RENta, 59,000 pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

ARTURO PRAT 218 AL 228 Y por calle Serrano 219 al 229 casas antiguas de rentas. Precio 300 mil pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

VERGARA Y BLANCO, SEIS CAsas de rentas, modernas. Precio 375.000 pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

AVENIDA FRANCIA, TRES CAsas modernas con toda comodidad Precio 19,000 pesos cada una. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

GRAJALES, CASAS DE RENTAS Precio 250 mil pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

EJERCITO, REGIA CASA DE residencia, esquina. Precio 300 mil pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

VICUÑA MACKENNA 357 a 367 espléndido sitio 18.30x85.70 igual 1,568 metros cuadrados. Precio 98,000 pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

MALLOCO, GRAN QUINTA Y casa, mide 16,000 metros totalmente plantada al lado de la estación. $ 80,000. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

TENGO ENCARGO DE VENDER 4 casas en calle Maestranza, sitios en Vicuña Mackenna, casas en Santa Elena, calle Porvenir, Camilo Henríquez y Santa Rosa, de todos precios; más datos en mi oficina. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

NECESITO CASAS EN VENTAS para satisfacer urgentes pedidos desde 15,000 a 350,000 pesos. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

ARRIENDOS. MI OFICINA NO cobra comisión a los propietarios en arriendos de sus casas. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

VENTAS Y COMPRAS DE CASAS Mi oficina sólo cobra por comisión, uno por ciento. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

ADMINISTRACIONES DE PROpiedades. Mi oficina se encarga de la administración de propiedades, cobrando por comisión el tres por ciento. Pedro León Gallo, Huérfanos 1261. n-17

PROPIEDAD DE HABITACION y renta, con 25 metros de frente al Parque Forestal y 800 metros de superficie, m|m, bajos en muy buen estado y altos construcción moderna. Esta es la única propiedad que puede, hoy día, ofrecerse en venta con este gran frente. Deuda Caja. Puede dársele ffácilmente salida a otra calle, pudiendo ser transformada, con poco gasto, en tres o cuatro buenas casas. Es negocio interesante y se vende a un precio equitativo. Plano, pormenores y facilidades para visitarla en Oficina: Huérfanos 1166. N-17

VENTA NEGOCIO, TRASPASO local. En el centro, en la parte más comercial, tenemos encargo de vender un negocio de menestra y anexo muy productivo, con contrato y arriendo bajo. Oficina: Huérfanos 1166. N-17

VENDEMOS PROPIEDAD EN Catedral, de habitación y renta, con 20 metros de frente, 800 metros de superficie, m|m. Bajos, ocupados por su dueño, puede producir $ 600; altos, perfecto estado, 1.o Abril, $ 350. Casa en bajos puede entregarse 1.o Diciembre. Deuda hipotecaria $ 40.000. Precio $ 140.000. Oficina: Huérfanos 1166. N-17

VENDEMOS EN BENAVENTE, dos casas, bajos y altos, independientes. Renta: bajos $ 300; altos $ 150. Deuda hipotecaria: $ 15.000. Precio $ 55.000. Oficina: Huérfanos 1166. N-17

$ 40.000 VENDO CASA CALLE Lira, sin deuda. No se arrienda. Lira 514. 1664-N-17

VENDO QUINTA AVENIDA MAcul totalmente plantada de flores, parrón, hortaliza y chacra. 3.762 metros cuadrados, sin deuda. No se arrienda. Lira 514. 1666-N-17

SE VENDE UNA PROPIEDAD ubicada en Libertad N.o 460. esquina Santa Marta. Tratar en Catedral 2832. 1675-N-18

$ 30,000 CADA UNA, VENDO DOS casas nuevas en Vicuña Mackenna, mosaico, seis piezas y servicios. Eléctricos a la puerta; sin agentes. Casilla 2835. 1748-17-N

PEÑAFLOR, SITIOS CENTRALES vendemos; carros puerta, ferrocarril eléctrico pronto. San Francisco 180. 18-N

SITIO VENDO 400 VARAS; COSto $ 900, en $ 600. Recoleta 1406. 1631-18-N

CASA CHICA CON LUZ ELECtrica necesito. Barrio Estación. Ofertas: Platoni. Correo 2. 19-n

JUDICIALES

REMATE DE UNA CASA HABItación, calle San Francisco 1072. El 30 de Noviembre, a las 3 P. M., en la secretaría del tercer Juzgado, se sacará a remate esta propiedad por el bajo mínimum de $ 22,000. Consta de dos pisos, catorce piezas, produce $ 2,400 anuales y no reconoce gravamen ninguno. Carros 14 a la puerta. Condiciones, bases y antecedentes, en secretaría o Avenida Vicuña Mackenna 647. La propiedad puede visitarse diariamente. 1760-22-N

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores David Mois y Samuel Levy, de este domicilio, formaron una Sociedad Comercial colectiva para la compra y venta de mercaderías en general y frutos del país. La razón social será "Mois y Levy", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la Sociedad. El capital social es de $ 185,271.85, aportado en dinero y mercaderías por iguales partes entre los socios. La sociedad durará tres años, contados desde hoy y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 11 de Noviembre de 1920.— Javier Vergara R., Notario. 19—N

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ compromisario don Luis Claro Solar, por acuerdo de los herederos de don Juan 2.o Morales, se rematará el diez y ocho de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, conjuntamente y en un solo lote el chalet con frente a la calle Ibarra y el sitio con frente a la calle Larraín de la manzana catorce de la Población José Francisco Fabres, ubicado en Cartagena y que mide en conjunto una superficie de más o menos 515 metros por el mínimum de diez mil pesos, pagaderos al contado. Bases y antecedentes: en el estudio del señor compromisario, calle Morandé 231. 1540-N-19

REMATE.—EL 18 DE NOVIEMBRE, a la 1 1|2 P. M., ante el juez del 5.o Juzgado Civil se rematarán las siguientes propiedades: Calle San Dionisio N.o 11,, con mínimum de 3,867 pesos; Población Montel N.o 2727, con mínimum de $ 2,333.03. Tanto el mínimum como toda cantidad que exceda de él, se pagará al contado y en el momento de firmarse la escritura definitiva. Más datos pueden obtenerse en la Secretaría del 5.o Juzgado en el expediente Riesco-Gárate.—Covarrubias, secretario. 1287-17-N

REMATE.—POR DECRETO DE 19 del presente, del señor juez del 5.o Juzgado Civil, de esta ciudad, don Filidor Rodríguez, se ha designado el 16 de Noviembre próximo, a la una y media de la tarde, en la sala del Juzgado, para proceder al remate de los derechos que la sociedad conyugal Eduardo Roa con Inés Mujica, tienen en la propiedad de la calle Santa Rosa N.os 215 y 217 de esta capital.—Bases, en la secretaría del Juzgado.—Octubre 22 de 1920.—El secretario. 1738—O.—30

REMATE.—POR AUTO DE FECHA 12 de Octubre, del señor juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Espediente autorización para enajenar "Murray ~. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Alfredo Diéguez y Antonio Rodríguez, formaron sociedad comercial para trabajar en negocio de panadería y anexos. La razón social es: "Dieguez y Rodríguez", que podrán usar ambos como administradores. El capital es $ 43,000.00, aportados por mitad y en dinero. La sociedad durará seis años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Noviembre 11 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 1730—N—31

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Antonino Pascual, Francisco Gutiérrez y Antonio Martín, disolvieron la sociedad "Pascual, Gutiérrez y Martín", que habían formado ante el Notario don Manuel Gaete el 18 de Febrero de 1916, modificada ante mí el 28 de Mayo de 1919, quedando el activo y pasivo a cargo de los señores Pascual y Martín.—Santiago, Noviembre 5 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 1730—N—21

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, don Carlos Mora Gómez y dos comanditarios, formaron sociedad en comandita, para trabajar en compraventa de acciones, bonos, corretaje en general y explotar una acción de la Bolsa Comercial de Chile. La razón social es "Carlos Mora G. y Compañía", que usará el gestor don Carlos Mora Gómez, como administrador. El capital es $ 30,000.00, aportados: $ 20,000, dinero; $ 10,000.00 la acción de la Bolsa Comercial de Chile, y por iguales partes. La sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Noviembre 11 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 1730—N—21

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores David Mois y Samuel Levy, de este domicilio, formaron una Sociedad Comercial colectiva para la compra y venta de mercaderías en general y frutos del país. La razón social será "Mois y Levy", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la Sociedad. El capital social es de $ 185,271.85, aportado en dinero y mercaderías por iguales partes entre los socios. La sociedad durará tres años, contados desde hoy y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 11 de Noviembre de 1920.— Javier Vergara R., Notario. N-18

REQUERIMIENTO DE PAGO Y NOtificación.—A solicitud de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo contra don Mariano Renard, por sí y como representante legal de su mujer doña Edit Teresa Howland, por la suma de cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos quince centavos, dividendo que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza. No habiéndose podido requerir de pago, el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar el requerimiento de pago y traba de embargo por avisos, en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado y a solicitud del referido mandatario, requiero de pago a don Mariano Renard, por sí y en el carácter indicado, por la suma antes expresada y trabo embargo en el fundo hipotecado denominado San Luis de Niquen y ubicado en el departamento de San Carlos, cuyos deslindes se individualizan en la cláusula 7.a de la escritura constitutiva de la deuda, que corre en autos. Asimismo, notifico al señor Renard que la causa lleva el N.o 25,551 y que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución; y que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 18 vta., debe, en el término de tercero día, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio, incluso la sentencia definitiva. —M. J. Lira, secretario. N-17

NOTIFICACION.— ANTE EL 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha presentado don Federico Hortsmann, entablando demanda ejecutiva por cobro de $ 3,000, intereses y costas, en contra de doña Elena Fernández. El Juzgado con fecha 21 de Abril del presente año, proveyó: Vistos: despáchese con arreglo a la ley el mandamiento de ejecución que se solicita. Al 1.er otrosí: como se pide; al 2.o: téngase presente; y al 3.o: téngase por constituído el mandato. Fíjase en menos de veinte mil pesos la cuantía de esta causa.—N.o 21,920.—R. Jara Silva.—José Alfonso.—Se despachó el mandamiento de embargo solicitado con fecha 22 de Abril del presente año y se nombró depositario provisorio a don Ricardo Gil González. Don Luis A. Benavides R., por el acreedor señor Hortsmann, pidió que, constando de las diligencias practicadas que no se podía dar con el domicilio de la ejecutada, se autorizara la notificación por los diarios. Previo informe del señor Promotor Fiscal, el Juzgado proveyó con fecha 9 de Noviembre del presente año: "Como se pide, haciéndose la notificación por dos avisos publicados en "La Nación" y en "Las Ultimas Noticias".—Fernando Santa María.—José Alfonso.—Con el mandamiento de embargo despachado, requiero de pago a doña Elena Fernández, por el capital de $ 3,000, intereses y costas, y por no haber efectuado el pago, a petición del ejecutante, trabé embargo en la propiedad hipotecada, ubicada en la calle Esperanza N.o 1285 de esta ciudad, con los deslindes que constan de la escritura de fs. 1. Se previene a la ejecutada que, según la ley, tiene cuatro días para oponer excepciones. Puse en posesión simbólica de la propiedad embargada al depositario don Ricardo Gil González, quien firma también esta diligencia.— Firma el apoderado del ejecutante.— Santiago, 13 de Noviembre de 1920.— José Alfonso, secretario. 17-N

NOTIFICACION.—EXTRACTO.— EN la solicitud presentada por don Carlos Edwards Vives, por el Banco Hipotecario y de Crédito, en la ejecución seguida por éste contra doña Juana Latorre v. de Abarca, tercería de don Ramón Frascara, y en la que solicita en lo principal, que las personas que forman la parte ejecutada litiguen por una sola cuerda, designando procurador común; en el primer otrosí, que estas mismas personas fijen domicilio urbano dentro de tercero día, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado, incluso las que la ley ordena se hagan personalmente o por cédula; y el segundo otrosí, que la resolución que recaiga en este escrito se notifique también a estas mismas personas por la prensa en extracto, el Juzgado proveyó: Santiago, Octubre 22 de mil novecientos veinte.—A lo principal y primer otrosí, como se pide; y al segundo, vista al señor Promotor Fiscal.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.— Evacuada la vista solicitada a este funcionario, el juzgado con fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte, proveyó: Con el mérito de lo expuesto en este escrito y teniendo especialmente presente que a fojas diecinueve vuelta se decretó la notificación por avisos, como se pide, debiendo la notificación hacerse por avisos que se repetirán por cinco veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial".—F. Rodríguez.— C. Covarrubias.— En consecuencia, notifico de lo expuesto a los interesados, señores: Ramón Ramírez y Amalia Molina, Miguel Gaete y Quitería Molina, Valericio Molina, Amador Gajardo y Liboria Molina, Alejandro Latorre, Julio Latorre, Mercedes Latorre, N. Arriagada, Leontina Latorre y Leonor Latorre.—El secretario. 17-N

CONCURSO JUAN MATEO GATIca. —Por auto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha fijado el 25 del presente, a la 1 1|2 P. M., para el comparendo para nombrar síndico en reemplazo de don Macario Muñoz que falleció. —El Secretario. 1488-17-N.

NOTIFICACION.— POR DECRETO de fecha 5 de Octubre último, del primer juzgado civil de Santiago, se ha ordenado notificar por avisos a don Víctor Crovetto, la escritura de cancelación y subrogación otorgada por don Agustín Migone, en la cual Migone subroga a la sucesión de doña Juana Espinosa Vargas, los derechos contra don Víctor Crovetto, por el pago de la suma de $ 880 que, en su calidad de fiador de éste, le ha hecho dicha sucesión. Autos: Espinosa Vargas Juana. Rendición de cuentas.—El secretario. 1691-N-19

CARTEL. — SANTIAGO, OCTUBRE de mil novecientos veinte.—Por decreto del señor juez letrado, don Fernando Santa María, se ha fijado el 18 de Noviembre, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de una propiedad, ubicada en la comuna de Quilicura, calle Fermín Vivaceta, esquina de Errázuriz.—Mínimum: $ 32,000. Bases y antecedentes, en esta secretaría (4.o Juzgado Civil). Juicio: Retamal con Barrientos (suc.)—El secretario. N-17

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Luisa Lobos Díaz de Poblete, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de doña Margarita Díaz v. de Lobos, por auto del juez del 4.o Juzgado Civil de fecha 12 del corriente. 1203-17-N

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Luisa Lobos Díaz de Poblete, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de doña Margarita Díaz v. de Lobos, por auto del juez del 4.o Juzgado Civil de fecha 12 del corriente. 1203-17-N

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosario Villalobos v. de Ponce y a doña Ramona Espinosa (Batuco), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Ponce Espinosa, por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 11 de 1920. N-20

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Sara Mujica de González (Agustinas 2524) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sara Jaramillo v. de Mujica, por auto de 5 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 11 de 1920. N-20

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ana Rosa, doña María del Socorro y don Luis Alberto Cifuentes Marchant (Av. Condell 11), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Cifuentes Morales, por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 10 de 1920. N-20

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Manuela Solari v. de Oliva (Arturo Prat 1625) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Silverio Oliva Pozo, por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 9 de 1920. N-20

POSESION EFECTIVA.—A DON Emiliano, don Nicanor, doña Gertrudis Victoria y doña Luisa Fany Zelada (Av. Ecuador 4754) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Javier Zelada, por auto de 3 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 9 de 1920. N-20

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Montenegro Beltrán (Panteón N.o 31) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Montenegro, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Carmen Beltrán, por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 15 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA.— Carlos Rouret, doña Isabel de Palma, doña Carmela Rivera, doña Carlota Rouret mann, doña Ester, don y don Alberto Rouret doña Luisa Lira Rouret 1876) se les ha concedido sión efectiva de la herencia ña María Luisa Laurent por auto de 12 del actual Juez Letrado don Isaac secretaría del señor Noviembre 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— Mercedes Vergara v. de doña Berta Toro, don doña Irma Vergara 2357) se les ha concedido sión efectiva de la herencia Manuel Vergara de 11 del actual del señor trado don Isaac ría del señor Darrigrandi bre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— Adela Lagos v. de Bidart lina, doña Aida, don Armando, don Rafael, don doña Teresa Inés Bidart (Marambio 5) se les ha la posesión efectiva de la de don Emilio Bidart auto de 11 del actual Juez Letrado don María, secretaría del so.—Noviembre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— Oriana, doña Rebeca, don René Gregorio rán (Vega 24-A) se les ha la posesión efectiva de de doña Rosa Durán, 13 de Diciembre de 191 Juez Letrado don F. secretaría del señor Noviembre 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— Luzmira Acuña v. de sus hijos don Eugenio ña, doña Sara, don Hernán, don Norberto, don Lorenzo y doña Leiva (Antonio Varas 44) concedido la posesión herencia de don Lorenzo por auto de 21 de Octubre del señor Juez Letrado zalida, secretaría del señor —Noviembre 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA.— María Isabel, don Jorge, don Enrique, don Javier, doña Carmen cía, don Nataniel, don don Luis y doña Mariana (Compañía 1773) se les ha do la posesión efectiva de cia de don Enrique Méndez, sin perjuicio de conyugal que corresponde Florencia Lira v. de de 10 del actual del señor trado don Isaac ría del señor Lira.—de 1920.

POSESION EFECTIVA.— Rafael, doña Raquel y Villegas Manterola 227, se les ha concedido sión efectiva de la herencia ña Mercedes Villegas zola, por auto de veintiximo pasado del señor Juez don Fernando Santa María ría del señor Alfonso.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— cicio combinado de todas pañías el Domingo 21, A. M., frente a las tribunas elipse del Parque Cousiño Torres B., secretario general.

TERCERA COMPAÑIA beros Claro y Abasolo.— compañía a reunión ría para el Jueves 18 del a las 6 y media P. M. de voluntarios y demás El secretario.

7.eme. COMPAGNIE Pompier "Honneur et Patrie" Academie generale pour 17 courant a 9 h. du soir de travail. Deunion au —L'Ayudant.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Deber y Abnegación". a la Compañía a academia cicio para los días Miércoles y Viernes 19, a las 9½ P. M. nión en el cuartel. Uniforme trabajo.—El secretario.

DECIMA COMPAÑIA— España.—Patria y Trabajo orden del capitán, cito a pañía a academias generales los días Jueves y Viernes respectivamente, a las 9.30 en el cuartel. Uniforme de —El ayudante.

DECIMA COMPAÑIA— España, Patria y Trabajo— den del Director, cito a reunión neral para el Miércoles 17 sente, a las 9.30 P. M. del día: asuntos de importancia —El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI —Pompa Italia.—D'ordine riori chiamo la compagnia demia generale per Venerdi ore 21. Reunione in L'aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Jueves presente a las 9.30 P. M. cia del teniente 3.o y demás tos a que hubiere lugar.— cretario.

FOLLETIN (1)

EL RUMBO DE LA VIDA

por Angel Menoyo Portalés

PRIMERA PARTE

I

La casa solariega de los Sotovellano, primer apellido de mi madre, forma con la gañanía, boyerizas, lagares, paneras y tinadas anexas a la misma, uno de los barrios de Vegasombría, villa poco conocida de la provincia de Burgos, construída sobre las márgenes de dos arroyos confluentes y desgranada en cuatro o cinco grupos de casas, uno de los cuales, por encontrarse en él la plaza, la Casa-Ayuntamiento, la botica y la tienda de abacero, está considerado por todos como genuino pueblo.

Entre los dos valles, angostos y profundos, se interpone un alto cerro, de laderas pendientes, por las que zigzaguean las veredas que desde los distintos barrios trepan a la iglesia y cementerio empingorotados en la cumbre.

A espaldas de este cerro y a orillas del arroyo menos caudaloso, está edificada nuestra casa, de recia sillería, con grandes salones, corredores y desvanes, camones con vidrios emplomados, balcón sobre la portalada y escudo panzón con las armas de nuestra familia ataleando desde una de las esquinas. En este caserón destartalado y solitario vivía mi tío Rodrigo, único hermano de mi madre y padrino mío de bautismo, en compañía de una antigua criada de los abuelos, que le servía de ama de gobierno, y de un demandadero, mozo viejo, que a la vez hacía el oficio de hortelano.

Los demás servidores fijos, cachicán y muleros, habitaban la gañanía, y solamente por la noche, después de desuncir las yuntas y cuidarlas de pienso, subían a la cocina de la casa y se sentaban en tajuelos alrededor de una mesa chiquitina, en la que María Josefa, el alma de gobierno, soltaba un puñado de cucharas de peltre, volcando acto seguido en una barreña la olla de garbanzos con su buena ración de morcilla y de tocino.

Mi tío cenaba también en la cocina, al amor de la lumbre, en el invierno, sentándose en uno de los escaños de madera que formaban a uno y otro lado de la chimenea lo que en aquellos pueblos se denomina **la Candonga**.

Desde su asiento bendecía la mesa; el cachicán, después de haber partido el pan en rebanadas, metía el primero la cuchara en la barreña, diciendo: "Jesús y buen provecho", y uno tras otro, comenzaban los gañanes a meter la suya por riguroso turno.

Frisaba mi padrino cuando comienzo este relato en los cuarenta y cinco años, y era de buena estatura, cenceño, no mal parecido y serio, sin llegar a adusto.

Tenía la barba rubia, cortada, como el pelo, a la moda cervantina; los ojos azules y pequeños, contraídos por unas arrugas en forma de patas de gallo, que hacían penetrante su mirada.

Dominado cariñosamente por mi abuela, una hijadalga de costumbres austeras, muy apegada a su pueblo y a sus terrones, mi tío limitó el mundo en los confines de sus fincas y los afectos en el cariño de su madre.

De modo que, encerrado dentro de tan estrechos linderos y falto de ocasiones que acuciaran sus anhelos cuando era joven, la vida se deslizó para él mansamente, con la plácida serenidad con que corre el agua de un azarbe sin diques ni rompientes.

Los días, los meses y los años se sucedían en aquella casa con la misma regularidad que los astros recorren sus órbitas, repitiéndose siempre los mismos acontecimientos y en el mismo orden.

Madrugaba mi tío todo el año.

Aseaba su caballo, refrescándole las patas con acetres de agua que sacaba del pozo, y, montándose en él, iba casi todas las mañanas a la hoja que las yuntas estaban barbechando, a vigilar las cuadrillas de escardadoras en primavera o a la de segadores si esto sucedía en el verano.

Hacía tertulia con otros hidalgos los pocos días que no salía del pueblo, dando barzones por los porches de la plaza o sentados en corro delante de la tienda del Pasiego hasta que llegaba la diligencia y recogían los periódicos.

Comía en punto de las doce.

Salía las tardes de sol en el invierno a dar un puesto a la perdiz. Cazaba las codornices apenas levantaban las mieses.

Corría liebres con galgos en los páramos y no dejaba de concurrir a alguna montería de reses en el mes de Noviembre.

Cenaba temprano, sosegaba la cena fumando un cigarro puro, mientras charlaba con el cachicán de cosas de labranza, y se acostaba pronto.

Y así un año, y otro, y otro, sin alterarse el ritmo de su vida.

La monotonía de sus costumbres se reflejaba en su carácter, que era afable, pero inexpresivo, tranquilo, imperturbable.

De haber vivido en tiempos de Cenón, hubiese concurrido al pórtico de Estoa.

El lugar que en su corazón dejó vacío la muerte de su madre, le ocupé yo por completo.

Sentía por mí adoración y cariño a su manera.

Todos los años, desde que tuve siete u ocho, fuí a pasar el verano y las vacaciones de Nochebuena a su lado, y si le distraje cuando era yo un chiquillo revoltoso, me convertí en su compañero de excursiones desde que entré en la Escuela de Caminos, circunstancia que me elevó en su concepto y también en su aprecio.

Me consultaba sus negocios y no dejaba de atender mis indicaciones. En alguna ocasión fuí su confidente. Estas periódicas visitas me servían para conocer la característica de su obscura psicogía.

Era propenso al perdón, porque, según él, conducía al agradecimiento, cualidad que ponía sobre todas las virtudes humanas.

"El que no es agradecido, no es bien nacido", sentenciaba en última instancia. Como medida de hasta dónde llegaba su aberración en este punto, voy a referir lo que sucedió con uno de sus criados.

En cierta ocasión sorprendió a uno de sus muleros, mozo de no muy buenos antecedentes, substrayéndole grano de una de las trojes.

El muchacho se apercibió de la presencia de mi tío, y éste no se dió por enterado.

A los pocos días le mandó de guarda a una viña que tenía al pie de la carretera, y cuya guardería, por ser la más comprometida, había confiado siempre al más fiel de sus servidores.

Me enteró del caso y no pude menos de advertirle:

—¿Por qué hace usted eso? ¿No será una imprudencia ponerle en ocasión?

—Al contrario. Seguramente modificará su condición al ver la confianza que deposito en él.

—¿Pero si fuera desleal?—insistí.

Quedó un momento callado, como si le hubiera sorprendido mi objeción, y frunciendo las ásperas cejas me contestó:

—Entonces sería inexorable.

II

Más de año y medio ha transcurrido desde que, terminada mi carrera de ingeniero y en espera de vacante para ingresar al servicio del Estado, obtuve colocación de una Empresa franco-belga encargada de construír algunas líneas de ferrocarril en la zona minera del Sudoeste de España.

Desde aquella fecha no he vuelto a Vegasombría, ni he visto a mi padrino, y lo que es imperdonable, no le he escrito sino muy de tarde en tarde.

A poco de llegar a mi destino, le mandé una extensa carta, refiriéndole prolijamente las impresiones de mi nueva vida.

Mi existencia se ha transformado completamente—le decía—. Madrugo con la aurora y paso todo el santo día de Dios bajo el sol de Andalucía, que abrasa mis mejillas y ha levantado mi epidermis como si acabara de pasar la escarlatina.

Rendido de fatiga, pero contento y satisfecho, vuelvo todas las noches a mi alojamiento, una casa de labradores, donde nos han cedido algunas habitaciones.

La mía es un cuarto no muy grande; bajo de techo, con una cama excesivamente alta a fuerza de colchones; sábanas ásperas, de fabricación casera; alfamar de estambre, con abigarrados jarrones rojos y amarillos, y almohadas con volantes.

Una arca de pino, donde la patrona guarda sus majos entre olorosas manzanas que esparcen por el cuarto su perfume penetrante; una mesa de castaño, cuatro sillas de Vitoria y un palanganero de madera, con aljofaina de loza valenciana, componen el mobiliario.

Adornan las paredes dos cromos representando los Sagrados Corazones y cuatro antiguas litografías con escenas de Matilde o las Cruzadas.

Cuelgan de los cuartones del techo los zapatos de la patrona, y envuelto en un moquero de yerbas, el sombrero nuevo de su marido.

Se hospedan en la misma casa uno de los sobrestantes que me sirven de auxiliares, muchacho fino y muy simpático, y el contratista de las obras, hombrachón ordinario, de entendimiento tan obtuso, que el sobrestante dice de él que cuando medita le cruje el cráneo.

III

Nada que mencionarse deba ocurrió en el año que acaba de cumplirse desde que vine a esta provincia y me instalé en esta aldea, si no es que, con gran contento de mi parte, hace dos o tres meses comenzamos los trabajos para abrir el túnel de la B[illegible] uno de los más importantes línea.

El sobrestante, el contratista y yo continuamos hospedados en la misma casa.

Con Manolo Cañizares, llama el delineante, he intimado cordialmente; su carácter servicial me ha ganado la amistad, y no somos jefe y subalterno sino dos verdaderos camaradas.

Correctamente discreto, sa jamás de este afectuoso y sabe con gran prudencia carse en su verdadero puesto que ha hecho que no hayamos nido el más pequeño rozamiento.

Cañizares es de esta provincia ha nacido en un pueblo apenas 15 kilómetros de donde estamos alojados.

Aprovechando la proximidad marcha todos los Domingos sarlos con sus padres. Yo bastante aburrido, sin otra pañía que la del contratista.

Un día me propuso que le pañara; acepté, y desde raro es el Domingo que no so en Aracena.

La belleza de la población paisaje, la cordial acogida dispensaron los padres de y las gratas amistades que el primer día hice en aquel blo, dieron motivo para visitas.

Está el pintoresco pueblo tado en la ladera de una bierta de castaños, dando un profundo valle y a muy altas sierras, que se a lo lejos entre brumas que se elevan del Océano hálito candente vaheado sol al zambullirse en las aguas de la Rábida.